



UNIVERSITAT_{DE}
BARCELONA

Populismo en América Latina

**Análisis comparado de los factores que potencian
o debilitan la discrecionalidad de la representación populista
en el gobierno: los casos de Venezuela y Bolivia**

Mónica Inés Salinero Rates



Aquesta tesi doctoral està subjecta a la llicència **Reconeixement 3.0. Espanya de Creative Commons.**

Esta tesis doctoral está sujeta a la licencia **Reconocimiento 3.0. España de Creative Commons.**

This doctoral thesis is licensed under the **Creative Commons Attribution 3.0. Spain License.**



Programa de Doctorado en Derecho y Ciencia Política
Línea de investigación Ciencia Política

Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencia Política

Populismo en América Latina
Análisis comparado de los factores que potencian o debilitan
la discrecionalidad de la representación populista en el
gobierno:
los casos de Venezuela y Bolivia.

Presenta
Mónica Inés Salinero Rates

Director de tesis y tutor
Dr. Jordi Capo Giol

Barcelona, Noviembre de 2015

*A la memoria de María Concepción Salcedo Estévez
y de Miguel Salinero Rates*

ÍNDICE

	Página
AGRADECIMIENTOS	7
RESUM. RESUMEN. ABSTRACT	8
INTRODUCCIÓN	12
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	19
I. El Populismo y sus distintas perspectivas	19
II. Relación entre Populismo y Democracia: el concepto de pueblo	23
III. Movimientos y rupturas populistas: condiciones de aparición	30
IV. Las estrategias para mantenerse en el poder: las relaciones entre el líder y el pueblo en los bordes de la democracia	34
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	42
I. La participación y la democracia institucional en Venezuela y Bolivia	42
I.I Panorama de la democracia en Venezuela y Bolivia	42
I.II Principales transformaciones en el ámbito del sistema político	47
I.II.a Venezuela	48
I.II.b Bolivia	52
I.III Reflexiones comparadas	57
II. Partidos políticos del oficialismo	58
II.I Partido Socialista Unido de Venezuela	58
II.II Movimiento al Socialismo-Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos	68
II.III Reflexiones comparadas	79

III. Conflictos y trayectorias de la acción colectiva organizada en Venezuela y Bolivia	82
III.I Trayectorias de la acción colectiva en Venezuela	83
III.II Trayectorias de la acción colectiva en Bolivia	91
III.III Reflexiones comparadas	99
IV. Las nuevas políticas de participación en Venezuela y Bolivia	101
IV.I.a La política de participación en Venezuela: promoción y tutelaje de la soberanía del pueblo organizado	102
IV.I.b. Poder Popular y la construcción del Estado Comunal	107
IV.I.c. Participación del pueblo organizado en las políticas sectoriales	117
IV.I.d. Controversias y problemas en la implementación del Poder Popular	123
IV.II.a De la participación al Control Social en la Democracia Intercultural del Estado Plurinacional de Bolivia	129
IV.II.b. La participación en el marco del plurinacionalismo y la descolonización	131
IV.II.c. Las democracias de Bolivia	135
IV.II.d. La participación bifurcada: el énfasis discursivo en el Control Social	142
IV.III Reflexiones comparadas	149
V. El discurso de los gobiernos de Venezuela y Bolivia: quién puede decir qué sobre un conflicto político	152
VI. El conflicto de la minería del oro en Venezuela: La militarización y la política del enemigo	153
VI.a Un problema de soberanía de la nación: militarización, conquista y liberación de las zonas mineras de los enemigos del proyecto revolucionario	155

V.I.b Análisis de prensa	159
1. El gobierno es el único actor que representa los intereses del pueblo	159
2. El ejército libertador de la soberanía del pueblo	161
3. Los enemigos causan el problema	163
4. El capitalismo y las mafias ilegales transnacionales son enemigos	166
5. Deslegitimación y criminalización de actores de la zona	166
6. Los indígenas son aliados de los enemigos que hay que reconquistar	168
7. El Estado se preocupa de los indígenas: son pobres y vulnerables	169
8. Ampliación del Estado Comunal	171
9. El único actor aliado del proyecto bolivariano: la transnacional china	172
V.II Mallku Khota: el peso del conflicto para el gobierno de los movimientos sociales en Bolivia	174
V.II.a Amigos y enemigos: transformaciones de los actores en el discurso del gobierno sobre el conflicto de Mallku Khota	175
V.II.b Análisis de prensa	178
1. Criminalización de la protesta	178
2. Deslegitimación de actores opositores a la minera	179
3. La cooptación de actores comunarios por terceros	180
4. Criminalización y judicialización de dirigentes	181
5. El gobierno se autodefine como mediador y culpabiliza a los comunarios por falta de acuerdo	182
6. El giro del gobierno: Evo reconoce error y nacionaliza el yacimiento	184
7. El enemigo es la empresa transnacional	185

V.III Reflexiones comparadas	187
CONCLUSIONES	189
FUENTES CONSULTADAS	197
I. Bibliografía	197
II. Prensa	206
III. Páginas Web	208
IV. Informantes clave	208
ANEXOS	210
ANEXO I: Mail Consejo Comunal	210
ANEXO II: Cuadro tipología de partidos	213
ANEXO III: Análisis de prensa Venezuela	214
ANEXO IV: Análisis de prensa Bolivia	249
ANEXO V: Pauta de entrevista informantes clave	265

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la Universitat de Barcelona y a su posgrado en Ciencia Política por la posibilidad de participar como estudiante de esta gran casa de estudios. Quiero agradecer al profesor Jaume Magre por su motivación constante durante el período lectivo y a todos mis profesores del programa por el conocimiento compartido.

Especialmente quiero dar las gracias a mi tutor Jordi Capo Giol, quien siempre estuvo presente con su apoyo, comentarios y consejos para la elaboración de esta tesis, haciendo de este proceso que es largo y difícil, un camino desafiante y a la vez mucho más grato.

Doy las gracias a mi familia, hermanas, hermano y a mis padres, Jorge y Stella. A mis amigas Stella Salinero, Beatriz Silva y Alejandra Ruiz. Agradezco a mi tío Julio y a mi querida tía Anto por su apoyo incondicional y su comprensión, “porque el conocimiento no ocupa lugar”.

Quiero agradecer, profundamente, a mi abuela María Concepción Salcedo, inmigrante argentina, quien me enseñó muchas cosas contándome su experiencia de vida; entre otras me enseñó que el peronismo y Evita es mucho más que lo que se les adjudicó desde afuera, especialmente para las y los ciudadanos argentinos de la clases medias y trabajadoras de la época.

Resum

La present investigació doctoral és un estudi comparat de dos casos de governs llatinoamericans, Veneçuela i Bolívia, en el marc dels estudis dels moviments populistes. S'adreça a indagar en els factors que potencien o debiliten la discrecionalitat de la representació populista encarnada en el líder i l'Executiu Nacional sota la perspectiva que els moviments i ruptures populistes són una possibilitat en la política democràtica. La hipòtesi que se sosté és la següent: *la discrecionalitat del líder i les seves estratègies de concentració de poder -creació d'institucions paral·leles i discurs maniqueu que fusiona la veu del poble amb la del líder- per les promeses redemptores són potenciats o debilitats per la presència o no d'un tercer element, l'existència o no de mediacions organitzacionals entre el líder i el moviment de base prèvies, que actuen com a fre de cara a la resolució dels conflictes sociopolítics.* La investigació se centra en l'anàlisi de cinc dimensions -condicions sociopolítiques macro, constitució i origen del partit oficialista, trajectòries de l'acció col·lectiva organitzada, institucionalitat de les polítiques de participació i discurs governamental davant un conflicte miner- donant per resultat l'acceptació de la hipòtesi proposada. Juntament amb l'observació que les ruptures populistes responen a greus problemes en l'àmbit de la representació política, les necessitats d'emancipació i igualtat, i de les conseqüències per a les classes i grups marginats derivades dels ajustos estructurals i l'hegemonia del discurs neoliberal, l'anàlisi i les conclusions indiquen diferències importants entre els dos casos a la resta de les dimensions analitzades. D'una banda, ressalta la militarització de Veneçuela al costat de la concentració de poder en la figura del líder carismàtic i un discurs que se situa en l'àmbit del conflicte entre enemics, en el marc de aïllades experiències d'acció col·lectiva autònomes. D'altra banda, s'observa a Bolívia la capacitat de l'acció col·lectiva organitzada de llarga data per mantenir i ampliar el pluralisme del sistema més enllà a les apel·lacions a la representació unívoca del poble per part del govern. És així, com

Veneçuela es troba a les vores problemàtics de la democràcia, mentre que Bolívia exhibeix l'experiència d'una participació social les trajectòries, objectius i abast han permès impulsar la ruptura populista per avançar significativament en els problemes derivats de la imposició de formes polítiques i econòmiques de la tradició occidental, generant una nova articulació de relacions sociopolítiques que pren elements de les tradicions indianistes i occidentals, donant lloc a nou horitzó polític i un procés emancipatori.

Resumen

La presente investigación doctoral es un estudio comparado de dos casos de gobiernos latinoamericanos, Venezuela y Bolivia, en el marco de los estudios de los movimientos populistas. Se dirige a indagar en los factores que potencian o debilitan la discrecionalidad de la representación populista encarnada en el líder y el Ejecutivo Nacional bajo la perspectiva de que los movimientos y rupturas populistas son una posibilidad en la política democrática. La hipótesis que se sostiene es la siguiente: *la discrecionalidad del líder y sus estrategias de concentración de poder -creación de instituciones paralelas y discurso maniqueo que fusiona la voz del pueblo con la del líder- para alcanzar las promesas redentoras son potenciados o debilitados por la presencia o no de un tercer elemento, la existencia o no de mediaciones organizacionales entre el líder y el movimiento de base previas, que actúan como freno de cara a la resolución de los conflictos socio-políticos.* La investigación se centra en el análisis de cinco dimensiones -condiciones sociopolíticas macro, constitución y origen del partido oficialista, trayectorias de la acción colectiva organizada, institucionalidad de las políticas de participación y discurso gubernamental ante un conflicto minero- dando por resultado la aceptación de la hipótesis propuesta. Junto con la observación de que las rupturas populistas responden a graves problemas en el ámbito de la representación política, las necesidades de emancipación e igualdad, y de

las consecuencias para las clases y grupos marginados derivadas de los ajustes estructurales y la hegemonía del discurso neoliberal, el análisis y las conclusiones indican diferencias importantes entre ambos casos en el resto de las dimensiones analizadas. Por una parte, resalta la militarización de Venezuela junto a la concentración de poder en la figura del líder carismático y un discurso que se sitúa en el ámbito del conflicto entre enemigos, en el marco de aisladas experiencias de acción colectiva autónomas. Por otra parte, se observa en Bolivia la capacidad de la acción colectiva organizada de larga data para mantener y ampliar el pluralismo del sistema más allá a las apelaciones a la representación unívoca del pueblo por parte del gobierno. Es así, como Venezuela se encuentra en los bordes problemáticos de la democracia, mientras que Bolivia exhibe la experiencia de una participación social cuyas trayectorias, objetivos y alcances han permitido impulsar la ruptura populista para avanzar significativamente en los problemas derivados de la imposición de formas políticas y económicas de la tradición occidental, generando una nueva articulación de relaciones sociopolíticas que toma elementos de las tradiciones indianistas y occidentales, dando lugar a nuevo horizonte político y un proceso emancipatorio.

Abstract

This doctoral research is a comparative study of two cases of Latin American governments, Venezuela and Bolivia, as part of populist movements studies. It aims to investigate the factors that enhance or weaken the discretion of populist representation embodied in the leader and the National Executive under the prospect of populist movements and ruptures are a possibility in democratic politics. The hypothesis holds is: *the discretion of the leader and his concentration of power strategies Creation of parallel institutions and Manichean discourse merges with the voice of the people of the leader-to achieve the redemptive promises are enhanced or weakened by presence or not of a third element, the*

existence of organizational mediations between the leader and the movement of previous base, acting as a brake towards the resolution of socio-political conflicts. The research focuses on the analysis of five macro-conditions sociopolitical dimensions, constitution and origin of the ruling party, paths organized collective action, institutions of political participation and government speech to a minor conflict resulting in the acceptance of the proposed hypothesis. Together with the observation that the populist ruptures respond to serious problems in the area of political representation, needs emancipation and equality, and the consequences for classes and marginalized groups derived from structural adjustment and the hegemony of neoliberal discourse, analysis and findings indicate significant differences between the two cases in the rest of the dimensions analyzed. On the one hand, it highlights the militarization of Venezuela by the concentration of power in the figure of a charismatic leader and a speech which is situated in the area of conflict between enemies, in the context of isolated experiences of autonomous collective action. Moreover, Bolivia is seen in the ability of organized collective action to maintain long-standing pluralism and expand the system beyond appeals to the unambiguous representation of the people by the government. Thus, as Venezuela is located on the problematic edges of democracy, while Bolivia exhibits the experience of a share whose trajectories, objectives and scope have allowed boost populist rupture to significantly advance the problems arising from the imposition of political forms and economic of the Western tradition, generating a new articulating sociopolitical relations that takes elements of indianistas and Western traditions, leading to new political horizon and an emancipatory process.

INTRODUCCIÓN

América Latina, los últimas dos décadas, se ha caracterizado por un giro a la izquierda y la emergencia de una serie de gobiernos democráticos autodeclarados revolucionarios que se distinguen, además, por su acción refundacional tras situaciones de crisis institucionales y de representación. Sin duda, luego de la caída de los socialismos reales, estos países conforman un interesante conjunto de experiencias para ser estudiadas dentro del panorama latinoamericano. Más allá de las posiciones de aprobación o rechazo a cada uno de estos gobiernos, que se encuentran a la orden del día, es posible considerar a Venezuela y Bolivia, entre otros, como respuesta a los desafíos que se presentan a los distintos países de la región en cuanto a recomponer las relaciones estado/sociedad (Garretón, 2005), incluyendo en los dos casos, en mayor o menor medida, el componente indígena, así como el reconocimiento del Estado plurinacional.

Las crisis referidas podrían considerarse un antecedente importante para el auge de una ruptura populista (Laclau, 2006; Hermet, 2008; Ardit, 2009). En efecto dichas rupturas populistas, dirigidas a cambiar la forma y el contenido de la política, se caracterizan por una apelación al pueblo como el verdadero depositario de la legitimidad democrática, así como por una dirección basada en la figura de un líder capaz de aglutinar las diversas demandas expresadas en la movilización popular. Es importante destacar que la difícil situación de desigualdad de la región, que han dejado tras de sí las múltiples reformas estructurales y el identificado *malestar en democracia* -y no con la democracia, tal como plantea el informe del PNUD *La democracia en América Latina* (2004)- son cuestiones que indican el desfase entre las diversas demandas y aspiraciones sociales y las respuestas institucionales. En este sentido, el caracterizar a estos casos como gobiernos populistas no indica una valoración negativa, más bien reconoce que esta es una posibilidad

dentro de las sociedades latinoamericanas, siempre perseguidas por la sombra de la promesa de igualdad de la democracia. Por ello, el populismo no se trata sólo de una vía para llegar al poder en América Latina, sino una forma de movilización y expresión de demandas de grupos excluidos hacia el Estado. En efecto, estas experiencias contrastan con otras movilizaciones de la región que si bien reivindicaban ciertas demandas de igualdad, éstas se centraban en la exigencia de autonomía respecto al Estado, como por ejemplo el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. En este sentido, las experiencias de rupturas populistas que se observan en el presente trabajo concuerdan en una cierta confianza en la institucionalidad, al menos en la creencia en el Estado y la democracia como espacio de para llevar a cabo transformaciones.

En estos casos no podría negarse la característica de movilización *popular*, con las respectivas particularidades, que precedió el ascenso de los actuales presidentes. Movilizaciones que se dieron en un contexto de agotamientos del modelo político y de graves problemas derivados de las reformas neoliberales implementadas por dichos modelos. Así, el ascenso al poder de Chávez en Venezuela y de Morales en Bolivia, son una respuesta a tales condiciones de crisis. Ambos comparten la característica de instituirse en gobiernos con proyectos refundacionales expresados en la elaboración, vía asamblea constituyente, de una nueva carta constitucional.

En Venezuela, tras la crisis del sistema de partidos punto fijista, que duró cerca de 40 años, emergió la carismática figura de Hugo Chávez. Chávez trajo consigo un discurso que movilizaba las distintas demandas de los menos favorecidos a la vez que anunciaba derribar “las bases enfermas de la política venezolana” en un contexto en que el sistema político venezolano no había sido capaz de resolver los problemas crecientes de desigualdad y, a la vez, emergían los problemas de corrupción. Esto

producía una desconfianza en alza de la sociedad venezolana hacia los partidos políticos y el sistema institucional, que tuvo una reacción sintomática con el caracazo de 1989 tras el anuncio de las reformas económicas. En 1992 los dos partidos tradicionales (Acción Democrática y COPEI) habían bajado considerablemente su apoyo ciudadano, pasando de obtener en conjunto el 92% de los votos en los '80s, al 45% (Cañizáles, 2004). Es muy probable que este contexto de alto descontento con los actores tradicionales fuese condición necesaria para que Hugo Chávez lograra la victoria en 1998 con un discurso anticorrupción que acusaba a la clase política venezolana, que sostenía la urgencia de acabar con los colores políticos y que propugnaba la necesidad de enfocarse en la realidad del pueblo venezolano. Luego de llegar al poder el gobierno chavista concretó un proceso de cambio en el balance de fuerzas de su país y comenzó a sustentar el lema de la construcción del socialismo del siglo XXI.

Por su parte, Bolivia contaba desde 1985 con un sistema político de democracia pactada. Tras la renuncia del presidente Siles, el país buscaba la estabilidad a partir de amplios pactos parlamentarios, mientras los problemas de déficit fiscal y la hiperinflación intentaban resolverse a través de importantes reformas de liberalización del mercado. Nuevamente, las reformas económicas trajeron consigo efectos negativos para la población y la búsqueda de consenso, a través de amplios pactos, produjo suspicacia sobre los objetivos de éstos (Alenda, 2004). Para el año 2000 la crisis del sistema económico y político produjo una serie de movilizaciones que durarían hasta 2001 y serían efecto de una división entre las clases medias y acomodadas, que defendían las políticas liberales, y las clases populares, que criticaban dichas políticas (Bataillon, 2008). Tras las elecciones de 2002 se deja ver que los partidos tradicionales ya no reflejaban a la mayoría electoral y comenzaban a tomar protagonismo nuevas formaciones políticas y de movilización. Aun cuando la llegada al poder de Morales, tras su triunfo en las elecciones

del 2005, está marcada por un discurso indigenista que logró captar la atención y mayor influencia social que antes, ésta no es la única demanda presente. Efectivamente, el presidente Morales como dirigente sindical y apoyado por el MAS-IPSP sustenta un discurso antineoliberal, antiimperialista y de izquierda (Alenda, 2004; Zapata, 2006). Así es como el discurso integrador de las masas desposeídas que levanta Morales logra plasmar en la convocatoria a la asamblea constituyente la idea refundacional del país.

Bolivia y comparte con Venezuela algunas características propias de lo que se ha conceptualizado desde diversas perspectivas como populismo -movilización de demandas heterogéneas, apelación al pueblo como la voluntad popular soberana, comprensión del pueblo como los desposeídos, la integración de las masas, desprecio y desconfianza por los procedimientos institucionales heredados, líderes como referentes simbólicos de la movilización-, pero en este último país se observa una práctica política con rasgos no democráticos o que lo situaría en los bordes externos de la democracia. Se observan elementos radicalizados del populismo en Venezuela, tales como la relevancia central del líder, las características mesiánicas del mismo, un gobierno que mantiene una relación de arriba hacia abajo con el movimiento de base, junto con ello no deja de sorprender la fuerte impronta militar del gobierno venezolano que lo rodea de un halo problemático.

Dado lo anterior, resulta pertinente preguntarse ¿cuáles son los elementos que producen que una ruptura de representación populista siga un camino que la sitúe problemáticamente en los límites internos/externos de la democracia? Se sostiene que tres elementos concomitantes hacen que una ruptura populista, que ha llegado democráticamente al poder, presente rasgos no democráticos. En primer lugar se considera que en el contexto de la representación populista resaltan dos elementos, los cuales son, por una parte, la creación de

formas institucionales que se dirigen a eliminar los controles y dependencia del líder con otros actores del sistema, a nivel de las políticas de participación, reformas constitucionales y organizaciones políticas mediadoras; y, por otra parte, la construcción del culto a la imagen del líder y la idea del pueblo, de modo que los destinos de ambos se fusionan como si fuesen uno solo, donde la voz del primero es la voz de los que no tienen voz. Estos dos factores se verían potenciados o debilitados por la presencia de un tercer elemento que se encuentra en la base y origen de la emergencia de las rupturas populistas, esto es la existencia o no de mediaciones *organizacionales* entre el líder y el movimiento de base previas a éstas, que actúan como freno a la discrecionalidad del líder para resolver los conflictos socio-políticos.

A través del estudio comparado de estos casos, Venezuela y Bolivia, se analizan los factores mencionados. El método comparado permite evitar el etnocentrismo, así como evitar hacer de un sólo caso un falso universal o bien una excepcionalidad (Marsh y Stocker, 1997). Poniendo especial atención a las diferencias de las características entre ambos países se pretende dar luces respecto a las particularidades de procesos que son vistos externamente como muy parecidos. No se debe olvidar que la región latinoamericana ha sido vista como homogénea, más allá de la diversidad que da cuenta la realidad histórica, social y política de tan vasto territorio. Sin embargo, la búsqueda de estas diferencias permiten a su vez hacer evidentes las similitudes. Esta doble cara del análisis comparado permite obtener una visión más amplia sobre el análisis de los movimientos populistas de la región, especialmente si los consideramos dos casos que se encuentran en los extremos de la caracterización de la ruptura populista como se verá en el análisis. De este modo, se busca conocer e identificar las diferencias entre ambos casos de rupturas populistas. Específicamente, se dirige a identificar, describir y analizar los factores que potencian la discrecionalidad de la representación populista; también busca identificar los factores que debilitan dicha

discrecionalidad; y se dirige a establecer los elementos que subyacen a una representación populista que se enmarque en los límites del pluralismo democrático.

Esta investigación se conforma de cinco dimensiones, cuya información es analizada de modo comparativo, pero según la naturaleza de los datos. En primer lugar se realiza un análisis de estadísticas e índices relativos al contexto democrático que permitan obtener una visión general de las diferencias y similitudes respecto al estado de la participación, la configuración del sistema de partidos y los niveles de desarrollo democrático. En segundo lugar se compara el estudio de la configuración del partido oficialista en base a la tipología propuesta por Panebianco de modelo originario. Posteriormente, se expone de forma analítica las trayectorias de la acción colectiva en ambos países para establecer sus diferencias y similitudes en cuanto al nivel de desarrollo de la participación sociopolítica. En cuarto lugar se analizan las reformas y creación de nuevas normativas, políticas públicas, y organizaciones relativas a la participación de las y los ciudadanos para establecer la existencia o no de instituciones paralelas al sistema de representación tradicional que tengan una tendencia de concentración de poder en la presidencia, en desmedro de otros poderes del Estado, para una movilización desde arriba y discrecional del potencial participativo de la ciudadanía. Finalmente, se realiza un análisis de la construcción que el discurso del gobierno populista hace de las posiciones que ocupan los diversos actores en la contienda política referida a un conflicto específico. Esta estrategia comparada permitirá observar la dirección de la movilización política, el grado de organización y capacidad de influencia de los movimientos de base, así como el reconocimiento de los actores como interlocutores válidos en relación a la generación de soluciones a los conflictos y junto con ello los márgenes para el disenso con el líder.

Finalmente, cabe destacar que los datos fueron complementados con

fuentes primarias a través de entrevistas semi-estructuradas a informantes claves, definidos como sujetos que conocen la realidad de su país por haber tenido participación en sus respectivos gobiernos o bien en la sociedad civil. Es necesario destacar que la presente investigación tuvo que ir sorteando diversas dificultades para acceder a información y datos sobre el caso de Venezuela que permitieran alcanzar los objetivos propuestos. En primer término, no existen estadísticas ni datos presupuestarios sobre las políticas del gobierno venezolano posteriores al año 2007. En segundo lugar, cuando se optó por una estrategia que permitiera indagar en los actores y sujetos de diversas instancias de participación popular, con especial interés en los consejos comunales. Prontamente se constató que esta vía sería muy dificultosa, puesto que prácticamente no hubo respuestas cuando se intentó preguntar sobre la política nacional, hasta que un miembro de un consejo comunal comentó que sería muy difícil obtener dicha información dado el clima nacional (Anexo 1). Todo lo anterior fue corroborado por dos de los informantes claves. Se sostiene que estos problemas en la recolección de datos son relevantes en el marco del estudio presentado, en tanto indica un clima actual de desconfianza que se encuentra en conflicto con la idea del pluralismo democrático y los problemas aquí estudiados respecto a los factores que potencian o debilitan la discrecionalidad de la representación populista tras dos casos de rupturas refundacionales en la región.

MARCO TEORICO-CONCEPTUAL

I. El populismo y sus distintas perspectivas

Sin olvidar las discrepancias y prejuicios negativos sobre el fenómeno del *populismo*, como tampoco la recurrente advertencia sobre el problema de la utilización del concepto de populismo por su vaguedad y por su carácter polisémico (Prud'homme, 2001; Taguieff, 2000; Meny e Surel, 2002), es posible destacar su capacidad para identificar más a un estilo (Freidenberg, 2007; Knight, 2005) o a una forma de representación (Arditi, 2008) que a un contenido político o ideología particular (Freidenberg, 2007; Hermet, 2008; Laclau, 2007; Canovan, 1999). Pero, también ha sido utilizado de forma despectiva, especialmente, en lo referente a movimientos sociales, políticos y gobiernos latinoamericanos, en tanto es posible encontrar infinidad de evaluaciones que caracterizan de populistas a las más variadas formas y contenidos que estos han tomado a lo largo del siglo XX y principios del XXI. Mientras que desde América Latina el populismo no siempre ha tenido una connotación negativa, elemento que se destaca en la presente investigación para considerar los casos de estudio.

Por otra parte, lo difuso de este concepto ha implicado que se subdivide y utilice de forma diferenciada ya sea se trate de un movimiento populista, una política populista o un gobierno populista (Drake, 1992). Este aspecto tiene importancia si se observa que permitiría categorizar ciertas política públicas distributivas como populistas (hasta llegar a considerarlas políticas de despilfarro para la inclusión de las masas marginadas) en contraposición a otras que no lo serían, re-incorporando el contenido ideológico que ya había sido eliminado teóricamente. Además, hoy se habla de neo-populismo como una variante particular o bien como un tiempo histórico distinto y, también, como la conjunción de ambas características (Hermet, 2001), lo que complejiza aún más el uso del

término para su aplicación en el momento actual.

Es así, como en la diversidad de interpretaciones sobre el populismo del siglo XX en América Latina se conceptualizó como un modo de integrar a las masas marginadas (Garretón, 2005. Germani, 1973). En el contexto del llamado proceso de modernización lo consideraron el efecto del desfase entre y la movilización popular y la integración de las masas bajo la carencia de medios institucionales de participación e integración de nuevos grupos (Germani, 1973). El populismo sería así una respuesta a la emergencia de un movimiento nacional-popular en el contexto de sociedades que tienen una mayor maduración política que económica. Estos análisis se inscribieron en el estudio de los populismos latinoamericanos reales, tales como el gobierno de Perón en Argentina, Vargas en Brasil, etc. Lo anterior lo situaría en un período particular y un determinado estadio del desarrollo, lo cual resulta problemático para su estudio actual. También, se ha sugerido que estos populismos se componen de un marco de políticas macroeconómicas que permiten la integración de las masas y el favor de las mismas al gobierno, en un lógica clientelar (Morales, 2008). En este sentido cabe mencionar que, también, se ha propuesto que la baja institucionalización del sistema de partidos en las democracias en vías de desarrollo generaría vínculos entre votantes y candidatos mucho más personalistas y que éstos en ocasiones podrían favorecer relaciones clientelares así como que políticos personalistas antisistema lleguen al poder (Mainwaring & Torcal, 2005), inscribiéndose en formas que tenderían a políticas populistas más que otras.

Por otra parte, pero dentro de los estudios sobre América Latina, el populismo ha sido considerado como una particular articulación entre los actores políticos y sociales bajo un gobierno que carece de un proyecto de desarrollo. Laclau (1978) definió el populismo como “la presentación de las interpelaciones popular-democráticas como conjunto sintético

antagónico respecto de la ideología dominante” (p. 201) pero cuya articulación impediría su vía revolucionaria. Posteriormente, el autor dio un giro y concibió el populismo como la movilización de una cadena de demandas heterogéneas unificadas en un significativo vacío, cuya extensión será máxima, en donde el discurso tiende a dividir el campo social en dos en base a la construcción del “pueblo” (Laclau, 2007). Así, el autor plantea que el populismo y lo político son sinónimos divergentes en grado, en el sentido que lo político en sí mismo comprende la construcción del pueblo y la definición de fronteras antagónicas (Laclau, 2007).

Otro elemento interesante que ha surgido en los estudios sobre el populismo gira en torno a la concepción del tiempo que sustenta el discurso populista en contraste con la política democrática. En esta perspectiva, el populismo se caracteriza por la promesa de una realización de los deseos del pueblo de forma rápida a diferencia de los procedimientos de gestión de conflictos de largo plazo de la democracia. Es por ello que se sostiene que el populismo pone el acento en el desprecio de las mediaciones institucionales que son vistas como obstáculos a la obtención a corto plazo de soluciones a sus problemas, lo que congenia muy bien con la relación directa entre la voluntad popular y el líder (Hermet, 2008).

A pesar de las múltiples interpretaciones, existe cierto consenso respecto a que el populismo no tiene una ideología particular, éste podría ser de derecha o de izquierda. Precisamente, la utilidad del término para el estudio está dada porque el populismo carece de cuerpo doctrinal y pone al pueblo como fuente principal de inspiración, designándolo como una identidad unitaria y homogénea, en una definición maniquea del pueblo/nosotros y los enemigos del pueblo/los otros. De este modo, el populismo se articula en base a la supremacía de la voluntad del pueblo, por un lado, y la relación directa entre el líder y las masas, con

connotaciones caudillistas y mesiánicas, por el otro. Desconfiando de las mediaciones institucionales de representación, pero sin dejar de ser democrático, necesariamente.

Con todo, el fenómeno del populismo también ha sido teorizado como una radicalización propia de la democracia (Canovan, 1985, 1999). La propuesta de Canovan denota que el populismo puede ser estudiado en los marcos institucionales de la democracia y más allá de un contenido ideológico/desarrollista particular. En efecto, siguiendo a la autora el populismo pone en juego dos elementos propios de la política democrática, su cara redentora y su cara pragmática (1999). Es decir, por un lado la democracia se caracteriza por la voluntad popular que decide sobre su futuro, lo que expresa la promesa de salvación a través de la política. Por otro, la democracia es una forma de resolver los conflictos de interés mediante una estructura de poder que se basa en una serie de reglas del juego, es decir una visión pragmática de la democracia. Así, el populismo surge como un desafío a la supremacía del pragmatismo político en las democracias (Canovan, 1999). De alguna forma, esta supremacía puede expresarse en las crisis de representación que precede a los gobiernos populistas, al menos en los casos aquí estudiados.

Siguiendo la idea de Canovan, de que el populismo es propio de la democracia, Ardití (2009) postula que el populismo corresponde a un "territorio extraño interno" de la democracia, sin embargo corre el riesgo de salir de los márgenes internos de la democracia, de ahí que se plantee que el populismo puede o no ser democrático. Si bien, los límites parecen difusos y estar a uno u otro lado podría ser concebido como una cuestión de grado, no deja de ser un problema de extrema sensibilidad en el contexto latinoamericano. En este sentido puede manifestarse de tres formas (Ardití, 2009). Como un modo de representación, en la medida que surge una relación directa entre el líder y el pueblo, que le permite "actuar por otros" bajo la idea de que encarna la voluntad popular

actuando como aglutinador simbólico del movimiento.

También, el populismo puede ser un síntoma que expresa las presiones sobre las mediaciones institucionales, en la búsqueda de la cara redentora de la democracia al invocar la voluntad popular. O bien, el populismo puede tomar la forma de reverso de la democracia, “(...) cuando el líder ya no actúe por otros, ya que cree ser la encarnación de esos otros, por lo tanto cree estar autorizado a priori” (Arditi, 2009, p. 129) por lo cual se establece una relación que va en el sentido del líder al pueblo. Sin duda, esta perspectiva facilita el análisis en la medida que el populismo no constituye en sí mismo un régimen, ni se encuentra fuera del horizonte de posibilidades que brinda la democracia en cuanto a formas de participación, contenidos ideológicos y prácticas políticas. En tanto, permite identificar cuándo el populismo comienza a alejarse de la democracia. En este sentido, se puede observar cuando el populismo deja tras de sí la igualdad prometida, para tender a relaciones autoritarias entre el líder (su voz) y los ciudadanos.

II. Relación entre populismo y democracia: el concepto de pueblo

Como se ha visto, las diferentes concepciones teóricas sobre el populismo resaltan el concepto de pueblo como una categoría distintiva a considerar en su análisis. Tal como plantea Canovan, las apelaciones al “pueblo” están en el centro de la política populista, pero no es algo exclusivo de ella como tampoco se trata de cualquier llamado. Las apelaciones al pueblo por parte de los políticos populistas buscan una legitimidad basada en el sujeto depositario de la soberanía y principio último de la democracia. Así, esta apelación se distingue por no estar fuera de la democracia. “Los populistas demandan legitimidad en las bases, en la medida que dicen hablar por el pueblo. Ellos demandan representar la soberanía democrática, no un interés sectorial (Canovan, 1999, p. 4)”. En

efecto, el pueblo ha sido un concepto central para la política democrática, ya que cuando ésta arriba, la referencia generadora del orden se desplaza desde el soberano al pueblo y con ello se vacía el centro del poder. Como plantea Lefort este poder ya “liberado de lo arbitrario (...) aparece como el poder de nadie o abstractamente como el poder del pueblo (...)” (2004, p. 44). La característica fundamental de este *poder vacío* es que está vedado para las y los gobernantes apropiárselo (Lefort, 2004). El pueblo deviene el fundamento del poder establecido.

El pueblo como soberano y autoridad, es la fuente primera y última de toda soberanía. Por consiguiente “Une telle conception s’appuie juridiquement, avec le temps, sur les institutions d’ordre lesquelles forment la structure sociale sous l’emprise d’un pouvoir politique qui se veut le representante du peuple” (Dorna, 1999, pp. 120-121). Por ello, desde el punto de vista del liderazgo de la política populista, la invocación al pueblo y considerarse el representante verdadero del mismo se acompaña de una denuncia tanto de los anacronismos de las instituciones como de la corrupción de la clase política, que no permiten que el pueblo exprese su voluntad. Sin embargo, eso no dice mucho respecto a qué o quiénes son el “pueblo”. Siendo ésta una idea fundamental para la democracia, en tanto es entendida como la voluntad colectiva, el origen de la legitimidad del sistema democrático, no existe claridad alguna respecto a qué es lo que designa. De hecho, Lefort evidencia como la democracia cada vez que pone en práctica la institución del sufragio universal a través de las elecciones periódicas, manifiesta la paradoja que existe entre la expresión de la voluntad soberana del pueblo y el individuo reducido a una unidad separada del resto de los sujetos y del sujeto colectivo pueblo (2004, p. 49).

Entonces, el “pueblo” puede ser un sujeto colectivo único o bien agregado y, a la vez, puede ser considerado algo real para los miembros de una comunidad, al menos psicológica y/o simbólicamente. En este sentido,

Kelsen ofrece una visión que contrapone la idea de pueblo al pueblo que gobierna, que es el pueblo de aquellos que ejercen sus derechos políticos, imprimiendo una dirección al proceso de formación de la voluntad. Por tanto, transita desde la definición ideal de “pueblo” a la de su realización. Y resulta interesante observar que en la invocación populista, también, resalta la idea de realización del pueblo como voluntad colectiva, en tanto el llamado es a la acción y a la expresión del *verdadero soberano*. Esto último conlleva el llamado a la participación popular y una crítica a las mediaciones institucionales, porque el pueblo no puede expresarse y decidir (Dorna, 1999). Pero, también, trae consigo una crítica a los valores dominante como dice Canovan (1999), lo que quedará más claro con la tematización de la división/oposición que surge del contenido dado al *pueblo* en el proceso del debate ideológico que realiza la política populista. Según Canovan en “Trust the People! Populism and the two faces of democracy” (1999) los populistas se ven a sí mismos como los verdaderos demócratas, la voz de las demandas y opiniones sistemáticamente ignoradas por los gobiernos, los grandes partidos y los medios de comunicación.

La noción de pueblo en el análisis del populismo puede ser considerada desde distintos puntos de vista. A primera vista, este elemento destaca como el objeto de las apelaciones por parte de quien ejerce el liderazgo y a la vez como espejo de su propia imagen. Para Lefort (2004) el pueblo, al igual que las nociones de Estado y nación son entidades universales, pero no realidades sustanciales y su contenido depende del discurso de la producción y contienda ideológica.

El populismo se centra en la movilización y producción de la noción de pueblo. En este sentido, el pueblo emerge como una forma de llamar, de nombrar a un determinado sujeto colectivo, pero que a la vez, también, se hace de forma indeterminada, vaga. Esto tiene que ver con el hecho de que todos y todas pueden ser pueblo y a la vez no serlo, pero no todos

pueden ser clase obrera, pobres o mujeres. De tal forma, que en el populismo el pueblo aparece como aquello positivo y distintivo de la identidad dentro de un Estado-nación. Es decir la construcción de un sujeto colectivo que es indeterminado, a la vez que posee una serie de atributos, atributos positivos, generales y esencialistas, como por ejemplo los buenos, el verdadero espíritu nacional. ¿Pero qué dice respecto de la política populista la exaltación de dichas características? En términos generales, este sujeto no sólo encarna lo positivo, sino que como aquello que debe ser valorado en su verdadera esencia encarna, también, lo excluido por contraposición a quienes no son el pueblo.

Esta apelación nos indica que existe una concepción maniquea de la sociedad, en tanto la apelación al sujeto colectivo “pueblo” es un acto de identificación, separación y contraste con el o los sujetos colectivos que no son el pueblo. Emerge así la burguesía, oligarquía, nobleza, burocracia o la clase política. “La invocación de “el pueblo” se asocia regular y lógicamente con una dicotomización entre “pueblo” y -las permutaciones son innumerables- “no pueblo”, “antipueblo”, “los otros”, “oligarquía”, “elite”, extranjeros, judíos, traidores” (Knight, 2005, p. 246). Cabe destacar que para Alan Knight (2005), el pueblo es apenas un insípido mínimo común denominador de los populismos, pero ni siquiera es sólo de ellos. Ciertamente, mientras se mantenga el sistema democrático las apelaciones radicales al pueblo siempre serán una posibilidad. Y la indeterminación del sujeto al que se refieren es su condición. Sin embargo, sostenemos aquí que esto no es en ningún caso problema del populismo.

Siguiendo a Canovan (1999) se podrían distinguir tres tipos de contenidos cuando se habla del “pueblo”:

1. El pueblo como nación.
2. El pueblo como grupo étnico.

3. El pueblo como la gente común, la mayoría silenciosa.

La primera acepción que rastrea la autora refiere a la apelación como la nación y el país como unidad (1999). Aquí el discurso del pueblo hace referencia al pensamiento y al poder sin división, a la vez que el pueblo está ungido de un poder de integración. Lo que puede ser entendido como el estatus mítico del pueblo (Dorna, 1999) y a la búsqueda de una identidad sustancial. Aunque cabe destacar que en su artículo “People' Politicians and Populism” de 1984 Canovan tiene una propuesta un tanto diferente a ésta. Analizando los sentidos de la palabra pueblo en el lenguaje de la política populista, específicamente británica mantiene el primer sentido -el pueblo como la nación- mientras que el segundo sentido que plantea hace referencia al pueblo como *los desvalidos y marginados*. Plantea, también, un tercer significado de la noción de pueblo en el sentido liberal, como *las personas en general, una gran cantidad de seres humanos*. Se observa que el segundo y tercer contenido podrían estar fusionados en “el pueblo como la gente común, la mayoría silenciosa” y agrega el sentido de grupo étnico como una forma de apelación populista, pero separada de la idea de nación.

Por su parte, el pueblo como grupo étnico lleva a un paso más allá el estatus mítico del pueblo al exacerbar su sentido integrista y racista, en oposición a otros pueblos. Sin embargo en la presente investigación se sostiene que esta idea de pueblo como grupo étnico se encuentra más cercana a otros fenómenos, distintos del populismo, que ponen el acento en la división xenófoba de la sociedad.

Finalmente, el pueblo como la gente común es indicativo de un cierto impulso igualitarista, basado en la idea de la existencia de una mayoría silenciosa en contraste con las élites poderosas y corruptas (Canovan, 1999). De este modo, se observa que en el discurso populista subyace la idea de que la soberanía del pueblo ha sido confiscada por los malos

dirigentes y elites en el poder, emergiendo así las virtudes del pueblo, éstas “(...) á forte charge psychologique du peuple seront opposées aux excès pathologiques (vanité, arrogance, concupiscent, convoitise, lâcheté, corruption, incompetence, cynisme et frivolité) de la noblesse et du clergé” (Dorna, 1999, p. 121).

En relación a las tres acepciones que Canovan plantea es posible extender la reflexión indicando que el “populismo, al proclamar el valor del hombre común y corriente (rara vez el de la mujer común y corriente), fácilmente desemboca en la xenofobia y el chauvinismo, aunque nuevamente, esto no sucede solamente en este caso. También adopta fácilmente un tinte que es al mismo tiempo antiintelectual y antiinstitucional: el líder o movimiento populista representa el repudio de tanto los intereses creados arraigados (e.g. meritocracias burocráticas o parlamentarios eternizados) como también de intelectuales pretenciosos (...)” (Knight, 2005, p. 247).

En relación al contenido de “el pueblo” y la dicotomización que trae consigo en la contienda interna del sistema sociopolítico democrático, aun podría analizarse el tipo de alianza que implica. Es decir siempre se ha visto al populismo como una alianza multclasista que se aleja del patrón clásico de clase social trabajadora, sin embargo, tal como plantea Knight, la reacción de las clases y sectores acomodados habla del atributo de clase que estas alianzas pueden tener, y más específicamente el carácter redentor para aquellos que son sistemáticamente situados en la parte de los sin parte (p. 257). De ahí el “temor” hacia los movimientos populistas en América Latina, es “el temor al populacho”.

Consecuentemente, aun cuando los movimientos populistas tengan un discurso ambiguo, éste manifiesta la existencia de un horizonte posible, de un futuro mejor que el hoy de la política, que impide que el pueblo se exprese, manifiesta la creencia en que un orden *más justo* es necesario y

posible. De este modo “el pueblo” es investido de una misión de integración (Dorna, 1999) simbólica para el movimiento.

Siguiendo a Rancière el pueblo hace referencia a dos niveles distintos, la parte de los sin parte y el todo, y la movilización de esta doble noción es lo que da emergencia a la política democrática, al permitir la actualización del principio de igualdad. Es posible aventurarse y encontrar cierta coincidencia entre la política de Rancière y el aspecto redentor de la democracia de la acción política que moviliza el populismo, ambos ponen el acento en la identificación de un daño producido al pueblo -ignorancia de las demandas y opiniones de las masas por parte de la dirigencia política en Canovan y los dominados o los que no cuentan para Rancière- y el proceso de búsqueda de la igualdad dañada. En este sentido, la tematización del concepto de pueblo dentro del populismo permite situarlo dentro de las prácticas de la política democrática.

Aun así, el principal problema del populismo sigue siendo la problemática relación entre el líder y el pueblo o entre la dirección del movimiento y las masas movilizadas, que ha sido visto como una forma de poner en entredicho el carácter democrático de las rupturas populistas y no sin razón. Puesto que si la política democrática es la antítesis de una relación unidireccional del proceso político y de la posesión del poder político en una persona o partido, entonces el carácter mesiánico y centralidad en la movilización atribuida a los líderes populistas genera al menos ciertos celos. Sin embargo, más allá del despliegue de un prejuicio sobre las rupturas populistas en América Latina, resulta necesario indagar en los aspectos problemáticos que esta relación entre el pueblo y el líder puede acarrear para el mismo proceso de búsqueda de un necesario y más justo escenario posible.

III. Movimientos y rupturas populistas: condiciones de aparición

Desde el argumento que proporciona Canovan (1999) para comprender el fenómeno del populismo, es la misma democracia la que estimula a la movilización populista. Puesto que la tensión constante entre las caras redentoras y pragmáticas de la democracia, lanza el populismo como una sombra constante que contrarresta el valor liberal pragmático que tiende a imponerse. Siguiendo este planteamiento no habría más condición que el sistema democrático para que emerja el populismo con su reivindicación de la soberanía del pueblo en la búsqueda de la emancipación.

Aun así, esta misma idea sugiere lo que se ha ido desarrollando en la literatura sobre populismo respecto a los problemas que se sitúan en el ámbito de la representación y las mediaciones entre la sociedad y el Estado en el contexto democrático. Estas mediaciones, especialmente lo que refiere a la representación, son las que pone en entredicho el populismo cuando arremete contra una política que ignoraría los intereses y demandas del pueblo soberano que el sí conoce y representa.

Es así como Panizza en la introducción a *El populismo como espejo de la democracia* (2009) sostiene que los fracasos en la representación del sistema político, es decir en las mediaciones entre Estado y sociedad, son condiciones propicias para la aparición de nuevas identidades. En dichas circunstancias el populismo tendría una posibilidad para convertirse en un modo hegemónico de identificación política. Para ello identifica cuatro condiciones que podrían dar origen a una crisis de representación que deje abierta la puerta para el populismo, las que a continuación se irán planteando y desarrollando junto a los aportes de otros autores.

Comienza planteando la “Ruptura del orden social y la pérdida de

confianza en la capacidad del sistema político para restaurarlo” (p. 24). Ésta ruptura podría estar causada por una crisis económicas, un conflicto étnico, catástrofes naturales, guerras civiles. Esta primera condición causal, también es posible rastrearla junto con las tres posteriores. Porque las crisis externas al sistema político siempre dejan abierta la posibilidad reconfiguración del orden social y ratifican la incapacidad del sistema político para dar respuesta frente a situaciones de demandas históricas y/o demandas emergentes. En concordancia con esta condición de aparición del populismo se podría agregar lo que plantea Galli respecto al malestar de la democracia, al sostener que:

Es también un malestar objetivo, estructural. Nace de la inadecuación de la democracia, de sus instituciones, para mantener sus propias promesas, para estar a la altura de sus objetivos humanísticos, para otorgar a todos igual libertad, iguales derechos e igual dignidad (2013, p. 10).

Si se considera la apelación al pueblo, que se ha planteado como elemento central de la representación populista, es posible observar junto con Lefort que:

Cuando crece la inseguridad de los individuos, como consecuencia de una crisis económica, o de los destrozos de una guerra; cuando el conflicto de las clases y los grupos se agudiza y no encuentra ya una resolución simbólica; cuando el poder parece caer en el plano de lo real y aparece como alguna cosa particular al servicio de los intereses y los apetitos vulgares ambiciosos, para decirlo brevemente: cuando se muestra dentro de la sociedad y esta aparece fragmentada, entonces se desarrolla el fantasma del pueblo-uno, la búsqueda de una identidad sustancial, de un cuerpo social soldado a su cabeza, de un poder encarnador, de un Estado libre de división (Lefort, 2004, p. 50).

Una segunda condición que permitiría la emergencia del populismo “es el agotamiento de las tradiciones políticas y el desprestigio de los partidos

políticos” (p. 25). Esta suele ser la causa más invocada cuando se intenta explicar el populismo. Se trata de los problemas como la corrupción de los políticos, los derivados de una clase política elitista y autorreferencial, la pérdida de sentido de las ideologías políticas clásicas, etc. Lo anterior daría origen a la “política de la antipolítica”. Un ejemplo es el político chileno, y en ese entonces ex-presidente, Carlos Ibáñez del Campo, que en las elecciones de 1952 ganó con una campaña centrada en la idea de barrer con los políticos. Esto es a lo que se refiere Canovan cuando sostiene que “Los populistas se ven a sí mismos como los verdaderos demócratas, la voz de las demandas y opiniones sistemáticamente ignoradas por los gobiernos, los grandes partidos y los medios de comunicación” (1999, p. 2).

Por su parte, para Mouffe, aun cuando habla de un populismo de derecha contemporáneo, sostiene que el populismo actual “es la consecuencia de un consenso pospolítico. De hecho es la falta de un debate democrático efectivo sobre posibles alternativas lo que ha conducido en muchos países al triunfo de partidos que afirman ser la voz del pueblo” (2009, p. 72). Esto significa que para la autora el déficit democrático que podría dar origen a las irrupciones populistas, está también asociado al déficit de soberanía, dice relación con la idea imperante de la incapacidad de las y los ciudadanos de incidir en la toma de decisiones políticas, puesto que supuestamente ya no existirían alternativas al modelo. Esta sensación instalada de incapacidad soberana de la mayoría podría ser la contrapartida del llamado antipolítico y esperanzador de los partidos populistas (Mouffe, 2009). Para autores como Manin (2006), si bien quizás hoy hay mayor distancia entre representantes y representados y una influencia limitada en el tiempo sobre los votantes que parece darle una sustancia menos profunda a la democracia, ésta a su vez se habría ampliado, extendido.

Otra condición que plantea Panizza que podría dar espacio a la

identificación de corte populista son los cambios que, como hoy la globalización, impactarían en la identidades locales, generando desplazamientos de las mismas a partir de las nuevas relaciones entre sujetos. La globalización económica con los procesos que conlleva de desalineamiento entre Estado, mercado, nación y partidos, ha provocado la disgregación de las clases sociales, incrementando la inseguridad social, material y simbólica (Galli, 2013). Lo anterior hace que los sujetos busquen nuevas identidades, esta búsqueda puede quedar abierta a desechar las mediaciones institucionales de la política tradicional dando lugar a la política populista que da homogeneidad en base a la idea de pueblo a una sociedad disgregada por las consecuencias de la globalización (Galli, 2013).

Retomando a Panizza, habría sucedido algo similar durante las migraciones campo-ciudad y la mayor movilidad de clase del siglo XX, ya que habrían creado nuevos grupos e identidades sociales que pujaban por su incorporación política. Siguiendo esta idea, se sostiene en esta tesis que el caso boliviano de irrupción de un movimiento centrado en la idea de pueblo puede considerarse la consecuencia de la emergencia de la burguesía indígena del alto y la clase organizada de los campesinos cocaleros, donde se hacía evidente el reclamo por su identidad y un espacio en el ámbito de la representaciones políticas.

Una cuarta posibilidad la entregarían nuevas formas de mediación y canalización de identidades políticas, pero fuera de las instituciones políticas tradicionales, como los medios de comunicación de masas: la radio, la televisión y hoy el internet. Como plantea Manin (2006) los canales de comunicación han afectado la relación representativa, en la medida que los líderes pueden comunicarse directamente con los votantes, prescindiendo así del aparato partidista como una mediación significativa en el proceso de campaña. Con esta nueva relación cobraría mayor importancia el carisma del líder. En palabras de Fabrini:

(...) los medios de comunicación masivos han contribuido a convertirlos en los indiscutibles protagonistas de la competición política. Al igual que las políticas de los ejecutivos, la política electoral de todos los países democráticos es ahora más personalizada que nunca (2013, p. 8).

Finalmente y considerando las cuatro condiciones planteadas, resulta necesario destacar también lo que Margaret Canovan (1999) sostiene respecto a que el populismo no es sólo una reacción contra el poder. Los populistas demandan la legitimidad de las bases que ellos dicen representar, esto es el pueblo y la soberanía democrática. En este sentido se podría aventurar que el populismo puede hacer su entrada triunfal en el contexto de una crisis de representación, pero su gestación puede ser anterior a la misma y el movimiento de identificación -más allá de las diferencias que se articulan en la idea nunca completa de pueblo- pueden provenir desde las bases, especialmente en contextos de alta organización social.

IV. Las estrategias para mantenerse en el poder: las relaciones entre el líder y el pueblo en los bordes de la democracia

Las condiciones que podrían promover la aparición de las rupturas populistas antes descritas, se verían reforzadas por su conjunción con la actual propensión a liderazgos personalistas. Las transformaciones por ejemplo en la formas de comunicación y canalización de las identidades políticas, tendería a que se eligiera en mayor medida a personas por sobre partidos e ideas, dando espacio al liderazgo carismático. De este modo, también, habría conjuntamente una tendencia a la personalización del poder, tomando mayor relevancia la relación entre el ejecutivo y las bases de votantes (Manin, 2006; Fabrini, 2013).

Una vez en el poder las irrupciones populistas, el líder y su grupo, tienen un importante factor a favor en el punto anterior, que releva el protagonismo del líder y del ejecutivo por sobre otras instancias del Estado democrático. Sin embargo, al llegar al poder la carrera recién comienza. Como cualquier otro grupo en el poder, los populistas deberían generar estrategias para mantenerse en él. Ciertamente no es lo mismo estar en uno u otro lado del gobierno. Si se consideran los postulados de Oakeshott (1998) sobre la política de la fe (con su componente redentor) y situamos al populismo en el ámbito de ésta, el gobierno populista requerirá de una extensión de la concentración del poder gubernamental. Quienes practican la política de la fe exhiben

(...) todas las disposiciones de quienes abrazan la política de la fe: la formalidad en el gobierno cede su lugar al activismo regido sólo por la posesión del poder y el celo por lo justo; no se permite que ningún escrúpulo obstaculice la imposición de la pauta de la perfección; se prefiere la prevención al castigo y ningún poder se considera excesivo para la búsqueda de la rectitud (Oakeshott, 1998, p.92).

De este modo, la figura del líder que concentra poder en el populismo expresa este argumento, en tanto está sobre las instituciones y sus facultades buscan ser aumentadas para corregir los errores de la “formalidad” en miras a la obtención de la promesa movilizada. Para Oakeshott (1998) es también una característica particular un interés predominante por el futuro¹, lo cual resulta especialmente interesante en la medida que pone en cuestión a los autores europeos revisados en los puntos anteriores que plantean que el populismo -en cuanto al manejo del tiempo- priorizan el aquí y el ahora como un rasgo distintivo frente a la gestión a futuro de los no populistas. Sin embargo, en la medida que el

¹ “Bacon también revela en detalle muchas de las características secundarias de la política de la fe: la ausencia de escrúpulos, la sospecha que la formalidad en el gobierno y la insistencia en que la ley perjudicarán la empresa, el desagrado por el entrometimiento de aficionados en el gobierno, la preferencia de la prevención sobre el castigo, ningún desagrado por la legislación retroactiva y un interés predominante por el futuro” (Oakeshott, 1998, p. 88).

populismo siempre plantea un deseo, un futuro posible, una promesa basada en la idea de igualdad de la democracia según la definición de Canovan, el futuro es un tiempo que se encuentra en el horizonte de la política populista. Siendo la extensión continua del poder gubernamental un recurso necesario para alcanzar realizar la promesa.

En el contexto gubernamental, a diferencia de lo que suele considerarse como una estrategia de negación o anulación de las mediaciones institucionales por parte de los populistas, las formas para llegar y mantenerse en el poder están dirigidas por un uso discrecional de dichas mediaciones institucionales entre la sociedad y el Estado. Esta perspectiva más amplia respecto a la acción desplegada por los populistas, ya sea por el líder y su grupo, implicaría la eliminación y/o readecuación de formas tradicionales existentes, así como la creación de nuevas instancias (tal como se propone en esta tesis). Permitiendo lo anterior establecer relaciones verticales, preferentemente de movilización desde el ejecutivo hacia el *pueblo*, es decir con su base de votantes, dándoles poco margen de autonomía. Si se ha planteado que el populismo se caracteriza por una movilización desde arriba, con mayor razón durante su momento en el gobierno la movilización desde arriba tendrá un valor estratégico y las herramientas que concede el ejecutivo servirán para generar instancias que potencien la relación con el líder carismático y su poder de influencia sobre el pueblo.

Una forma que puede tomar esta estrategia es la creación, promoción, financiación y/o institucionalización de formas de participación que permitan fortalecer el lazo directo con el ejecutivo. Por ejemplo, se trataría aquí de la institucionalización para recibir financiamiento de los diversos grupos organizados a nivel local, pero cuya característica fundamental es relación directa a través de la burocracia y el financiamiento con órganos del ejecutivo, de preferencia *comisiones* o instancias sui generis lideradas por el o la presidente. La promoción de la

participación también puede estar dada en la creación de organizaciones sindicales (Peronismo, Chavismo) y por leyes de participación que destaquen el papel de las organizaciones tomando la idea de nuevas formas de gobernanza, pero con una autonomía y capacidad decisoria limitada, que habría que estudiar caso a caso. De todos modos, se trataría de estrategias que generarían lazos más próximos a lo clientelar que a la promoción de la capacidad política autónoma de las organizaciones, fortaleciendo las lealtades con el líder.

Junto con la promoción de la participación a nivel local, los líderes carismáticos han tendido a la creación de sus propios partidos políticos (Fabrini, 2013; Panebianco, 2009), también lo han hecho los líderes carismáticos populistas como Perón en Argentina con el Partido Peronista, posteriormente Partido Justicialista. Si bien los partidos como mediadores han perdido peso en la política contemporánea, no dejan de tener un rol importante como aparato que se moviliza ante diversas situaciones, ya sea electorales o de la política contingente.

En este sentido, por ejemplo, Panebianco (2009) destaca la creación de partidos para y desde el líder, donde el líder carismático constituye la voz autorizada de la política del partido. Para este autor los partidos basados en el carisma puro, se caracterizan por estar compuestos por una coalición dominante afiatada aun cuando se carece de un proceso de institucionalización organizativa. La organización alrededor del liderazgo carismático hace que diversas tendencias se aglutinen en torno a su figura, la que les da el acceso al “circulo interno” de confianza y apoyo del líder (Panebianco, 2009), por tanto se trata de partidos fuertemente centralizados, a pesar de carecer de una burocracia autónoma. “Pero el resultado anormal que produce el carisma “puro” (...) Consiste en el hecho de que genera, simultáneamente, una coalición dominante unida a pesar de la ausencia de un proceso de institucionalización organizativa” (Panebianco, 2009, p. 135).

Lo anterior resulta coherente con la concentración de poder que requiere el líder populista una vez en el poder para alcanzar y sustentar el discurso de la representación del pueblo. Como sostiene este autor “El líder no tiene en efecto, interés en favorecer un reforzamiento de la organización demasiado acentuado que inevitablemente sentaría las bases para una “emancipación” del partido de su control.” (Panebianco, 2009, p. 136). Ello sería la explicación de los escasos partidos de carisma puro que han sobrevivido a su líder. Sin embargo, el Partido Justicialista es un ejemplo de supervivencia. Como sostiene Panebianco en los casos que los partidos de carisma puro se institucionalizan “(...) la impronta inicial permanece: (...) mantendrá, muy probablemente, una fuerte centralización de la autoridad en su seno, y ésta será, a su vez, la premisa para una institucionalización relativamente fuerte (...)” (2009, pp. 136-137). En estos casos el partido ha sobrevivido a una proceso de rutinización u objetivación del carisma (Panebianco, 2009), lo cual se podría ir asentando a través de discursos refundacionales, donde el carisma se sitúa en un espacio/tiempo míticos de la promesa emancipadora del populismo.

La estrategia de promoción y creación de instancias de participación se acoplaría a un discurso donde se refuerzan los lazos míticos del pueblo a los cuales se ha apelado desde antes de llegar al poder. De este modo se facilitaría la motivación que estará en la base de las movilizaciones de apoyo a las acciones del gobierno toda vez que éste encuentre oposiciones y críticas. El desarrollo de signos y elementos simbólicos permiten estrechar la identidad que sitúa a los diversos grupos ocupando el lugar del pueblo, facilitando la representación que se arroja el líder y el gobierno populista. Oakeshott plantea que “En la época moderna, la política de la fe ha explotado dos idiomas principales: una versión religiosa y lo que podríamos llamar en forma general una versión

económica” (1998, p. 89), sin embargo, en el populismo propiamente tal, se observa que estas dos formas estarían mezcladas en tanto hay un componente redentor que se basa en una condición de exclusión del pueblo que no tiene títulos, por tanto la promesa tiene esta doble naturaleza: la promesa hacia un futuro prometido que construyen los propios seres humanos. Para ello, se utilizan diversos recursos propios de la religión, los próceres independentistas, identidades emergentes, instituciones modernas, entre otras. Por ejemplo, Eva Perón tomó el lugar de la madre cariñosa y preocupada del pueblo (De los Heros, 2003), los denominados *cabecitas negras*; una vez muerta se santificó su imagen como madre de los trabajadores. Poco antes de su muerte, Eva fue nombrada Jefa Espiritual de la Nación por el Congreso Nacional de Argentina en 1952.

El discurso construido en base a elementos simbólicos que aglutinan al pueblo en torno a una política redentora, reclama para sí el uso exclusivo de dicha recursos y con ello la representación verdadera del pueblo soberano. Consecuentemente, este discurso estará estratégicamente construido en base a la división maniquea de la política, situando a los contrincantes en el ámbito de los enemigos. El discurso coloca a la política populista en el espacio del bien frente a los enemigos en el espacio del mal, dividiendo el campo político en dos (Mouffe, 2009). Estando en el poder, el populismo continua con este discurso que le otorga la fuerza y argumentación necesarias para justificar sus decisiones de cara a la contienda política y más allá de la práctica de un pluralismo necesario para el ejercicio democrático. Lo que Mouffe (2008) ha llamado la política agonista, que considera la existencia de diversas interpretaciones entre los actores políticos sin que eso signifique un división maniquea entre amigos/enemigos. Siguiendo a Schmitt, Mouffe plantea la existencia de un antagonismo inerradicable en la sociedad, que hace de la política algo muy diferente de la versión liberal que la considera otra arena entre actores competidores racionales; pero se

separa de este autor al plantear que en el marco de la política democrática y sus instituciones ese antagonismo se plantea como un pluralismo entre diversos actores cuyos proyectos de sociedad buscan alcanzar la hegemonía.

“What is at stake in the agonistic struggle, on the contrary, is the very configuration of power relations around which a given society is structured: it is a struggle between opposing hegemonic projects which can never be reconciled rationally. The antagonistic dimension is always present, it is a real confrontation but one which is played out under conditions regulated by a set of democratic procedures accepted by the adversaries.” (Mouffe, 2008, p. 21)

Es por ello que la política redentora y de la fe, puede generar estrategias para aumentar sus cuotas de poder, lo cual implica a su vez reducir las posibilidades de generar deliberaciones políticas que consideren a los diversos actores involucrados más que como adversarios. En este sentido buscan disminuir las posibilidades de expresión de pluralismo propia de la política democrática.

Como se ha puesto de manifiesto en el desarrollo de este marco teórico conceptual el fenómeno del populismo ha tendido a ser observado desde diversas perspectivas, muchas veces contrapuestas. Sin embargo, el camino que se ha querido destacar aquí es aquel que permite exponer como el populismo es un hecho que se manifiesta en las sociedades democráticas, a tal punto de ser una forma de manifestación de la representación de popular que es parte constitutiva de ésta. Es por lo anterior que son las crisis de representación y los fenómenos que impactan directamente en los límites y posibilidades factuales de las actuales democracias los que se encuentran en los orígenes de los movimientos populistas. Lo cual distancia al populismo de otras formas no democráticas con las que aparentemente comparten la idea del

pueblo-uno. Esto resulta especialmente relevante en el ámbito latinoamericano -no por la idea muy extendida de que el populismo es un estilo para llegar al poder en la región- sino porque es en América Latina donde los movimientos denominados populistas han irrumpido en nombre de las promesas de igualdad y emancipación que se encuentran en el seno de la idea de democracia, en contextos de divisiones socio-económicas de evidente explotación y segregación. Los denominados populismos en el poder, con la marcada presencia de un líder carismático, pueden llegar a generar una serie de instituciones en la búsqueda por alcanzar dichas promesas que permita una dirección vertical del movimiento de las masas o bien de las organizaciones que los apoyan. Consecuentemente, la creación e implementación de instituciones nuevas tienden a concentrar el poder en el jefe del ejecutivo, esto puede traer un enfrentamiento con el resto de instituciones democráticas y los otros dos poderes del Estado, lo cual junto a un discurso que se inclina hacia la radicalización de la visión amigos/enemigos del gobierno (pueblo) los sitúa en los bordes de la democracia y puede atentar con el pluralismo democrático cuando no hay controles hacia el líder y el gobierno.

ANALISIS DE INFORMACIÓN

I. La participación y la democracia institucional en Venezuela y Bolivia

Este primer capítulo de análisis de la información recopilada constituye un panorama general, basado en datos estadísticos, que muestra los principales elementos respecto a la relación entre sistema política y ciudadanía. Esto significa que se pone atención a las mediaciones institucionales democráticas, los niveles de participación institucional, el apoyo a la democracia y las transformaciones generales en el sistema partidos tras las denominadas irrupciones populistas tanto en Venezuela y Bolivia en sus procesos refundacionales.

Tanto Bolivia como Venezuela cuentan con la misma coalición gobernante desde varios períodos presidenciales consecutivos. Actualmente Bolivia comienza un tercer período de gobierno presidido por Evo Morales y, si no fuese por su muerte, Venezuela estaría en el cuarto mandato de Hugo Chávez quien fue sucedido por su heredero político, el actual presidente Nicolás Maduro, a través de elecciones democráticas. Considerando que las condiciones de aparición de los populismos, como se ha visto en los apartados teóricos, dicen relación con una situación de crisis institucional que impediría a la política -tal como está configurada- dar respuestas satisfactorias ante problemas internos y externos al sistema político, que se traducirían en crisis de representación, es que los elementos aquí expuestos pueden dar luces respecto a la situación de descontento general que vivía las y los ciudadanos en los países estudiados. A lo cual se agrega los altos niveles de desigualdad económica previa a la emergencia de los nuevos liderazgos. Por ejemplo, según los datos del Banco Mundial en Venezuela el índice de Gini llegaba a los 48,6 puntos en 1998, año en que Hugo Chávez llegaba por primera vez a la presidencia. Lo anterior sitúa a Venezuela en el mismo nivel de desigualdad que la región, que ya es considerada una de las regiones más desiguales del

planeta. El caso de Bolivia es aún más extremo, puesto que los niveles en 1998 eran 58 puntos del índice citado, y en 2005 estaba en alrededor de 60 puntos. En ambos países se observa una disminución sostenida de este mismo índice durante los mandatos de Chávez en Venezuela y Morales en Bolivia (ver Anexos). Estos liderazgos llegarán a ser hegemónicos tras cambios significativos en la distribución de fuerzas políticas.

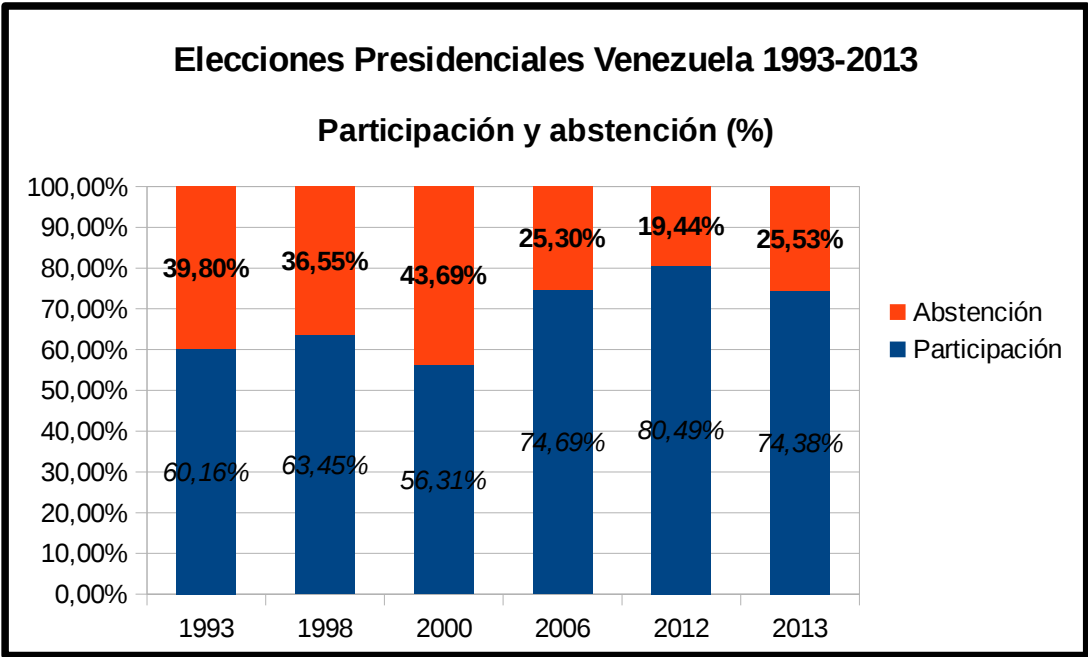
I.I Panorama de la democracia en Venezuela y Bolivia

La participación electoral tanto en Venezuela como en Bolivia se ha caracterizado los últimos 20 años por sus altos niveles. En las elecciones presidenciales Venezuela no ha bajado del 56 por ciento de participación, mientras que Bolivia no ha bajado del 71 por ciento. Ambos casos tienen una significativa participación en las instancias electorales y, correspondientemente, una bajísima abstención.

Venezuela ha tendido a un alza de la participación electoral desde 1993, que sólo ha mostrado pequeñas bajas en 2000, tras la aprobación de la nueva Constitución, y en 2013, tras la muerte de Chávez (ver gráfico n° 1). Lo cual dice relación con la movilización carismática que generaba Chávez y que también se vio reflejada en la baja que obtuvo su conglomerado tras su muerte. Por su parte, Bolivia también ha tendido a un alza sostenida en la participación electoral que presentó una leve baja en la última elección (ver gráfico n° 2). Como se verá en el siguiente capítulo, la significativa participación electoral sin parangón que presenta Bolivia puede estar relacionada con la estrategia que utilizaron las organizaciones sociales a través del Partido Instrumento Político Para la Soberanía de los Pueblos (IPSP) que movilizó a las y los ciudadanos organizados por tomarse el poder por la vía democrática. Lo anterior queda de manifiesto en los datos que muestran que una vez en el poder, la participación no ha bajado del 85%.

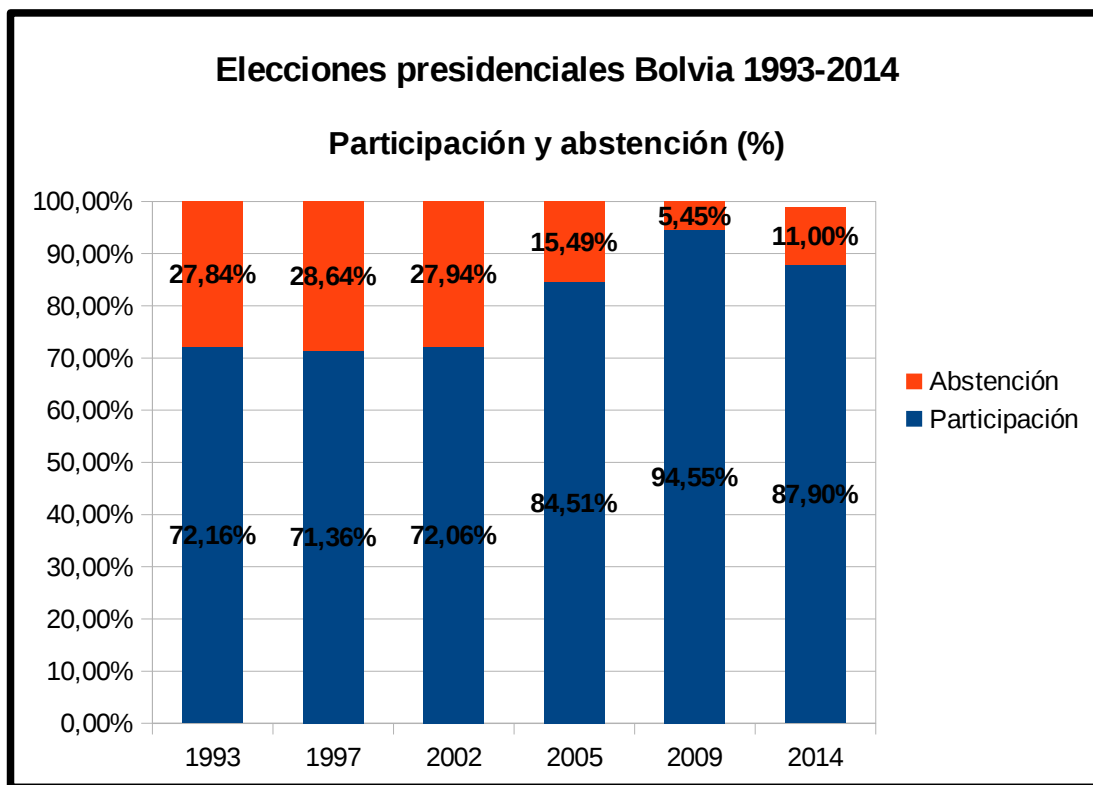
En el caso de Venezuela la abstención llegó a 25.5 % en la última elección presidencial, y en Bolivia tan sólo alcanzó el 10,91% del total de los inscritos habilitados para votar en las presidenciales de octubre del 2014, bajo el nuevo padrón biométrico implementado a petición de la oposición para asegurar transparencia en el proceso. Estas cifras son indicadores de una ciudadanía activa en las instancias de participación política formal, lo cual constituye una característica de la cultura política de ambos países. Es posible sostener que actualmente se encuentran lejos de una práctica colectiva que se vea interpretada en consignas del tipo “*Votes lo que votes no te representan*” tan común en muchas democracias y que sirve para ilustrar el descontento y la falta de legitimidad de la política institucional. En este sentido ambos países constituyen casos en que movimientos de izquierda llegan al poder por la vía electoral y las bases movilizadas constituyen una fuerza tal que confían en el proceso electoral y adhieren a la democracia procedimental, aun cuando buscan una profundización de la misma en términos de derechos sociales, económicos y culturales.

Gráfico n° 1



Elaboración propia. Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de la República Bolivariana de Venezuela.

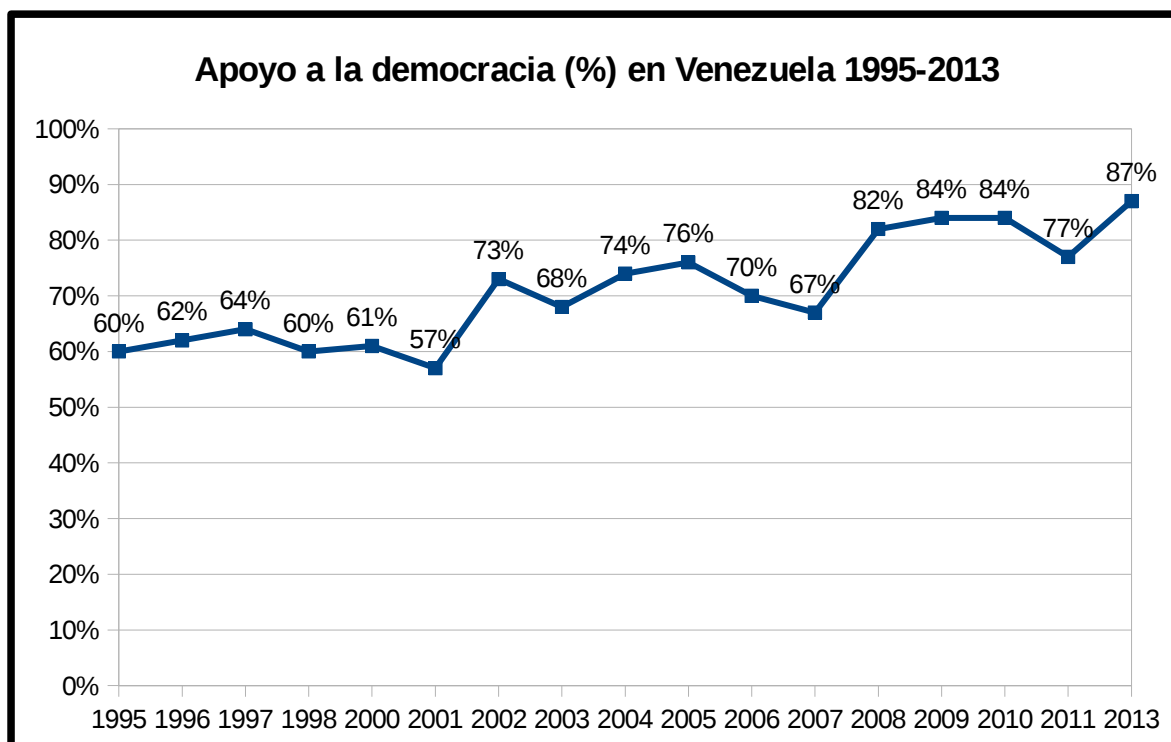
Gráfico n° 2



Elaboración propia. Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de la República Plurinacional de Bolivia.

Junto con la alta participación, con tendencia al alza, se observa que consecuentemente en ambos países existe un alto apoyo a la democracia como sistema político, tal como lo evidencian los datos de la encuesta del Latinobarómetro. En el caso de Venezuela, si bien se exhiben bajas para los años 1998, 2001, 2003, 2007, 2008, 2011, éstas son muy leves, considerando que se ha sostenido por sobre el 57% de apoyo. Además los períodos de mayor aprobación han sido durante los mandatos de Hugo Chávez y tras la refundación constitucional de 1999. Para 2013 el apoyo a la democracia se situaba en 87% (gráfico n° 3).

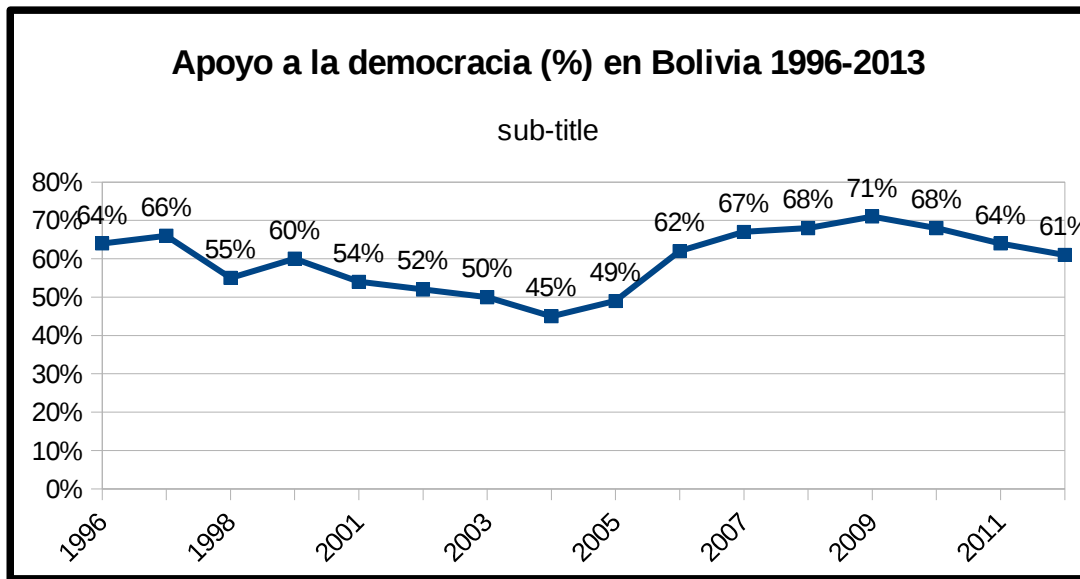
Gráfico n° 3



Elaboración propia. Fuente: Latinobarómetro.

En Bolivia, el apoyo a la democracia como sistema político que ha pesquizado la mencionada encuesta, ha detectado que el punto más alto fue en 2009, que coincide con el referéndum aprobatorio de la nueva Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia (gráfico n° 4). Mientras que el principal descenso del apoyo a la democracia coincide con el período de protestas y movilizaciones nacionales que se encuentran entre la *guerra del agua* (2000) y la *guerra del gas* (2003) y todo el período anterior a la elección de Evo Morales.

Gráfico n° 4



Elaboración propia. Fuente: Latinobarómetro.

I.II Principales transformaciones en el ámbito del sistema político

I.II.a Venezuela

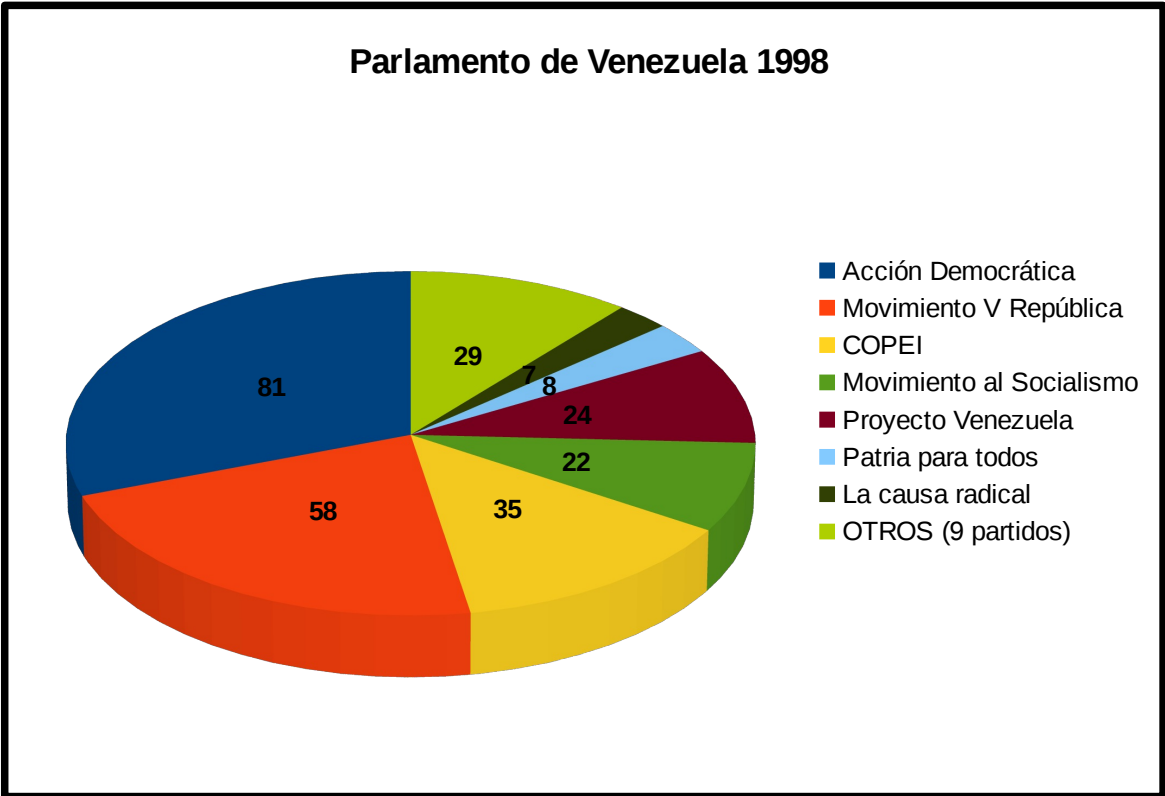
En relación a las elecciones presidenciales, se observa que en Venezuela en 1993 el sistema político muestra a través de las urnas el cambio en las fuerzas políticas. Aun cuando resultó electo el ex presidente Rafael Caldera, sería el fin del bipartidismo en la medida que los resultados fueron reñidos y cuatro partidos que respaldaban candidatos propios - Convergencia, Acción Democrática, Copei, La Causa Radical- obtuvieron votación entre el 30 y el 20 por ciento del total. Para las siguientes elecciones de 1998, y tras la crisis institucional, los resultados muestran la reconfiguración de las fuerzas políticas y el auge del partido Movimiento V República (MVR), que llevó a Hugo Chávez al poder con el 56,20% de los votos; posteriormente y hasta las elecciones del 2013, el gobierno mantendrá la mayoría electoral.

La mayoría electoral que respalda la candidatura de Chávez tendrá una tendencia ascendente pasando de 56,20% en 1998, a 59,76% en 2000, hasta llegar al 62,84% en 2006. Sin embargo se presenta una baja a partir de este máximo alcanzado. De este modo en 2012, ya creado el Partido Socialista Unido de Venezuela y bajo el conglomerado denominado Gran Polo Patriótico, Chávez alcanza el 55,07%. Tras su muerte y presentándose como candidato de continuidad Nicolás Maduro, el Gran Polo Patriótico bajará casi 5%, llegando al 50,61% de los votos, lo que de todas formas le aseguró la victoria al oficialismo.

Si se da una transformación que se muestra en las elecciones presidenciales, también debería verse reflejada en la obtención de escaños en el parlamento, la Asamblea Constituyente y posteriormente en la Asamblea Nacional. El auge de nuevos grupos políticos y el

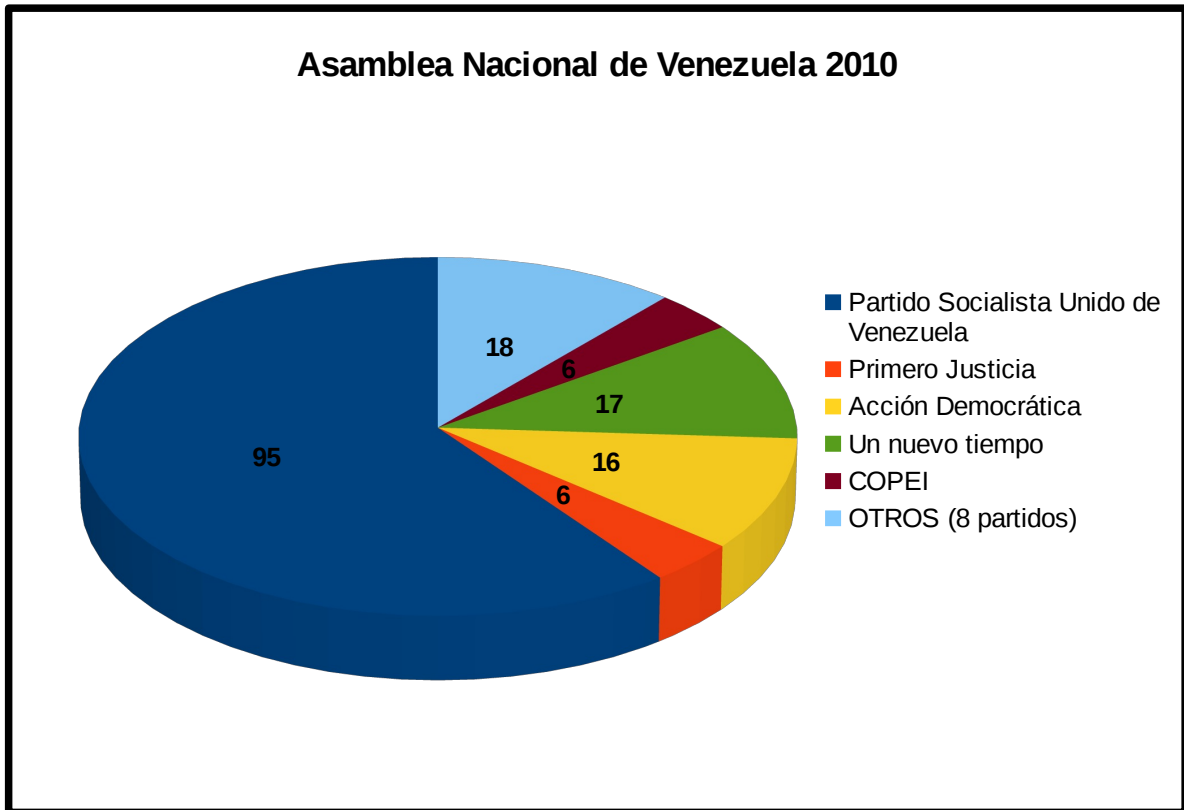
fraccionamiento del sistema de partido se hacen evidentes entre 1998 y 2013. Se observa que en 1998 existen 16 partidos con representación parlamentaria, siendo el con mayor cantidad de escaños el partido Acción Democrática, seguido por el partido de gobierno MVR, y tras éste COPEI (ver gráfico n° 5). En las últimas elecciones de la Asamblea Nacional de 2010 el número de partidos con representación en el ámbito legislativo es de 13 partidos indicando una leve disminución (ver gráfico n° 6). Cabe destacar que el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) absorbió en su fundación a otros partidos pequeños, además del MVR, lo que se analizará en el capítulo posterior sobre la conformación de los actuales partidos en el poder. Actualmente, la mayoría la tiene el PSUV con 95 escaños. Por su parte, Acción Democrática pasó al tercer lugar de la representación parlamentaria y COPEI al quinto.

Gráfico n° 5



Elaboración propia. Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de la República Bolivariana de Venezuela.

Gráfico n° 6



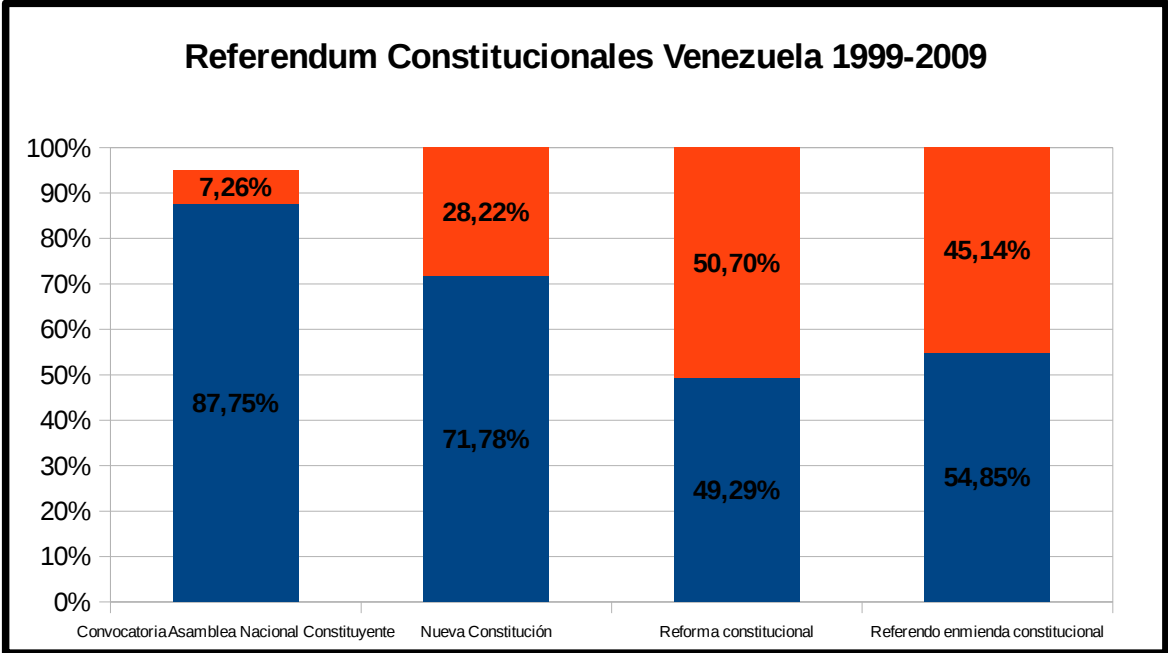
Elaboración propia. Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de la República Bolivariana de Venezuela.

En 1999 se realizó la Asamblea Constituyente que debería dar origen a la nueva Constitución. Ésta fue convocada por el primer gobierno de Hugo Chávez tras un referendo de Convocatoria a Asamblea Constituyente que obtuvo el 87,75% de aprobación del total de participantes en dicha elección. La Asamblea Constituyente estuvo compuesta en un 95 por ciento por representantes oficialistas y en un 5 por ciento por representantes de la oposición. Posteriormente, la nueva Constitución fue aprobada con el 71,78% de los votos en 2000. Estos datos indican una movilización de las y los ciudadanos que apoyaba significativamente un cambio profundo del sistema, tras la crisis política que se arrastraba desde el caracazo de 1989. Este cambio requería una nueva carta

fundamental, en tanto acto de refundación de la República y la democracia que, como se ha visto, era apoyada por la mayoría de las y los ciudadanos.

Tras la aprobación de la nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el gobierno realizó una reforma constitucional que sometió a referendo y que perdió al ser aprobada sólo por 49,29% de los votantes en 2007 (gráfico n° 7). Esta reforma consistía en la reformulación de alrededor de 60 artículos de la Constitución, entre los que se ha destacado la transformación de Venezuela en un Estado Socialista, mayores poderes al ejecutivo y eliminación del límite de la reelección presidencial. En 2009 realizó una enmienda constitucional que también sometió a referendo y que se aprobó con 54,85% de los votos. Esta enmienda permitió la postulación y reelección a cualquier cargo de elección popular de forma indefinida.

Gráfico n° 7



Elaboración propia. Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de la República Bolivariana de Venezuela.

I.II.b Bolivia

En Bolivia, el sistema de partidos contaba con una pluralidad importante que lo situaba en un modelo multipartidista, con alrededor de cuatro partidos que obtenían entre el 13 y el 20 por ciento, siendo el resto de los votos repartidos entre otros partidos más pequeños. Las coaliciones eran parte del sistema para poder gobernar, sin embargo la inestabilidad política era patente. En efecto, el actual gobierno del IPSP-MAS ha sido el más estable y que más tiempo ha gobernado Bolivia. Con Evo Morales a la cabeza como candidato presidencial, obtuvieron el 20,9% de los votos en 2002, dando un salto considerable en las elecciones anticipadas de 2005, que fueron convocadas tras una crisis de proporciones que el sistema político, tal como estaba configurado, no pudo resolver.

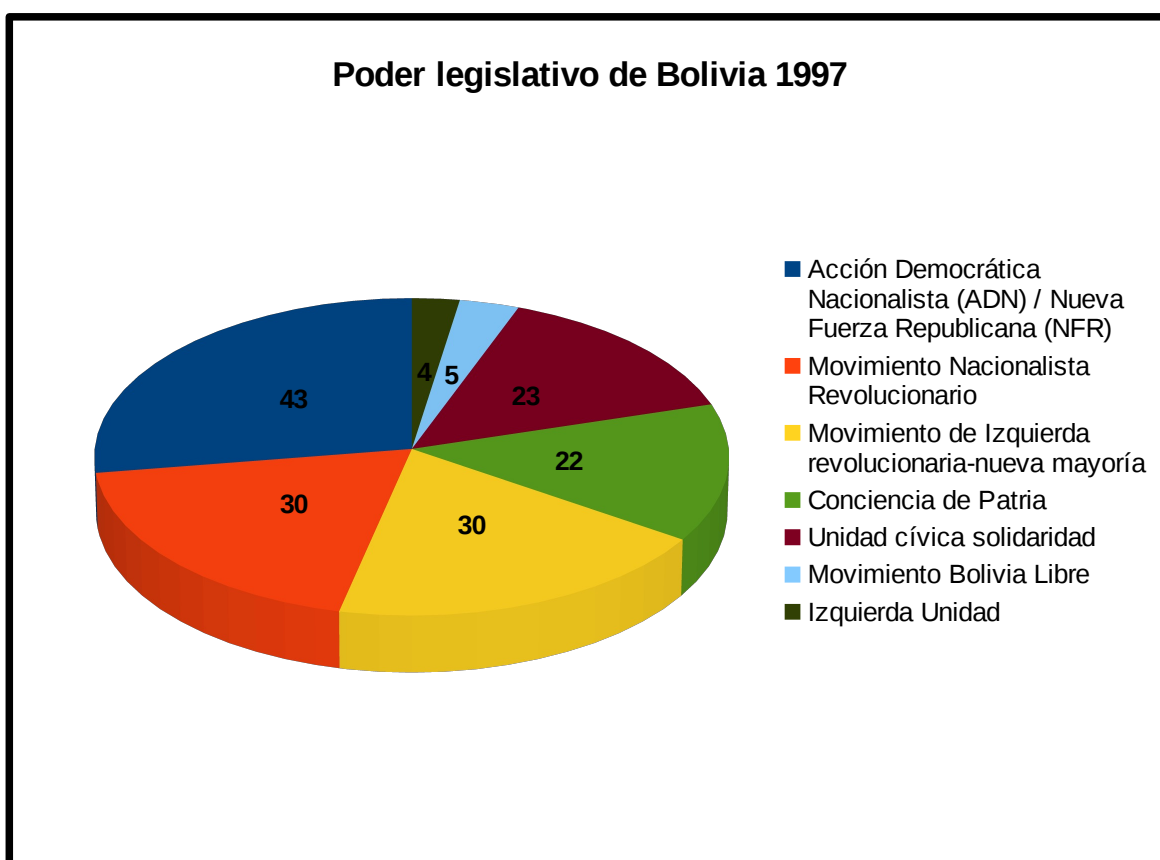
Es así como, en 2005, Morales se convierte en presidente de Bolivia con el 53,72% de los votos, una mayoría histórica para el país; una votación que contó con el 84 por ciento de participación de la ciudadanía como se vio en el principio de este capítulo. Esta votación se tradujo en una merma importante para los, hasta entonces, partidos dominantes, como el partido Movimiento Nacionalista Revolucionario, Movimiento de Izquierda Revolucionaria, Nueva Fuerza Republicana, Acción Democrática Nacionalista, los cuales obtuvieron una muy baja votación, que sumada no alcanza más del 13 por ciento de los votos.

Similar al caso venezolano, el apoyo del gobierno presidido por Morales y el IPSP-MAS, logró un ascenso importantísimo en las siguientes elecciones. En 2009, y tras la aprobación de la nueva Constitución, el triunfo llegó con el 64,22% de los votos, seguidos muy de lejos por la coalición Plan Progreso para Bolivia-Convergencia Nacional que obtuvo el 26,46% de los votos de dicha elección, la con mayor participación de electores de Bolivia. La última elección ratificó este apoyo mayoritario al

gobierno de Morales, aunque con una leve baja, en la que obtuvo 61,36% de los votos.

Si para fines de la década de 1990 se asomaban las nuevas fuerzas políticas en el congreso (gráfico n° 8), que posteriormente llegarían al ejecutivo, las elecciones de 2005 transformaron por completo la composición de éste.

Gráfico n° 8

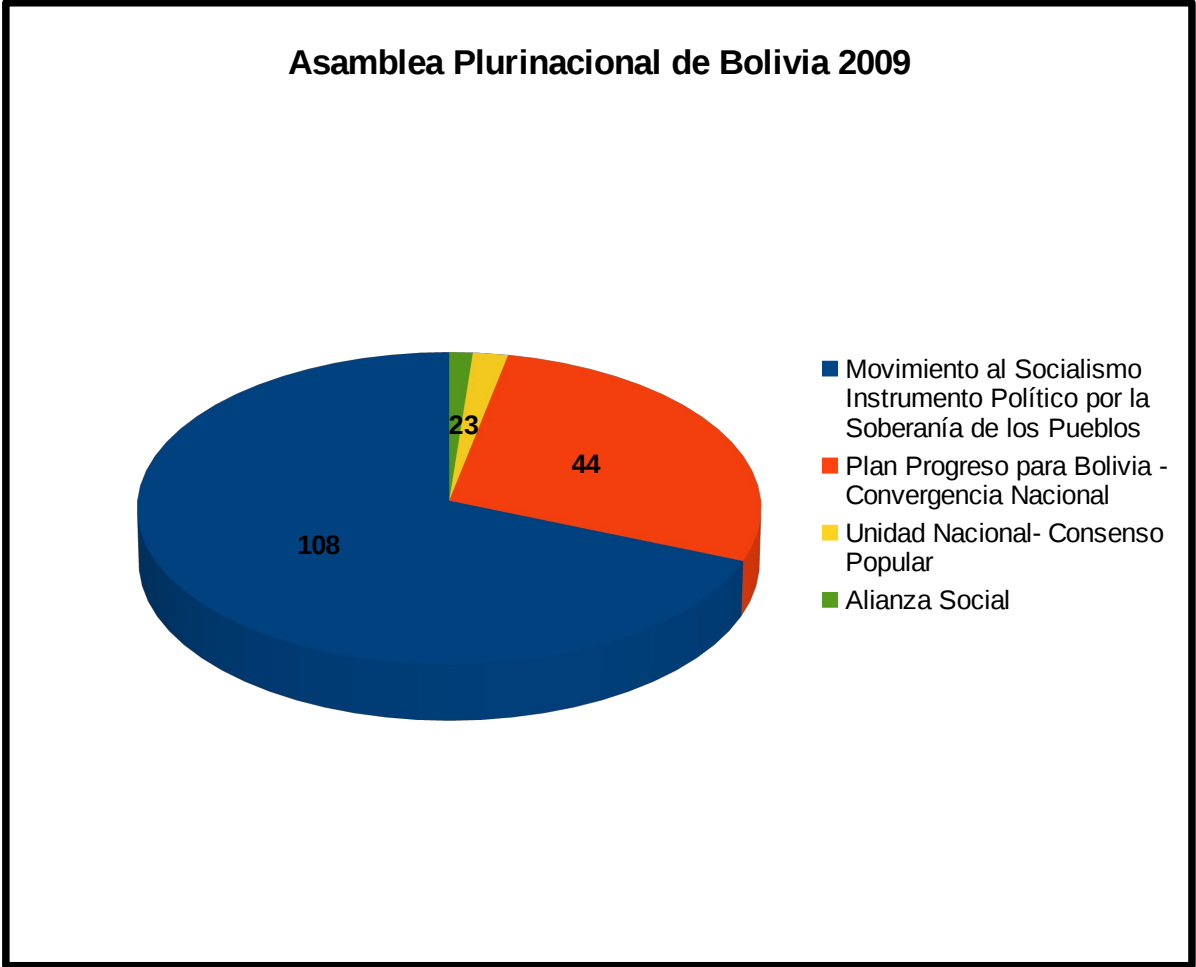


Elaboración propia. Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de la República Plurinacional de Bolivia.

La misma fuerza que obtuvo el IPSP-MAS para llegar al ejecutivo se observa en la actual Asamblea Plurinacional de Bolivia, donde el MAS

tiene la mayoría de los escaños (gráfico n° 9). A diferencia del sistema anterior que se caracterizaba por una fragmentación de las fuerzas políticas, donde al menos siete contaban con representación parlamentaria, actualmente el poder legislativo ostenta una menor cantidad de partidos, llegando tan sólo a los cuatro partidos políticos.

Gráfico n° 9

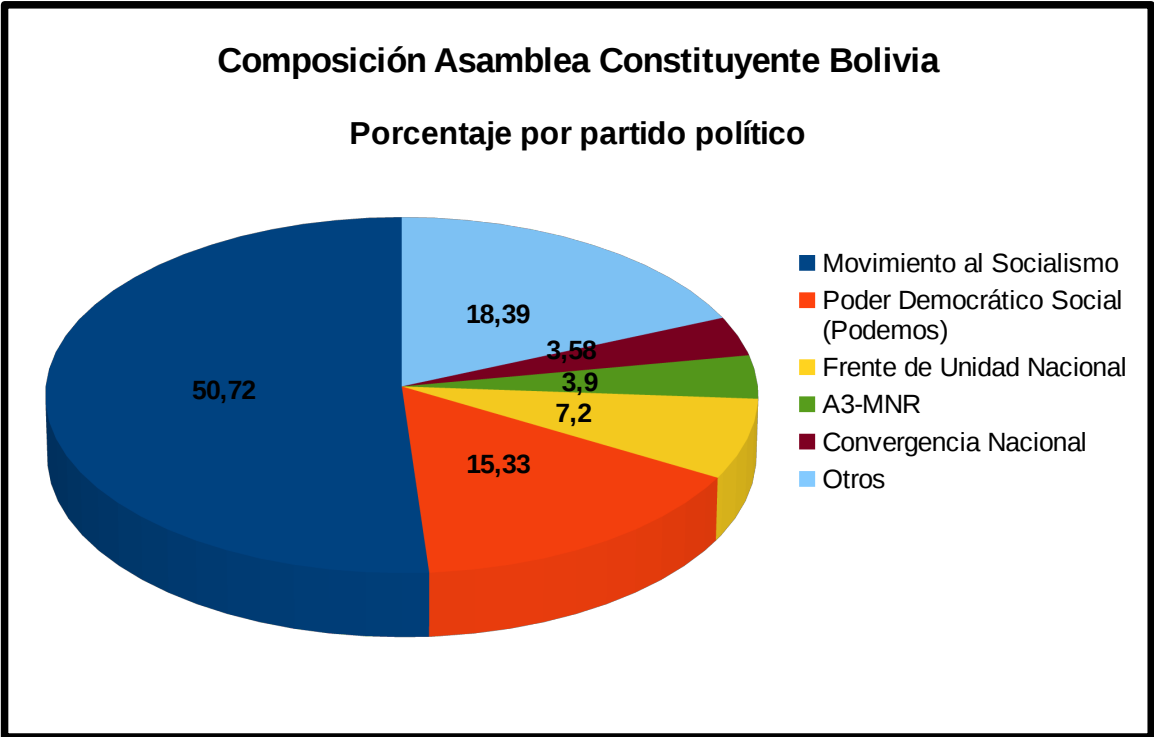


Elaboración propia. Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de la República Plurinacional de Bolivia.

En cuanto a la conformación de la Asamblea Constituyente realizada en 2009, se observa también una mayoría del IPSP-MAS en cuanto a sus representantes, los que alcanzaban el 50,72%. Mientras que el restante

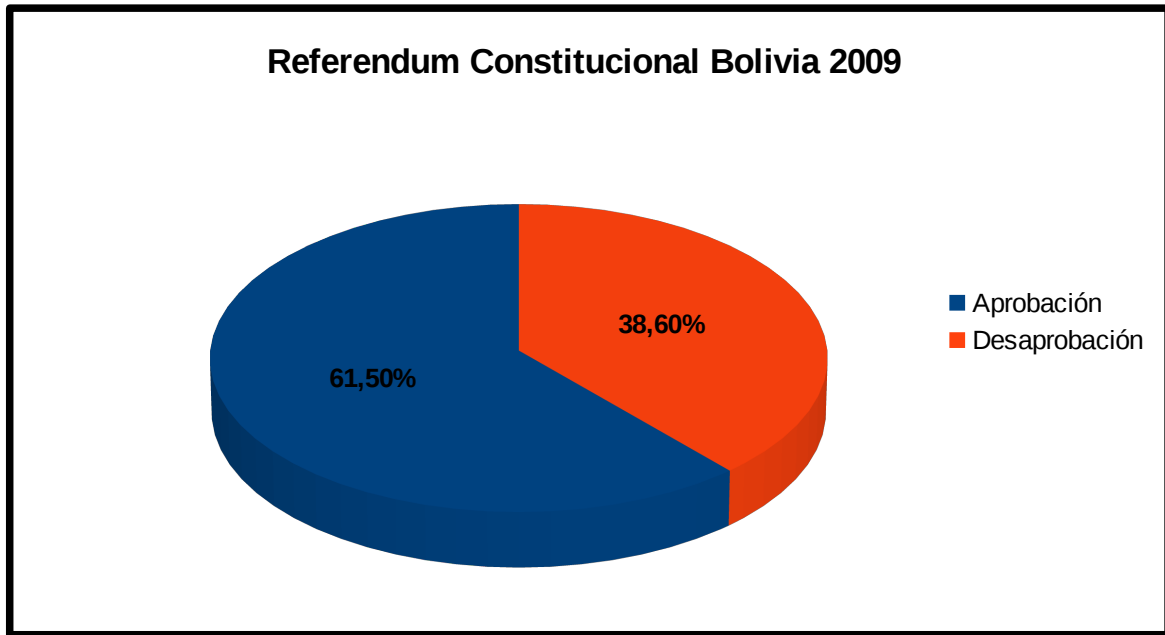
49 por ciento se dividió entre 18 partidos, pero de forma muy dispar como muestra el gráfico n° 10. La nueva Constitución que consagraba el nuevo Estado Plurinacional de Bolivia fue aprobado en un referendo con el 61,50% de los votos. Ni la Asamblea Constituyente ni la aprobación de la nueva Constitución estuvo exenta de complicaciones que hicieron peligrar su buen término, especialmente por los reparos que los Estados contrarios al gobierno, como Santa Cruz, levantaban permanentemente.

Gráfico n° 10



Elaboración propia. Fuente: Unión Europea (2006).

Gráfico n° 11



Elaboración propia. Fuente: Unión Europea (2006).

I.III Reflexiones comparadas

Los datos evidencian la transformación del sistema político, previa crisis institucional que dio pie a la emergencia de movimientos populistas conducidos por un líder carismático, tanto en Venezuela como en Bolivia, bajo la promesa de la superación de una política que era vista como la culpable de las nefastas consecuencias de los ajustes estructurales. Sin embargo, se observa en los datos aquí recogidos que la democracia en sí misma no era cuestionada, sino que contaba con el apoyo de la población, a pesar de los problemas para resolver dichas desigualdades. Esto resulta claro al mostrar los niveles de participación en ambos países que han sido históricamente altos, particularmente en Bolivia, cuyo caso es excepcional a nivel mundial -especialmente durante el gobierno de Morales.

En este sentido, es que se observa también que el apoyo a la democracia como sistema político encuentra sus mayores niveles en Venezuela y Bolivia en los períodos presidenciales de Hugo Chávez y Evo Morales, respectivamente. Particularmente alta ha sido la adhesión en los momentos refundacionales realizados a través de las correspondientes Asambleas Constituyentes. Estos datos indican una alta adhesión a un proceso que, junto con comprometerse a transformar el sistema en nombre del pueblo, efectivamente lo ha realizado; y, donde esto es considerado necesario tanto para resolver los problemas así como parte del ejercicio de la práctica ciudadana democrática por una parte mayoritaria de la población. En este sentido, la democracia expresa su cara redentora y la esperanza depositada en ella por la mayoría, de la cual el líder sería su representante por excelencia -Chávez, Morales.

II. Partidos políticos del oficialismo

Los partidos políticos del oficialismo, tanto el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) como el Movimiento al Socialismo-Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) en Bolivia, emergen hoy como partidos hegemónicos y ambos cuentan con una historia que llega a los siete años para el primero y cerca de veinte para el segundo. En sus cortas pero vertiginosas vidas, estas organizaciones han logrado una alta adhesión electoral obteniendo mayoría en los diversos niveles de la representación política, ya sea desde el nivel local hasta el nivel parlamentario nacional. Esto las hace especialmente relevantes para esta investigación, en tanto su estudio hace posible comprender el fenómeno de las formas organizativas para la movilización social y política así como los mecanismos de control a la dirigencia y al líder.

Para dar cuenta de estas organizaciones en el escenario actual de la política venezolana y boliviana, se analiza su trayectoria organizativa a través de las peculiaridades de su formación originaria (Panebianco, 2009), que han modelado tanto el PSUV como el MAS-IPSP. A partir de este análisis se podrá observar el grado de institucionalización de las organizaciones estudiadas, su funcionalidad y roles en el actual sistema, así como el papel de los militantes y su relación con el líder y presidente del gobierno.

II.I Partido Socialista Unido de Venezuela

El sistema de partidos en Venezuela se caracterizó, desde la firma del pacto de Punto Fijismo en 1961, por la alternancia en la presidencia de los dos grandes partidos, Comité de Organización Política Electoral

Independiente (COPEI) y Acción Democrática (AD), y otros pequeños partidos sin mayores posibilidades de acceder a ésta. Este pacto se realizó en torno al consenso de unas reglas del juego político que permitieran dicha alternancia², para evitar las intervenciones militares y favorecer los acuerdos entre actores (partidos, Estado, sociedad civil y privados), lo cual sería facilitado por el desarrollo de un proyecto nacional en base a la renta petrolera que permitía cierta redistribución del ingreso por la vía de servicios y subvenciones del Estado. Sin embargo, el sistema se vio desgastado por su dependencia de la renta petrolera que, a partir de la estrepitosa caída en los precios del petróleo de 1983, produjo recortes en las políticas sociales. Además del desgaste propio que sufría la clase política tras tantos años en el poder y envuelta en varios casos de corrupción. Esta situación comenzó a generar una serie de protestas que terminarían en una gran manifestación llamada el Caracazo de 1989. El 4 de febrero de 1992 hubo un golpe de Estado en el que participó quien sería años después presidente de Venezuela y líder de la Revolución Bolivariana.

Para 1997 el sistema de partidos punto fijista estaba colapsado y habían emergido una serie de partidos nuevos, entre ellos el Movimiento Quinta República (MVR) dirigido por Hugo Chávez, agrupación que descendía del extinto Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR200)³. El MVR, junto a un grupo amplio de partidos políticos emergentes de

2

Este pacto excluyó al Partido Comunista de Venezuela. Además, fue firmado por el Partido Unión Republicana Democrática (URD), pero que no logró acceder a la presidencia.

³ El MBR200 "(...) fue una agrupación mayoritariamente militar, que operó en el silencio de los cuarteles, con sus dirigentes estudiando y diagnosticando la realidad venezolana para finalmente conspirar contra el orden político establecido. Su nombre le viene de los deseos de emular la conducta y acción de Bolívar y el número 200 se refiere al bicentenario del nacimiento del prócer, celebrado en 1983, fecha en la cual ellos dicen haber comenzado sus actividades" (Lander y Maya, 1999, pp. 9-10).

vocación popular que supieron interpretar, canalizar y representar las demandas de la población (Lander y López, 1999), obtuvo la presidencia de la República en 1998 al lograr canalizar en su discurso el descontento y las demandas de una sociedad que se había manifestado duramente contra el sistema político y sus reformas, pero sin mayor articulación. Luego de cerca de siete años de gobierno de coalición que incluyeron la creación de una nueva constitución por Asamblea Constituyente, un golpe de Estado fallido en 2002, referendos revocatorios ganados con amplia mayoría en favor del oficialismo, diversas fisuras, flujos y reflujos en el conglomerado oficialista, el líder de la Revolución Bolivariana, Hugo Chávez, se dio a la tarea de crear un partido hegemónico.

El PSUV se fundó el 14 de marzo de 2008, pero la primera señal de su nacimiento le antecede dos años en el anuncio que realizara el entonces presidente de Venezuela Hugo Chávez, en su discurso de diciembre de 2006 para celebrar el triunfo y reconocer el trabajo del Comando Miranda durante las elecciones presidenciales celebradas el 3 de diciembre, en las que obtuvo el 62, 84%⁴ de los votos, y cuyo tono indicaba su insoslayable aparición en el sistema político. En dicha ocasión, el recientemente electo por tercera vez presidente Hugo Chávez Frías expresaba: “Pero, pero, miren, yo, Hugo Chávez Frías, hijo de Hugo de los Reyes y Elena, nacido en Sabaneta el 28 de julio de 1954, hace 52 años y medio ya, ¿no?, yo declaro hoy que voy a crear un partido nuevo” (Chávez, 2006). Tras siete años en el gobierno, apoyado por una variedad de organizaciones políticas y movimientos -que para la elección del 2006 alcanzaban los 24 partidos según la papeleta oficial de votación presidencial⁵-, el líder trazaba el comienzo de una nueva etapa, la cual consistía básicamente en la creación de una organización política que uniera la diversidad del momento bajo unas directrices ideológicas y

⁴ Fuente: Consejo Nacional Electoral. Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. En http://www.cne.gob.ve/divulgacionPresidencial/resultado_nacional.php

⁵ Fuente: Consejo Nacional Electoral. Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. En <http://www.cne.gob.ve/divulgacionPresidencial/img/presidente.jpg>

organizacionales inequívocas, bajo su propia dirigencia. El mismo Chávez anunció que el tiempo del MVR, partido que él dirigía, se había terminado y que se fusionaría al PSUV.

El presidente y líder de la revolución bolivariana tenía claridad respecto a lo estratégico de construir un partido “único” que fuera una herramienta al servicio de ésta y constituyera un respaldo hegemónico a su propia figura, al pasar a conformar la primera fuerza política electoral del país. Esto significaría, por una parte, afrontar a la oposición desde el lugar de la mayoría y, por otro, resolver todo tipo de disputas al interior de la coalición ya no como problemas entre actores distintos, sino como conflictos internos del partido, donde su voz aglutinadora y convocante se erigiría como la voz que dirimiría las disputas, tal como sucedió posteriormente. Estos dos elementos fortalecerían al gobierno y al liderazgo del presidente. De este modo, el Partido Socialista Unido de Venezuela se construyó por el llamado a la unidad que Chávez realizó a través, básicamente, del proceso denominado *penetración territorial* (Panebianco, 2009), en el cual el líder nacional desde el centro convoca a la creación del partido.

En este sentido el llamado de la creación del partido se realiza a los partidos y a las bases (el pueblo), pero quedando el control de la organización claramente centralizado, lo cual se refleja en que desde la dirigencia central se tomarán las principales decisiones del partido y es ante ésta que se realiza la rendición de cuentas de los militantes y las instancias subalternas, y así puede leerse en los mismos estatutos del PSUV:

El Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) como partido revolucionario, representa los intereses del proletariado urbano y rural, del campesinado y los demás sectores sociales explotados (...).

b. Centralismo democrático, entendido éste como la subordinación

del conjunto de la organización a la dirección; la subordinación de todos los militantes a sus organismos; la subordinación de los organismos inferiores a los superiores (...).

d. Rendición de cuenta ante las instancias de dirección y ante el pueblo (Artículo 4, Estatutos PSUV).

La convocatoria a conformar un solo partido fue, además, un llamado explícito a someterse a la propuesta -y por extensión a la dominación carismática del líder- so pena de ser excluido del gobierno, lo cual indica claramente no sólo el carácter centralista que toma la nueva estrategia, sino también evidenciaba la escasa relevancia que tenían los partidos existentes en el proceso político acaecido según la percepción del líder y su círculo, grupo de partidos que fue calificado por Chávez como “*una sopa de letras*” -haciendo alusión a la cantidad de siglas de los muchos partidos que lo apoyaban. El partido propuesto por Chávez venía a reemplazar la idea de crear un frente amplio (Chávez, 2006), donde los diversos grupos habrían mantenido un cierto grado de autonomía ideológica y organizacional, incluyendo los liderazgos.

Fíjense, fíjense, fíjense. Los partidos que quieran, bueno, manténganse, manténgase sólo ellos, pues, claro, saldrían del Gobierno, saldrían del Gobierno, de mi Gobierno saldrían. Del Gobierno Nacional. Conmigo quiero que gobierne un partido, un partido. Porque cada día hay más partidos, cada día hay más, una catorcera de partidos. (...) Yo veía por allí a algunos en televisión diciendo: “...Que nuestro partido sacó no sé cuántos votos, y el otro sacó...”. ¡Esos votos son de Chávez! ¡Esos votos no son de ningún partido! (Chávez, 2006)⁶.

⁶ Es así como la democracia dentro del PSUV es vista como un proceso en el que el líder sirve de mediador entre el pueblo y el partido, entregándole por voluntad propia el poder a este último: “Implícito en este complejo mecanismo está el factor de mayor relevancia para definir el carácter democrático del hecho PSUV: Chávez, receptor del poder delegado voluntaria y fervorosamente por millones de hombres y mujeres, ha querido y ha logrado transferir ese inmenso poder a la única instancia capaz de gestionarlo sana y sostenidamente: un Partido” (PSUV, documento disponible en <http://www.psuv.org.ve/psuv/>).

El primer acto de partido se realizó el 24 de Marzo de 2007, en el que un grupo de 2.398 hombres y mujeres, escogidos por no haber tenido filiación política alguna, prestaron juramento como propulsores de la creación de la organización. Esta condición de selección fue argumentada por un interés explícito en *“impedir la burocratización temprana”* (Ecured, 2014), en palabras del político y miembro del PSUV Alberto Müller. Lo que deja en evidencia el interés del líder y de su círculo porque los partidos políticos de la izquierda venezolana que apoyan a Chávez se queden atrás, insistiendo en que su ciclo ha terminado, y promoviendo un militante base que tenga una especial lealtad hacia el Presidente y lo que este nuevo partido dicte como los principios a seguir, y no a ideas propuestas desde otras organizaciones políticas. Esta elección de propulsores para la gestación del partido puede ser entendida como una puesta en escena metafórica del nacimiento: el nacimiento del partido y el segundo nacimiento de sus militantes que llegan totalmente libres de toda influencia propia de la vida en sociedad y/o partidaria.

Tras la realización de una serie de actividades que incluyó la inscripción de los 5.669.305 aspirantes a militantes -80 por ciento del voto de la coalición en 2006 (PSUV, 2009)-, la elección de delegados para el Congreso Fundacional y la elección de la Directiva Nacional, entre otras, el PSUV fue fundado en marzo de 2008.

Finalmente, se fusionaron a él una gran cantidad de organizaciones políticas que habían apoyado a Hugo Chávez en las elecciones de 2006. Entre la amplia variedad de grupos absorbidos por el nuevo partido se encontraba el MVR, Movimiento Independiente Ganamos Todos, la Liga Socialista, entre otros (PSUV, 2009). Los partidos que no se fusionaron conformaron en 2012, junto con el PSUV, una coalición denominada Gran Polo Patriótico (GPP), la cual tenía como objetivo lograr la reelección del presidente Chávez en octubre de ese mismo año (Noticias 24h,

02/06/2012). En ella participan el Partido Comunista de Venezuela; Partido de Izquierda Independiente por la Comunidad Nacional; Movimiento Electoral del Pueblo; Unión Popular Venezolana; Patria Para Todos; todos los cuales se organizan en torno al Consejo Patriótico de los Partidos Políticos, ya que el GPP agrupa y coordina otros grupos organizados y no sólo partidos políticos, tales como organizaciones comunitarias. Entre las razones por las que estos partidos no se fusionaron, se encuentra su fuerte identidad de partido, historia e institucionalización -lo cual resulta muy evidente en el caso del Partido Comunista-, así como los intereses propios de sus líderes que provocaban mayor recelo a la hora de responder positivamente al llamado de fusión con cualquier otro partido nuevo, aunque fuese Chávez quien lo convocara. A pesar de no haberse fusionado, estos partidos tuvieron una serie de crisis internas que en varios casos provocó que un grupo de militantes y dirigentes decidiera retirarse para pasar a ser parte del PSUV luego que Chávez llamara a la fusión.

El PSUV surge, por tanto, como un instrumento del proceso revolucionario liderado por Hugo Chávez, partido en el que destaca la importancia de este último tanto organizativa como ideológicamente, consignado explícitamente en sus estatutos⁷ junto a los nombres de Simón Bolívar y Simón Rodríguez. Se podría afirmar que, hasta su muerte, Chávez y el PSUV conformaban un mismo *ser*, el cual en la práctica realizaba las nominaciones de puestos internos y candidaturas externas especialmente a través del método de cooptación (el que se encuentra estipulado en el Art. 5, Estatutos PSUV, 2010). Su figura se veía potenciada como líder indiscutido de la revolución desde su posición de Presidente de la República, en un sistema político presidencialista, y

⁷ “Art. 3: Asume como fuentes creadoras los pensamientos y las obras de Simón Bolívar, Simón Rodríguez y Ezequiel Zamora. Como partido pluriétnico y en pluridiversidad, nutre sus raíces de la afroindianidad legadas por Guaicaipuro y José Leonardo Chirino, todo ello inspirado en el liderazgo fundamental e ideas revolucionarias del Comandante Hugo Chávez, dirigidos a crear el hombre nuevo y la mujer nueva en un crisol de esperanzas y de sueños” (Estatutos PSUV).

de jefe máximo del PSUV, en lo programático y en lo organizacional. No se debe olvidar que los sistemas presidencialistas se caracterizan por las amplias facultades que tiene el ejecutivo como jefe de gobierno en materias de políticas públicas (a través de su exclusividad para el nombramiento y remoción del gabinete) y generación de legislación, además de la imagen central que ocupa la cabeza del ejecutivo en el imaginario político (Mainwaring y Shugart, 2013). Tal como sucedía en la práctica, y según los artículos 21, 24, 28 y 29, como presidente del partido se le otorgó la potestad de aprobar o desaprobar la creación de las organizaciones comunales en las áreas que lo necesitaran; establecer la estructura regional, siendo de su libre nombramiento y remoción la autoridad de la misma (vicepresidente regional); aprobar o desaprobar el reglamento para el funcionamiento del Congreso Socialista (máxima autoridad del PSUV); así como convocarlo extraordinariamente, y fue depositario de las funciones máximas de dirección y control del partido.

El PSUV no contaba con una institución u organización patrocinante ni al interior de Venezuela ni fuera de sus fronteras. El PSUV “(...) se desarrolla en la estrategia que tiene al partido y al gobierno como brazos ejecutores del poder revolucionario del pueblo” (Art. 1, Estatutos PSUV, 2010) y se le considera un instrumento de la Revolución Bolivariana. En la práctica el PSUV es una organización concebida para fungir como instrumento electoral de la revolución bolivariana (Casanova, 2012). Su fundación y organización se erigió sobre los grupos de batallones en los que se había organizado el Comando Miranda, el cual estuvo encargado de la campaña y organización territorial para la reelección de Hugo Chávez en 2005. Fue desde el Comando Miranda que se eligieron los voceros y voceras para el primer Congreso Extraordinario, que pasó a constituir el Congreso Socialista ordinario durante los posteriores cuatro años.

A partir de los Estatutos del PSUV aprobados en 2010, el partido se

organizó territorialmente en las denominadas Patrullas Socialistas⁸, compuestas por diez militantes; estas unidades de base pasarían a constituir el enlace entre el partido y el pueblo y tendrían un importante papel durante las elecciones en sus diferentes niveles. La organización territorial, con una clara impronta militar⁹ en sus denominaciones, se conforma en torno a las Patrullas Socialistas; un grupo de éstas forman las Unidades de Batalla Bolívar-Chávez (UBBC), las que a su vez integran junto a otros UBBC los Círculos de Lucha Popular. Estos espacios se encuentran bajo la dirección de las Vicepresidencias Regionales (de libre nombramiento y remoción del Presidente del partido). Las regiones corresponden a áreas geográficas de Venezuela, y contienen más de una unidad estatal del país. Las y los vicepresidentes regionales, así como los vicepresidentes y vicepresidentas sectoriales, son parte de la Dirección Nacional, en ella también participan el Buró Político Nacional y el Presidente del partido. Este grupo que conforma la Dirección Nacional, es definido mediante cooptación del presidente y mediante elecciones internas. La Dirección Nacional es parte del Congreso Socialista; en éste sus miembros son delegados electos y delegados natos, el grupo de figuras notables y del círculo del líder que pasan a formar parte del máximo órgano colegiado del PSUV.

⁸ “Art. 19: Las patrullas socialistas son el componente celular básico y primario del partido, están vinculadas a las formas de organización del Poder Popular y constituyen la base fundamental de la red de articulación política-social y del sistema de formación ideológica del PSUV” (Estatutos PSUV).

⁹ El lenguaje militar ha sido característico de la retórica Chavista aun hoy. Chávez llevó siempre consigo su condición de militar orgullosamente; como político esta filiación lo situaba alejado de los grupos políticos tradicionales de Venezuela, se relevaba su compromiso con la defensa de la patria propio del mundo militar. Además, el primer grupo al que perteneció fue el Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR200) que fundó junto a otros militares mientras era parte del Ejército de Venezuela en 1982. “(...) a pesar de la investidura civil de su cargo, el presidente Chávez asiste a las ceremonias oficiales en traje militar. La boina color rojo, utilizada por los militares golpistas y por el propio Chávez, durante 1992, forma parte importante del atuendo bolivariano” (Uzcátegui, 2010, p. 173).



Diagrama n° 1 (elaboración propia).

Como puede observarse, el partido se estructura en torno a la figura del líder, las relaciones entre las diversas instancias partidarias se encuentran mediadas por él, quien tiene amplias potestades para elegir por cooptación a los miembros de la Directiva Nacional y las y los Vicepresidentes Regionales, así como a los candidatos a los cargos de elección popular, por lo que la lealtad de las bases es principalmente hacia el líder. El sistema de incentivos al interior de la organización se vincula estrechamente con la lealtad al líder y no se encuentra separado de éste, por ello es que las instancias de base tienen como una de sus principales tareas la coordinación político-social movilizadora frente a actos electorales.

El nivel de institucionalización de la organización es bajo, ya que no se presentaban rasgos que indicaran interés en el mantenimiento del partido mismo hasta el período posterior a la muerte de Chávez. El PSUV ha

sobrevivido dos años a Chávez; en este período se ha planteado la necesidad de realizar elecciones internas primarias para los cargos de elección popular en base a un documento que el mismo Hugo Chávez habría aprobado (Cooperativa.cl, 28/01/2013), el cual estipula que los candidatos deben obtener más del 50 por ciento de preferencias en las primarias para ser ratificado por la Dirección Nacional. También se ha planteado fortalecer la militancia y la estructura organizativa¹⁰ y se ha promovido la participación en elecciones de cargos internos desde las bases (al menos hasta los líderes de CLP; los vicepresidentes y vicepresidentas regionales siguen siendo de nombramiento y remoción del presidente del partido, hoy, Nicolás Maduro). En definitiva, este período ha impulsado un proceso de institucionalización que bajo la figura mítica del *Líder eterno y presidente fundador* Hugo Chávez, la trascienda.

II.II Movimiento al Socialismo-Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos

A fines de la década de 1990 y principios de la de 2000, se produjo un importante ciclo de protestas en Bolivia producto de las consecuencias de las políticas neoliberales y el poscolonialismo, que fueron generando el paulatino descrédito de los actores políticos, la clase política tradicional y el sistema de representación. La democracia de los últimos 20 años se caracterizaba por los pactos de gobierno, donde el partido del candidato más votado debía negociar con otros partidos para su ratificación en el Parlamento al no contar nunca con una mayoría electoral; esta situación

¹⁰ “Con la habilitación de 3.988 centros de votación, este domingo, 23 de noviembre [2014], se llevan a cabo las elecciones internas del Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv) en las que se elegirán a los jefes de los Círculos de Lucha Popular (CLP) como parte de un proceso de reorganización de la tolda roja. “Este proceso dará paso al nacimiento de una estructura partidista que acompañará las luchas del pueblo en la preservación de los espacios conquistados en Revolución”, aseguró el vicepresidente del Psuv para la Región Capital, Elías Jaua” (Noticias 24h, 23/11/2014).

era percibida críticamente ya que impedía realizar los programas propuestos, grandes reformas, e incluso era visto como una fuente de los altos niveles de corrupción¹¹. Además, la democracia boliviana contaba con un sistema de partidos que no representaba ni consideraba los intereses de la mayoría indígena y campesina del país, cuyo proyecto de nación nacido en la Revolución de 1952 excluía a los grupos originarios y les pedía que imitaran las formas occidentales poscoloniales. Sin embargo, el movimiento campesino-indígena, de larga data en el país, decidió, en 1994, construir un instrumento político para que ellos mismos se representasen en la democracia boliviana. Este instrumento ha llegado a ser el actual partido oficialista Movimiento al Socialismo-Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) cuyos principios son:

Construir una nueva conducta revolucionaria con identidad pluricultural basada en el Estado plurinacional de Bolivia “Ama Suwa, Ama Kella, Ama Llulla”: “no ser ladrón, no ser flojo y no ser mentiroso, no ser llunku”, “ivimaraei” “tierra sin mal”, “tekokavi” “vida buena” en los diferentes niveles estructurales orgánicos y del Estado Plurinacional, “Suma Qamaña” para vivir bien (Fuente: MAS-IPSP¹²).

En el “Congreso denominado Tierra, Territorio e Instrumento Político, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en 1995, al cual asisten la CSUTCB, la Confederación de Colonizadores (CSCB), la Federación de Mujeres Campesinas - Bartolina Sisa (FNMCB-‘BS’) y la Confederación Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB)” (Do Alto, 2008, p. 27) se decidió la construcción de la Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP), que sería el instrumento político que les permitiría acceder a puestos de

¹¹ Evo Morales alude a la corrupción indeseada de que eran culpables los antiguos funcionarios del Estado en sus diversos niveles, al plantear: “Estamos en el Gobierno para servir a nuestra Patria obedeciendo al pueblo, con honestidad, sacrificio y entrega total. Estamos construyendo el poder del pueblo. Por eso los servidores públicos tienen que ser revolucionarios al servicio de su pueblo. Aquellos que caen en la corrupción no sólo cometen un grave delito, si no son traidores a nuestros principios”. En <http://www.mas-ipsp.bo/content/principios> accedido 09/02/15.

¹² <http://www.mas-ipsp.bo/content/principios> accedido 09/02/15.

representación popular para transformar el Estado. El instrumento a partir de las elecciones de 1997 cambió su nombre al tomar las siglas del MAS que ya estaba reconocido ante la Comisión Nacional Electoral y del IPSP, originado en la reciente fractura de la ASP, bajo la dirección de Evo Morales, quien lo refundó el 23 de julio de 1997 como MAS-IPSP. Es importante destacar que se denomina instrumento y no partido, lo cual fue una decisión consciente para facilitar la construcción de una identidad alejada de los partidos políticos tradicionales, así como subrayar que se trata de una vía para llevar los intereses del pueblo organizado a los espacios de poder y decisión de la democracia boliviana, pero que en ningún caso tiene un fin en sí mismo¹³. En efecto, el MAS-IPSP fue creado por iniciativa de una serie de organizaciones que tienen intereses corporativos propios, con sus propios liderazgos y lógicas de funcionamiento interno, por tanto, la idea de un instrumento, y no un partido con vida autónoma, resultaba lo más adecuado para ellos. Sin embargo, lo más relevante es que confluyeron una serie de organizaciones que supieron ver la unidad en sus intereses diversos para la creación de un nuevo horizonte de posibilidad.

Considerando lo anterior es que se ha planteado que el MAS-IPSP funciona como una federación de organizaciones, en la cual la Dirección Nacional reúne a los representantes y voceros de las organizaciones que funcionan en la práctica como las bases del partido a nivel local. En ese momento de la construcción del MAS-IPSP su organización corresponde al tipo de difusión territorial, donde las agrupaciones corporativas de diversas regiones se van sumando a la nueva instancia de coordinación luego de observar que el instrumento es eficaz para situar a sus representantes en la democracia boliviana y que la vía electoral puede ser una vía eficiente para llegar al poder, tal como lo hizo la Agrupación

¹³ “(...) la desconfianza de los campesinos respecto de los partidos partía de un diagnóstico que señalaba que la derecha sólo cumple fielmente los mandatos del imperialismo en contra de los trabajadores y de las naciones originarias, mientras que la izquierda, tradicionalmente clasificada como revolucionaria, ha fracasado en proponer alternativas a la política imperialista” (Torrice, 2009, p. 298).

de Juntas Vecinales del Alto. Sin embargo, la difusión territorial se fue mezclando con la penetración territorial, ya que el instrumento, una vez que llegó al gobierno, comenzó a ver la necesidad de ir tomando espacios en las ciudades y generar una estrategia de avance en territorios donde no habían importantes organizaciones instaladas o bien eran de hegemonía de sus opositores, tales como los Departamentos de Santa Cruz, Pando y Beni.

En el corto, muy exitoso período entre su creación y la llegada a la presidencia con el líder cocalero Evo Morales, el MAS-IPSP logró primero obtener una serie de cargos en las elecciones municipales de 1995 y luego, en 1997, con la nueva modalidad electoral que contemplaba la elección de diputados en circunscripciones uninominales, obtuvo cuatro escaños, entre los que se encontraba Evo Morales, el diputado elegido con el mayor respaldo electoral en el Congreso. Morales fue expulsado del Parlamento en 2002 al ser acusado de autor intelectual del conflicto entre cocaleros y militares y policías que realizaban operaciones, respaldadas por Estados Unidos, de erradicación de cultivos de coca en la zona del Chapare, de la cual es dirigente sindical cocalero y diputado; en dicho conflicto hubo muertos de ambos bandos: “Morales fue expulsado en una medida sin precedentes en más de medio siglo, bajo acusación de “graves faltas” contra la ética parlamentaria” (BBC Mundo, 24/01/2002). Tras su expulsión, se declaró en huelga de hambre para que liberaran a los cocaleros indígenas detenidos en el conflicto y la medida de su expulsión fue percibida como injusta, lo que afianzó su liderazgo campesino-indígena.

En 2002, tras la crisis política de proporciones generada por la guerra del agua y el conflicto cocalero, Morales se presentó a las elecciones presidenciales donde obtuvo un sorprendente segundo lugar con el 20,9%, “1,6% menos que el ganador: Gonzalo Sánchez de Lozada. Así, se convirtió en la segunda fuerza parlamentaria del país” (La Razón,

22/01/2015). Los partidos tradicionales que aún no acusaban recibo de la situación boliviana y de la emergencia de un nuevo actor político¹⁴, conformaron una megacoalición para respaldar y ratificar a Sánchez de Lozada como presidente en el Parlamento. Sin embargo, la situación de crisis que vivía Bolivia se acentuó con la “guerra del gas”: el 17 de octubre de 2003 el presidente renuncia y escapa del país, asumiendo el vicepresidente, el que tampoco pudo hacer frente a la situación. Finalmente, el presidente de la Corte Suprema asumió la dirección del país con la única tarea de llamar a elecciones anticipadas el 2005. El sistema tradicional de partidos boliviano y la democracia pactada llegaba a su fin, ya que en las elecciones presidenciales Evo Morales del MAS-IPSP triunfó con una mayoría abrumadora e inédita en la historia del país; la promesa y misión de este gobierno empezaba a andar: la refundación del Estado como Estado Plurinacional de Bolivia y la convocatoria a una Asamblea Constituyente para llevarlo a cabo. “El frente político logró en poco tiempo ser el pilar de la democracia en Bolivia, porque unió a todo el país e incorporó a los indígenas y a otros sectores sociales olvidados históricamente (...)” (Telesurtv, 29/03/2014).

El MAS-IPSP ha sido un partido que ha logrado canalizar y reeditar los problemas y demandas de las comunidades excluidas, mientras que el resto de los partidos existentes para 2005 veían desmoronarse el sistema de representación donde habían nacido y actuado, los que finalmente cayeron juntos como dos caras de una misma moneda. Las cifras de las elecciones entre 1997 y 2014 muestran el camino ascendente que ha tenido el MAS-IPSP en corto tiempo hasta llegar a convertirse en el partido hegemónico del sistema político boliviano.

¹⁴ En una entrevista, el vicepresidente García Linera describe cómo el mundo de los intelectuales y el mundo político interpretaban los acontecimientos de la denominada guerra del agua y el papel de los movimientos sociales en ésta: “Lo que se escuchaba entonces era una interpretación de Roberto Laserna que consideraba lo ocurrido en Cochabamba como una manipulación en la cual ganaron los vendedores de agua potable en bidones y perdió la población. Eso era todo, no había una búsqueda de entender las lógicas de la acción colectiva y las buenas razones de la gente para movilizarse” (Stefanoni, Ramírez y Svampa, 2009, p. 34).

(...) el 18 de diciembre de 2005, cuando Morales se convirtió en el primer presidente indígena del país luego de haber obtenido el 54,7% de la votación. Fue además la primera vez, desde que se recuperó la democracia en 1982, que un aspirante a la presidencia lograba la mayoría absoluta (La Razón, 22/01/2015).

En 2009, el presidente Morales conseguiría su segundo mandato con el 64,22%. Y el 12 de octubre de 2014 reafirmó su hegemonía nacional con el 61,34%, pero con el crecimiento en regiones por esencia opositoras como Santa Cruz. Sólo Beni no sucumbió ante el avance oficialista (La Razón, 22/01/2015).

El funcionamiento interno del MAS-IPSP es singular porque, tal como se ha planteado, el instrumento funciona como una confederación de organizaciones que a nivel territorial tiene una importante presencia donde las agrupaciones corporativas funcionan como las bases del mismo, y en que las instancias de partido no se encuentran diferenciadas de éstas. Para Do Alto "(...) casi no existe ninguna diferenciación al inicio entre las organizaciones sindicales y la estructura partidaria, los sindicatos y organizaciones sociales de base [están] asumiendo el papel de alguna manera de secciones de base del partido" (2008, p. 28) mientras que la Dirección Nacional la define como "una simple instancia de coordinación" (Do Alto, 2008, p. 28). Los mismos miembros del partido la ven como una herramienta de los movimientos, lo cual tiene fortalezas y debilidades en cuanto a su penetración política. Para García Linera, el MAS-IPSP "(...) es una confederación de movimientos sociales que construyen como prolongación un partido. Eso está bien porque le da al MAS una base social de entrada muy fuerte, pero puede tener limitaciones por cuanto la estructura partidaria que se construye es demasiado limitada" (Stefanoni, Ramírez y Svampa, 2009, p. 50), ya que por una parte resulta difícil llegar a quienes no están organizados y, por otra, configura una estructura organizativa que depende de los

movimientos sociales, lo cual le resta autonomía a su Dirección Nacional. Entre la Dirección Nacional y las bases se encuentran las Direcciones Departamentales y luego las Provinciales, pero además conviven paralelamente junto a las Direcciones Sectoriales, que es la entidad a la que se encuentran adscritas las diferentes organizaciones sociales, sindicales e indígenas que son parte del MAS-IPSP, de modo que se erigen dos formas de militancia diferentes, una indirecta a través de las organizaciones y otra directa de los militantes individuales.

Mientras que en localidades, principalmente urbanas, donde la presencia de organizaciones sociales adheridas al MAS-IPSP es escasa o inexistente, se han creado las instancias formales para la militancia individual que dictan los estatutos del partido, con menor o mayor grado de éxito, una vez que este partido llegó al poder. El éxito relativo del proceso de construcción de estas instancias reflejaría la tensión que surge “entre un partido cuyo origen asume una estructura indirecta pero que, en el tránsito a las ciudades y en su interés de echar raíces en ellas, empieza a transformarse en un partido de estructura directa” (Zuazo, 2010, p. 126).



Diagrama n° 2 (elaboración propia).

Así también, los procesos de toma de decisiones están fuertemente marcados por las lógicas assembleístas propias de las agrupaciones corporativas y las decisiones tienen a circular desde las bases (de las organizaciones principalmente) hacia arriba, y las nominaciones correspondientes a las y los candidatos a cargos de elección popular deben ser realizadas por la bases tal como establece el Art. 42 de sus estatutos:

Los candidatos para las elecciones nacionales y Municipales serán elegidos por las bases a través del voto directo, en Ampliados, Asambleas, Cabildos o formas democráticas que cada sector considere adecuado, en los marcos que establece la Ley y el presente Estatuto. Debiendo estar compuesto por hombres y mujeres que cumplan con el Art. 77° del presente Estatuto Orgánico. La participación de la mujer deberá ser igual o superior al 30 por ciento del total de las listas.

Esto no significa que el líder y la dirección del Partido no tengan una injerencia importante en las decisiones políticas del partido y las nominaciones de candidaturas, aunque el poder de las agrupaciones se deja sentir cuando decisiones del gobierno pudiesen afectarles. La dirección del instrumento funciona como una asamblea de voceros y representantes y el líder del partido actúa en conocimiento de que las lealtades de las diversas agrupaciones son diversas y cambiantes. Aun así, Evo Morales es el líder que sirve para aglutinar a las diversas organizaciones y conectar el partido como confederación de agrupaciones con los militantes que no pertenecen a las agrupaciones. Al no pertenecer a las agrupaciones, llegan al instrumento político como simpatizantes que son invitados a realizar labores de importancia para el proceso, especialmente los intelectuales, entre los que destacan por ejemplo el mismo vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera (blanco, ex-guerrillero del grupo Tupac Katari, quien estuvo veinte años en prisión) y un grupo no menor de candidatos al parlamento. Para Zuazo estas invitaciones son más factibles para los cargos a diputados plurinominales y a los senadores “(...) lo cual nos muestra que en niveles territoriales mayores, donde la relación entre la organización sindical y la población es menos concreta, tiende a haber más invitaciones a candidatos y mucho menos elecciones desde las bases” (2009, p. 48) Estos militantes, al no estar vinculados directamente con las organizaciones, generan una lealtad y dependencia hacia el líder mucho más fuerte que en relación al mismo partido, como lo han hecho notar algunos autores (Do Alto, 2008; Zuazo, 2009, 2010).

Consecuentemente, el proceso de institucionalización del MAS-IPSP ha sido lento y su grado todavía es bajo. Aun cuando se han hecho esfuerzos para generar una estructura partidaria más sólida a través de la penetración en las ciudades, el partido no ha logrado instalarse como una organización con un claro sistema de incentivos internos y ni con un valor

en su existencia misma que asegure su continuidad, en parte porque depende de las organizaciones sociales, también porque los distinguidos representantes invitados generan una lealtad con el líder directamente (no tienen incentivos para hacer vida partidaria activa), pero quizás sobre todo porque así fue pensado desde su origen.

Es en este escenario que el liderazgo resulta fundamental como mediador entre los movimientos sociales, los militantes invitados y/o individuales, y la misma sociedad boliviana. Sin embargo, su liderazgo no siempre fue indiscutido en el movimiento campesino-indígena; lo disputó a fines de la década de 1990 con Alejo Véliz, líder de la ASP y Felipe Quispe, ex-líder del movimiento Tupac Katari.

Luego de diversos quiebres y una vez que Morales refundó el MAS-IPSP logró generar un liderazgo hegemónico, pero no el único del movimiento. Morales, un indígena aymara, se trasladó hasta Cochabamba -zona quechua- en la década de 1980 para dedicarse al cultivo de la coca; allí "(...) se formó políticamente en los sindicatos cocaleros, donde comenzó como secretario de Deportes y llegó a presidente de las seis federaciones del trópico de Cochabamba" (Stefanoni, 2007, pp. 48-49) y en la medida que las estrategias de los sindicatos de cocaleros, que tendían puentes con otros movimientos, y que el instrumento político logró posicionarse electoralmente, fue fortaleciéndose su liderazgo campesino-indígena. Evo Morales, como presidente del partido y presidente de Bolivia, en el contexto de una democracia presidencialista, constituye la figura referente de los cambios realizados y ha logrado superar consecutivamente en las tres elecciones presidenciales su nivel de votación. "En el caso del instrumento político, por ejemplo, es esta figura mediante la cual se articulan los diferentes sectores sociales involucrados, con el jefe como elemento central en torno al cual se estructura el organigrama del partido" (Do Alto, 2008, p. 29), lo que sin duda le ha significado ir concentrando poder como el líder del proceso

boliviano. Su posición se ha ido fortaleciendo y ganando centralidad frente a los movimientos sociales y al instrumento político. No hay que olvidar que ha generado una estrategia que le ha permitido llegar a ser el presidente de la historia democrática de Bolivia que más años estará en el poder y con las más altas votaciones, dados los resultados electorales de 2014.

Aun así, este liderazgo no puede separarse del hecho que él representa la síntesis de las demandas que lo llevaron al poder: campesino, indígena, sindicalista, *colonizador*. Se trata de una transformación simbólica y cultural que ha superado la invisibilización de que fueron víctimas los indígenas en su propia tierra. “Evo simboliza el quiebre de un imaginario y de un horizonte de posibilidades restringidos a la subalternidad de los indígenas” (Stefanoni, Ramírez y Svampa, 2009, p. 67).

II.III Reflexiones comparadas

Tanto el PSUV como el MAS-IPSP comparten el hecho de ser fruto de un proceso que desacreditó y deslegitimó el sistema de representación, partidos y pactos anterior, que tuvo como consecuencia la desaparición del mismo y un nuevo escenario de actores y fuerzas políticas. Estas nuevas organizaciones, aunque tienen diferencias, se sitúan así mismas como alejadas de las formas políticas partidarias de antaño, las cuales sufren la desconfianza de la población que les atribuye la responsabilidad de los diversos problemas derivados de la corrupción, de los ajustes estructurales y del sistema económico que sufrió cada país, hasta generar una crisis social y política de proporciones que movilizó a la ciudadanía para exigir cambios y la refundación del estado-nación.

De este modo se presentan elementos de su constitución que siguen presentes y moldean la forma y grado en se ha desarrollado su particular proceso de institucionalización, el cual se caracteriza por ser bajo en ambos partidos, que han servido más como instrumentos electorales que como organizaciones partidistas. También presentan escaso desarrollo de un sistema interno de incentivos, y los procesos de nominaciones de candidaturas como otras situaciones internas aparecen marcadas por el papel que toma el Líder, aunque cabe destacar que en el MAS-IPSP existen mayores niveles de influencia de las bases para la elección de representantes que en el PSUV, al menos a través de las organizaciones que componen el partido. Además, los militantes de ambas organizaciones se encuentran fuertemente cohesionados por el líder carismático que se encuentra en la cima y que, además, ocupa el cargo de presidente de sus países.

Entre las diferencias fundamentales para el presente estudio, se observa que en el PSUV es el propio líder el que llama a su formación, mientras que en el MAS-IPSP es anterior al liderazgo de Morales y su llegada al

poder. El PSUV se caracteriza por una estructura inspirada en la organización militar y centralizada, y su flujo de decisiones es vertical, desde arriba hacia abajo. Mientras que, debido a la importancia que toman los grupos organizados corporativos que actúan como bases del MAS-IPSP, junto a la injerencia que tienen en el nombramiento de candidaturas y sentido de las políticas sectoriales, es que se podría plantear, siguiendo la propuesta de Do Alto (2008), que se trata de una organización híbrida que conjuga elementos de partido político y de movimientos social.

Es así que es posible establecer que el PSUV responde a un modelo de partido del tipo “carisma puro”, según el concepto de Panebianco (2009), que surgió al alero del poder del líder como presidente del gobierno. Su estructura y organización favorecía la discrecionalidad del líder por sobre las decisiones de las instancias locales y nacionales colegiadas. Por ello es que tras la muerte de Chávez se encuentra un proceso crucial de institucionalización y burocratización para asegurar su existencia, en el que el culto al líder se ha convertido en una herramienta estratégica. Por ello se le otorgó el título de “líder eterno”, se ha hecho alusión a su persona y sus deseos como si éstos tutelaran al país de forma permanente u reiterada y se ha intentado fortalecer la construcción de su imagen como prócer e ideólogo de la patria junto a Simón Bolívar, Simón Rodríguez (Samuel Robinson) y Ezequiel Zamora, los que componen el árbol de las tres raíces (EBR), del Libro Azul, escrito por Hugo Chávez.

Asimismo, queda fundamentado que el MAS-IPSP corresponde a un partido de difusión territorial, donde el líder aglutina a las diversas organizaciones y regiones agrupadas en una institucionalidad débil, pero donde el líder no es su fundador ni el centro del acto fundacional de la organización, sino que lo son principios estratégicos definidos con anterioridad a la emergencia del actual líder. De tal modo, las decisiones no son únicamente verticales y desde arriba, sino que se observan

diversos actos que permiten el desarrollo de procesos de abajo hacia arriba y una mayor autonomía de las bases; aun cuando el poder que ostenta el líder y jefe de gobierno, junto a los aspectos simbólicos de la representación indígena y subalterna de Morales, ha fortalecido su poder. Por ejemplo, durante la última campaña presidencial la frase de campaña fue “Todos somos Evo”, cita a la famosa frase de Mayo del 68, en este caso es una alusión abierta a la representación directa y sin mediaciones que Morales ostentaría del pueblo, de los que fueron marginados y ahora están mejor. Específicamente, la gran mayoría indígena que había sido silenciada y blanqueada, lo que fue simbólicamente revertido con las investiduras de líder indígena en la ceremonia en el sitio arqueológico de Tiwanaku después de cada elección ganada.

III. Conflictos y trayectorias de la acción colectiva organizada en Venezuela y Bolivia

A continuación se presentan las trayectorias de los principales movimientos y grupos organizados en Venezuela y Bolivia desde el período histórico que se inaugura con la oleada democrática de 1950, y la instalación de lo que se ha denominado matriz nacional popular en América Latina (Garretón), hasta los actuales gobiernos. Cabe destacar que el proyecto de sociedad que encarnaba la matriz sociopolítica nacional-popular incluía la construcción de una identidad nacional y el papel central del Estado en el modelo de desarrollo, que tiene entre sus principales desafíos la inclusión de las masas populares en la vida política y social. Matriz que se descompuso con las crisis económicas, la imposibilidad de superar el modelo dependiente y las medidas de ajuste estructural que comienzan a aplicarse en toda América Latina a fines de 1980 y principios de la 1990 -con excepción de Chile que fue el laboratorio durante la Dictadura militar-, donde el Estado deja atrás su rol protagónico para abrir paso a la desregulación y privatización en diversos ámbitos. Lo que provocó el desmantelamiento de los servicios estatales en torno a la seguridad social, salud, educación, etcétera y el auge de las demandas y conflictividad social.

Es, por tanto, la forma en que se configuran desde sus orígenes hasta hoy las relaciones Estado/sociedad y las mediaciones del sistema de partido instalado en cada país, las que entregarán claves para comprender cómo y bajo qué condiciones surge la acción colectiva organizada. También permiten identificar sus alcances, niveles de articulación y efectividad según sus principales conflictos y demandas. Esto a su vez permite interpretar los grados de movilización de cada país, la autonomía y capacidad de sus acciones colectivas organizadas para constituirse en actores sociales y políticos e incidir en la permanente construcción del proyecto de sociedad hegemónico.

III.I Trayectorias de la acción colectiva en Venezuela

La acción colectiva en Venezuela durante el siglo XX y principios del XXI, ha estado marcada por su alto fraccionamiento y desarticulación, de una parte, y por su cooptación por los partidos políticos de otra. No han existidos movimientos sociales autónomos de gran alcance, como tampoco una articulación que permitiera la acción coordinada de diversos actores en miras a potenciar sus demandas. Las grandes manifestaciones sociales han sido más bien de carácter espontáneo, por ejemplo, con las pobladas, y en situaciones de crisis graves como las de 1988 y 1989 que culminaron en el denominado Caracazo del 27 de febrero de 1989. Aunque no es posible indicar la existencia de movimientos sociales, las y los ciudadanos venezolanos se han manifestado reiteradamente, muchos pertenecen a diversas organizaciones que realizan una importante labor en la defensa de intereses corporativos y de derechos sociales, políticos y económicos. En efecto, es posible identificar el accionar organizado del sindical, de los estudiantes universitarios, la acción colectiva y agrupaciones de indígenas, una tendencia ecologista asociada a organizaciones no gubernamentales y el surgimiento de organizaciones en torno a lo que podría denominarse un movimiento de los pobladores de los barrios.

Las principales organizaciones colectivas han sido los sindicatos reunidos en la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), los cuales se agruparon durante la década de 1930; desde ese momento en adelante siempre estaría en relación estrecha con los partidos políticos. En un primer momento la hegemonía la tuvo el PCV, sin embargo, una vez que se firma el pacto Punto Fijista, la mayor organización sindical de Venezuela estuvo bajo una directa influencia de los partidos dominantes, Acción Democrática (AD) y Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI). Tal como señala Arrieta, el sindicalismo venezolano se distinguió por constituir un sindicalismo de negociación:

De allí radica la característica fundamental del sindicalismo venezolano, ser un sindicalismo de negociación y no de confrontación. El Movimiento Sindical adopta posiciones muy distantes del reclamo radical y de confrontación. La mayoría sindical actuante en la principal central sindical del país, CTV, jamás se planteó la posibilidad de limitar significativamente los derechos de propiedad prevaleciente inequitativa y la distribución del ingreso (Díaz, 2009, p. 94).

En el contexto de este pacto dirigido a mantener la gobernabilidad y estabilidad del país, los sindicalistas actuaron principalmente para presionar soluciones a sus demandas a través de diversos actos de fuerza que constituían el prelude de la negociación, la cual siempre se realizaba entre los trabajadores, el gobierno, los partidos y los empresarios. Aun así los logros de la CTV en materias de derechos laborales fueron importantes: durante este período que se extiende hasta la década de 1980, se sancionó, por ejemplo, la Ley de Representación Laboral en las Empresas del Estado, la reforma de la Ley del Seguro Social y la extensión de la Contratación Colectiva en el sector público (Díaz, 2009).

Las negociaciones en el marco de un modelo de desarrollo basado en la renta petrolera permitieron que los partidos políticos lograran un control total de la dirigencia sindical, lo cual mermaba su autonomía. La cooptación por parte de los partidos llegó a permitir una injerencia directa de éstos en los asuntos de la CTV, una práctica común que evidencia esta situación es, según Díaz, “que los cargos principales tanto de la confederación como de las principales federaciones, eran acordados en las direcciones nacionales de los dos grandes partidos para luego ser ratificados por los afiliados” (2009, p. 96). El papel del Estado y sus políticas públicas favorecían un clima de conciliación gracias a la capacidad económica que tenía para hacerse cargo de las demandas de los diversos actores sociales, lo cual no sólo influyó en la escasa

autonomía de los sindicatos sino también en la construcción de movimientos sociales en base a una articulación de diversas demandas.

López Maya nos ofrece una explicación de por qué todo el esfuerzo de la izquierda insurgente y parlamentaria no pudo concretarse en saldos organizativos. El Estado pudo, financiado por la renta petrolera, mantener a raya la protesta política entre los años setenta y hasta mediados de los ochenta. Su eficiencia para conjurar el conflicto desarticuló buena parte de los intentos de organización independiente de los sectores populares (Uzcátegui, 2010, p. 182).

El contexto venezolano cambió sustantivamente durante la década de 1980, debido a los problemas económicos que sufría el país luego de la bonanza de la renta petrolera de las décadas anteriores, cuando se vio enfrentado a una situación en la que el Estado ya no contaba con los excedentes necesarios para aplicar políticas que permitieran resolver los conflictos sociales. Es por primera vez en 1988 que el Estado venezolano requiere la ayuda de un organismo de crédito multilateral como el FMI, luego que sus reservas provenientes de las rentas petroleras se acabasen, lo que obligó al gobierno a implementar el denominado Paquete Económico (PROVEA, 1989). Aunque el gobierno de Andrés Pérez estaba convencido de que la mejor solución eran las reformas, el proceso no estuvo exento de tensiones. Finalmente, para llevar a cabo el denominado *Gran Viraje*, el Presidente decide prescindir

(...) de los partidos (con un sordo enfrentamiento con la propia Acción Democrática) e ignora y margina al “buró sindical”. Los condicionamientos de los cambios mundiales entran en contradicción con el esquema político y económico que sostenía el esquema sindical hegemónico (Iturraspe, 2001, p. 112).

Esta marginación sumergió al movimiento sindical en una crisis; las nuevas condiciones políticas y económicas no le permitían tener ningún

papel relevante en la resolución de los problemas sociales, no al menos con la estrategia y forma de acción que había ostentado hasta ese momento y, a la vez, los derechos y condiciones de trabajo de sus afiliados comenzaban a debilitarse (Díaz, 2009).

Comienzan las reformas de ajuste estructural que poco a poco dejan ver sus consecuencias negativas para la gran mayoría de la población, aumentando progresivamente los niveles de pobreza del país. La pobreza alcanzaba en el segundo semestre de 1976 una tasa de 14,36%, en 1984 21,59%, para 1989 la pobreza había llegado a una tasa de incidencia de 70,56%, situación que empeoró hacia 1996 al situarse en 85,78% (Silva y Schliesser, 1998). La población empieza a manifestarse masivamente en las calles y a crear formas incipientes de organización para la defensa de sus derechos, cuyo punto más álgido lo constituye el Caracazo. La protesta que tuvo lugar en Caracas fue una reacción contra el alza de las tarifas de transporte, reacción que se extendió a nivel nacional, y que tuvo un saldo oficial de 276 muertes luego que se decretara la suspensión de garantías constitucionales y el gobierno, a través de las fuerzas policiales, reprimiera a la población¹⁵ (Uzcátegui, 2010). Esta jornada de protestas fue espontánea, surgía del descontento de una población que veía mermada su calidad de vida, y en ella los partidos políticos tradicionales no tuvieron ningún papel.

Si bien las y los venezolanos salieron a protestar masivamente por la defensa de sus derechos, el primer informe de Derechos Humanos que se genera desde la sociedad civil, en 1989, evidencia la desarticulación de este lento proceso organizativo:

El desarrollo de este proceso, como respuesta a la crisis, es todavía lento, desarticulado, sin claros objetivos políticos, pero un proceso a tener en cuenta que surge de los propios afectados (trabajadores, estudiantes,

¹⁵ El Estado de Venezuela fue sancionado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos debido a la represión y actuar del gobierno.

vecinos, mujeres, indios, etc.) que buscan construir su propio destino (PROVEA, 1989, p. 10).

Comenzaba un período agitado en términos políticos, en el que se sucedieron dos golpes de Estado fallidos y se desplomaba rápidamente el sistema de partidos. Según datos de PROVEA, entre 1991 y 1994 hubo en promedio mil manifestaciones anuales, una cifra bastante alta si se considera que es el equivalente a tres o más manifestaciones diarias. En el período posterior que comprende entre 1994 y 1998 estas manifestaciones se redujeron a la mitad (quinientas sesenta y cinco manifestaciones anuales en promedio) (PROVEA, 1998).

Debido a la tendencia de incremento de la pobreza desde la década de 1980 se generan diversos fenómenos sociales, entre los que destaca el aumento en la creación de los barrios alrededor de las ciudades. Se trata de asentamientos informales pobres en condiciones precarias y de inexistencia de servicios básicos, sin acceso a la propiedad legal del suelo que habitan (García-Guadilla, 2006). Es en este contexto donde comienza a organizarse la población para la solución de sus problemas y necesidades inmediatas. Para 1991 habían más de doscientos barrios organizados participando de la primera Asamblea de Barrios de Caracas que duró hasta 1993 (Antillano, 2005). Ésta constituye una experiencia relevante de organización y construcción de objetivos en torno a la movilización social, lo cual les permitió crear una agenda que superaba la resolución de los problemas de servicios básicos y propiedad de la tierra a los que estaban expuestos. Estos actores populares logran expresar “(...) la lucha contra la exclusión social, política y económica; es decir, la lucha por dejar de ser invisibles y por participar en el juego político o procesos de toma de decisiones” (García-Guadilla, 2006, p. 13).

Posteriormente, estas organizaciones fueron incorporadas en la propuesta de democracia participativa y protagónica del gobierno

bolivariano y se formalizaron a través de su transformación en Comités de Tierras Urbanas (CTU), los cuales guardan una cierta autonomía de la institucionalidad gubernamental, siendo actores críticos del proceso. Alrededor del 50 por ciento de la población urbana vive en barrios, por lo que la acción colectiva y el potencial organizativo son de suma importancia frente a la visión dominante que los sitúa en la abyección de la ciudad (Antillano, 2005). Los CTU constituyen un cambio paradigmático respecto a cómo los barrios organizados enfrentaban sus problemáticas y se relacionaban con el gobierno, puesto que en la década de 1970 y principios de 1980 en palabras de Antillano “(...) se centraron en el activismo cultural más que en las demandas de mejoras urbanas, para entonces generalmente materia de las organizaciones intermediarias vinculadas a los gobiernos (los partidos políticos y las llamadas juntas de vecinos)” (2005, p. 207).

Luego que Hugo Chávez fuese elegido presidente en 1998, se profundizan los conflictos políticos en torno a la distinción oficialismo/oposición. La oposición ha realizado desde entonces una serie de protestas y paros cívicos que comenzaron en 2001 con el paro del 10 de diciembre (López, 2006) con la consecuente respuesta del gobierno. Por ejemplo,

(...) los primeros meses de 2002 fueron de agitada e intensa actividad política. A propósito de la fecha del 23 de enero, aniversario de la caída del dictador Pérez Jiménez, la oposición organizó, en nombre de la democracia, una marcha multitudinaria que fue respondida por una contramarcha de los simpatizantes del gobierno (López, 2006, p. 30).

Posteriormente, el conflicto se agudizará debido a una tendencia represiva del gobierno que el informe anual de PROVEA de 2006 identifica junto a la criminalización de la protesta, al ir en aumento el número de protestas en ser impedidas u obstaculizadas por los organismos de seguridad del Estado, dentro del conjunto de actores que

se manifestaron en 2006. El mismo informe indica que “(...) el sector más reprimido fue el de los estudiantes (32,65% del total) seguido de los vecinos (16,32%) y de los trabajadores” (2007, p. 30).

Junto a los estudiantes, los vecinos organizados, los trabajadores -que han sido objeto de diversas estrategias de cooptación y deslegitimación por el gobierno (Iturraspe, 2001; Uzcátegui, 2010)- y la oposición política, también han surgido conflictos con los indígenas del país, los cuales se han organizado en agrupaciones. Cabe destacar que entre las medidas más polémicas de cooptación y deslegitimación que han vivido las organizaciones de trabajadores y trabajadoras en Venezuela está la creación de una Central paralela a la CTV. Tras la derrota sufrida en 2001 por el candidato de gobierno -Frente Bolivariano de Trabajadores- para la máxima dirigencia de la CTV, se decidió la creación de una nueva central sindical, la Unión Nacional de Trabajadores, que se constituyó en 2004 (Uzcátegui, 2010). Posteriormente, el gobierno ha seguido promocionando la creación de organizaciones sindicales, evidenciando una estrategia de paralelismo sindical que ha debilitado principalmente el poder de la CTV (Uzcátegui, 2010).

Respecto a las comunidades y pueblos indígenas, es destacable que han sido objeto de medidas políticas que ha desarrollado el Estado en términos de reconocimiento de los pueblos originarios y han sido actores que han apoyado al gobierno. Sin embargo, es evidente que la implementación de estas medidas, en cuanto a titularidad de tierras y respetos de las zonas que habitan, han demorado excesivamente y sin argumentos claros, lo cual ha ido propiciando una invasión de sus territorios por parte de la minería ilegal, conflictos con el ejército tras la militarización de las zonas y una alta represión a sus movilizaciones en busca de soluciones. El informe de PROVEA para 2013 expone el nivel de conflicto que sufren los pueblos originarios en sus tierras y la acción del gobierno frente a las organizaciones indígenas:

En febrero de 2013 los indígenas pemón, en la comunidad de Urimán, municipio Gran Sabana, retuvieron a 43 militares y tomaron pacíficamente tres aeropuertos. Los indígenas pedían el cese del hostigamiento militar, permiso para el desempeño de la minería a pequeña escala, entre otras cosas. Hicieron denuncias de minería ilegal por parte de los mismos militares. Se acordó no judicializar a los indígenas por las protestas y las detenciones de militares, pero el acuerdo fue incumplido por el Estado (2014, p. 40).

Dado el nivel de conflicto entre los diversos actores con el gobierno y tras la muerte de Chávez en 2013, no sería osado indicar que Venezuela se encuentra en una situación de grave crisis social y política. Aun así, en relación a las trayectorias de la acción colectiva organizada, se observa una alta desarticulación y fragmentación entre los actores sociales y políticos, los que no han logrado establecer una relación de apoyo mutuo frente a la diversidad de demandas. En este contexto, tampoco la oposición parece presentar una propuesta de país que genere consenso entre los afectados más allá de una crítica al autoritarismo del gobierno. Lo anterior sitúa a las organizaciones sociales y políticas en una posición débil, baja capacidad de presión y de escaso nivel de incidencia en la resolución de los conflictos frente a un gobierno que no les reconoce legitimidad alguna.

III.II Trayectorias de la acción colectiva en Bolivia

Bolivia se ha caracterizado por tener un alto nivel de organización social y acción colectiva movilizadas, especialmente de corte corporativo en base a organizaciones sindicales, vecinales, campesinas e indígenas. Estas organizaciones son parte de la vida del sistema democrático boliviano desde antes¹⁶ de la Revolución de 1952 llevada a cabo por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), la que fue apoyada por los diversos movimientos y organizaciones existentes. A partir de ese momento, el gobierno boliviano generó las bases para la relación entre los diversos movimientos y agrupaciones y el Estado. Esta relación estuvo marcada por el proyecto de sociedad que la revolución puso en marcha en 1952, el cual respondía a una alianza pluriclasista y plurisocial, de nacionalización de las minas, integración de las masas urbanas y campesinas, políticas educacionales masivas, reforma agraria y voto universal, todo ello aglutinado por la construcción de una identidad nacional. Sin embargo,

(...) debe mencionarse que el proyecto nacionalista de construcción de una identidad nacional fue cultural y políticamente homogeneizador y, por ende, profundamente autoritario; basta mencionar que la reforma educativa llevada a cabo sólo contemplaba la enseñanza en el idioma castellano, desconociendo la importancia del resto de las lenguas originarias (Torrico, 2004, p. 295).

A partir de 1952 se estimula la creación de la Central Obrera de Bolivia (COB) y el sindicalismo obrero y campesino. Desde la perspectiva política basada en las ideas de izquierda europeas occidentales dominantes de la época, la clase obrera constituía el actor popular más relevante en tanto

¹⁶ Los líderes indígenas estaban organizados contra las políticas y leyes que hacían desaparecer sus formas de organización territorial, generaban mecanismos de propiedad privada y desconocían la existencia de los pueblos originarios con sus propias costumbres. Entre la década del treinta y del cuarenta del siglo XX ya habían realizado dos congresos indigenistas (Ticona, 2004).

se considera el sujeto histórico movilizado. En ese contexto, los indígenas campesinos e indígenas urbanos (no obreros) difícilmente fueron tomados en cuenta como actores relevantes y los acercamientos que hicieran éstos a la COB no prosperaron. La COB tuvo su desarrollo propio y una relación estrecha con el Estado y los gobiernos, teniendo los principales partidos políticos una hegemonía sobre la organización. Por su parte, los campesinos-indígenas que reclamaban por su condición de pueblos originarios, como elemento constitutivo de su situación de exclusión, comenzaron a generar sus propias lógicas organizativas hasta finalmente crear su propia federación, donde la demanda indianista tuviese cabida. En definitiva, tuvieron que generar una ideología y soluciones organizativas para dar salida a sus reivindicaciones, al enfrentarse a un proyecto nacionalista homogeneizador y la invisibilización de una mayoría indígena bajo la denominación de campesinos¹⁷:

La palabra “campesino” es un disfraz blanco. Al llamarnos “campesino” nos disfrazan. Así como nos han puesto zapatos, cuello y corbata, así quieren ponernos, o hacernos creer que nos han puesto otra cara, otro cuero, otra alma; en suma, en vez de nuestra persona se proponen, quieren ponernos otra persona. Lo cual es un crimen. El indio fue indio, es indio y tiene que liberarse INDIO (Fausto Reinaga, *La revolución india*. Citado en Escárzaga, 2012).

El Manifiesto de Tiwanaku de 1973 dispuso, debido a la desconfianza en los partidos, la necesidad de crear un movimiento autónomo campesino (Torrico, 2004). Seis años más tarde, en 1979, se fundó la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), en la que influyen, según el investigador Torrico, las ideas y reivindicaciones kataristas -cuyo nombre proviene de Tupac Katari¹⁸, un aymara que

¹⁷ También podría entenderse como un *disfraz blanco* la perspectiva que considera la ruralización de la política como la principal consecuencia del movimiento boliviano que llegó al poder en 2006. Esta ha sido una visión desarrollada por Zuazo (2009, 2010).

¹⁸ Para comprender la importancia simbólica de Tupac Katari, en tanto personaje referente del indianismo, cabe mencionar que el gobierno de Evo Morales, el primero de

lideró la rebelión de 1780-1781. Estas ideas corresponden a las demandas de reconocimientos de los pueblos originarios de Bolivia, su cultura y sus formas de organización, en un Estado Plurinacional. Estas demandas son, en resumen, la confluencia de las reivindicaciones de indígenas urbanos educados, los que no eran integrados a la vida social y política de las ciudades siendo discriminados por su condición indígena, y del sindicalismo indígena-campesino.

(...) el katarismo se nutre, por un lado, de la dirigencia disidente de las zonas altiplánicas que no había podido establecer un acercamiento con la COB debido a que ésta encontraba incompatibles los planteamientos de reivindicación étnico-cultural campesina con su discurso occidental de corte marxista, y, por otro, de los aymaras residentes en la ciudad de La Paz quienes, a pesar de su inserción urbana acompañada de mayores niveles educativos, chocaron con los resabios de la mentalidad colonial y racista dominante en las capas criollas de la población (...) (Torrico, 2004, p. 295).

Bajo la CSUTCB se encuentran las organizaciones sindicales campesinas de todo el país, la Confederación Sindical de Colonizadores Indígenas Originarios de Bolivia (CSCIOB) y la Federación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa” (FNMCIOB-BS). Dentro de las ideas del CSUTCB se encuentra fuertemente arraizado el antiimperialismo como expresión de la dominación y explotación extranjera colonial y actual. Durante el siglo XX los indígenas vieron actualizadas las formas de control y transformación de su organización sociocultural desde el extranjero a través de los acuerdos y planes que el Estado de Bolivia realizaba, principalmente, con Estados Unidos. En la década de los sesenta, Estados Unidos¹⁹, a través de la Alianza para el

un presidente del movimiento indígena-campesino, bautizó al primer satélite de comunicaciones que lanza el país andino al espacio con el nombre del líder de la rebelión de 1780-1781, cuya sigla es TKSAT-1. (Información disponible en <http://www.abe.bo/fichatecnica.html>)

¹⁹ En 1942, Estados Unidos había echado a andar el Plan Bohan de ayuda para el desarrollo de Bolivia, que incluía la explotación de minas y la construcción de carreteras

Progreso, propició la reubicación de los migrantes indígenas a la ciudad, para llevarlos a las zonas tropicales como colonos en sus propias tierras, lo que significó desplazamiento forzado, muertes masivas a causa de enfermedades tropicales, carencia de los servicios y bienes que existían en centros urbanos y áreas más pobladas del país y, finalmente, el rompimiento del lazo con el Estado que llevó a los indígenas aymaras, quechuas y guaraníes a organizarse en la CSCIOB.

Las ideas y sentimientos antiimperialistas también fueron reforzados por la política antidrogas que Estados Unidos pusiera en marcha a partir de la década de 1970 y que incluía la erradicación de cultivos de coca en conjunto con el Estado de Bolivia, lo cual se fue tornando especialmente violento en la década de los noventa. Fue entonces que los sindicatos de campesinos cocaleros -cuyo número había aumentado significativamente en la década de los ochenta- reivindicaron el discurso indianista de la autodeterminación y el respeto a las costumbres de los pueblos originarios en contra de la intervención extranjera avalada por los diferentes gobiernos de turno. Además,

La creciente fuerza de los cocaleros ubicó a este sector como el más importante al interior del movimiento campesino-indígena, lo que ayudó a que su discurso interpelatorio, que colocaba a la hoja de coca como parte vital de la cultura andina, sea asumido por la CSUTCB (Torrico, 2004, p. 302).

Otra organización que aglomera diversas agrupaciones regionales, departamentales y locales, de gran importancia en el movimiento indianista de Bolivia, es la Confederación Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB), la cual desde 1982 representa a más de treinta organizaciones

en el oriente del país.

de la zona²⁰. Pero aun antes de la CIDOB y la CSUTCB, bajo ideas indianistas e influencia katarista, se había inspirado en 1962 la fundación del Partido Indio de Aymaras y Keswas (PIAK) y en 1966 del Partido Indio de Bolivia (PIB), los cuales no lograron una convocatoria masiva (Escárzaga, 2012). El katarismo también dio origen al Ejército Guerrillero Tupac Katari (EGTK)²¹ que se formó por la fusión de dos grupos armados bajo la idea de lucha armada para tomar el poder en 1989, inspirado tanto en las ideas marxistas como en el indianismo. Es en este movimiento que participaron el actual dirigente Felipe Quispe y el vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera. Este gran movimiento indianista, especialmente a través de la iniciativa de la CSUTCB, es el que dio origen al Movimiento al Socialismo - Instrumento Político Para la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), que hoy es el partido político en el gobierno.

Junto a la CSUTCB y a la CIDOB, la también organización indianista Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ) conformó el Pacto de Unidad que se realizó durante el primer gobierno de Evo Morales para la refundación del Estado Plurinacional de Bolivia a través de la Asamblea Constituyente. La CONAMAQ nació en 1997 con el objetivo de consolidar el territorio ancestral a través de la restitución de los derechos a los pueblos originarios, sus costumbres y mecanismos de administración y organización de la vida socio-política. Si bien la

²⁰ "CIDOB, Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia, representante nacional del movimiento indígena de Bolivia, se fundó formalmente en octubre de 1982, en Santa Cruz de la Sierra, con la participación de representantes de cuatro pueblos indígenas del Oriente Boliviano: Guaraní-izoceños, Chiquitanos, Ayoreos y Guarayos. El proceso de unificación de los pueblos indígenas del Oriente se inició aproximadamente en los años 1979, cuando se dieron los primeros contactos entre representantes de los mencionados pueblos, a iniciativa aquel entonces Capitán Grande guaraní, Mburuvichaguasu Bonifacio Barrientos Iyambae, llamado también "Sombra Grande" (Historia de CIDOB, en http://www.cidob-bo.org/index.php?option=com_content&view=article&id=119&Itemid=85).

²¹ Para más información sobre el EGTK ver Escárzaga, Fabiola (2012), "El Ejército Guerrillero Tupak Katari (EGTK), la insurgencia aymara en Bolivia", Pacarina del Sur [en línea], año 3, núm. 11, abril-junio. www.pacarina.org/home/oleajes/441-el-ejercito-guerrillero-tupak-katari-egtk-la-insurgencia-aymara-en-bolivia

CONAMAQ fue un importante actor colectivo indígena que apoyó el gobierno del MAS-IPSP, han comenzado a surgir diferencias en diversos ámbitos de la política boliviana, como la propuesta de la carretera del TIPNIS (CEDIB, 26/06/2013), la política de extractivismo minero (CEDIB, 11/07/2013), entre otras que expresan el modelo económico que sustenta el gobierno, que han hecho que la organización se distancie críticamente de éste.

A las organizaciones indígenas-campesinas descritas, también se suman las organizaciones vecinales como actores muy relevantes de la movilización social. Éstas cuentan en Bolivia con una importante historia desde la década de 1950, sin embargo, es desde hace pocos años atrás que las organizaciones vecinales, especialmente las que emergieron en la ciudad de El Alto -la ciudad que emergió espontáneamente alrededor de La Paz producto de la migración hacia la urbe-, cuentan con la autonomía suficiente de los partidos políticos como para generar sus propias demandas y lógicas movilizadoras. La acción colectiva de estas organizaciones es motivada históricamente por necesidades de servicios básicos asociados a la sobrevivencia en un contexto de pobreza y precariedad, sin embargo hoy son expresión de la capacidad autoorganizativa de sus comunidades, cuya mirada de acción supera las necesidades inmediatas y se dirige a generar una incidencia en todos aquellos problemas que afectan a la vida en comunidad (Contartese y Deledicque, 2013). Se encuentran articuladas en la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) de El Alto que agrupa a más de 600 juntas que representan a más de un millón de personas (Contartese y Deledicque, 2013). Su nivel de organización les ha permitido desarrollar medios de comunicaciones comunitarios para difundir sus problemáticas, propuestas y acciones. Cuentan con la radio FEJUVE en el 87.5 del dial FM, la primera radio vecinal del país desde 2008, iniciativa que surgió del diagnóstico que indicaba que no eran considerados en los medios de

comunicación tradicionales²². Las juntas vecinales de El Alto tuvieron un relevante papel al dirigir las movilizaciones de la denominada Guerra del Gas, por la política de hidrocarburos que privilegiaba la venta de combustibles al exterior sobre la demanda interna insatisfecha.

La tradición de la organización y movilización social en Bolivia es larga y se encuentra íntimamente relacionada con el carácter plurinacional indígena del país, por lo que su alta capacidad de movilización se vio aún más estimulada el período que comprende 1980-2005 por un Estado que no daba solución a sus problemas provenientes de un modelo económico neoliberal que generaba pobreza y exclusión, un proyecto nacional agotado y homogeneizador, y por una institucionalidad y un sistema de partidos que no permitían que sus intereses estuviesen representados. Es así como en la denominada Guerra del Agua de 2000 los actores centrales movilizadas fueron las organizaciones indígenas-campesinas de Cochabamba, que provocaron una gran crisis al demandar al Estado que desistiera de la privatización del agua a una empresa francesa, lo cual generaría alzas en sus precios. Para García Linera:

Inicialmente las movilizaciones se dirigen contra una ley de aguas que estaba en el parlamento a fin de reglamentar la entrega en concesión de los recursos hídricos del campo y la ciudad; esta movilización se da contra ello y logra colocar un discurso que habla del gobierno indígena, que se vayan los q'aras (los blancos-mestizos), los indios son la mayoría, vamos a hablar de igual a igual (...) (Stefanoni, Ramírez y Svampa, 2009, p. 32).

Irrumpen además discursos de recuperación de los recursos naturales, de gobierno indígena, de derechos, y yo creo que eso quiebra todo el escenario discursivo, ideológico y simbólico que se creó durante veinte años" (Stefanoni, Ramírez y Svampa, 2009, p. 33).

²² Más información sobre la radio y las agrupaciones vecinales en <http://radiofejuve.com/>

Lo mismo sucedió en los bloqueos aymaras a la Paz durante el 2001 y 2002, así como en la Guerra del Gas tres años después: los conflictos del país derivados de sus principales problemas durante este período tuvieron como protagonistas al movimiento indígena-campesino, un movimiento que, sin ser homogéneo ni vertical, fue capaz de darle una nueva dirección a la política nacional, porque tenían claridad respecto a que “(...) el objetivo del movimiento campesino es la creación de una “patria multinacional, libre y con justicia”, en la que exista un reconocimiento a su cultura, tradiciones y formas de organización” (Torrico, 2004, p. 297). Stefanoni ve en ese momento de las movilizaciones indígenas bolivianas “(...) una expansión hegemónica mediante la construcción de marcos de acción colectiva que permitieron consolidar instancias de articulación más allá de los intereses particulares” (Stefanoni, 2007, p. 54).

La mayor autonomía que las organizaciones sociales ostentan en Bolivia ha permitido que diversos sectores hayan ejercido presión frente a problemas que aquejaban a sus intereses, criticando al gobierno, frenando y/o obligando a reconsiderar decisiones, tales como el alza en los combustibles a fines de 2010. La protesta recordó que la movilización puede poner en jaque a un gobierno que no cumple o no escucha a quienes lo han llevado al poder.

III.III Reflexiones comparadas

Las trayectorias y el proceso de desarrollo de la acción colectiva organizada expuestos permiten identificar similitudes y diferencias importantes en el origen de las formas de la acción colectiva entre Venezuela y Bolivia. Del presente análisis, se establece que es posible identificar similitudes respecto al papel del Estado en el fomento de la sindicalización, y la cooptación de los representantes del movimiento sindical por parte de los partidos políticos, con la consecuente dependencia hacia el Estado y la merma a su autonomía.

Sin embargo, resulta concluyente que las diferencias que ostentan las políticas sociales de los países para incluir a las masas y disminuir el conflicto social hacen que Venezuela presente menor capacidad organizativa por parte de su población una vez que comienzan los problemas derivados de los ajustes estructurales, destacando las manifestaciones espontáneas y falta de articulación entre los grupos movilizados. Hasta hoy, en Venezuela, la acción colectiva (tanto de los partidos políticos como de organizaciones sociales sectoriales y ONG) se encuentra en una posición débil y de escasa incidencia en la resolución de los problemas frente al gobierno.

Por el contrario, en Bolivia, los mayoritarios sectores indígenas y campesinos, cuyos intereses tendrán una presencia marginal en los procesos de negociación con el Estado nacional popular, tienden a buscar lógicas organizativas propias tempranamente -hace más de un siglo- y desarrollan una ideología que es la base que los aglutina y da sentido a su proyecto de futuro antes de los problemas derivados de la aplicación de medidas de privatización de servicios públicos, lo que les permitirá incidir con mayor claridad en los procesos políticos posteriores y sin duda, mantener una mayor autonomía respecto a los gobiernos de turno,

incluyendo el actual.

IV. Las nuevas políticas de participación en Venezuela y Bolivia

El capítulo se centra en las relaciones entre el Estado y la acción colectiva organizada, que se derivan del análisis de los diversos marcos constitucionales y normativos de Venezuela y Bolivia que constituyen su respectiva política de participación. El presente análisis permite entender el papel que según los gobiernos debe jugar la participación política y social, puesto que el énfasis de la promoción de determinadas formas que puede tomar la participación, así como las herramientas que entregan o quitan autonomía a la acción colectiva organizada frente al Estado en relación a diversos problemas de la sociedad, son indicativos del lugar que tiene la participación dentro de la estrategia de los populismos para mantenerse en el poder.

A continuación, por cada país, Venezuela y Bolivia, se realiza una exposición y análisis de los principios ideológicos que declarados tanto en la Constitución como en leyes y programas, son arte del discurso institucional elaborado para abordar la participación en el marco democrático. Lo anterior, es seguido por la descripción y análisis de las formas concretas que a través de leyes y/o programas asume la participación inspirada en dichos principios. A partir de estos dos niveles es posible establecer las distancias entre el discurso y la práctica, así como los problemas derivados de la implementación de estas formas relativas a la participación organizada.

Considerando la hipótesis planteada en esta investigación, el análisis siguiente permite establecer que Venezuela ha elaborado una institucionalidad paralela a la representativa y tutelada desde el poder ejecutivo; mientras que Bolivia presenta una diversidad de formas de participación en diversos niveles que tienen como objetivo que se

complementen en el marco de la democracia representativa, dejando espacio para la existencia de una diversidad de actores sociopolíticos.

IV.I.a La política de participación en Venezuela: promoción y tutelaje de la soberanía del pueblo organizado

La política de participación que ostenta el Estado en la República Bolivariana de Venezuela constituye un eje central de su política global y se encuentra contenida en diversos instrumentos, leyes, planes y programas. La primera y más importante referencia a la participación está en la Constitución de 1999, que emergió de la Asamblea Constituyente en el marco del principal compromiso político del para entonces recientemente electo presidente Hugo Chávez. La Carta Magna de 1999 representa en este sentido un giro radical respecto a su antecesora, la Constitución de 1961; mientras ésta estipulaba un sistema de gobierno democrático representativo, la actual constitución establece una democracia participativa y protagónica (Anzola, 2011; Ceballos, 2009; García-Guadilla y Mallén, 2013). Tras las reformas para la descentralización, incluida la elección directa de los gobernadores en 1990²³, la Constitución de 1999 ha sido la principal, fundamental y más profunda transformación en cuanto al papel de la participación social y política de los ciudadanos venezolanos. “[...] a diferencia de la Constitución de 1961, en el régimen constitucional vigente se incluye sin duda alguna, y aquí radica el interés, la figura de la participación ciudadana dentro del sistema jurídico de valores” (Cilano, Córdova y Chaguaceda, 2009, p. 63).

²³ “(...) es preciso encontrar en el proceso de Descentralización y Transferencia de Competencias de 1990, un preámbulo de la transición hacia el protagonismo del ciudadano en el ejercicio de responsabilidades en materia de gestión pública, que aun cuando no llegó a consolidarse, es indiscutible que por primera vez colocó en el debate” (Puerta, 2012, p. 46).

Además, la política de Estado respecto al tema de la participación social y política se aborda desde una mirada que releva los principios de soberanía y poder popular, para la consecución del denominado Estado Comunal. Éste se ha definido como una meta dentro de la revolución bolivariana, aunque no ha estado presente en el discurso chavista desde sus orígenes, más bien ha sido el resultado de un largo proceso de definición del proyecto de sociedad que buscaba alcanzar, así como de una variedad de ideas y pruebas respecto de cómo debía plasmarse concretamente la democracia participativa y protagónica de que habla la Constitución.

Durante el período que inaugura la Constitución de 1999, llamado V República, se han elaborado diferentes leyes y políticas que permitan el desarrollo y consecución de la democracia participativa y protagónica, que van desde la consagración de los derechos referidos a la participación en el nivel constitucional, pasando por planes y programas que se dirigen a una aplicación concreta en el nivel local, los que han sido reformulados y/o sustituidos en diversas ocasiones. Entre las iniciativas implementadas, las más relevantes hasta hoy son: las Misiones, la política de conformación de un Estado Comunal (Ley de los Consejos Comunales 2006, Ley Orgánica de los Consejos Comunales 2009), los Consejos Locales de Planificación Pública, la Ley Orgánica del Poder Popular, la ley de creación del Ministerio de Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales, así como los Planes de la Patria. Se postula que la dinámica de este proceso de construcción de la democracia participativa ha estado marcada, de un lado, por una cada vez mayor definición conceptual y valorativa de la participación y del poder popular (el cual, en sus inicios, era muy vago) (García-Guadilla, 2007), y, de otro, por una tendencia hacia la centralización pública y la dependencia entre las organizaciones comunitarias y el ejecutivo nacional a través de la normativa y las prácticas asociadas a su aplicación.

El giro que representa la Constitución de 1999 evidencia el interés por generar una participación que no se restrinja al ámbito de la sociedad civil, sino que la participación sea una piedra angular en la construcción de un nuevo tipo de Estado en el que las y los ciudadanos compartan responsabilidades con éste en todos los ámbitos de la vida social, siendo así gestores de su propio desarrollo humano (Anzola, 2011, p. 8). Por ello, en el artículo 132 de la Constitución, la participación se entiende no sólo como un derecho sino como un deber en el marco de los vínculos de solidaridad para la construcción política de la sociedad y la convivencia democrática. La misma Constitución estipula la consulta pública como mecanismo para incorporar a la ciudadanía y a las comunidades organizadas en los procesos de elaboración de las políticas (Poggiese, 2008). Además, establece que este proceso debe facilitar la participación, sugiriendo “técnicas y mecanismos metodológicos que podrían ser usados para eso como talleres de trabajos, espacios concretos de información, audiencias públicas y otros que fueren idóneos para facilitar la incorporación de las comunidades organizadas y a particulares interesados” (Poggiese, 2008, p. 5). En este sentido el Estado “se concibe como un facilitador del proceso de organización y participación dirigidos a la creación de un poder popular” (Machado, 2009, p. 175).

El Poder Popular, al que le corresponde su propia ley orgánica de 2010, es concebido como la capacidad para intervenir “en la toma de decisiones, la fiscalización, control, y ejecución de las acciones en los asuntos públicos” (Anzola, 2011, p. 87) que tiene el pueblo dentro del territorio venezolano para la consecución de la sociedad socialista y los objetivos históricos, contenidos en el Plan de la Patria 2013-2019. Estos objetivos corresponden a la búsqueda de la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo” (Plan de la Patria 2013-2017, p. 12).

La idea de pueblo resulta recurrente en los diversos instrumentos que aluden a la participación y se encuentra en gran proporción seguido de la característica de [pueblo] soberano, evidenciando que se trata de la fuente del poder político dentro del territorio y, de forma explícita se establece en la Constitución que el pueblo no debe ser interpretado según la definición del derecho internacional. También, haciendo referencia a la participación y protagonismo del pueblo, se observa que se da relevancia al concepto de pueblo organizado, lo cual lo aleja de la idea de un ente abstracto conformado sólo por las individualidades ciudadanas. La idea del pueblo organizado identifica en la participación de éste el elemento político activo de la vinculación entre ciudadanos y ciudadanas, de modo que es el pueblo organizado el que construye la democracia participativa y protagónica y, posteriormente, lo que se denomina el Estado Comunal. Esto significa que el pueblo venezolano es algo más que el pueblo que se expresa en las votaciones por sufragio individual y secreto, esto significa que es más que ese conjunto formado por la descomposición de sus partes, al que hace referencia Lefort en las democracias representativas²⁴:

El Poder Popular es el ejercicio pleno de la soberanía por parte del pueblo en lo político, económico, social, cultural, ambiental, internacional, y en todo ámbito del desenvolvimiento y desarrollo de la sociedad, a través de sus diversas y disímiles formas de organización, que edifican el estado comunal (Ley del Poder Popular, Artículo 2.)

La Ley Orgánica del Poder Popular de 2010 establece, como ya se ha planteado, los ámbitos de competencia del pueblo organizado que son, básicamente, todos. Esto no es en sí mismo una novedad, menos aún

²⁴ Cabe destacar que si el concepto de pueblo ha sido tratado como problemático y controversial, cuyo sentido se presta a confusiones, esta concepción del pueblo agrega o reconoce un elemento más que complejiza el estudio teórico del mismo, así como su comprensión en la práctica, al incorporar la distinción del pueblo organizado.

debería ser un problema, puesto que en la democracia representativa también tiene injerencia en todos los aspectos que el Estado identifique como de interés público. La diferencia radicaría en el aspecto mediatizado de la participación a través de los sujetos mandatados en cargos de elección popular. En esta ley también quedan establecidos los principios que –consignados como socialistas e inspirados en la doctrina de Simón Bolívar (Artículo 5)- guían el ejercicio de la organización y participación del pueblo en todos estos ámbitos. Los principios del Poder Popular son: democracia participativa y protagónica, interés colectivo, equidad, justicia, igualdad social y de género, complementariedad, diversidad cultural, defensa de los derechos humanos, corresponsabilidad, cogestión, autogestión, cooperación, solidaridad, transparencia, honestidad, eficacia, eficiencia, efectividad, universalidad, responsabilidad, deber social, rendición de cuentas, control social, libre debate de ideas, voluntariedad, sustentabilidad, defensa y protección ambiental, garantía de los derechos de la mujer, de los niños, niñas y adolescentes, y de toda persona en situación de vulnerabilidad, defensa de la integridad territorial y de la soberanía nacional (Ley Orgánica del Poder Popular, Artículo n° 5).

Como se desprende de los principios mencionados, “La participación, referida a la toma de decisiones, alcanza –según la norma- a todo el proceso de planificación gestión (elaboración, ejecución, control)” (Poggiese, 2008, p. 6). De estos principios destacan el de autogestión, cogestión, control social y corresponsabilidad, como aquellos que más se relacionan con la idea de la participación del pueblo organizado y, probablemente, por ello es que la misma ley consigna su definición en el Artículo n° 5. En dicha normativa de 2010 la “autogestión” se entiende como “Conjunto de acciones mediante las cuales las comunidades organizadas asumen directamente la gestión de proyectos, ejecución de obras y prestación de servicios para mejorar la calidad de vida en su

ámbito geográfico”; la “cogestión” corresponde al “Proceso mediante el cual las comunidades organizadas coordinan con el Poder Público, en cualquiera de sus niveles e instancias, la gestión conjunta para la ejecución de obras y prestación de servicios necesarios para mejorar la calidad de vida en su ámbito geográfico”; el “control social” es definido como “el ejercicio de la función de prevención, vigilancia, supervisión, acompañamiento y control, practicado por los ciudadanos y ciudadanas de manera individual o colectiva sobre la gestión del Poder Público y de las instancias del Poder Popular, así como de las actividades privadas que afecten el interés colectivo”; y la “corresponsabilidad” se refiere a la “Responsabilidad compartida entre los ciudadanos y ciudadanas y las instituciones del Estado en el proceso de formación, ejecución, control y evaluación de la gestión social, comunitaria y comunal, para el bienestar de las comunidades organizadas”.

IV.I.b. Poder Popular y la construcción del Estado Comunal

Para la concreción del Poder Popular Venezuela incorporó en la elaboración, implementación y control de las políticas públicas diversas modalidades de participación. Como se verá, todas ellas apuntaban a la instalación de mesas o comités a nivel local y territorial de las comunidades para identificar las necesidades y apoyar en la gestión. Estas instancias podrían considerarse un antecedente de lo que constituirían posteriormente los Consejos Comunales (CC), los que son concebidos como el núcleo básico sobre el cual se erige la construcción del Estado Comunal. El Estado Comunal es una meta en el Plan de la Patria 2013-2019 y la Ley Orgánica del Poder Popular. El Estado Comunal es la:

Forma de organización político social, fundada en el Estado democrático y

social de derecho y de justicia establecido en la Constitución de la República, en la cual el poder es ejercido directamente por el pueblo, con un modelo económico de propiedad social y de desarrollo endógeno sustentable, que permita alcanzar la suprema felicidad social de los venezolanos y venezolanas en la sociedad socialista. La célula fundamental de conformación del estado comunal es la Comuna (Ley Orgánica del Poder Popular, Artículo 8).

Los CC en gran medida absorbieron dichas instancias locales y las reunieron bajo una forma de organización mayor, aunque siempre en el ámbito de la comunidad. Además de las mesas y/o comités, los Consejos Comunales tienen como antecedente los Consejos Locales de Planificación Pública (CLPP) y, siguiendo a Uzcátegui, también los Círculos Bolivarianos y las Unidades de Batalla Endógena Social son antecedentes inmediatos de los CC. Estas últimas dos formas organizativas mencionadas surgieron para apoyar la Revolución Bolivariana a nivel territorial local y realizaban desde acciones electorales partidarias hasta de ayuda a la implementación de políticas sociales (Uzcátegui, 2010). Su estatus era contradictorio porque a la vez que se auto-denominaban organizaciones no gubernamentales, la figura del Presidente de la República era considerado el jefe máximo de toda la red de organizaciones a nivel nacional (Uzcátegui, 2010).

Por su parte los CLPP son una figura de participación asociada a la gestión pública de gran relevancia, no sólo por sus responsabilidades y atribuciones, sino también por los conflictos que surgieron de su vinculación obligada con las instituciones de la democracia representativa, tales como los alcaldes y los gobiernos locales. Los CLPP, cuya ley es de 2002, son “(...) instancias de incorporación de la ciudadanía a los procesos de planificación de las políticas y programas públicos a nivel municipal (...)” (Uzcátegui, 2010, p. 203). Los CLPP se

concebían dentro de una promoción de la descentralización y de la participación de la sociedad civil en los asuntos de nivel municipal, incluidos los presupuestos (García-Guadilla, 2007). En este período de instalación de los CLPP también surge la figura de los CC, los que debían ser fomentados por los primeros, los cuales vinculaban a los CC a la administración local o municipal (Anzola, 2011). Sin embargo, los CC aún no constituían una figura clara y central del proceso. Cabe destacar que las funciones controladoras de los CLPP impuestas a las instituciones locales generaron conflictos y fueron, por supuesto, rechazadas: “(...) algunos alcaldes, tanto de la oposición como oficialistas, se han sentido amenazados en sus funciones y han puesto trabas para su conformación o han nombrado a dedo a los miembros de los CLPP. Esto ha traído como consecuencia la penetración de los CC por el partido o gobierno local de turno” (García-Guadilla, 2007, p. 7).

Posteriormente, los CLPP fueron desvinculados de los municipios y surgió la nueva política del Poder Popular y el Estado Comunal a través de la promoción de las comunidades organizadas en Consejos Comunales para intervenir en todo el proceso de planificación participativa. Esto situaba a los CC como positivos para el proceso de descentralización que el discurso político venezolano ostentaba hacía ya muchos años. Los CC han sido promovidos por el Estado para organizar especialmente a los sectores más vulnerables y excluidos. Según el Geo Censo Comunal de 2013, en Venezuela existen 40.035 Consejos Comunales, 1.401 Comunas y 1.294 Salas de Batalla Social (Prensa MPComunas, 26/09/2013). Los CC tampoco tienen relación directa con los municipios o cualquier otra entidad territorial más que a través de los CLPP. En cierto modo los CC conforman una nueva forma de demarcación territorial (Comunas) que no coinciden con las existentes ni las reemplazan; su creación responde a la idea de un “núcleo espacial básico e indivisible constituido por personas y familias que habitan en un ámbito geográfico determinado, vinculadas

por características e intereses comunes que comparten una historia, necesidades y potencialidades culturales, económicas, sociales, territoriales y de otra índole” (Ley Orgánica del Poder Popular, Artículo 8). Paralelamente, existen las Salas de Batalla Social (SBS) que son una herramienta de articulación entre el pueblo organizado y el Estado, representado por el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales (MPPCyMS).

El poder popular está compuesto por diversas instancias a modo de una organización piramidal, aun cuando se considera a la Asamblea de Ciudadanos la máxima instancia de participación y decisión. Desde abajo, la agregación de Consejos Comunales más otras formas organizativas de la comunidad dan forma a la Comuna (Ley Orgánica de las Comunas), que a su vez constituyen las Ciudades Comunales y, la suma de las Ciudades Comunales dan origen a una Federación de Comunas, que a su vez se agrupan en la Confederación de Comunas. Paralelamente, existen las Salas de Batalla Social en las que coinciden los CC, las Misiones Sociales, y organizaciones comunitarias de una determinada parroquia o comunidad, “donde participan distintas instituciones de rango local, regional y nacional, que tienen competencia directa en la concreción de acciones dirigidas a la transformación integral del hábitat y la construcción conjunta del plan comunal” (Prensa MPComunas, 12/09/2013). Estas instancias han sido llamadas por el gobierno a politizar el proceso de participación y cuentan con su propio Encuentro Nacional (Prensa MPComunas, 12/09/2013).

Como se ha planteado, la Asamblea de Ciudadanos es la máxima autoridad del poder popular y se conforma por todos los miembros de la comunidad que deseen participar, los que tienen derecho a voto desde los 15 años. En ésta se elige por votación directa a los miembros de la comunidad que pasaran a conformar el Consejo Comunal por dos años,

los que además serán representantes ante las autoridades municipales, estatales y nacionales (posteriormente a su elección por la Asamblea, los miembros organizan internamente la distribución de funciones). La estructura formal que se les da a los CC, según la Ley Orgánica que regula su funcionamiento, se caracteriza por tener una Unidad Ejecutiva, que tiene por objeto coordinar y promover la participación de la comunidad y otras organizaciones sociales preexistentes en los diversos comités temáticos y sectoriales y realizar la planificación de la ejecución de las resoluciones de la Asamblea de Ciudadanos (Artículo 27). También, se establece la existencia de una Unidad de Contraloría Social (Artículo 35) para el seguimiento y cumplimiento de la planificación y la Unidad de Gestión Financiera que administra los recursos del CC. Todas las unidades de los CC se encuentran articuladas por el Colectivo de Coordinación Comunitaria (Artículo 25), que entre otras cosas tiene la función de coordinar con la Milicia Bolivariana lo referente a la defensa integral de la Nación. Para constituir un CC la comisión promotora debe levantar un censo que indique cuántas personas y familiar pertenecen a esa comunidad y llamar a la participación de la asamblea constituyente que da origen al CC. Para ámbitos urbanos el número de familias puede variar entre 150 y 400, mientras que en los sectores rurales pueden formarse por la reunión de 20 o diez en el caso de las comunidades indígenas. Estos criterios consideran la densidad poblacional de las diversas zonas.

Para construir el Estado Comunal, se concibió que toda expresión organizativa popular, ya fuese de trabajadores o cualquier otra expresión social de base, debía estar “(...) articulada a una instancia del Poder Popular debidamente reconocida por la ley y registrada en el Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de participación ciudadana” (Ley Orgánica del Poder Popular, Artículo 8). De este modo, las organizaciones, con o sin trayectoria, debían adecuarse a lo que la ley

estipulará como comunidad organizada y no serían las experiencias surgidas en la vida social las que alimentarían la ley. Junto con ello, el Consejo Comunal, como unidad básica del Estado Comunal que se organiza en torno a la Asamblea de Ciudadanos, es expresión del Poder Popular en forma de autogobierno, lo cual significa que es un espacio de toma de decisiones vinculantes para toda la comunidad y que gestiona presupuestos públicos de transferencia directa desde el ejecutivo nacional. Específicamente, los CC intervendrían en el proceso de planificación participativa respondiendo a las necesidades comunitarias a partir de las cinco fases de este proceso: diagnóstico, plan, presupuesto, ejecución y contraloría social (Ley Orgánica de los Consejos Comunales, Artículo 44). Como plantea Ceballos, los CC tienen muchas similitudes con los consejos populares creados en Cuba, sin embargo existe una diferencia fundamental y es que en Venezuela “se adicionan competencias de orden financiero, todo esto con una peculiaridad importante representada por la dependencia de la Presidencia de la República” (2009, p. 57).

Consecuentemente, esta expresión de autogobierno podría verse limitada por los intereses o prácticas clientelares desde el ejecutivo, al considerar que la misma ley en su Artículo 56 establece que el Ministerio correspondiente a la participación ciudadana es el encargado de dictar los lineamientos, planes, programas y proyectos para la participación comunitaria, además de tener la responsabilidad de acompañar a los CC en el cumplimiento de sus propósitos para facilitar la relación entre éstos y todas las instituciones y servicios públicos. Además, el gobierno implementó la política Eficiencia en la Calle que busca fomentar y acompañar la organización de la ciudadanía en los diversos ámbitos estratégicos.

Respecto a la relación entre los CC y el aparato estatal, cabe relevar que

ha tomado una forma peculiar, ya que los CC se encuentran aglutinados bajo la instancia nacional centralizada que es el Consejo Presidencial de Gobierno Popular con las Comunas²⁵. Este Consejo sesiona periódicamente para dar las directrices y establecer la agenda de las comunas, su dirección recae en el Presidente de la República y las comunas sólo participan mediante una convocatoria que se encuentra restringida en número definida desde arriba. Esta relación vertical es fortalecida por la estrecha vinculación entre los CC y las diversas políticas sociales del gobierno. Como puede observarse en el sitio web oficial de los Archivos Comuneros del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales, estas políticas sociales son puntos específicos de las actas y acuerdos de las sesiones del Consejo. Lo cual significa que efectivamente los CC y la participación tienen un espacio en el proceso de planificación, específicamente a través de las fases de diagnóstico y ejecución para la concreción de los proyectos sociales a nivel de las comunidades, pero los lineamientos y las metas son dictados desde el poder central hacia los CC, los cuales deberían ser comunicados a los funcionarios públicos involucrados en las políticas sectoriales. Es aquí donde surge otro elemento de suma importancia: este es el aspecto presupuestario, ya que el principal modo de intervenir de los CC en el proceso de planificación es a través de los proyectos de inversión que deben ser consensuados por la Asamblea de Ciudadanos previo diagnóstico de los problemas de la comunidad.

Sin embargo, el presupuesto y el manejo de los recursos que

²⁵ “Las responsabilidades y atribuciones de los miembros del referido Consejo serán establecidas por el Vicepresidente de la República, el cual también lo presidirá. El Consejo estará integrado por los Ministros del Poder Popular para la Participación y el Desarrollo Social, para la Cultura, para el Ambiente, para la Economía Popular, para las Industrias Ligeras y el Comercio, y para los Pueblos Indígenas (Decreto 5.139). También formarán parte de ese Consejo la presidenta del Fondo de Desarrollo Microfinanciero, el comandante de la Reserva Nacional y el director del Gabinete del Ministerio de Poder Popular para la Cultura, así como un representante del Comité de Tierra Urbana y un dirigente comunal (Decreto 5.139). La selección de estos dos últimos representantes la realizó el Presidente de la República y se desconocen los criterios que privaron para la selección de quienes fueron designados” (Anzola, 2011, p. 92).

efectivamente el gobierno nacional les pudiese transferir, se encuentra supeditado a la postulación de proyectos de los CC frente a la institución central y la posterior selección que ésta realiza. A través de una plataforma en internet las organizaciones de base del poder popular presentan sus proyectos según los formatos y requisitos previos para ello. Este proceso de selección y financiamiento de proyectos de inversión social para el poder popular es vinculante con el Sistema Nacional de Planificación Pública y los recursos otorgados provienen del Fondo de Compensación Interterritorial que está dirigido por la Secretaría Federal de Gobierno.

El Sistema de Inversión para Proyectos del Poder Popular está en coherencia con los objetivos de generar una economía social endógena a través de la redistribución de recursos para el empoderamiento de los grupos excluidos para dirigir su propio desarrollo humano, lo cual ha significado en muchos casos comunidades que han tomado el protagonismo respecto a la gestión de sus problemas (Antillano, 2010). Es, en este proceso de la planificación participativa, donde surgen dudas y cuestionamientos al gobierno respecto a la transparencia y ecuanimidad del mismo para la transferencia de fondos a una determinada comunidad, lo cual ha sido denunciado como prácticas clientelares y populistas que identifican directamente la planificación participativa como voluntad de la presidencia de un lado y, por otro, como prácticas que promueven la existencia de organizaciones sociales subordinadas al poder del ejecutivo (Uzcátegui, 2010; Anzola, 2011; Antillano, 2010; García-Guadilla, 2007, 2013; Ceballos, 2009; Machado, 2009; Puerta, 2012). Esto sería un problema para el Poder Popular, la democracia participativa y protagónica, en la medida que difícilmente podría asentar su necesaria autonomía (Antillano, 2012) frente al gobierno de turno para ejercer los roles y funciones de autogestión y contraloría social que le corresponden:

(...) con frecuencia refuerza las prácticas asistencialistas y la tutela institucional. Crea conflictos dentro de la comunidad por el manejo de los recursos, o duplica la relación asistencialista que se produce entre el Estado y la organización al interno de la misma comunidad, en la que la organización popular funciona como instancia gestora de recursos para sus clientes locales más que como actor de movilización política. En ambos casos, el efecto coincide: el aumento del poder y la tutela institucional en desmedro de la propia autonomía e iniciativa política de las bases populares (Antillano, 2010, p. 122).

Habría que incluir otra particularidad de los CC y es que deben cumplir una serie de requisitos y pasos para adquirir la personalidad jurídica (Ley Orgánica de los Consejos Comunales, Artículo 17) que les permita ostentar sus funciones en la comunidad. Para los sectores populares que se busca movilizar a través de los CC, este procedimiento para constituirse y registrarse ante la autoridad bien podría resultar engorroso. Lo que han observado algunos autores es que en contextos electorales la formalización de los CC ha sido más rápida y ampliamente promovida (Uzcátegui, 2010; Anzola, 2011), además de que se observan algunas prácticas que atentan con la dinámica democrática y popular que deben guardar estas instancias (Ceballos, 2009; Puerta, 2012), como por ejemplo lo que habría sucedido en 2006, como recoge Anzola: “(...) por estar en un año electoral (reelección presidencial) la mayoría de los Consejos Comunales fueron designados a dedo por los dirigentes del oficialismo y de un sector específico” (2011, p. 98).

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS COMUNAS Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES
Organigrama Estructural

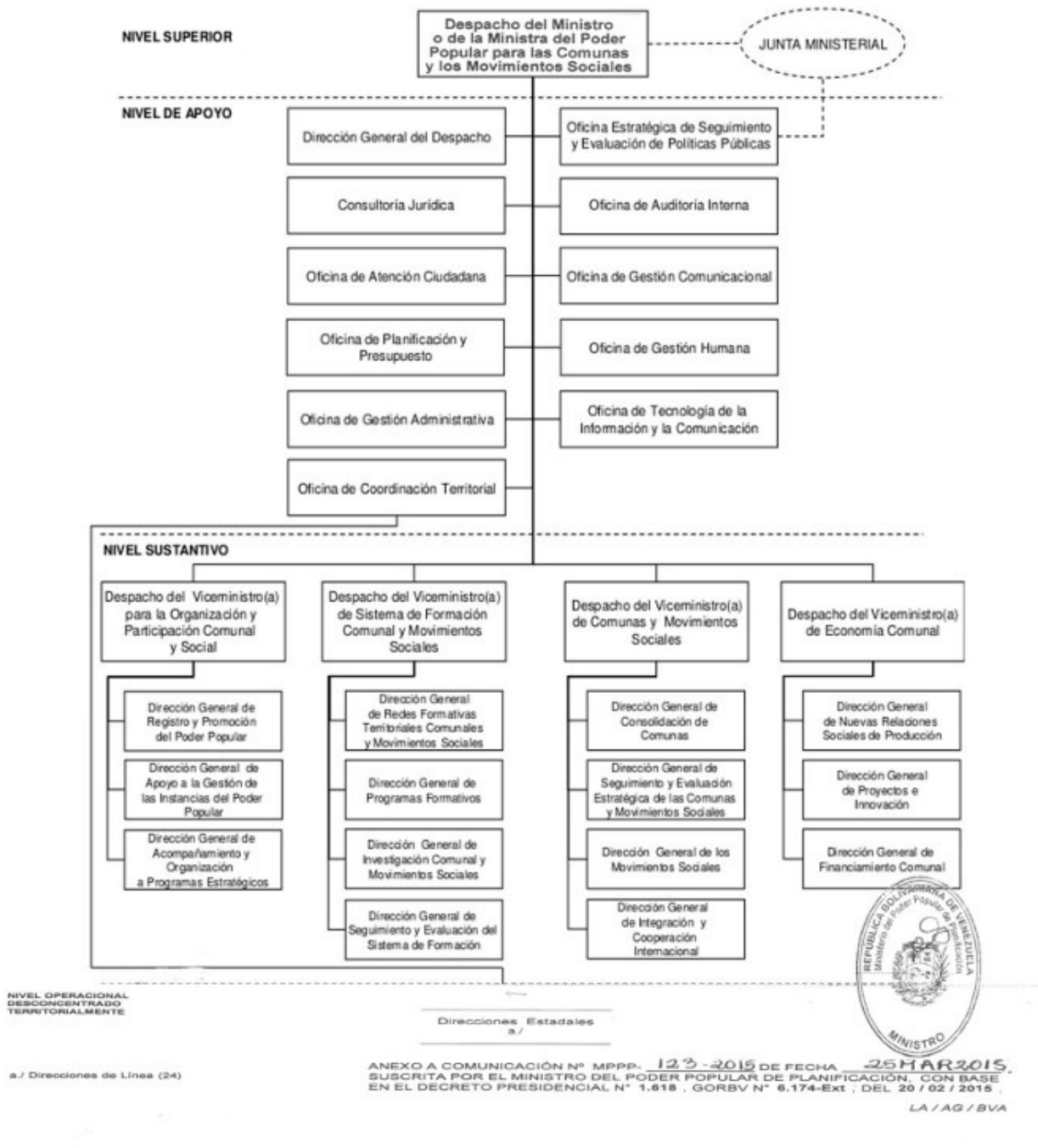


Imagen n° 1. Estructura del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales.

IV.I.c. Participación del pueblo organizado en las políticas sectoriales

La participación y la aplicación de estos principios (que valga hacer notar han sido definidos a posteriori de varias de las políticas que aquí se presentan), se han dado en el establecimiento de programas nuevos con carácter urgente. Estos que se aplicaron paralelamente a los ya existentes para, en definitiva, reemplazarlos en las diversas materias que constituyen temas prioritarios, como salud, educación, vivienda, cultura, seguridad alimentaria, etc., han ido conformando un complejo entramado de programas y servicios públicos atravesados por la doble naturaleza de ejecutores/público objetivo de las comunidades organizadas (este último punto se retomará más adelante).

Entre los principales programas del Estado venezolano se encuentran las Misiones Sociales, una amplia red de servicios con participación de las comunidades en todas aquellas áreas dirigidas a resolver problemas sociales de las poblaciones más vulnerables. Las Misiones Sociales tienen diversos nombres (Robinson, Rivas, Sucre, Barrio Adentro, Identidad, Vuelvan Caras, Hábitat, Negra Hipólita, Milagros, etc.), y se dirigen a “áreas tales como alfabetización, educación primaria, media y superior, salud en atención primaria y diagnóstica en barrios depauperados (mediante un convenio con Cuba en el que atienden 20 mil médicos cubanos), planes de empleo, vivienda y otros” (Cilano, Córdova y Chaguaceda, 2009, p. 65). En otras palabras, todas las áreas estratégicas y los problemas de políticas públicas de mayor relevancia social se han trasladado paulatinamente a las Misiones. Siguiendo a Hawkins (2010), las misiones han llegado a constituir una pieza maestra del programa de desarrollo socioeconómico del gobierno: “they received several billion dollars in government oil revenue between 2003 and 2005, as much as

3.5 percent of GDP, according to some estimates” (p. 38). El mismo Presidente Chávez expresó la centralidad de las Misiones:

Por su magnitud, su extensión, su permanencia aquí en Venezuela se han convertido en política de Estado, como parte del proceso de transformación integral del Estado, de la sociedad, de la economía, de la nación. Las misiones se han venido convirtiendo en el centro, núcleo central de las políticas del Gobierno revolucionario (Las Misiones Sociales, MinCI 2014, p. 3).

Según el informe Las Misiones Sociales del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información (2014), el gobierno, entre 2000 y 2013, aumentó la inversión social hasta llegar al 62,5% del total del ingreso público. Para diversos autores esto ha pasado a conformar una institucionalidad paralela con su propia burocracia, que le permite mayores niveles de autonomía al gobierno respecto de los controles de otras instituciones de la administración del Estado (Cilano, Córdova y Chaguaceda, 2009).

Lo importante, en el contexto de la democracia participativa y protagónica y del ejercicio del poder popular, es que desde la primera Misión implementada en 2003 la participación de las y los ciudadanos ha sido central (Hawkins, 2010). La cual se ha canalizado especialmente a través de instancias colectivas, como los comités, a los que se sumaron la participación de los Consejos de Planificación Local y, finalmente, los CC. Para Hawkins el sentido idealista y de autonomía que entraña para los beneficiarios y/o cogestores el componente participativo de las Misiones es especialmente alto en las Misiones educativas: “which rely heavily on part-time workers, such as teachers from regular public schools and universities (none of whom receive a stipend for their work in the missions), and which require a much greater commitment of time and

effort by participants” (Hawkins, 2010, p. 39). De esta manera las Misiones son parte de la democracia participativa y se inspiran en la co-gestión utilizando las diversas funciones del Poder Público²⁶ (la administración del Estado) para llevarla a cabo.

La primera Misión fue Barrio Adentro, hoy ya existe Gran Misión Barrio Adentro, la que podría plantearse como la más importante y de mayor alcance, así como con un alto componente participativo, de co-gestión y de corresponsabilidad. Esta Misión surgió de un Plan elaborado por el municipio Libertador (Caracas) que tenía como objetivo penetrar en los sectores populares para instalar una red de servicios públicos (salud, educación y comunicación popular, abastecimiento alimentario y economía social), fomentando la organización y participación de las comunidades (D’Elia, 2006) de modo que a la vez constituyeran el soporte de entrada del Estado a los sectores populares:

La idea inicial del Plan era desarrollar una red de centros de atención y encuentro comunitario denominados “Casas de la Salud y la Vida”, que más adelante fueron llamadas “Consultorios Populares”, en los cuales se combinarían actividades de atención, prevención y promoción de la salud, una actuación permanente de médicos, odontólogos y comités de salud, y el suministro a las comunidades de medicamentos a precios solidarios” (D’Elia, 2006, p. 20).

Hoy Barrio Adentro tiene cobertura nacional, puesto que:

“La iniciativa de la alcaldía del municipio Libertador coincidía con las propuestas del ministerio de Salud y Desarrollo Social (MSDS) para poner en práctica un nuevo modelo de atención primaria basado en una

²⁶ El Poder Público se define como las capacidades y recursos de todas las instituciones y organizaciones gubernamentales y estatales según la Ley Orgánica del Poder Popular.

estrategia integral de promoción de la salud y participación comunitaria que serviría de piso para la edificación del nuevo Sistema Público de Salud, tal como había quedado establecido en la Constitución de 1999” (D’Elia, 2006, p. 20).

La Misión Barrio Adentro, en sus tres versiones, se ha transformado en el sistema público sanitario del país. Esta primera Misión impulsó una de las primeras instancias de participación a nivel local, los Comités de Salud, que buscaban la incorporación de las y los pobladores en el proceso de gestión de la implementación de la atención primaria en las comunidades populares. Estos comités tenían como tareas acoger a los médicos cubanos, gestionarles un alojamiento dentro de la comunidad, levantar la información sobre la población del barrio y los problemas de salud, así como facilitar la relación entre el personal de salud y la comunidad, lo cual resultaba especialmente relevante en sectores de alta marginalidad y violencia.

A través de la Misión Barrio Adentro I se planteó canalizar las políticas sociales del gobierno en “alimentación, educación popular, deporte, recreación, cultura, economía social, comunicación y participación, tal como se había pensado originalmente en el Plan Barrio Adentro para Caracas” (D’Elia, 2006, p. 31). A los Comités de Salud (2003) se deben sumar la instalación en 1999 de los Comités de Tierras Urbanas²⁷ y las Mesas Técnicas de Agua de 2002 (González, 2007). Además, hasta 2007, se habían instalado también los Núcleos de Desarrollo Endógeno y Cooperativas, en el ámbito del desarrollo de la economía social local, los Medios de Comunicación Alternativos y los Batallones de Reserva (grupos organizados de los sectores populares que recibían entrenamiento

²⁷Posteriormente los Comités de Tierras Urbanas (CTU) se transformarían en los Centros de Participación para la Transformación del Hábitat (CPTH), “*lo que permitiría a los CTU ampliar sus áreas de acción más allá de la regularización de la tenencia de la tierra*” (D’Elia, 2006, p. 115).

militar) (González, 2007). Con la implementación de los CC las diversas mesas y comités comenzaron a realizar su quehacer bajo el marco institucional y organizativo de éstos, pasando a conformar las Mesas Técnicas asociadas a la Unidad Ejecutiva de cada CC.

Cuadro n° 1: Principales Políticas y Programas Públicos con Componente Participativo

Política/Programa	Objetivo	Institución/Servicio asociado(s)	Población objetivo	Componente de participación	Recursos Directos
Misiones (Sistema Nacional de Misiones)	Mantener y profundizar el alcance de la política social con mayor eficiencia y eficacia, a fin de contribuir a la suprema felicidad social del pueblo. ¹	Sistema Nacional de Misiones y Grandes Misiones. Presidencia Nacional. Ministerios temáticos ²	Población vulnerable según área social de la política.	De acuerdo a la naturaleza del territorio, las Coordinaciones Municipales crearán instancias de articulación comunal, integrada por voceros/a de los Consejos Comunales, jefes locales de las Misiones. Creación cuando no la hubiera, y en el fortalecimiento cuando ya existan, de organizaciones conformadas por los beneficiarios de las Misiones y Grandes Misiones.	Si ³
Consejos Comunales	Permitir al pueblo organizado ejercer el gobierno comunitario y la gestión directa de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades, potencialidades y aspiraciones de las comunidades, para la construcción del nuevo modelo de sociedad socialista de igualdad, equidad y justicia social.	Consejo Presidencial del Poder Popular para las Comunas	Comunidades. La población venezolana.	Política para la soberanía y auto gobierno del pueblo organizado.	Si.
Batallones de Reserva⁴	La complementación de la Fuerza Armada Nacional Activa. ⁴	Reserva Nacional. Fuerza Armada Nacional	Comunidad Hombres.	Miembros de la comunidad organizada reciben entrenamiento para gestionar en forma corresponsable con sociedad civil. Fuerzas Armadas la defensa nacional.	No
Comités Tierras Urbanas⁵	Regularización de los derechos de propiedad y tenencia de la tierra.	Instituto Nacional de Tierras Urbanas	Habitantes de Barrios. ⁵	Participan miembros de la comunidad organizada, representantes de los CC, ONG, etc., para gestionar en conjunto con el Instituto Nacional de Tierras Urbanas la regularización de la tenencia de las tierras de uso en su comunidad.	No
Cooperativas⁶	Generar bienestar integral, colectivo y personal por medio de procesos y empresas de propiedad colectiva gestionadas y controladas democráticamente.	Superintendencia Nacional de Cooperativas (SUNACOOP). Ministerio del Poder Popular para las Comunas.	La población venezolana a través de la comunidad organizada.	Las cooperativas son formas de participación y protagonismo del pueblo en ejercicio de su soberanía, donde se estimula en las y los asociados procesos democráticos que repercuten en la transformación de las relaciones sociales y económicas de producción. Deben ser aprobadas primero en Asamblea de Ciudadanos de la comunidad.	Si
Consejos Locales de Planificación Pública⁷	Descentralización y desconcentración de competencias y recursos, con el propósito de lograr la integración de las comunidades organizadas y grupos vecinales mediante la participación y el prologo mismo dentro de la política general de Estado.	Gobierno Municipal.	Las y los ciudadanos venezolanos a través de la comunidad organizada (representantes CC, ONG y otros).	Impulsar la organización de las comunidades organizadas integrando las al Consejo Local de Planificación Pública para el diseño conjunto de propuestas y proyectos al Plan Municipal y la fiscalización de la gestión local. Promover los procesos de descentralización y transferencia de servicios y competencias municipales a los Consejos Comunales y a las organizaciones vecinales, comunitarias y sectoriales.	No

Cuadro de elaboración propia. Fuentes: <http://www.mpc.comunas.gob.ve>; <http://www.mth.gob.ve>; <http://www.mpc.comunas.gob.ve/sunaacopy/>; <http://www.rena.edu.ve>.

¹Estos programas han sido absorbidos dentro de la estructura de los CC, los que gestionan la relación entre la comunidad y el Sistema Nacional de Misiones, además de otras políticas de gobierno.

² La política de las Misiones es considerada "El escudo con el que la Revolución Bolivariana protege al pueblo de las desigualdades de la sociedad capitalista". (Sistema Nacional de Misiones y grandes Misiones Socialista "Hugo Chávez", p. 13)

³ Dirección Nacional. Estará compuesta por un Estado Mayor Ministerial, una Comisión Nacional de Misiones y Grandes Misiones y un Órgano Técnico. Estado Mayor Ministerial Dirigido por el Presidente de la República, coordinado por el Vicepresidente/a para el Área Social y compuesto por los ministros responsables del desarrollo de las misiones y grandes misiones. (Sistema Nacional de Misiones y grandes Misiones Socialista "Hugo Chávez".)

⁴ Distribución de asignaciones, subsidios y prestaciones económicas de las Misiones y Grandes Misiones. Financiamiento de proyectos socio productivos. (Sistema Nacional de Misiones y grandes Misiones Socialista "Hugo Chávez".)

⁵ Objetivos específicos: 1. La consolidación del nuevo pensamiento militar. 2. Aumentar la preparación y eficacia de la Fuerza Armada Nacional. 3. Reestructurar la organización militar de acuerdo a la Constitución Nacional. 4. Incorporar a la reserva en el trabajo social del gobierno. 5. Fortalecer la unidad cívico-militar. Educar a la población en los principios militares, entre otros. En <http://www.rena.edu.ve/cuantaEtapal/mre.militar/tema15.html>

⁶ El concepto de Barrio se refiere a las comunidades periféricas de las ciudades surgidas espontáneamente o por zonas de terreno, sin planificación ni servicios urbanos, así como en situación irregular de derechos de propiedad, constituyen zonas socialmente marginales.

⁷ Los Consejos Locales de Planificación Pública tienen similitudes con la figura de los Presupuestos Participativos implementados en Brasil.

IV.I.d. Controversias y problemas en la implementación del Poder Popular

Como se ha visto en los puntos anteriores, las políticas con componente participativo se instalan bajo la propuesta mayor que dice relación con el ejercicio de la soberanía y Poder Popular para la construcción del Estado Comunal. En este contexto, especialmente las políticas sociales canalizadas a través de las Misiones y los Consejos Comunales, han sido objeto de críticas por constituir una institucionalidad paralela como ya se planteó. Para Ceballos (2009) los CC construyen una red

(...) de órganos desvinculados de las parroquias, los municipios que dependen de la Presidencia de la República, que además cuentan con recursos públicos, producto entre otras circunstancias de las modificaciones de la Ley del Fondo Intergubernamental para la Descentralización y la Ley de Asignaciones Económicas Especiales, en las cuales se restan recursos que antes pertenecían a los Estados y Municipios para aumentar así los fondos destinados a los Consejos Comunales (p. 57).

También resulta cada vez más claro, a partir del discurso del gobierno de Venezuela, que las políticas públicas que se potencian y constituyen el núcleo central de la Estado son las Misiones y las Comunas. Consecuentemente es evidente que resulte deseable, desde su punto de vista, que las Misiones y las Comunas logren abarcar interrelacionadamente todos los problemas públicos y su gestión vaya absorbiendo recursos del Estado, en desmedro de las competencias y recursos de otros poderes del Estado y, particularmente, de las instancias de representación. Ya que estas últimas constituyen espacios de emergencia de potenciales competidores del liderazgo mayoritario que actualmente ostenta el gobierno.

Estas transformaciones, junto con la creación de diversos instrumentos para el fomento de la comunidad organizada, así como la construcción del Estado Comunal, han generado que, paulatinamente, el sistema de planificación, ejecución y control de la gestión pública incorpore diversas instancias de participación de la comunidad organizada. Siendo esto positivo desde una perspectiva amplia, también se debe notar que surge un problema de incoherencia respecto a las poblaciones objetivos de las políticas sociales, de una parte, y la idea del poder popular que no se restringiría a una población en particular, sino que tendría un carácter amplio basado en la organización de toda la sociedad. En este sentido, si bien las políticas tanto sectoriales como de construcción del Estado Comunal han promovido la participación activa de sectores históricamente marginados y/o vulnerables que no estaban organizados - indígenas, mujeres, pobres, jóvenes-, lo cual es un logro de importancia (Hawkins, 2010), también podrían generar relaciones clientelares, de una parte, y, de otra, la autoexclusión de los miembros de las comunidades en las instancias de participación basada en el criterio de adhesión o no al gobierno (Anzola, 2011).

Es por ello que la estructura paralela que se ha ido desarrollando tiende a generar lazos y espacios de movilización para apoyar al gobierno, desmovilizando y segregando (por autosegregación también) a quienes no lo apoyan. Para García-Guadilla (2007) existe una distancia considerable entre el discurso político gubernamental respecto a la naturaleza y objetivos de los CC respecto a la práctica que los vincula con las comunidades organizadas, caracterizadas por la cooptación, el clientelismo, la centralización y la exclusión de la oposición.

Como sugiere Hawkins, "(...) much of this participation clusters within a

narrow group of activists, and a disproportionate number of participants are Chávez supporters, suggesting that these programs have a partisan bias” (2010, p. 32). En este punto habría que agregar, sin embargo, que las políticas sociales concebidas y dirigidas de forma exclusiva a poblaciones vulnerables no se distancian de las políticas implementadas en el contexto de los ajustes estructurales; como políticas focalizadas y no universales no pierden su carácter asistencialista de un Estado subsidiario promovido por las teorías neoliberales que el actual gobierno de Venezuela rechaza.

Otra controversia surgida a partir de la población que participa en las instancias de cogestión de las políticas públicas es que pasan a constituir funcionarios públicos de segunda categoría, al tener grandes responsabilidades, incluidas las responsabilidades penales derivadas del manejo de recursos públicos y similares responsabilidades administrativas, pero sin que se les reconozcan los mismos beneficios que un funcionario o funcionaria público. Esto porque la participación que se ha definido, indica que como miembro organizado de una comunidad, vocero y/o representante ante los órganos del Estado no puede obtener una retribución económica. Sin embargo, esta actividad demanda tiempo, así como otros recursos personales que muchas veces implica aprender nuevas competencias (Hawkins, 2010), junto con las responsabilidades ya mencionadas.

En este sentido, la participación de los miembros de la comunidad demanda un exceso de recursos, que sólo puede verse retribuido por la realización de los proyectos que la comunidad presenta al Fondo, pero que no tienen asegurado su financiamiento de antemano. Por ello, los miembros organizados pueden generar fácilmente lazos clientelares con el ejecutivo, lo que les resta capacidad de autonomía. Junto al surgimiento de dinámicas asistencialistas y clientelares, otra de las

posibles consecuencias no esperadas que se pueden observar de las políticas analizadas surge de la transferencia financiera, puesto que ésta generaría con frecuencia conflictos al interior de la comunidad por el manejo de los recursos (Antillano, 2010) o por problemas respecto al uso y distribución de los mismos (Machado, 2009; Anzola, 2011).

Antillano (2010), además, sostiene que existen Misiones sociales donde los actores de la sociedad civil y los participantes se han vuelto funcionarios públicos o bien obtienen una retribución como becarios, lo que burocratiza y desmoviliza a las comunidades:

Esta sustitución de la movilización política por las prebendas materiales, con la subsecuente “pacificación” de una participación que siempre emplazaba y cuestionaba los actores y prácticas institucionales, ha promovido en muchas ocasiones prácticas que premian la obediencia y castigan la disidencia, reforzando el poder institucional y desmantelando la iniciativa popular (Antillano, 2010, p. 122).

También, resulta problemática la contraloría social de los planes y políticas por parte de las comunidades organizadas en la medida que se erigen como juez y parte de los asuntos de la gestión. Ya que si por un lado la misma comunidad implementa acciones de las políticas sociales, no es extraño que pudiese resultar difícil aplicar la imparcialidad para la evaluación y control de la gestión de las mismas. Desde otro ángulo, si además existe una conexión partidaria y de soporte al gobierno se dificulta una fiscalización y evaluación ecuánime, más aún considerando que el gobierno central determina cuáles CC y organizaciones y proyectos de inversión serán seleccionados para la transferencia de recursos. Esto expresaría la denominada “tensión entre autonomía y participación en la gestión de gobierno” (Antillano, 2010, p. 120) de las comunidades

organizadas, lo cual pone en entredicho el poder popular que supuestamente encarnan, especialmente considerando su dependencia administrativa y financiera a una organización cuya cabeza es la Presidencia de la República (Uzcátegui, 2010).

Finalmente, todo lo anterior lleva a establecer que las instancias de participación, tanto los CC como los comités de participación en políticas sectoriales como las Misiones, al generar clientelismo, producen una movilización selectiva desde arriba con el objetivo de ampliar y/o mantener el soporte de los sectores populares al gobierno. Esta conclusión queda ratificada por las diversas intervenciones de personeros públicos que llaman a la comunidad organizada, que participa de los beneficios de los programas sociales, a movilizarse en torno a la defensa de la política del gobierno. Lo que significa que no existe para el gobierno una distinción entre militancia-apoyo al gobierno y participación en el poder popular. Por ejemplo:

Trujillo explicó que el rol de las SBS²⁸ es politizar la acción de las comunidades: ampliar toda la base social de apoyo, incorporar, formar políticamente, expandir la acción que se realiza en estos territorios y unificar las fuerzas revolucionarias para lograr sincronía en todos los elementos fundamentales de la organización popular. “Hoy nos encontramos en una fiesta revolucionaria convocada por el presidente Nicolás Maduro; en este foro planteamos elementos fundamentales como la re-politización y la defensa de la revolución, estar atentos a la política fascista de la derecha venezolana” (Prensa MPComunas, 12/09/2013).

Agregó que la militancia y las comunas deben formar una cadena tan fuerte “como el más débil de los eslabones de esa cadena, y si tenemos un eslabón con la debilidad de no estar formado, ahí se va a reventar, ahí se

²⁸ SBS: Salas de Batalla Social.

nos va ir la Revolución por ese lado, y seremos infiltrados en cualquier momento, y serán los compañeros y compañeros que serán frágiles ideológicamente que aceptarán cualquier cosa de un opositor” (El Universal, 05/02/2015)

IV.II.a De la participación al Control Social en la Democracia Intercultural del Estado Plurinacional de Bolivia

Dejamos en el pasado el Estado colonial, republicano y neoliberal. Asumimos el reto histórico de construir colectivamente el Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, que integra y articula los propósitos de avanzar hacia una Bolivia democrática, productiva, portadora e inspiradora de la paz, comprometida con el desarrollo integral y con la libre determinación de los pueblos (Preámbulo Constitución Estado Plurinacional de Bolivia, 2008).

La política de participación en Bolivia sólo puede entenderse a partir del proceso, aún en curso, de organización y emancipación indígena, que ha permitido que el partido político Movimiento al Socialismo-Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) llegue al poder con Evo Morales como presidente para refundar el Estado a través de una Asamblea Constituyente en 2006 y 2007. Es por ello que el desarrollo de las ideas sobre participación y democracia no sólo es muy avanzado, sino que como la presente investigación sostiene, constituye un referente internacional a tomar en consideración para una discusión seria sobre la temática, ya que logra relacionar derechos individuales, derechos colectivos, democracia participativa y comunitaria, plurinacionalismo y democracia intercultural. Constituye una visión que abandona la lógica de la participación ciudadana –centrada en la idea de individuos ciudadanos– como centro de la política democrática representativa, para incorporar actores colectivos y diversas formas de participación, incluida el autogobierno y formas no occidentales. Si bien la visión y los principios que alimentan la política de participación social y política en Bolivia encuentran una expresión clara y pionera en su Constitución y, posteriormente, en la Ley de Participación y Control Social (LPCS) de 2013, esta última aún no cuenta con el conjunto de programas, acciones y presupuestos destinados a su plena aplicación. Lo cual genera un corte

entre los principios de la política y la participación efectiva.

Se observa, entonces, que el momento fundacional del nuevo Estado Plurinacional de Bolivia logró plasmar las demandas de las organizaciones y el movimiento social que lo sustentó en cuanto al tipo de democracia y, posteriormente, el proceso se desacelera especialmente en la construcción de la ley de Participación, así como en su aplicación como política pública. En este sentido, la falta de desarrollo de programas y acciones que permitan la concreción de la participación consagrada puede deberse a varios factores, los que podrían parecer contradictorios, pero que no necesariamente lo son. Por una parte, el alto grado de movilización y capacidad de acción de las organizaciones en Bolivia reduciría la aparente urgencia para construir las herramientas que se desprenden de la ley.

La misma falta de urgencia resulta coherente con la necesidad del gobierno de controlar a las organizaciones movilizadas que, a pesar de constituir sus propias bases, tienen un alto nivel de autonomía, lo cual ha significado en algunos casos que sustraigan su apoyo al gobierno; como por ejemplo, en los conflictos derivados de la carretera del Tipnis. La omisión, deliberada o no, de una política integral más allá de la LPCS de 2013, pone de manifiesto las tensiones entre las organizaciones sociales y políticas y el gobierno del MAS-IPSP. Adicionalmente, esta misma ley pone el acento en el control social dentro del contexto más amplio de la política contra la corrupción que ha ocupado un lugar central en Bolivia, donde la participación es vista como una herramienta contra la corrupción. Lo cual, siendo quizás muy efectivo, supedita la participación y le quita la relevancia que en sí misma tiene para la idea de democracia que ostenta el discurso del que hace gala el autodenominado gobierno de los movimientos sociales.

IV.II.b. La participación en el marco del plurinacionalismo y la descolonización

Tal como se observa en la Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia, el Estado refundado de Bolivia se autodefine democrático, pero además asume una serie de características que harán que la democracia boliviana conjugue explícitamente diversos modelos, lo que es determinante para entender la política de participación y el rol de los diversos actores e instituciones en el actual escenario. La Constitución, surgida a partir de una Asamblea Constituyente²⁹, impulsada por un movimiento político y social que puso en el centro la reivindicación de los pueblos indígenas, y refrendada en plebiscito con alrededor del 62 por ciento de los votos (Errejón, 2009), estipula:

Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país (Artículo 1).

Con este artículo constitucional Bolivia no sólo reconoce la existencia de una diversidad de naciones que alcanzan las treinta y seis, sino que además sustenta la unidad del Estado en dicha diversidad y asumiendo las consecuencias que ésta significa en términos de la construcción de instituciones duales y compartidas en cuanto a la democracia intercultural, las cuales se verán más adelante con ejemplos concretos. En este nuevo Estado la soberanía le corresponde al pueblo Boliviano (Artículo 7), sin embargo, en ningún caso se trata de un pueblo

²⁹ De agosto de 2006 a octubre de 2007, casi tres meses más de lo previsto, estuvo sesionando la Asamblea Constituyente, cuyo texto final pudo ser aprobado en Oruro con la ausencia voluntaria de los diputados de la derecha y protegida por cordones de campesinos y mineros (Errejón, 2009, p. 24). No obstante, el texto sometido a referéndum el 25 de enero de este año fue el resultado de las negociaciones con la maltrecha oposición nacional, introducidas como modificaciones en hasta 144 artículos por el Congreso (Errejón, 2009, p. 24).

homogéneo y monocultural al que le corresponda una nación, sino que se trata del pueblo político con sus divisiones constitutivas. Como sostiene De Sousa:

En términos teóricos, el principio de la plurinacionalidad no choca con el principio de la participación. Al contrario, la plurinacionalidad conlleva la idea de formas más avanzadas y complejas de participación. Al lado de la participación ciudadana de raíz republicana liberal, reconoce la participación de pueblos o nacionalidades. La articulación y posible tensión entre los dos principios penetra la organización y funcionalidad del Estado en diferentes niveles (2010, p. 115).

A grandes rasgos se puede sostener que esto significa que el Estado de Bolivia ha enriquecido las formas de definición de su proyecto de país, de resolución de conflictos y ha diversificado los marcos normativos -no sólo de derecho positivo- en aras de un proceso de descolonización y de la integración no asimétrica de sus pueblos y naciones. La descolonización es un proceso que Bolivia utiliza de forma literal en el Artículo 78.I de la Constitución para tratar la educación: "*La educación es unitaria, pública, universal, democrática, participativa, comunitaria, descolonizadora y de calidad*", además forma parte del *Programa de Gobierno MAS-IPSP 2015-2020*. Es por ello que la perspectiva que ostenta el Estado Plurinacional de Bolivia sobre participación no puede limitarse a una visión individualista de ciudadanos organizados en torno a intereses específicos, como se explica desde las teorías de la acción racional (Olson, 1992), sino que considera la participación en relación al desmantelamiento del racismo y las estructuras poscoloniales -incluida la aplicación de dichas teorías-, al ejercicio de la identidad cultural no jerárquica, a la revalorización de los conocimientos de las naciones y sus contextos culturales de forma no esencialista, así como a la incorporación de las formas organizativas de cada nación.

Lo anterior implica, como se ha planteado, visiones sobre la participación que reconozcan y construyan institucionalidades que puedan aparentemente chocar con perspectivas occidentales tradicionales sobre democracia y Estado. Esta apariencia descansa en la idea de que la aplicación de zonas de autogobierno, necesarias para la construcción del Estado plurinacional, generaría competencia y contradicciones, puesto que demanda nuevos principios respecto a la organización territorial, el pluralismo jurídico, nuevas políticas públicas en el ámbito de los derechos económicos y sociales, y nuevos criterios de gestión pública y de participación (De Sousa, 2010). Sin embargo, la imposibilidad derivada de la idea de síntesis, de univocidad y dialéctica del pensamiento occidental es, precisamente, lo que el proceso de descolonización busca dismantelar (Silvia Rivera Cusicanqui, 2013) manteniendo instituciones y construyendo nuevas. El mismo *Programa de Gobierno MAS-IPSP 2015-2020* recoge la contradicción en el seno del movimiento, que habla desde las herramientas emancipadoras de la modernidad occidental en contra de los mecanismos de opresión de sus instituciones modernas, al sostener:

Nuestra revolución es democrática porque la victoria del MAS-IPSP se dio en las urnas, queremos la consolidación de una democracia ampliada, de permanente deliberación y ejercicio del poder como instrumento de liberación del pueblo. Es cultural, porque rompemos con la herencia colonial, reconociendo, potenciando e integrando los saberes de los pueblos indígena originario campesinos en la construcción del nuevo Estado Plurinacional. En este sentido, impulsamos un profundo proceso de descolonización política, económica, social y cultural (p. 13).

Este proyecto de sociedad, centrado en el principio del *Buen Vivir* o "*suma qamaña*" en el marco de la participación en un Estado democrático, significó que la Asamblea Constituyente reconociera la convivencia de diversos actores, dándoles igual estatuto jurídico para la participación política-electoral (Artículo 222) a los partidos políticos,

pueblos indígenas, comunidades interculturales, comunidades afrobolivianas, organizaciones comunitarias y organizaciones civiles. Junto a lo anterior declaró que la democracia se ejercía a través de representantes, pero también de forma participativa y/o comunitaria (Artículo 11). Lo cual sumado a la plurinacionalidad permitió la construcción de una organización territorial administrativa con formas de autogobierno en diversos niveles y, además, la elaboración de instituciones nacionales compartidas como lo es la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia³⁰ (ver Imagen n° 2).



Imagen n° 2. Sesión ordinaria de la Asamblea Plurinacional de Bolivia.

³⁰ Sobre la ampliación de la democracia el Programa de Gobierno MAS-IPSP 2015-2020 sostiene entre otras cosas que “Construimos una democracia en la que el pueblo no sólo vota y elige, sino que participa y decide. Hay una ampliación de la democracia y, por tanto, una participación real del pueblo sin la cual ninguna revolución es capaz de triunfar. Si bien se mantiene la democracia representativa, en la que periódicamente recurrimos a las urnas, dimos un gran cambio en términos de credibilidad y legitimidad. Hablamos de la democracia comunitaria y de la democracia participativa-directa, que ahora están establecidas en la Constitución Política del Estado. Es importante resaltar que a la forma partido se han incorporado con fuerza otras formas, como la forma movimientos sociales y la forma comunidad. Atrás queda la tradición de un pequeño grupo que se atribuye la representatividad de todas y todos. Se trata de una democracia que genera condiciones para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para todos. Hablamos de una democracia integral en la que la política no está separada de lo económico, de lo social, de lo cultural, ni de los principios y valores ancestrales que asume el Estado Plurinacional” (p. 14).

IV.II.c. Las democracias de Bolivia

A partir de la refundación del Estado Plurinacional de Bolivia, la Constitución consagra que el sistema de gobierno que adopta es la forma democrática participativa, representativa y comunitaria. Estas tres formas podrían entenderse como tres tipos de democracia que conviven combinándose según el nivel territorial y de gobierno, o bien con prevalencia de alguna sobre las otras. La democracia directa y participativa se ejerce a través de mecanismos electorales como el referendo, la revocatoria de mandato, así como a través de la iniciativa legislativa ciudadana, de asambleas y cabildos en el nivel de las autonomías departamentales y/o municipales. Cabe destacar que estas dos últimas modalidades tienen carácter deliberativo por ley. La democracia representativa se ejerce a través de la elección de representantes a través del voto universal, directo y secreto. Mientras que la democracia “Comunitaria por medio de la elección, designación o nominación de autoridades y representantes por normas y procedimientos propios de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, entre otros, conforme a Ley” (Artículo 11, II).

Además, estos derechos no sólo se refieren a los derechos de los pueblos y naciones indígenas, sino también a las organizaciones de ciudadanos que se han nombrado en el punto anterior, a los que les confiere derechos antes restringidos sólo a los partidos políticos. Las tres formas de democracia construyen el proyecto de una democracia intercultural, que reconociendo los mismos derechos individuales que en las democracias occidentales tradicionales, reconoce también la existencia de derechos colectivos. En este sentido, cuando se habla de la democracia comunitaria la Constitución está recogiendo, explícitamente, una práctica que se desarrolla en Bolivia desde hace mucho tiempo y que ha permitido alcanzar los altos niveles de movilización, fundamentales para que el MAS-IPSP llegara al poder, inaugurando así el período más estable de

toda la historia de la política republicana de este país. Este ejercicio de la democracia comunitaria es expresado en palabras de García Linera de la siguiente forma:

Hay lunares comunitarios, no solamente rurales. Hay núcleos de lo comunitario, tierras comunitarias de origen, usos de los sistemas de riego comunitarios, tierras de pastoreo comunitarios, hay núcleos, micro núcleos, microcosmos comunitarios, también en la ciudad. Está el ejemplo de la fábrica de Huanuni o de Colquiri, o fábricas obreras, fábricas que han cerrado los empresarios porque ya no son rentables y que los compañeros dicen “nosotros las vamos a gestionar”. Hay una experiencia de búsqueda de control comunitario en la producción, comunitario en lo político, las asambleas barriales, las asambleas designadas. Tú tienes lo comunitario en lo político muy extendido en Bolivia. Tienes lo comunitario en la producción en pequeños grupos. En la propiedad y en la gestión de riego, pero no en la producción directa. Tienes ejemplos de comunitario, de búsqueda de lo comunitario en la producción urbana. Entonces hay una irradiación de lo comunitario-urbano y lo comunitario-rural más en lo político y muy difícilmente, pero con ejemplos, en lo económico (El Desconcierto.cl, 19/01/2015).

Las palabras de García Linera recogen la promesa de la democracia participativa y, finalmente, del valor de la igualdad democrática, que es la extensión de los dominios de la política tradicional e institucional de la democracia representativa “hacia el propio tejido social, acontecimiento que implica la politización de territorios sociales, ciertamente, pero también la presencia de lo «social» en el campo político” (Komadina, 2011, p. 5). Es decir, hacia las desigualdades sociales que el populismo busca remediar en nombre de y para el pueblo dañado por tales divisiones supuestamente no políticas.

Por otra parte, la misma definición del sistema de gobierno hace explícito el ejercicio de derechos individuales, lo cual queda expresado con mayor

fuerza en el derecho a la igualdad entre hombres y mujeres, que supone el respeto de éste en todos los ordenamientos jurídicos que conforman el Estado Plurinacional de Bolivia. A este pluralismo jurídico reconocido constitucionalmente es lo que De Sousa (2010) llama institucionalidad dual. Es así como en la Sección II Derechos Políticos de la Constitución (Artículo 26) estipula que todas y todos los ciudadanos tienen derecho a participar libremente en la formación, ejercicio y control del poder político, a través de las tres formas de ejercicio de la democracia ya nombradas. En este artículo la Constitución enumera el conjunto de elementos que comprende el derecho a participar:

1. La organización con fines de participación política, conforme a la Constitución y a la ley.
2. El sufragio, mediante voto igual, universal, directo, individual, secreto, libre y obligatorio, escrutado públicamente. El sufragio se ejercerá a partir de los dieciocho años cumplidos.
3. Donde se practique la democracia comunitaria, los procesos electorales se ejercerán según normas y procedimientos propios, supervisados por el Órgano Electoral, siempre y cuando el acto electoral no esté sujeto al voto igual, universal, directo, secreto, libre y obligatorio.
4. La elección, designación y nominación directa de los representantes de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, de acuerdo con sus normas y procedimientos propios.
5. La fiscalización de los actos de la función pública.

Se observa en la definición anterior que a la participación subyace aparentemente una doble tensión entre derechos individuales y colectivos, así como dentro de la práctica del pluralismo jurídico. Sin embargo, como bien hace notar De Sousa (2010, p. 100):

“(...) los derechos colectivos no colisionan necesariamente con los derechos

individuales. Hay derechos colectivos de varios tipos: derivados y primarios. Cuando los obreros o maestros organizan su sindicato y delegan en éste la defensa de sus derechos laborales individuales, dicha organización detenta el derecho colectivo derivado de representar a sus miembros. En este caso, no hay conflicto entre diferentes tipos de derecho”.

Respecto a las autonomías indígena se aplica la democracia comunitaria, es decir que cada autonomía podrá mantener sus formas organizativas, normas y procedimientos de construcción del propio gobierno, así como la reglamentación de ciertas materias. Las autonomías comunitarias tienen derecho: “Al ejercicio de sus sistemas políticos, jurídicos y económicos acorde a su cosmovisión” (Artículo 30). Por su parte, las autonomías departamentales y/o municipales tienen competencias respecto a materias de políticas públicas como educación, salud, entre otros. Siguiendo con las autonomías indígena, la Constitución establece que la participación también se refiere al derecho de las comunidades a definir los usos y a recibir los beneficios de los recursos naturales, lo cual expresa de forma explícita en su Artículo 30:

15. A ser consultados mediante procedimientos apropiados, y en particular a través de sus instituciones, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles. En este marco, se respetará y garantizará el derecho a la consulta previa obligatoria, realizada por el Estado, de buena fe y concertada, respecto a la explotación de los recursos naturales no renovables en el territorio que habitan.

Estas normativas de reconocimiento constitucional del pluralismo jurídico, de la autonomía, autogobierno y las formas de democracias que se complementan, permiten comprender cómo se ha intentado construir la Democracia Intercultural en Bolivia en la que la democracia comunitaria y los derechos colectivos -no sólo de las autonomías

indígenas- son puntos centrales. Sin embargo, siguiendo a Rivera (2013), las autonomías indígenas como espacios territoriales-jurídicos cerrados y restringidos pueden ser vistas como unas especies de reservas a las que subyacen ideas esencialistas y coloniales respecto a la situación de los pueblos indígenas como comunidades originarias que se encuentran detenidas en un tiempo antiguo, y no en el devenir contemporáneo.

En este sentido, la democracia intercultural -y su aporte a la configuración de formas de participación distintas a las representativas de la tradición occidental- no constituye un nivel u otra democracia más, sino que es transversal a las tres democracias que se han identificado en este análisis. Los mecanismos de la democracia intercultural conjugan las formas occidentales con las formas de las naciones indígenas, por tanto no sólo se trata de compartimentos estancos en que los distintos ordenamientos y tradiciones son excluyentes.

De esta forma, la participación que surge a la par de los procesos descolonizadores no busca reproducir la negación del otro, en este caso de todas las tradiciones occidentales en materia de participación política, sino que desmantelan su supuesta universalidad y superioridad. Un ejemplo esclarecedor de este punto es la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) de Bolivia. La ALP se conforma "(...) por dos cámaras, la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, y es la única con facultad de aprobar y sancionar leyes que rigen para todo el territorio boliviano" (Artículo 145). Para ambas cámaras la Constitución establece la existencia de circunscripciones especiales indígena uninominales (Artículos 146, 147). La definición de las y los candidatos de estas circunscripciones especiales indígena uninominales se realiza por usos y costumbres de la comunidad, los que luego se someten a elección directa a través del voto individual y secreto. Las y los votantes indígenas tienen el derecho a elegir si votan para representantes de la circunscripción especial indígena o departamental, lo cual ha sido criticado por el

supuesto paternalismo, privilegios de las y los indígenas, así como por la posibilidad de manipular a las organizaciones y las comunidades indígenas. Como lo ejemplifican las siguientes declaraciones:

Lo correcto debería ser descontar la población de las naciones indígenas de las circunscripciones uninominales porque el valor del indígena se triplica. El TSE está actuando con paternalismo hacia las circunscripciones especiales, indígenas. Pareciera que para el Órgano Electoral los indígenas son de primera y nosotros de segunda (analista Iván Arias. En Página Siete, 20/05/2014).

En una región donde hay pueblos indígenas, habrá un listado índice único y según el listado índice los jurados electorales entregarán la papeleta respectiva. Cada ciudadano indígena puede elegir a un especial o a uno de circunscripción uninominal, ya que ellos toman la decisión. Un diputado especial puede ser elegido hasta con diez votos porque se necesita mayoría simple” (Ramiro Paredes, vocal Tribunal Supremo Electoral. En Página Siete, 23/05/2014).

Las críticas anteriores, que parecen desconocer que los representantes de las circunscripciones especiales indígena son tan sólo siete para cada cámara, es decir, menos del 5,3% para diputados y de 19,4% para senadores, ven en esta medida un privilegio de los indígenas sobre los no indígenas. En este contexto debe recordarse que las circunscripciones especiales que combinan los procedimientos de la tradición occidental y los usos indígenas, finalmente buscan garantizar la idea de lo plurinacional. De hecho, más bien, desde una perspectiva crítica, la idea de que las y los votantes indígenas tienen privilegios puede ser fácilmente desmontada no sólo por los argumentos de reparación histórica y contemporánea, sino porque en realidad dichas circunscripciones sólo pertenecen a las áreas rurales, desconociendo totalmente la plurinacionalidad como una condición del conjunto del territorio, más allá de las divisiones urbano/rurales.

Sin embargo, la actual situación electoral convierte a la ALP en un avance significativo respecto a la construcción de institucionalidad compartida, en la que la igualdad de la participación de la elección de representantes se realiza a través de la diferencia (De Sousa, 2010). Por su parte, a nivel de las autonomías regionales, departamentales, así como de los gobiernos municipales, las y los participantes de la instancia legislativa, pertenecientes a las circunscripciones indígena correspondientes, son directamente elegidos según usos y costumbres de la comunidad. Por ello, se dirá aquí, que a la democracia comunitaria subyace el reconocimiento de la existencia de otros marcos jurídicos, incluidos los de tradición oral, ya que estos usos y costumbres no requieren de normas escritas salvo decisión de la propia autonomía comunitaria (Artículo 91).

Retomando la definición de participación que la Constitución sostiene en su Artículo 26, hay que señalar los dos grandes aspectos que se encuentran contenidos en ella. Un aspecto de la participación dice relación con las formas de construcción del gobierno, es decir, el poder que emana del pueblo soberano para crear gobierno y legislación, y otro aspecto es la participación vinculada al control social y la transparencia del ejercicio del gobierno y de las funciones públicas en sus diversos niveles. En efecto, en el Artículo 241 se establece que la sociedad civil organizada, como expresión del pueblo soberano, ejercerá el control social a la gestión pública, a las empresas e instituciones públicas, mixtas y privadas que utilicen recursos del fisco, también controlará la calidad de los servicios públicos y participará en el diseño de las políticas públicas. Para todo ello, el mismo artículo dicta que la ley y las entidades del Estado deberán generar los mecanismos y espacios para dicho control. Lo cual se llevó a cabo con la Ley Marco de Autonomías (2010) y, posteriormente, con la LPCS, como se expondrá a continuación.

IV.II.d. La participación bifurcada: el énfasis discursivo en el Control Social

Si bien la Constitución actual consagra avances pioneros en el tema de la democracia y la participación, ya existían algunas herramientas al respecto. Por ejemplo, la Constitución anterior tuvo una reforma parcial en 2004 que adelantaba lo que vendría; ésta incluyó la Asamblea Constituyente, la Iniciativa Legislativa Ciudadana y el Referéndum (Komadina, 2011). Además, en 1994 se aprobó la Ley de Participación Popular, la cual “impulsaba la descentralización del poder, al convocar a la población a involucrarse en el manejo de recursos financieros disponibles y en algunos procesos de toma de decisiones en el terreno local” (Contartese y Deledicque, 2013, p. 46.). Sin embargo, esta ley fue muy criticada por las organizaciones sociales, que vieron en ella una estrategia para contener a las organizaciones que surgían en todo el territorio, según Contartese y Deledicque:

El sentido práctico de la LPP era la reconstrucción de los estados locales y la consecuente neutralización de las organizaciones políticas paralelas constituidas por las comunidades indígenas. Por esa razón, las entidades campesinas vieron en la LPP un intento claro de ataque a sus organizaciones comunitarias, en especial en lo que hacía a sus formas propias de organización y de control del espacio (2013, p. 47).

El proceso de construcción de los cuatro niveles de autonomía correspondientes a Departamental, Municipal, Regional e Indígena, es un factor determinante en las formas que tomará la participación. Según el nivel y el territorio cultural de que se trate, la participación -tanto en las asambleas como en el ejercicio del control social- tiene que considerar la construcción de la democracia intercultural desde su propia realidad, tomando los mecanismos de la democracia directa, comunitaria y representativa. De este modo, la participación de los delegados indígenas

en las Asambleas Departamentales y en el Consejo Municipal se realiza al interior de cada comunidad según sus usos y costumbres. Respecto a las organizaciones sociales la Ley Marco de Autonomías indica que deberá elaborarse una norma municipal que estipule las formas de coordinación entre éstas y el gobierno autonómico.

Como se puede apreciar, la participación se encuentra presente y es altamente valorada en diferentes instrumentos de la construcción del Estado Plurinacional cuya materia principal no es la participación. En este sentido, sin duda, conforma un importante reconocimiento del poder que la participación ha tenido en Bolivia. Lo cual también supone saber el potencial que dicha participación ostenta en contra de la estabilidad de los gobiernos autonómicos y Estatal. El Estado, a través del poder ejecutivo, cuenta con el Viceministerio de Movimientos Sociales, que es el encargado de establecer las relaciones y coordinaciones con las organizaciones sociales -aunque de un modo poco estructurado- por tanto reconoce el poder que tienen estas organizaciones y, más que respaldar el potencial de las organizaciones, busca establecer formas de controlar su poder potencial para desestabilizar o cuestionar al propio gobierno.

La inclusión de la participación y la normatividad de las relaciones entre gobiernos y organizaciones tiene, deliberadamente o no, efectos desmovilizadores. La ampliación de los espacios estatales de participación, en efecto, generan nuevos vínculos entre las organizaciones y el resto de actores, así como consecuencias en el modo en que opera la organización, en tanto que las condiciones externas tienen un correlato interno, influyendo en el modo en que las organizaciones asimilarán sus dependencias institucionales y cuidarán sus márgenes de autonomía. Para Colpari esto significa que "(...) el nuevo diseño de la participación ciudadana sólo busca una «inserción institucional de los movimientos sociales»" (Dagnino, 2005) dejando de lado las bases de una transformación estructural.

Como se ha visto, hasta 2013 no se había construido la nueva ley referida a la Participación Social y sólo algunos puntos habían sido tocados en la Ley Marco de Autonomías (Komadina, 2011), que consideraba la inclusión de las nuevas figuras estipuladas en la Constitución, tales como la Asamblea, el Cabildo y el control social.

Por su parte, la LPCS, sancionada el 21 de Febrero de 2013, establece en su Artículo 3 una serie de objetivos o fines que pueden ser resumidos en el fortalecimiento de los tres tipos de democracia y el ejercicio de los derechos, con especial énfasis en la participación y control social “como elementos transversales y continuos de la gestión pública; y en los procesos de planificación, seguimiento a la ejecución y evaluación de las políticas públicas y las acciones del Estado Plurinacional, en todos sus ámbitos y niveles territoriales” (Artículo 3, punto 2) Evidentemente esto ha traído críticas, especialmente desde la oposición más conservadora al gobierno del MAS-IPSP, quienes ven una confusión entre el concepto de control social, de la Constitución y todas las leyes específicas, y el concepto de control ciudadano, siendo el primero una forma errónea que buscaría constitucionalizar el poder de movilización de las organizaciones (Komadina, 2011).

Los siguientes puntos del mismo artículo remiten la participación y control social a la relación con el Estado y los diversos niveles de gobierno de la gestión pública. En este sentido, es que se viene sosteniendo en el presente capítulo que el marco institucional de la participación, si bien persigue la construcción de la democracia intercultural, se encuentra principalmente ligada a la idea de que conforma una herramienta de contraloría social de la gestión del Estado, lo cual restringe las formas de entender la participación. El control social no es una forma de construcción de proyecto de sociedad o de la institucionalización permanente de la misma (Lefort, 2004), más bien dice

relación con el papel de un fiscalizador de la gestión dentro de ciertas definiciones y límites supuestamente compartidos. Mientras que la participación bien puede estar dirigida a una discusión política respecto a esas definiciones y límites. Por ello, no solamente hay que observar las definiciones contenidas en la ley sino que también el lugar que se le da a la participación en la estructura estatal y en relación a que otros problemas se levantan como herramienta y/o fin. Para Contartese y Deledicque (2013):

La transformación iniciada en 2005 enfrenta así sus propios límites, teniendo dificultades para plasmar en políticas concretas y participación real lo que se forjó en la nueva Constitución (...) La inercia del Estado neoliberal impregna un proceso de reformas contradictorio (p. 65).

Lo cual se hace evidente en el hecho de que la misma LPCS no cuenta con una política propia que la sustente, sino que se encuentra subsumida en el marco del Ministerio para la Transparencia y Lucha Contra la Corrupción y de su Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción de 2009. Esta última establece “los ejes rectores bajo los cuales se deberán orientar los esfuerzos de diferentes actores del Gobierno para erradicar la corrupción, consolidando el control social y la participación ciudadana plena en el desarrollo de la gestión pública” (p. 9).

Respecto a los actores de la participación y control social, la LPCS, en consecuencia con las normas constitucionales, los identifica como la sociedad civil organizada, los que pueden ser actores orgánicos -sectores sociales, juntas vecinales, sindicatos reconocidos legalmente-; actores comunitarios -naciones y pueblos indígenas, campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas-; y los actores circunstanciales -organizaciones que nacen y mueren en función del logro de un objetivo concreto- según su Artículo 7. Aun así, la ley estipula que la participación

y control social también puede ser individual (Artículo 13), pero resulta evidente el énfasis colectivo de la participación.

Ahora bien, según la misma ley las atribuciones de los actores se dirigen principalmente a promover o proponer políticas públicas, proyectos normativos y gestionar las demandas de la sociedad ante los diferentes niveles del Estado y entidades territoriales (Artículo 9), así como conocer el manejo técnico y económico en el Estado. Como se puede apreciar, ninguna de estas atribuciones es resolutive y en cuanto al alcance de la participación y control social (Artículo 24) y la planificación participativa (Artículo 36) las organizaciones sólo pueden hacer uso de recomendaciones vinculantes en lo que respecta al inicio de peritajes técnicos y auditorías.

Como ejemplo de las consecuencias de estas normativas y sus desfases, citaremos el Estatuto Autonómico Departamental de La Paz aprobado el 14 de julio de 2011. En su Artículo 28 incluye la democracia intercultural en su Asamblea Legislativa de 45 Asambleístas, que se organiza de la siguiente forma: 1. 20 Asambleístas por territorio o uninominales. 2. 5 Asambleístas por naciones y pueblos indígena originarios y campesinos. 3. 20 Asambleístas poblacionales o plurinominales. Sin embargo, respecto a la participación y control social, el mismo estatuto es bastante más ambiguo y general seguramente debido a la inexistencia en el momento de su elaboración de la LPCS (2013), ya que indica en el Artículo 100, que:

- I. La sociedad civil organizada participará y ejercerá el control social a la gestión pública del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, de acuerdo a la normativa vigente.
- II. El Gobierno Autónomo Departamental de La Paz garantizará el ejercicio de la participación y control social por parte de la ciudadanía y sus organizaciones.

III. El Gobierno Autónomo Departamental de La Paz garantizará la participación, en igualdad de oportunidades, de mujeres y hombres en el Control Social.

IV. Los mecanismos y formas de Participación y Control Social en el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz estarán regulados por Ley Departamental y normativa vigente.

En relación a la participación en la elaboración de políticas públicas, el Ministerio de Autonomías creó una Guía para la Participación ciudadana en la elaboración de políticas públicas y legislación (2014), la que viene a instalar especificidades donde los estatutos de las autonomías son muy generales, la que señala:

¿Qué mecanismos de participación ciudadana tenemos?

Algunos espacios de participación ciudadana para la elaboración de políticas públicas, son:

- Audiencias públicas.
- Encuentros comunales, distritales.
- Encuentros y talleres municipales.
- Foros y mesas de diálogo temáticos.

La tardía LPCS así como la falta de desarrollo de programas y acciones que enmarquen la participación, pueden deberse a varios factores, los que podrían parecer contradictorios, pero que no necesariamente lo son. Por una parte, el alto nivel de movilización y acción de las organizaciones en Bolivia reduce la aparente urgencia para construir las herramientas que se desprenden de la ley. Por otra parte, la misma falta de urgencia es coherente con la necesidad del gobierno de controlar las bases movilizadas, que a pesar de constituir sus propias bases, tienen un alto nivel de autonomía que ha significado en algunos casos que sustraigan su apoyo al gobierno y/o constituyan una competencia para el oficialismo. Como se observa en el siguiente hecho:

“(…) en la disputa interna en la FEJUVE de El Alto. En el congreso de junio de 2010, los 2.400 delegados desplazaron a los candidatos oficialistas del MAS e instalaron por primera vez en la historia a una mujer, Fanny Nina, en la presidencia. Esta posición de enfrentamiento se manifestó también en las conclusiones de la Comisión Política del mencionado congreso. Sin embargo, pocos meses después de haber asumido, los sectores más ligados al gobierno del MAS-IPSP consiguieron suspender a la presidente de la Federación. Este ejemplo muestra una tensión entre cierta permeabilidad del Estado frente a las organizaciones sociales que mantienen su autonomía de acción y ‘la estatización’ de las organizaciones autónomas. La tensión se materializa, por momentos, en una tendencia al distanciamiento entre gobernantes y movimientos indígena-campesinos y sociales (Contartese y Deledicque, 2013, p. 62).

De este modo, la institucionalización y burocratización de los espacios de participación reconoce a la misma desde el Estado, ampliando su ámbito de acción al incorporar formalmente a las organizaciones a instancias de poder y decisión, así como de control social³¹. Sin embargo, a su vez esta institucionalización ha significado una merma a las capacidades de movilización de las organizaciones (Contartese y Deledicque, 2013).

³¹ “Fue a comienzos de 2005, después de diversas medidas de lucha, cuando los vecinos de El Alto consiguieron imponer que el subcalde sea elegido en un ampliado de las Juntas. Es decir, se logró que el subcalde fuera elegido en una instancia asamblearia de las JV, quitándole esa potestad al alcalde. Todos los subalcaldes son a su vez presidentes de JV y en cada distrito actúan como representantes de la Alcaldía, de manera que deben actuar como referentes de su zona (presidentes de Junta) y como funcionarios municipales (subalcaldes) en una esfera de intervención que cubre el distrito” (Contartese y Deledicque, 2013, p. 52).

IV.III Reflexiones comparadas

Como se evidencia a lo largo del capítulo, se ha podido establecer la existencia de una similitud entre Venezuela y Bolivia en lo que se considera aquí una estrategia que busca promocionar desde arriba una determinada forma de movilización y participación sociopolítica, con tendencias hacia la reducción de la autonomía de la acción colectiva y a aumentar la dependencia hacia el ejecutivo a través de diversas formas institucionales. También, se observa que los discursos que enmarcan dichas formas institucionales dicen relación con la idea de la democracia participativa, donde la idea de pueblo y la participación organizada tendría un papel preponderante, pero cuya concreción es muy diferente entre ambos países. De este modo, como se ha puesto de manifiesto en capítulos anteriores, la realidad venezolana se encuentra caracterizada por menores niveles de participación que los existentes en Bolivia, por lo tanto ha sido un terreno fértil para el despliegue de una estrategia de promoción de la participación centrada en la relación entre las y los ciudadanos y el ejecutivo, que tiene por objetivo estrechar la relación entre las masas y el líder.

El gobierno de Venezuela ha concretado esta estrategia a través de la creación de una estructura paralela a las mediaciones institucionales locales, estatales y centrales representativas, de una forma que tiende más a la competencia con estas últimas que a su complementación. Esta institucionalidad paralela, basada en la idea del pueblo organizado y el poder popular, es el denominado Estado Comunal que transfiere competencias, responsabilidades y recursos a las organizaciones de base -Consejos Comunales- que deben formalizarse ante el poder ejecutivo, el cual maneja un presupuesto especialmente para ser distribuido entre los CC. Esta existencia paralela a las instancias representativas está tutelada por el gobierno, a través de su dependencia organizativa con el poder

ejecutivo, lo que ha reforzado el papel de la presidencia, que ocupa la máxima posición en el Estado Comunal, generando relaciones verticales, directas y de centralización del poder popular, en desmedro de otros poderes del Estado. La práctica ha hecho de los Consejos Comunales espacios de cooptación, clientelismo y exclusión de las y los ciudadanos según su posición respecto al gobierno. Aun así, existen casos excepcionales de consejos comunales que a pesar de la tendencia de toda la estructura institucional han podido sostener algunos niveles de autonomía.

A diferencia de Venezuela, Bolivia presenta una multiplicidad de formas de participación en diversos niveles de democracia, que tienen como objetivo que se complementen en el marco de una profundización de la democracia, dejando espacio para la existencia de una diversidad de actores sociopolíticos. En este sentido, la participación organizada se encuentra estrechamente vinculada a la refundación del Estado Plurinacional que hace gala de la democracia representativa, participativa y comunitaria para la construcción de la Democracia Intercultural, y no a los múltiples experimentos que tras la Nueva Constitución en Venezuela decantaron en el Estado Comunal.

El Estado Plurinacional y sus tres tipos de democracia unidos a las autonomías en sus cuatro niveles, ha permitido construir instituciones compartidas y duales. Además, la existencia de actores colectivos de gran peso ha obligado a considerarlos en los procesos de creación de políticas públicas, existiendo un Viceministerio de Movimientos Sociales para establecer las relaciones. Sin embargo, la carencia de una política de participación explícita y su sumisión a la Política de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, indica que se ha optado por un camino cuyos efectos a medio y largo plazo tienden a la institucionalización y, consecuente, disminución de la capacidad de movilización de la sociedad.

Esto significa que se ha optado por procesos de participación donde el acento está dado por su potencial fiscalizador allí donde las instituciones estatales y la clase política han dado serios problemas, esto a costa de la pérdida de una visión más general sobre los propios intereses movilizados por las organizaciones.

Aun así, a partir de los datos obtenidos se establece que Bolivia ostenta niveles más altos de movilización social y mayores grados de autonomía de la acción colectiva así como de las organizaciones sociales respecto al gobierno que lo presentado actualmente por Venezuela. Esto significa mayores posibilidades para actuar frente al poder discrecional del ejecutivo y al ascendente de un liderazgo carismático que tiende a concentrar poder para la realización de su promesa redentora. En este sentido, el gobierno boliviano se maneja dentro de los márgenes del pluralismo, mientras que en Venezuela se observa una tendencia creciente de concentración de poder, a través de una institucionalidad paralela a las estructuras de representación.

V. El discurso de los gobiernos de Venezuela y Bolivia: quién puede decir qué sobre un conflicto político

La construcción de la política se encuentra estrechamente ligada a la estrategia que el grupo en el poder, en el gobierno, despliega para mantenerse ahí, para controlar el conflicto sociopolítico y para dar legitimidad a sus decisiones. Resulta evidente, además, que en los sistemas presidencialistas la discrecionalidad del ejecutivo, que tiene tendencias centralizadoras y personalistas, juega un papel muy relevante que no puede obviarse en el estudio de los populismos. Según lo anterior es que podrá identificarse *quién es quién y quién puede hablar qué* en la contienda política. Por ello en este capítulo se ha optado por una metodología de análisis que se centra en el discurso del gobierno, a través de las fuentes de la prensa nacional de cada país, que abordan el conflicto durante su período más álgido. Todo ello con el fin de identificar cómo el discurso del gobierno reconoce y define a los actores relevantes en el conflicto, dando espacio o no al diálogo entre el Estado y dichos actores. Lo cual permite observar y explicar la estrategia para legitimar su propio discurso sobre el problema. Es en este sentido que interesa el estudio de un caso de conflicto que posibilite comprender las estrategias del gobierno para mantener su poder y legitimidad en el marco del despliegue de la política populista.

Los conflictos elegidos para su análisis son producto de decisiones gubernamentales que han impactado negativamente en sectores y comunidades que han sido parte de las bases de apoyo de los mismos gobiernos, específicamente, en materia de explotación de recursos naturales que tienen importantes consecuencias económicas, sociales, culturales y ambientales. En ambos casos, Venezuela y Bolivia, se trata de un conflicto relativo a la minería y sus consecuencias para comunidades indígenas. En Venezuela se analiza el caso del conflicto de la minería en

la zona suroriental del país, específicamente en el sector de la Guayana y Estado de Zulia, y en Bolivia se ha optado por el caso del conflicto de Mallkhu Khota. Cabe destacar que de ninguna forma se pretende realizar aquí una valoración o evaluación de la dirección de política pública en sí misma a la que refieren los conflictos (económica, medioambiental, cultural, etc.), ni un análisis de la coherencia política ideológica -que por lo demás siempre será parcial en todo gobierno. Lo que sí interesa es relevar cómo se construye la contienda política, las estrategias de la acción discursiva que posibilitan o no una discusión amplia sobre los problemas y sus formas de resolverlos, dando espacio o no para que la acción colectiva organizada pueda exponer sus problemas y demandas y, de este modo, limitar la discrecionalidad de las decisiones de los gobiernos, haciendo con ello política democrática que es parte esencial de la promesa populista.

V.I. El conflicto de la minería del oro en Venezuela: La militarización y la política del enemigo

Los conflictos derivados por la explotación a pequeña y gran escala en regiones donde habitan pueblos indígenas y de alta biodiversidad, es hoy en Venezuela un gran problema que se arrastra desde hace más de una década. Esto sucede tanto en el estado Zulia, como el estado Amazonas, Delta Amacuro y el estado Bolívar, los que han sido escenario de episodios de violencia y objeto de una política de gobierno que expresa una posición errática y poco clara respecto a los diversos elementos que construyen este problema más allá de lo puramente ecológico, indígena o de proyecto de desarrollo económico. A consecuencia de lo anterior, los conflictos entre quienes practican la minería, las comunidades indígenas y el Estado, se han intensificado y diversificado. Todo ello acrecentado

por los difíciles accesos a zonas selváticas y no urbanizadas.

Se aborda aquí un análisis del conflicto desde la postura gubernamental que emana del Plan Caura a través de la prensa venezolana, el cual es una continuación de otros planes. Todas las alusiones al problema de la zona minera, en especial del estado Bolívar, se han realizado en el contexto de estos planes. En este sentido cabe destacar que el silencio, también, ha sido una constante que permite evidenciar que aquello que no se nombra no existe, lo cual se entiende aquí como una estrategia que deslegitima tanto las demandas, pero sobre todo a los actores no gubernamentales involucrados, aun cuando éstos han apoyado la Revolución Bolivariana. Es por ello que las alusiones de Hugo Chávez sobre el problema han sido casi inexistentes.

Es así que la construcción discursiva del conflicto desde el ejecutivo utiliza ideas que han puesto el acento en los enemigos de la soberanía nacional y las mafias ilegales del capitalismo transnacional, así como al papel liberador del ejército. En resumen, el discurso ha elevado el papel del gobierno, encabezado por Hugo Chávez hasta 2013, y de las Fuerzas Armadas al de libertadores de zonas y habitantes -principalmente indígenas- supuestamente pobres conquistados por el enemigo del capitalismo transnacional o bien criminalizados por no aceptar las condiciones del Plan. Para el gobierno, los habitantes deberían ser integrados al proceso de construcción del nuevo Estado Comunal, a través de las misiones, salas de batalla, unidades productivas y, finalmente, los Consejos Comunales, apoyando el proyecto de desarrollo económico de explotación minera por el bien superior de la *Nación*. La resistencia a este proyecto es vista como un ataque al proyecto de desarrollo de la nación y producto de actores externos, que son enemigos del gobierno.

V.I.a Un problema de soberanía de la nación: militarización, conquista y liberación de las zonas mineras de los enemigos del proyecto revolucionario

Específicamente, los problemas en el estado Bolívar, al sureste de Venezuela, son consecuencia de los atractivos yacimientos minerales de oro y coltán con que cuenta. A la existencia de una pequeña minería ilegal, se sumaría en 2002 la concesión de los derechos para la exploración y explotación que el gobierno entregó, en un primer momento, a una transnacional minera de origen canadiense. Pero ya antes de esa fecha, los territorios de Bolívar, pertenecientes al denominado arco del Orinoco y alrededor del Río Caura y Caroní, en la región de Guayana, dan cuenta de relaciones de explotación entre mineros, indígenas e inmigrantes, las que se fueron intensificando y que el gobierno intentó abordar a través de un plan principalmente económico y por tanto parcial de la situación.

El Plan Piar que elaboró el Gobierno en 2003 para incorporar la pequeña minería en el plan de explotación de los yacimientos, en el que los habitantes de la zona y el medio ambiente quedaban en un segundo plano, al año siguiente se transformó en la Misión Piar, con el objetivo de “«dignificar la calidad de vida de los pequeños mineros, fomentando el aprovechamiento racional y organizado de los recursos y apegados a la normativa ambiental». La idea era incentivar otras fuentes de empleo como la agricultura y la piscicultura” (Correo del Caroní, 11/06/14). Ya la fiebre del oro estaba desatada y actores de la gran minería transnacional tenían también sus intereses en la zona. Para 2006 el gobierno declaró que se realizaría la Reconversión minera, que implicó el desalojo y desplazamientos de los mineros de la zona a cambio de ayuda económica para cambiar de actividad laboral. “El Ejecutivo prometió financiamiento y un cheque de Bs. 10 mil para ayudar a 6 mil 072 mineros” (Correo del Caroní, 11/06/14). Por su parte los habitantes del pueblo pemón han sido

protagonistas de los problemas derivados de la minería ilegal, ya que ellos practican la explotación artesanal en sus tierras, lo que les ha valido acusaciones de ser los causantes de la contaminación. Por extensión, se ha estigmatizado a todos los indígenas de la zona como mineros ilegales, aun cuando el pueblo pemón es uno de los muchos pueblos que se encuentran en el estado Bolívar. La estrategia de reconversión minera y otras acciones gubernamentales han tendido a trasladar su problema hacia un tema de pobreza. Es así como en este contexto, para 2006, habían presentado alrededor de 1.600 proyectos alternativos para su financiamiento, sin embargo, la información de prensa indica que nunca obtuvieron respuesta (El Universal, 28/05/12).

El hecho de que la Reconversión en la práctica no funcionara ha significado el avasallamiento por la minería ilegal de los territorios indígenas y sus habitantes, quienes han sufrido violencia directa, explotación, coerción, contaminación de su medio ambiente, abusos, entre otros hechos de violación a los derechos humanos y de los pueblos indígenas (Informes PROVEA). Además, todo esto ha provocado un daño muy conocido a nivel mundial en el ecosistema amazónico. Esta situación de crisis habría llevado a solicitar por parte de las organizaciones que agrupan a los diversos pueblos que conviven en este vasto territorio, a que el Estado de la República Bolivariana de Venezuela se hiciera presente con un mayor control y seguridad en la zona. La respuesta del Gobierno fue elaborar el denominado Plan Caura en el 2010, construido en base a la integración de diferentes aspectos abordados por distintos organismos del Estado en coordinación, lo cual incluyó de forma preponderante el órgano militar, plan encabezado por el vicepresidente de la época Elías Jaua, para los estados Amazonas, Bolívar y Delta Amacuro. Este plan tiene como eje central de su discurso liberar a todos aquellos que se ven involucrados en la cadena de explotación capitalista y contaminante, reconquistando tanto las zonas como a los habitantes indígenas de las mismas para implementar el programa de desarrollo

minero estratégico que beneficiaría a toda la nación

Luego de la primera ejecución del Plan Caura los problemas se acrecentaron, ya no sólo involucraban mineros inmigrantes, indígenas, mafias mineras ilegales sino que, también, funcionarios militares.

Por su parte, el Gobierno ha tomado una actitud que respalda y refuerza el componente militar en la zona. Es así como los conflictos de este territorio protegido como tierra indígena -pero donde aún hoy no se concretiza la demarcación territorial prevista en la Constitución³² y que resulta fundamental para garantizar la organización y funcionamiento que los pueblos indígenas se dan a sí mismos- han ido creciendo paulatinamente en diferentes aspectos estratégicos. Si bien algunas comunidades como los pemones han ejercido la minería, ya sea tradicional o contratados por grupos foráneos ilegales, con las nuevas condiciones que ha impuesto el Plan Caura como la militarización de la zona, se les ha extorsionado y criminalizado a través de un discurso que los considera causa importante de la contaminación. Lo mismo les ha sucedido a los mineros migrantes que organizados observan y reclaman sobre un proceso que, finalmente, ha buscado su expulsión de la zona en base a programas que no han dado frutos. Por su parte Chávez promulgó el decreto Ley 8.413, el que reservó para el Estado todas las actividades relacionadas con la exploración y explotación minera. A partir de este decreto el gobierno ha desarrollado un programa en base a la nacionalización que entrega la zona a la exploración y explotación minera a gran escala de la empresa minera china Citic. En conjunto con lo anterior, múltiples acciones militares de desalojo de sitios de minería ilegal han afectado también a los indígenas dueños de los territorios, lo cual ha llevado en dos ocasiones a ser tomados prisioneros por parte de

³²La demarcación territorial es un problema que ha costado la vida de varios dirigentes indígenas, especialmente en el estado Zulia y a la etnia Yukpa. El caso más emblemático es la muerte de Sabino Romero, un líder indígena paralelamente a los funerales de Chávez.

las comunidades que exigen se les respete. Por otra parte, se han perpetrado matanzas en sitios de minería ilegal ya documentados y en los que los militares no habrían intervenido de manera oportuna según se puede observar en los informes de Derechos Humanos (Provea).

A continuación se exponen los principales elementos que construyen el discurso y la división de las partes del conflicto desde el gobierno, que permitirá observar con mayor atención la forma en que el gobierno venezolano ha abordado el problema de la minería, quitando legitimidad a los diversos actores involucrados, así como haciendo referencia constante a tres elementos característicos: los actores legítimos son los organismos del gobierno; los enemigos del proyecto de desarrollo para toda la nación; y el papel libertador de las Fuerzas Armadas, haciendo hincapié en el discurso bolivariano.

V.I.b Análisis de prensa

1. El gobierno es el único actor que representa los intereses del pueblo

Desde 2009 hasta 2014, la prensa analizada evidencia que el discurso que emana del gobierno, a través de sus planes, sólo reconoce como actores legítimos para opinar y dar propuestas de soluciones a los organismos que pertenecen al ejecutivo. Mientras que las voces de las demandas aparecen como ruidos no articulados, incapaces de ser otra cosa más que beneficiarios de las soluciones que elabora el gobierno:

El Plan Caura “ofrece soluciones construidas entre todos”, asegura el líder militar. Organismos del Estado, como el Instituto Nacional de Tierras y el Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura, están participando para ofrecer tierras productivas y proyectos (Correo del Orinoco, 28/05/10).

Lo anterior significa que el gobierno sólo se reconoce a sí mismo como actor y como hablante con la potestad de definir el diagnóstico y solución del conflicto. Por tanto, la sola existencia del conflicto pasa por su elaboración como problema del gobierno. Puesto que como se observará, para el gobierno, él y el pueblo -todos aquellos que conforman la República Bolivariana de Venezuela, antes marginados por la IV República- son dos caras de una misma moneda que tienen los mismos objetivos. De modo que todos los actores involucrados no pueden sino ser todas las instituciones que conforman un sólo gobierno, en la que además, como se ve en el siguiente punto, el ejército tiene un papel significativo:

De esta primera reunión hemos salido fortalecidos en lo espiritual, porque fue una reunión franca y sincera. Analizamos todos los problemas que nos aquejan y que es deber nuestro atenderlos y buscarle solución (...) Vamos a

actuar y aquí están todas las instituciones apoyándonos, todos unidos como un solo Gobierno, solamente pensando en el bienestar del pueblo, pensando en construir una patria diferente”, remató (Noticias 24, 01/11/13).

Con ello, el gobierno ha minimizado el problema de la exploración y explotación de yacimientos de estas zonas que afecta directamente al gobierno central y su proyecto de desarrollo, que sin duda lo es, pero no es el único elemento en cuestión cuando se trata del proyecto de desarrollo bolivariano, el que al menos tiene pretensiones ecologistas y plurinacionalistas, por lo que debería considerar otros actores afectados en todo cuanto corresponde a la minería en general.

(...) dijo Rangel Silva. “Esto constituye un problema para el Estado, no sólo desde el punto de vista ambiental, sino desde el punto de vista económico, ya que su adecuada explotación por parte del Estado incide de manera directa en el crecimiento de nuestras reservas y en la consecución de fuentes de financiamiento para los planes de desarrollo de la nación” (Correo del Orinoco, 26/04/10)

Finalmente, desde el punto de vista del gobierno, sus acciones son altamente eficientes para el control de las mafias de minería ilegal, a lo cual se ha reducido el problema de la explotación minera:

Destacó que gracias a las labores del Ejecutivo Nacional en la lucha contra la minería ilegal, las mafias que se dedicaban a esta práctica han sido identificadas y disminuidas. “Si estas mafias llegan a algún sitio, nosotros inmediatamente estamos ahí para cesar esa actividad”, explicó (Correo del Orinoco, 23/08/11).

2. El ejército libertador de la soberanía del pueblo

A diferencia de los planes y misiones anteriores, el Caura tiene como actor principal reconocido, dentro de los organismos públicos, a las Fuerzas Armadas Nacionales Bolivarianas (FANB). Como se ha visto durante el análisis desarrollado en esta investigación, el papel así como las formas organizativas militares, han tenido una importante influencia en el gobierno de Hugo Chávez y en el de su continuador Nicolás Maduro.

El Gobierno Bolivariano lanzó el Plan Caura, operación militar cuyo fin será erradicar la minería ilegal de las cuencas de los ríos Caura y Caroní (Correo del Orinoco, 26/04/10).

Esta preponderancia, como bien queda claro en el Plan Caura, se basa en la idea de que el Ejército tiene un papel libertador en el proceso revolucionario. Lo anterior ya había sido propuesto desde el grupo de oficiales al que pertenecía Chávez cuando hicieron el juramento de liberar a la patria durante la década de 1980, cuyas ideas se inspirarían en el pensamiento de uno de los libertadores militares de América Latina, Simón Bolívar, lo cual queda especialmente claro en el Libro Azul, que contiene la propuesta ideológica de la Revolución Bolivariana en el Árbol de las Tres Raíces. En este punto es necesario destacar que el discurso redentor de Chávez y la Revolución Bolivariana usa un lenguaje directo y, a la vez, barroco, que a veces trasluce el vacío y la caída en el abismo del contenido ideológico. Intentando llenar todos los espacios discursivos toma una variedad de representaciones, metáforas y símbolos: imágenes de la Revolución Bolivariana y de la América indígena y reiteradas alusiones a Cristo.

Ahora, a 200 años del Bicentenario, se puede afirmar sin equívocos que la FANB sigue forjando libertades. “Estamos liberando a esos hombres y mujeres que estaban aquí esclavizados, porque nuestro blanco final son las

mafias de la minería, no los peones. A los mineros les decimos que se lleven lo que puedan de sus pertenencias. Estamos trabajando en esa dirección. Estamos buscando a los capos”, aseguró Mata Figueroa (Correo del Orinoco, 22/06/10).

Las FANB constituyen, en el discurso oficial, el actor que liberará a las personas que han identificado como esclavizados en el proceso productivo de la minería ilegal. En este proceso libertador el ejército, actuando para lo cual ha sido entrenado cualquier ejército, tiene un discurso sobre los actores “esclavizados o peones” que los sitúa en una condición de grupo vulnerable, pero cuya acción en realidad los revulnerabiliza al obligarlos a desplazarse sin ningún tipo de resguardo. En este sentido, es que para un ejército todos aquellos que se oponen a su misión son potenciales enemigos, tal como lo indica la siguiente alocución:

Abordamos el tema con labores de inteligencia y llegamos con una acción militar de diálogo, de interacción con los mineros, porque estamos seguros de que el minero que estaba en la selva no era una persona enemiga de las Fuerzas Armadas (Correo del Orinoco, 23/08/11).

Las FANB han pasado a constituir un actor que justifica y legitima todo el discurso sobre la oposición a las políticas gubernamentales de interés nacional de quienes están involucrados, sin distinciones de ningún tipo. De esto modo, los que se oponen al ejército son siempre enemigos del gobierno, siendo estos los que defienden los intereses de la soberanía del pueblo, donde no caben dichos enemigos. Este rol preponderante del ejército ha sido permanente para el abordaje del problema.

“Se está implementando (Plan Caura) como políticas de atención la recuperación de la soberanía y posesión de las fronteras patrias. El Plan Caura es parte de un intenso programa dirigido a formalizar la explotación

de las riquezas mineras, preservación de la ecología, rescatando la soberanía del pueblo y sobre todo los asentamientos de las comunidades indígenas del estado y del país”, manifestó la titular de la cartera indígena (Agencia Venezolana de Noticias, 20/07/10).

Consecuentemente, la incorporación del ejército como el principal actor por la defensa de los intereses nacionales y del pueblo, han transformado el problema de minería ilegal en un problema netamente económico que debe resolverse a través de la guerra, especialmente en las zonas fronterizas, pues responderían a una guerra más amplia que vive la V República:

Entre los puntos que se discutieron estuvieron los problemas indígenas, el contrabando, el material ferroso, la minería ilegal, entre otros. Para Barrientos [Jefe del Estado Mayor Fronterizo], en “la frontera la guerra económica se ha ido acentuando”. Explicó que, de manera conjunta, se establecieron mesas de trabajo para concretar propuestas y soluciones para el área fronteriza. “Hemos recibido una serie de propuestas. El ministerio de industria hizo una exposición muy amplia sobre todo el problema del material ferroso y ha hecho una propuesta que le vamos a presentar al Presidente para evaluarla e insertarla, de ser aprobada, dentro de la Ley Habilitante, es para fortalecer la defensa de la economía”, dijo (Noticias 24, 01/11/13).

3. Los enemigos causan el problema

El discurso del gobierno que se viene analizando respecto a los actores involucrados en el problema de la minería que aborda el Plan Caura, ha elaborado una estrategia que los sitúa en el lado opuesto de la Revolución Bolivariana y su proyecto, por ende, como enemigos del gobierno y del pueblo. Los enemigos, enfatizados por el papel que ocupa en esta relación las FANB, van desde las empresas mineras transnacionales como

Crystallex, que en un primer momento recibieron la aprobación gubernamental, pasando por la minería ilegal de migrantes y mafias, así como por los indígenas de las zonas afectadas.

El Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, denunció este viernes que sectores de la derecha nacional e internacional están tratando de manipular con la supuesta masacre yanomami, hecho desmentido por las autoridades venezolanas tras recorrer toda la zona de la Amazonía sin encontrar rastro alguno de una matanza de indígenas” (Aporrea, 07/09/12) [sobre matanza yanomami en estado Amazonas por problemas de la minería ilegal].

La estrategia ha implicado, principalmente, arrojarles toda la responsabilidad de la creación del conflicto a los enemigos del gobierno. Evidentemente, los intereses en cuanto a la explotación de los yacimientos generan problemas que sobrepasan la responsabilidad gubernamental. Sin embargo, el ejecutivo sólo se autodefine como un actor legítimo, positivo y generador de soluciones frente a enemigos que generan los problemas, los cuales contrariamente al discurso de la eficiencia, han podido ser contenidos por el gobierno nacional y su ejército libertador.

Este es el caso de la empresa canadiense Crystallex, a la que le fueron otorgados los permisos de la mina de Las Cristinas, asegura Hitcher. “Después de seis meses de exigencias ambientales, los directivos prometieron cumplirlas, y el Estado les otorgó la buena pro. Se fueron entonces al Ministerio de Energía y Minas y obtuvieron la autorización”, manifestó el Ministro. Las cosas no quedaron allí. “Inmediatamente se fueron para la Bolsa de Nueva York a presentar este certificado. Las acciones de Crystallex comenzaron a subir, pero para que no bajaran, era necesario que se concretara la explotación y estoy convencido de que las invasiones en la región de Guayana fueron estimuladas por esa

transnacional”, insistió Hitcher (Correo del Orinoco, 22/06/10).

Cuando el Gobierno anuncia planes para el desarrollo del oro comienzan a salir diferentes actores con múltiples y diferentes intereses y se empiezan a orquestar, de manera tan perfecta, que impiden que la actividad minera se desarrolle como tal (Correo del Orinoco, 23/08/11).

Detalló que se trata de “actores locales, regionales, políticos, económicos, ambientalistas, sindicatos que salen a pelear por los intereses de ellos y no los intereses del Estado-Nación (Correo del Orinoco, 23/08/11).

Un elemento que será retomado en un punto posterior, indica que los indígenas también han sido calificados como generadores del problema. Sin negar su injerencia en el conflicto, es claro que su situación dista mucho de ser tan simplemente enemigos que se oponen a los intereses nacionales, dándoles una importancia desde el ángulo de la acción ilegal y contaminante que desconoce que el mismo gobierno los ha vulnerabilizados al no concretar la demarcación territorial.

Jorge Gómez, capitán general del sector 6, que comprende 26 comunidades. En sus declaraciones se escuchan estas palabras “...muchas de las comunidades de mi sector son mineras, y lo son desde hace muchos años; claro que estamos en desacuerdo porque es la única actividad que sustenta a muchos...” (Conflictos mineros, 16/02/12).

4. El capitalismo y las mafias ilegales transnacionales son enemigos

Como se ha planteado, entre los principales enemigos identificados por el gobierno en su visión del conflicto de la minería ilegal se encuentra el capitalismo, encarnado en las mafias ilegales transnacionales, tal como lo ejemplificaba la empresa minera Crystallex. Resulta coherente con el

discurso revolucionario, anticapitalista, así como populista, la oposición respecto a los grupos que someten al pueblo, tras una historia de explotación desmedida que ha impedido al país una mejor distribución de las riquezas. A lo anterior se suma el accionar de los agentes capitalistas en contra del medio ambiente por la máxima rentabilidad a menores costos.

Principalmente en las cuencas Caura, Paragua, Caroní y Río Icabarú se observa la expresión desmedida de lo que es el concepto capitalista: la destrucción a toda costa de cualquier condición ambiental, natural y humana por obtener un beneficio económico, dirigidas y financiadas por grandes transnacionales y es por eso que el Gobierno Bolivariano emprendió el Plan Caura (Agencia Venezolana de Noticias, 29/12/10).

Por otra parte, expresó que organizaciones transnacionales están involucradas en la explotación minera ilegal en el río Caura ubicado en el estado Bolívar. “Lamentablemente, según los indígenas de la zona, hay más de 4.000 mineros e incluso grupos armados, el Caura está amenazado. La minería de oro es muy lucrativa y por eso los bosques naturales están en peligro” (Noticias 24, 03/06/14).

5. Deslegitimación y criminalización de actores de la zona

Como se ha ido planteando, no sólo los actores transnacionales han sido blanco del discurso del gobierno, sino también los actores de la zona o bien los pequeños mineros que han llegado producto de la migración económica y las promesas de la explotación del oro entre otros minerales. Sin considerar su situación de vulnerabilización producto de las políticas gubernamentales y la operación de las mafias transnacionales, se les ha deslegitimado y criminalizado.

Manifestó además su preocupación por la presencia de algunas minas en cercanías del Parque Nacional Canaimé, en la zona suroriental de Bolívar, las cuales son operadas por indígenas de la zona. “Ya hicimos los llamados de atención y procedimientos para que los responsables de estas minas respondan por sus acciones”, agregó (Aporrea, 15/01/13).

Junto con lo anterior, a la luz de los hechos de diversas matanzas que se han sucedido en asentamientos mineros ilegales, pero conocidos, el gobierno ha tendido a disminuir su dimensión, como lo hizo con la supuesta matanza yanomami, que nunca se esclareció realmente:

Sin embargo, las autoridades niegan que la situación sea tan grave [menos cantidad de muertos y víctimas que lo que dicen los testigos] (Masacre en mina de La Paragua. Correo del Caroní, 17/01/12).

Por otra parte, los indígenas en general son criminalizados cuando se defienden las operaciones militares en la zona de allanamientos a sus territorios, operaciones que además utilizan nombres indígenas y que ellos han solicitado que dejen de usarse, pues no las avalan. Junto con ello, la criminalización de las comunidades de pemones que se dedican a la minería ilegal y que defienden sus territorios de los avasallamientos de las FANB, es evidente y continua:

Seis capitanes indígenas de La Paragua, en el municipio Angostura del estado Bolívar, fueron citados a una audiencia en el Tribunal Militar ubicado en la Quinta División de Infantería de Selva, el próximo 10 de abril próximo, por la detención y desarme en octubre de 2011 de 22 efectivos de la Armada y el Ejército en el Alto Paragua (El Universal, 22/03/13).

6. Los indígenas son aliados de los enemigos que hay que reconquistar

Lo anterior queda más claro cuando se observa que las comunidades indígenas de las zonas mineras, especialmente, son identificadas como grupos que deben ser reconquistadas por el ejército para su liberación de la explotación capitalista. Los indígenas no serían parte del pueblo revolucionario mientras no se incorporen de la forma que el proyecto bolivariano les adjudica. Éste les daría una serie funciones en el contexto del proyecto de desarrollo. Estas funciones serían las de guardianes de la naturaleza, reduciendo a los indígenas a pueblos supuestamente atrasados o como mucho a la condición del buen salvaje, que tiene una misión de protección del medioambiente por sobre los demás seres humanos. Con esta visión se deslegitima su papel de actores con derecho a discutir sobre el proyecto mismo de desarrollo en sus territorios.

Los pueblos indígenas, a su juicio, pueden incorporarse a la lucha, pero para ello hay que resolver problemas actuales, como la complicidad de algunas comunidades y las amenazas recibidas por parte de mineras y mineros ilegales. “Tenemos que reconquistar a los indígenas que fueron conquistados por los mineros” en las cuencas de los ríos Caroní y Caura, recalcó Rangel Silva. La idea es convertirlos en guardianes de estos sectores, e incorporarlos a las labores de saneamiento ambiental y reforestación” (Correo del Orinoco, 28/05/10).

Desde una postura que se aleja de la retórica constitucional de un Estado Plurinacional, el gobierno y las FANB ven en las comunidades indígenas de las zonas mineras un otro que merecen su respeto siempre y cuando estén de parte del proyecto del gobierno central para sus propios territorios, desconociendo que las supuestas alianzas con las mafias de minería ilegal responden a una serie de problemas que no han sido abordados en conjunto, comenzando por la demarcación territorial. En este sentido, el discurso que el gobierno ostenta es más cercano al

asimilacionismo que a la propuesta intercultural, promoviendo la inclusión de las comunidades indígenas a las instancias del Estado Comunal, los Consejos Comunales Indígenas, por sobre el respeto de sus propias formas de organización.

Rangel Silva sostuvo que siempre han sido respetuosos de los pueblos indígenas, pero resaltó que han detectado que algunos líderes de los pueblos indígenas “estaban seriamente tocados por las mafias del oro y (...) decidieron aliarse a algunos grupos de explotación del oro y eso nos ocasiona un problema que vamos a solucionar por la vía del diálogo” (El universal, 15/03/12).

7. El Estado se preocupa de los indígenas: son pobres y vulnerables

Acorde con el discurso que sitúa la acción del gobierno al lado del pueblo y los desposeídos del discurso populista, en contraposición de los políticos oligarcas de la antigua república inequitativa e injusta, los miembros del proyecto bolivariano defienden las políticas gubernamentales frente a las comunidades indígenas al plantear:

Maldonado recordó que “en la IV República, los gobernantes de la Cuarta República y de la iglesia católica llevaban adelante políticas neoliberales marginando a los pobres que siempre estuvieron buscando la dignificación y nunca fueron tomados en cuenta” (Agencia Venezolana de Noticias, 20/07/10).

Sin embargo, esta estrategia sitúa a los indígenas dentro de las clases bajas, los pobres. Aun cuando han sido marginados, el principal problema de las comunidades indígenas han sido las consecuencias de los discursos asimilacionistas como éste. Esta forma de visualizar a los indígenas como vulnerables se refuerza con políticas, en las que las comunidades no

participan, anunciadas para estas zonas en pleno período del conflicto minero, como las siguientes:

Con recursos aprobados recientemente por el presidente Hugo Chávez, los cuales superan los 131 millones de bolívares, el Gobierno Bolivariano construirá 1.150 viviendas dignas en pueblos indígenas de ocho estados de país (Correo del Orinoco, 12/12/11)

Destacó que desde esa fecha, el Gobierno bolivariano aplicó un plan de atención inmediata (casas de alimentación, suplementos nutricionales, jornadas médicas, entre otros), el cual ha permitido que un número importante de comunidades hayan mejorado su condición de vida. “Hasta la fecha, sólo quedan 379 comunidades vulnerables”, aseveró (Correo del Orinoco, 12/12/11).

En el marco de la Gran Misión A Toda Vida Venezuela, el Gobierno Bolivariano benefició a más de 2.500 indígenas en Ciudad Bolívar mediante una Jornada Social Integral. La información la dio a conocer el Viceministro del Territorio Comunal de Valles, Sabanas y Tepuyes del Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas, Raúl Rodríguez, durante la jornada social integral llevada a cabo en la comunidad Itoipoicon del pueblo indígena Pemón en el municipio Heres (Correo del Orinoco, 17/06/13).

Finalmente, la deslegitimación de las comunidades indígenas como actores con voz propia es rematada por una estrategia del gobierno que plantea la definición de los intereses indígenas por agentes externos. Así, nuevamente, las comunidades que aún no logran la demarcación territorial con sus consecuencias para el autogobierno, son minimizadas hasta colocarlas en una posición ambivalente, en la que no saben realmente lo que quieren, por lo cual es el Gobierno quien debe ir en rescate de estos miembros perdidos del pueblo venezolano.

A pesar que el Ministerio de pueblos Indígenas ha entregado más de 2.700

viviendas a los habitantes indígenas en Venezuela, Núñez aseguró que no ha sido fácil, “tenemos que evaluar las posiciones que muchas veces no son de los indígenas sino de antropólogos, sociólogos y hemos respetado lo que ha pedido cada comunidad (Noticias 24, 25/07/13).

8. Ampliación del Estado Comunal

La forma en que se ha sostenido la posibilidad de incorporar tanto a los peones identificados por las FANB como a las comunidades indígenas que se encuentran en las zonas mineras, al proyecto Bolivariano y así constituirse en actores válidos para el gobierno, ha sido la transformación de las tierras -afectas a demarcación territorial- a las formas que el Estado Bolivariano ha creado para construir el Estado Comunal. De esta manera a los grupos involucrados no les queda más que proponer desde el discurso de la institucionalidad paralela su reconocimiento por parte del gobierno, solicitando la creación de comunas mineras:

“Así como hay comunas en la actividad agropecuaria, las debe haber en la actividad minera”, sostiene Urquía. Esta es la propuesta que surgió de las mesas de discusión que realizó el Frente Bolivariano de Cooperativas y Mineros Revolucionarios del Manteco” (Correo del Orinoco, 28/05/10).

Lo mismo ha sido planteado desde el gobierno, que ve en el establecimiento de las instancias comunales la forma de incorporar las demandas y la participación de las comunidades organizadas, nuevamente haciendo hincapié en las metas de mejoramiento de la calidad de vida desde el punto de vista occidental. Siendo, además, Chávez, el que como líder los llama a sumarse a este proceso:

En el contexto de este plan especial, el presidente Hugo Chávez ordenó la recuperación de los predios que se encuentran a orillas de dichos ríos, los cuales pasarán a ser unidades de producción socialista con la participación

de las comunidades organizadas a fin de mejorar su calidad de vida, explicó el presidente del Instituto Nacional de Tierras (Correo del Orinoco, 26/04/10).

9. El único actor aliado del proyecto bolivariano: la transnacional china

Como se ha explicitado a lo largo de este análisis, el único actor, según el discurso gubernamental, que puede decidir sobre el proyecto de explotación minera en las zonas en conflicto desde hace más de diez años, es el mismo gobierno. Para ello, ha deslegitimado y criminalizado a todos aquellos que puedan generar una oposición al mismo, para lo cual su ataque al capitalismo transnacional y de las mafias ilegales ha sido particularmente fuerte. En este sentido, es que la nacionalización de los yacimientos y la explotación fue una estrategia fundamental desde la implementación del Plan Caura.

El Proyecto Integral Caura es la primera propuesta de un plan estratégico integral, que plantea una respuesta diferente frente a un problema de minería ilegal y la afectación ambiental, así como también la creación de una empresa minera nacional encargada de regir la explotación aurífera y de otros metales y minerales preciosos (Agencia Venezolana de Noticias, 29/12/10).

Lo anterior le permitiría definir de forma unilateral si habría explotación o no y las condiciones de la misma, lo cual afectó directamente los derechos territoriales indígenas, tanto de los que se oponen a la minería como quienes la practican. De este modo, la resolución final del líder de la Revolución Bolivariana fue la entrega de la exploración y explotación a la empresa china Citic. A la cual no sólo se le entregó esta zona, sino que la exploración de todo el territorio venezolano, para todas las materias primas del ámbito minero. De este modo, el gobierno no sólo afirma su posición de único actor capaz de elaborar una resolución del conflicto -

por cierto unilateral- sino que coloca como aliado estratégico a una empresa extranjera por sobre otros agentes involucrados que ya habían sido deslegitimados. En la resolución de este conflicto, el gobierno no dio espacios para la emergencia y actuación de actores que podrían haber aportado significativamente a la práctica democrática.

El presidente de Venezuela, Hugo Chávez, anunció hoy que el próximo lunes su gobierno firmará con una empresa china un acuerdo para la explotación de la mina de oro "Las Cristinas", una de las más importantes de América Latina (conflictosmineros.net, 24/02/12).

Aun así, el problema no desaparece. Las comunidades indígenas y los migrantes en busca de mejores oportunidades siguen padeciendo los problemas de la minería ilegal, que no acaba al amparo de la militarización que busca su desplazamiento o bien las denominadas vacunas.

A juicio de Núñez, a pesar de ser un tema que ha venido avanzado "se tiene que concretar. Más de que la problemática de que si está la empresa China explotando o no el oro, es ver qué zonas pueden explotar los pueblos indígenas y ese es el trabajo que estamos haciendo" (Noticias 24, 25/07/13).

V.II Mallku Khota: el peso del conflicto para el gobierno de los movimientos sociales en Bolivia

En Bolivia, desde el ascenso del denominado gobierno de los movimientos sociales, liderado por el presidente Evo Morales, han sucedido diversos conflictos que han tenido como protagonistas enfrentados al gobierno de una parte y a las organizaciones sociales de otra. Entre ellos destacan el conflicto, aún en proceso, por el proyecto de carretera que cruzaría el Parque Nacional Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Secure (TIPNIS) desde 2011; las manifestaciones contra el alza del 6 por ciento de los hidrocarburos a fines de 2010 (*el gasolinazo*); los conflictos por la política de explotación de recursos naturales y especialmente la minería, como lo sucedido en Colquiri y Mallku Khota desde 2012 (Mokrani y Uriona, 2013); los conflictos por la política de pensiones durante 2013, las movilizaciones por el conflicto del excedente de la producción de coca en 2013 y los conflictos por las prestaciones de servicios públicos durante 2014. Todos ellos evidencian un alto nivel de conflictividad en Bolivia (Fundación Unir-Bolivia) durante los dos períodos que lleva el gobierno, sin embargo, el manejo de dichos conflictos y sus resoluciones han permitido que la política actual se mantenga lejos del nivel de crisis e inestabilidad política que vivía permanentemente Bolivia antes de 2006.

Se analiza aquí la crisis derivada del problema de Mallku Khota, ya que representa un ámbito de alta conflictividad en Bolivia como lo es la minería. Ésta produjo 203 conflictos entre 2010 y 2014 según un informe de UNIR (Los Tiempos, 14/11/2014). Además, porque evidencia las estrategias y enfrentamientos entre los diversos actores involucrados; entre el gobierno y las organizaciones sociales, tanto indígenas, como campesinas y sindicales, así como la capacidad de éstas para influir y que sus demandas sean incorporadas en las políticas de gobierno.

A través de un análisis de la prensa sobre el conflicto de Mallku Khota, entre mayo y septiembre de 2012, se reconstruye aquí el discurso del gobierno, particularmente lo que dice respecto a la posición que adjudicó a los diversos actores involucrados, como una estrategia que buscaba conducir la resolución de la crisis a favor de sus decisiones y, sobre todo, su legitimidad.

Como se verá, la resolución de la crisis del conflicto de Mallku Khota se encuentra marcada por una estrategia cuya primera parte se caracteriza por la no aplicación ni reconocimiento de derechos de consulta territorial indígena y por la deslegitimación de las demandas, la confusión, represión y criminalización de los actores. Esta primera fase es similar a lo analizado en Venezuela. Se observa un segundo momento en que la estrategia vira radicalmente y se distingue por la incorporación desde el gobierno de las demandas antes deslegitimadas; aparejada de un tardío, pero eficaz, reconocimiento de error en su accionar que le ha permitido mantener la base social organizada que lo apoya, su legitimidad y construir el período más largo y de mayor estabilidad política de Bolivia³³.

V.II.a Amigos y enemigos: transformaciones de los actores en el discurso del gobierno sobre el conflicto de Mallku Khota

A través de un análisis de la prensa sobre el conflicto de Mallku Khota entre mayo y septiembre de 2012 (ver Anexos) se reconstruye aquí el discurso del gobierno, particularmente en torno a la posición que a los diversos actores involucrados le adjudicó como estrategia para intentar

³³ Cabe destacar que para cuando se desarrollaba el conflicto de Mallku Khota, Bolivia arrastraba otro problema nacional de gran importancia desde 2011: el del TIPNIS, consecuencia del proyecto de carretera que atravesaría un parque y territorio indígena autónomo y protegido. Parte de los habitantes de este territorio estaban adheridos al MAS-IPSP, pero aun así se levantaron y criticaron al gobierno por dicho proyecto. Los grupos organizados contra la carretera finalmente se desmarcaron del MAS-IPSP y aunque el gobierno hasta hoy no ha reulado en su intención de construirla, la carretera todavía no se puede concretar.

conducir la resolución de la crisis. A partir de ello se observó que el discurso tuvo importantes variaciones y los principales actores -minera canadiense, los comunarios indígenas, los cooperativistas mineros- cambiaron en pocos meses de posición, pasando de aliados (o amigos) a enemigos, y viceversa. Los datos dan cuenta que se utilizaron estrategias de criminalización, deslegitimación, represión y judicialización especialmente contra los actores locales indígenas.

Antes de comenzar dicho análisis, es necesario realizar una breve reseña cronológica del conflicto de Mallku Khota (“Lago del cóndor” en lengua aymara). Mallku Khota es una montaña que se encuentra en el Departamento de Potosí, al sur oeste de Bolivia, y fue centro de un grave conflicto social y político durante 2012 sobre el control y explotación de sus grandes reservas de plata e indio, entre otros minerales, pero que se arrastraba en modo latente desde hacía unos seis años. El problema se suscitó debido a la exploración y explotación del yacimiento por parte de una empresa canadiense, la cual había adquirido derechos y había obtenido permisos de exploración del gobierno pese a que se trata de una zona de autonomía indígena. Ante lo cual las comunidades exigieron la consulta previa estipulada en la constitución debido a diversos problemas que surgían de la instalación de la empresa transnacional. En primer lugar surgió el problema de la contaminación y cuidado medioambiental producto de los sondajes y extracción, y luego, los rumores sobre una posible estrategia de desplazamiento de las comunidades indígenas para facilitar la explotación a la transnacional.

Posteriormente, se dejaron ver los problemas relativos a los derechos de explotación, la propiedad de los recursos naturales y los conflictos entre mineros cooperativistas independientes y asalariados. Además, las mismas comunidades se encontraban divididas, ya que un grupo estaba por la instalación de la minera canadiense que les había prometido puestos de trabajo, y otro grupo estaba por la expulsión definitiva de la

empresa. Por su parte, como veremos, el gobierno trató el tema desde la cartera de minería y tomó una posición de defensa de los derechos de la minera en un primer momento, asimismo adjudicó a la explotación ilegal artesanal de algunas familias de comunarios la contaminación por mercurio. Tiempo después, junto con las autoridades departamentales, el gobierno central aseguró la zona con policías y militares, y frente a las confrontaciones y hechos de violencia que dejaron a un comunario muerto, criminalizó las movilizaciones y judicializó el conflicto tomando preso a uno de los dirigentes indígenas, entre otras acciones. A las movilizaciones, que incluyó una marcha hacia la capital, La Paz, se sumó la CONAMAQ (Consejo Nacional de Markas y Ayllus del Qullasuyo) que veía en la instalación de la minera y la posición del gobierno un atropello a los derechos de autonomía de las comunidades. Finalmente, el gobierno anunció a través del propio presidente Evo Morales la nacionalización de los yacimientos y la expulsión de la minera canadiense.

V.II.b Análisis de prensa

1. Criminalización de la protesta

El conflicto de Mallku Khota comenzará su momento más álgido cuando, a principios de mayo de 2012, la policía boliviana allane durante la madrugada a las comunidades opositoras a la transnacional. Con el ánimo de reprimir la movilización y expresión de las comunidades opositoras, y con la intención de criminalizar su accionar es que se desplegó esta primera estrategia de intervención directa. Dicha intervención culminó en la detención arbitraria de autoridades originarias, lesiones al resto de las y los miembros de la comunidad que se oponían a la intervención y un policía en manos de los comunarios.

“Vamos a coordinar con nuestras autoridades mayores del Conamaq, con Charkas Qara Qara, porque estaban haciendo gestión para que la empresa se retire, pero el gobierno no ha escuchado porque está muy comprometido con la empresa, porque están preparando un megaproyecto y a la fuerza nos quieren quitar nuestro territorio”, puntualizó [el dirigente Cancio Rojas] (Policía detiene a indígenas que se oponen a la minería en Norte Potosí. Comibol.gob.bo, 06/05/12).

Por su parte, la respuesta oficial de las autoridades gubernamentales siguió la línea de la estigmatización y criminalización de los comunarios con base en la idea de que son intransigentes frente el proyecto de desarrollo, oponiéndolos al pueblo que está con el proceso revolucionario.

Al respecto, la autoridad departamental [gobernador] informó que la situación es tensa en Mallku Khota debido a la intransigencia de los comunarios que se niegan a que el proyecto minero de la empresa South American opere en la zona (Mallku Khota: toman como rehenes a otras dos personas. Los tiempos.com, 08/05/12).

2. Deslegitimación de actores opositores a la minera

A partir de este momento el discurso de las diversas autoridades gubernamentales se centra en la deslegitimación de los actores indígenas, colocándolos en el mismo grupo de aquellos que ejercen la minería ilegal. De este modo, el discurso medioambiental de quienes se oponen a la minera parece ser un arma en pro de los intereses individuales, opuestos a los intereses nacionales, del gobierno y del pueblo.

“Hay interés estratégico, un interés económico en disputa”, puntualizó al dejar en claro que “no” está condenando. Sin embargo, “al país hay que hablarle con claridad” [Ministro de Gobierno] (Interés económico causa enfrentamientos en Mallku Khota. Opinión.com.bo, 20/05/12).

El oro y su explotación ilegal por parte de comunarios son la causa de la oposición de grupos originarios a la minera Mallku Khota y no así la defensa de la “madre tierra”, asegura [Ministro de Minería]. (Explotación ilegal de oro es el origen del Conflicto en Mallku Khota. Opinión.com.bo, 21/05/12).

Beltrán afirmó que el pedido de algunas comunidades de Mallku Khota de parar las actividades de la empresa minera adjudicada, filial de la South American Silver, es irreal y aseguró que se trata de una postura política e incoherente con el discurso de proteger al medio ambiente (Viceministro advierte con “sentar la mano” por explotación ilegal en Mallku Khota. Lostiempos.com, 27/05/12).

Todo lo cual ha sido coronado por un discurso que subraya la división entre las comunidades de Mallku Khota. Éstas se dividirían entre las que esperan obtener puestos de trabajo prometidos por la minera y las que no quieren una minería a gran escala que pudiese implicar su

desplazamiento -puesto que el informe indicaría la necesidad de implementar la minería a cielo abierto en un lugar sagrado. Consecuentemente, el gobierno ha insistido en que no se ha vulnerado el derecho a la consulta previa estipulada en la constitución que alegan los comunarios.

“...una situación compleja” que tiene el Ministerio de Minería, pues, “ha otorgado, ellos dicen, la concesión, pero hay una movilización social que la resiste y al mismo tiempo otra movilización social que la defiende” [Ministro de Gobierno] (Interés económico causa enfrentamientos en Mallku Khota. Opinión.com.bo, 20/05/12).

Esta misma estrategia desplegó la Compañía Minera Mallku Khota:

Según CMMK, “la oposición de algunos comunarios al proyecto se debe a que (éstos) pretenden formar una cooperativa sólo para el beneficio de un grupo muy reducido y en desmedro de todas las comunidades circundantes” (Mallku Khota tendría más reservas que San Cristóbal. La-razon.com, 16/05/12).

3. La cooptación de actores comunarios por terceros

El gobierno, posteriormente, enarboló un discurso que puso de relieve la existencia de secretas fuerzas oscuras que provocaban los enfrentamientos y disturbios en la zona. A la luz de la alta conflictividad social que había provocado la intervención de la policía y la negativa al diálogo que ostentaba el gobierno bajo el lema de la intransigencia egoísta de los actores comunarios, optaron por llevar la deslegitimación al ámbito de la incapacidad de estos últimos de decidir y dirigir sus propias reivindicaciones. Para ese entonces el Consejo de Ayllus y Markas del Qullasuyu (Conamaq) apoyaba a las comunidades que estaban en contra de la minera, y defendían la integridad y derechos de los

dirigentes criminalizados.

Fue claro al declarar que en los enfrentamientos hubo gente contratada por alguien, aspecto que será investigado. “Yo he visto personalmente que personas salían en vehículos hacia Cochabamba” [Gobernador de Potosí]. (¿Cuál es la posición del Gobierno sobre Mallku Khota? ferreco.blogspot.com, 21/05/12).

Agregó que 30 vehículos respaldan la marcha indígena. “Alguien está financiando esta marcha”, dijo [viceministro Pérez] (Mineros de Colquiri y campesinos de Mallku Khota provocan caos en La Paz. Los tiempos.com, 08/06/12).

4. Criminalización y judicialización de dirigentes

Una vez que las comunidades, con apoyo en un comienzo del Conamaq, realizaron su marcha hacia La Paz para la toma de la plaza principal, lo cual es un acto simbólico de la toma del poder (Komadina, 2008), el gobierno detuvo a otro dirigente indígena bajo acusaciones que resultaron ser falsas y reprimió las manifestaciones de La Paz, alegando que la violencia de los movilizados podría generar grandes problemas.

“Querían matarme. Antes de meterme en un pozo me hicieron hablar por celular con un familiar, y le pedí que cuidara de mis hijos. Gracias a Dios que no sucedió lo peor. Toda el ataque fue dirigido por Cancio Rojas”, dijo el cabo Guillermo Paico Marca (Identifican a Cancio Rojas como autor del secuestro de dos policías en Mallku Khota. La-razon.com, 08/06/12).

Rojas se encuentra detenido preventivamente en la cárcel de Potosí, acusado de ser el principal instigador de los enfrentamientos entre comunarios por la operación de la minera canadiense y la retención de dos policías en Mallku Khota (Conamaq marcha con Mallku Khota.

Lostiempos.com, 26/05/12).

El Viceministro Pérez, explicó que cuatro uniformados fueron heridos el jueves y otros cinco este viernes tras un ataque de los marchistas... (Mineros de Colquiri y campesinos de Mallku Khota provocan caos en La Paz. Los tiempos.com, 08/06/12).

5. El gobierno se autodefine como mediador y culpabiliza a los comunarios por falta de acuerdo

El gobierno llamó a una mesa para dialogar en la zona, siempre bajo la idea de que no se daría pie atrás en cuanto a la concesión de la minera se refiere y exigiendo que los comunarios dejaran la minería ilegal. Sin embargo, quienes se oponían a la minera canadiense tampoco ejercían la minería ilegal. Por ello es que el conflicto resulta especialmente complejo y el discurso del gobierno puede confundir a los actores. No está demás decir que los cooperativistas mineros tienen un poder importante en Bolivia. Por otro lado, la mesa nunca se concretó y sólo hubo conversaciones con las comunidades que apoyaban a la minera canadiense. Los comunarios marcharon a La Paz, pidiendo respuesta además a su carta petitorio, pero el gobierno reprimió la manifestación y a través del ministro de Minería se negó de plano. Las demandas incluían la libertad inmediata de los dirigentes y la no judicialización de los indígenas envueltos en los hechos de violencia en la zona de Mallku Khota.

Ante cualquier propuesta que hacemos siempre hay una negativa, no hay una predisposición de una respuesta de acuerdo a las limitaciones que nos da la ley y la Constitución; en el fondo notamos que hay una especie de inducción de que este problema se mantenga” [ministro de Minería] (Mallku Khota: Policía rompe cerco campesino en plaza Murillo y Vicepresidencia, el diálogo se trunca. Los tiempos.com, 08/06/12).

Este discurso y predisposición del gobierno hacia la criminalización, la acusación de manipulación de terceros -ya no sólo nacionales, sino enemigos internacionales de Bolivia- y la negativa de revisar la concesión de exploración de la minera, se mantuvo durante mayo y junio. Su discurso se endureció hasta al punto de hablar de pacificación de la zona en conflicto a través del uso de la represión policial e insistía en posicionarse en un rol marginal en relación al origen del conflicto.

El Ministerio de Gobierno dispuso ayer el envío de 150 policías de Cochabamba y un número similar de Oruro con la finalidad de consolidar un cuerpo de pacificación en la zona de Sacani, donde la Policía Departamental de Potosí tiene 80 uniformados, medida confirmada por González (Cooperativistas atacan tres comunidades en Mallku Khota. Lostiempos.com, 13/06/12).

Lo que más llama la atención es que están manejando un manual que nos hace ver que no están actuando solos sino que existe por detrás una confabulación quizás de orden internacional. En este momento nos vemos envueltos en un conflicto que está liderado por autores intelectuales que son del exterior del país (Gobierno denuncia intromisión extranjera en conflicto minero de Mallku Khota. Lostiempos.com, 03/07/12).

El conflicto cada vez más tenso y de posiciones rígidas desembocó en la muerte de un comunario por una bala de la policía, cuestión que el gobierno negó en primera instancia.

En tanto, el ministro de Gobierno, Carlos Romero, negó que la muerte (del comunero Mamani) sea por el disparo de un arma de fuego y lo atribuyó a una mala manipulación de cachorros de dinamita [defensoría del pueblo y radio local habían informado que murió por impacto de arma de fuego] (Mallku Khota: comisión de gobierno se traslada a Oruro y adelantan liberación de rehenes. Noticiasfides.com, 06/07/12).

Cabe destacar que hasta ese momento el presidente Evo Morales no se había manifestado sobre el tema.

6. El giro del gobierno: Evo reconoce error y nacionaliza el yacimiento

Debido a los enfrentamientos que terminaron con un muerto, lesionados y rehenes, Evo Morales irrumpió en la escena del conflicto Mallku Khota anunciando la nacionalización del yacimiento, acusando a la empresa transnacional y al imperialismo de generar divisiones y conflictos entre hermanos del pueblo boliviano. Asimismo indicó que aun cuando pensaban hacía un año como gobierno nacionalizar el yacimiento, las diferentes posturas de los comunarios hacían difícil decidirse. Lo anterior se encuentra en abierta contradicción con el discurso de los ministros de Minería, Trabajo e Interior. Sin embargo, su actuación fue cuidadosamente elaborada para situar al gobierno al lado de todos aquellos afectados por los conflictos, cediendo a las peticiones de los comunarios, aun cuando no se materializaron hasta más de un mes después y bajo amenaza de una nueva movilización.

“Algunos grupos no quieren y otros quieren, y ahí no sabemos a quién hacer caso. En el momento que ellos se pongan de acuerdo estamos aquí para recuperar para el Estado, revertir o nacionalizar los centros mineros”, señaló Morales en un acto en el municipio cochabambino de Colomi (Gobierno firma acuerdo con dirigentes de Mallku Khota y los últimos tres rehenes son liberados. La-razon.com, 08/07/12).

Lo más interesante es que Morales no sólo cambió la posición del gobierno frente al conflicto sino que además asumió la culpa de no haber actuado antes, en un momento más oportuno, para evitar lo sucedido.

Tras suscribir el acuerdo, el presidente Morales reconoció que el “error” del Gobierno fue no convocar a los comunarios de la región hace meses para resolver el conflicto y, por ello, ofreció disculpas (Evo pacta revertir concesión a la compañía Mallku Khota. Lostiempos.com, 03/07/12).

7. El enemigo es la empresa transnacional

Tras la serie de incidentes y enfrentamientos violentos en el sector de Mallku Khota, que tenían como principales actores a los comunarios divididos, los mineros cooperativistas provenientes de otros sectores, la policía y las autoridades locales y nacionales, la intervención del presidente Morales no sólo anunció la nacionalización de la mina y el reconocimiento de un actuar tardío, sino que también logró poner en duda el conocimiento y la responsabilidad presidencial ante los hechos acaecidos con participación de las fuerzas policiales del país.

Quiero decirles hermanos (...) cómo puedo yo instruir a las Fuerzas Armadas o a la Policía que lleven armas de fuego, jamás. No sé de dónde sale esto. Investiguen ustedes también hermanos (Evo pacta revertir concesión a la compañía Mallku Khota. Los tiempos.com, 11/07/12).

Junto con ello, este discurso se dirigió a identificar al enemigo que permitió poner en el mismo lado a todos los actores nacionales, es decir, del lado del gobierno. Este enemigo sin duda pasó a ser la minera canadiense, una empresa transnacional, saqueadora y explotadora, representante del imperialismo del capital y del norte. Así South American Silver quedó sola frente a una medida que permitió reunir las voluntades nacionales y apaciguar el conflicto, respondiendo evidentemente a los intereses de los habitantes de la región.

Morales lamentó que se registraran enfrentamientos entre comunidades

“por culpa de una empresa transnacional que viene a saquear nuestros recursos naturales” (Evo pacta revertir concesión a la compañía Mallku Khota. Los tiempos.com, 11/07/12).

Tras los reclamos de la minera el gobierno encontró rápidamente una sencilla, pero contundente solución a sus demandas, que fue la inexistencia legal de la empresa transnacional en el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia. Esto demostró la capacidad estratégica del gobierno cuando tomó, de modo definitivo, la decisión de acceder a las demandas por el malestar que esta situación -no excepcional ni única- estaba generando para con el gobierno.

“Hemos estado recibiendo cartas de la embajada de Canadá en Perú, haciéndonos conocer su preocupación sobre las inversiones que pudo haber realizado la Sudamerican Silver en Bolivia (South American Silver), pero no tenemos ningún contrato directo con esta compañía. No existen registros de empresa unipersonal o sociedad comercial inscrita bajo la denominación de Sudamerican Silver”, señaló (Gobierno revierte y entrega a Comibol yacimiento minero Mallku Khota. La-razon.com, 02/08/12).

Finalmente, en octubre de 2012, se producen enfrentamientos entre los dos grupos de comunarios cuyas posiciones eran opuestas respecto a la explotación del mineral por la minera subsidiaria canadiense. Tras lo cual el Gobierno anuncia que perseguirá legalmente a la empresa canadiense por enriquecimiento ilícito, daños al Estado, por su presencia en el lugar y creando falsas expectativas respecto a la cantidad de puestos de trabajo; aduciendo que en la zona se mueven fuerzas oscuras desde que se expulsó a la minera.

V.III Reflexiones comparadas

A través de la prensa analizada para cada país, se observó que la tendencia en la construcción del discurso en torno a un conflicto es, primeramente, eliminar la posibilidad del diálogo y la negociación, así como cuestionar la legitimidad del actor demandante para construir una relación vertical, un liderazgo del proceso y una acción autónoma respecto a las necesidades de los actores colectivos involucrados. Como se ha evidenciado, las acciones discursivas de los dos gobiernos son similares, en cuanto se encuentran estrechamente relacionadas con la construcción del liderazgo, el pueblo y las oposiciones políticas (enemigos). Se trata de un discurso que insiste en la legitimidad del poder de sus decisiones al ser legítimos representantes del pueblo y el bien nacional, a la vez que elimina a los actores en conflicto al situarlos en lugar de los *enemigos* internos o externos.

Esta primera fase que comparten los gobiernos de Venezuela y Bolivia en los conflictos estudiados estuvo caracterizada por altos niveles de violencia y criminalización de la protesta. Una estrategia que incluyó la deslegitimación de los actores y sus demandas, enfrentándolos al resto de la sociedad a través de las diferencias que supuestamente ostentaban con el proyecto de desarrollo del gobierno.

Sin embargo, en una segunda etapa se han establecido diferencias significativas entre la estrategia del Gobierno de Venezuela y el de Bolivia. Mientras Venezuela insistió en la militarización de la zona como un acto de liberación/reconquista de supuestos pueblos indígenas pobres e incapaces de hablar por sí mismos; el gobierno de Evo Morales debió dar un giro dadas las presiones de los actores. El conflicto de Mallku Khota evidencia que es la acción colectiva organizada el principal recurso para presionar a los gobiernos y al líder a generar espacios de discusión,

a revisar las decisiones políticas e incorporar los procesos participativos en materias de alto impacto social, político y económico. Así es que Bolivia se distingue por la incorporación desde el gobierno de las demandas antes deslegitimadas; aparejada de un tardío, pero eficaz, reconocimiento de error en su accionar en la propia voz del presidente Morales, lo que le ha permitido mantener la base social organizada que lo apoya y la legitimidad de su liderazgo.

El gobierno de Venezuela insistió en considerar, por una parte, a las Fuerzas Armadas como agente que representa los intereses del gobierno al interior del propio territorio, lo que sin duda resulta muy complejo para las comunidades indígenas, convirtiendo el discurso del enemigo externo/interno una realidad que se esconde en todos aquellos que desafían las decisiones. Por otra, asegura su estrategia de control de los actores deslegitimando las formas organizativas propias de la comunidad, sean éstas indígenas o no, reconociendo sólo a los Consejos Comunales (indígenas, también) como sujetos colectivos de diálogo. Por ello, es que se considera que su estrategia busca concentrar la mayor cantidad de poder y capacidad de decisión, por medio del control de los actores, tanto a través de la ocupación territorial como del discurso de la soberanía del poder popular a través del Estado Comunal. Otra diferencia fundamental ha sido el papel del líder, cuyas soluciones dejan en la inexistencia a los actores locales involucrados, situándose a sí mismo en un papel incuestionable respecto a la toma de decisiones para el bienestar y el desarrollo del país.

CONCLUSIONES

La presente investigación se ha situado en el estudio comparado de los populismos contemporáneos en América Latina, específicamente de los casos de Venezuela y Bolivia. Estos pertenecen a la ola de gobiernos de izquierda que ha caracterizado la política de la región durante la última década y más. Ambos tienen como característica común que emergieron tras una crisis institucional de proporciones que puso en entredicho al sistema y clase política de sus respectivos países. Es en estos contextos que su ruptura en contra del sistema político imperante se ha sustentado en la idea de pueblo, apelando a una representación directa de los intereses de la parte de los que no tienen parte por parte de un líder carismático -Hugo Chávez y Evo Morales-, devolviendo la esperanza redentora de la democracia sustentada en la idea de igualdad y llevando a cabo procesos refundacionales en sus respectivos Estados.

Sin embargo, a simple vista resaltarían diferencias que han situado al gobierno de Venezuela y al liderazgo de Hugo Chávez, y sus heredero político, en un caso especialmente controvertido. Dichas diferencias tendrían relación con un excesivo personalismo, rasgos de militarismo, así como acusaciones permanente por grupos diversos ideológicamente contra un ejercicio del poder ejecutivo con una tendencia autoritaria (por ejemplo, el cierre de medios de comunicación) en Venezuela. A partir de estos se estableció pertinente indagar sobre los factores que contribuirían para que una ruptura de representación populista siguiera un camino que la situara problemáticamente en los límites internos/externos de la democracia. La hipótesis propuesta, que se sometió a revisión a través de una análisis comparativo, sostiene: Existen

tres elementos concomitantes que hacen que una ruptura populista que ha llegado democráticamente al poder presente rasgos no democráticos. En primer lugar, en el contexto de la representación populista resaltan dos elementos, los cuales son, por una parte, la creación de nuevas formas institucionales paralelas a las de representación, que se dirigen a eliminar los controles y dependencia del líder con otros actores del sistema, a nivel de las políticas de participación, reformas constitucionales y organizaciones políticas mediadoras; y, por otra parte, la construcción del culto a la imagen del líder y la idea del pueblo, donde la voz del primero es la voz de los que no tienen voz. Estos dos factores se verían potenciados o debilitados por la presencia de un tercer elemento que se encuentra en la base y origen de la emergencia de las rupturas populistas, esto es la existencia o no de mediaciones *organizacionales* entre el líder y el movimiento de base previas a éstas, que actúan como freno a la discrecionalidad del líder para resolver los conflictos socio-políticos.

De esto modo el análisis de los datos se ha presentado en cinco dimensiones: participación y democracia; formación originaria del partido oficialista; trayectorias y conflictos de la acción colectiva organizada; nuevas formas e institucionalidad de participación; y análisis de lugar de los actores -el liderazgo presidencial, el pueblo y los enemigos- en el discurso del gobierno sobre un conflicto. Éstas han permitido observar la existencia o no de los tres factores concomitantes mencionados en la hipótesis. Es por ello que se sostiene que se ha corroborado la hipótesis, ya que efectivamente dichos factores, que generan una concentración de poder en el líder y la presidencia, originan prácticas que se encuentran en el límite problemático de la democracia, puesto que no es posible identificar un sistema autoritario o dictatorial como tal. De este modo, las dimensiones permiten sostener que este corresponde al caso de Venezuela, mientras que Bolivia se encuentra lejos aun de caer en los márgenes de la representación democrática, como se expone a

continuación.

En primer lugar se observó que los procesos refundacionales de cada país han sido ampliamente respaldados por la ciudadanía y que el papel de los líderes ha sido decisivo para obtener dicho apoyo, lo que se apoya en los datos de alta adhesión y participación en las elecciones presidenciales. Así mismo, considerando las condiciones de aparición de los populismos tras las crisis institucionales y las consecuencias nefastas en la población de los ajustes estructurales, producto de la hegemonía mundial del neoliberalismo, resulta coherente una respuesta de ruptura guiada por líderes carismáticos que coloque en el centro la representación del pueblo, la mayoría, los que han sido excluidos. Esta alta adhesión a través de las instancias democráticas evidencia también que las rupturas populistas surgen en contextos donde la democracia entrega una posibilidad de transformación para la búsqueda de la igualdad.

En dicho contexto, la mayoría que ha logrado sistemáticamente el PSUV y la hegemonía que hoy tiene el MAS-IPSP es fruto del nuevo escenario constitucional y emergencia de actores. Estos partidos presentan un bajo nivel de institucionalización, sirviendo más como instrumentos electorales que como organizaciones partidistas ideológicas. También presentan escaso desarrollo de un sistema interno de incentivos y, los procesos de nominaciones de candidaturas como otras situaciones internas aparecen marcadas por el papel que toma el Líder. Además, la identidad partidaria de ambas organizaciones se encuentra fuertemente cohesionada por el liderazgo carismático que se encuentra en la cima y que, además, ocupan el cargo de presidentes de sus países. Sin embargo, en el MAS-IPSP -que ha diferencia del PSUV se formó años antes de llegar al poder- existen mayores niveles influencia de las bases para la elección de representantes que en el PSUV, al menos a través de las organizaciones que componen el partido. De este modo, se concluye que el PSUV surge como un partido del tipo “carisma puro” según el concepto de Panebianco

(2009), al alero del poder del líder como presidente del gobierno. Su estructura y organización favorecen la discrecionalidad del líder por sobre las decisiones de las instancias locales y nacionales colegiadas. Por ello es que tras la muerte de Chávez se encuentra en un proceso crucial de institucionalización que asegure su existencia. Mientras que el MAS-IPSP de Bolivia corresponde a un partido de difusión territorial, bajo el cual las organizaciones locales, sindicales y se agrupan en torno a una estrategia común. Como organización híbrida que conjuga elementos de partido político y movimiento social el poder de las bases, que ya tienen una experiencia organizativa, es mucho más fuerte que en el PSUV.

En relación a las trayectorias de la acción colectiva organizada se concluye que en Bolivia el peso de la tradición organizacional y de movimientos es mucho mayor que en Venezuela, lo que coherentemente con el punto anterior, hoy se expresa como una experiencia que permite mantener mayores niveles de autonomía respecto al Estado y a una posible movilización desde arriba. Si bien en ambos, el sindicalismo obrero fue parte de la matriz nacional popular generada a partir de la década de 1950, en Bolivia dejó fuera a una gran mayoría indígena e indígena-campesina, que fomentó la búsqueda de resistencias y formas de acción propias. En contraste, la acción colectiva en Venezuela tiene una raíz reciente y, aun cuando hoy las protestas no son escasas, aparecen como desestructuradas, sin organizaciones autónomas fuertes que las respalde, con algunas excepciones como las organizaciones barriales, lo cual les significa poca capacidad de influencia en la resolución de conflictos.

Así mismo, en la dimensión sobre políticas de participación se estableció la existencia de similitudes respecto a la generación de nuevas instituciones, compartiendo algunas ideas rectoras como la democracia participativa y protagónica del pueblo. Estas políticas e instancias han generado, en grados muy distintos, la institucionalización de la

participación con la consecuencia pérdida de autonomía de los actores colectivos. Sin embargo, Bolivia ha generado una institucionalidad complementaria entre diversos conceptos de democracia (representativa, comunitaria y participativa) mientras que Venezuela ha creado una institucionalidad paralela a la representativa. Los denominados Consejos Comunales, en base al concepto del poder popular, buscan construir y sustituir el Estado actual por el Estado Comunal, el cual dependen administrativa y financieramente del poder ejecutivo, y donde la presidencia es el máximo órgano. En este sentido Venezuela construye una estructura paralela que tiene como objetivo trasladar competencias y recursos al pueblo organizado, como estrategia de movilización y cooptación desde arriba. Además, la realidad venezolana, que se encuentra caracterizada por menores niveles organizativos, ha sido un terreno fértil para el despliegue de una estrategia de promoción de la participación centrada en la relación entre las y los ciudadanos y el ejecutivo, que tiene por objetivo estrechar la relación entre *el pueblo* y el líder. Esta existencia paralela está tutelada por el gobierno, a través de su dependencia organizativa con el poder Ejecutivo, lo que ha reforzado el papel de la presidencia, generando relaciones verticales, directas y de centralización del poder popular; haciendo de los Consejos Comunales en la práctica espacios de cooptación, clientelismo y exclusión de las y los ciudadanos según su posición respecto al gobierno. Comparativamente se ha establecido que en Bolivia hay posibilidades para actuar frente al poder discrecional del ascendente de un liderazgo carismático, que tiende a concentrar poder para la realización de su promesa redentora.

A partir de la última dimensión analizada se ha podido establecer la construcción de una estrategia donde el líder solo interviene para dar noticias positivas respecto al conflicto. La construcción del discurso del gobierno, en ambos casos, tendió a la criminalización de los actores y su deslegitimidad bajo el recurso del enemigo interno/externo contra las decisiones de un gobierno que vela por el bien de todo el Estado.

Venezuela insistió en la militarización de la zona como un acto de liberación/reconquista -que esencializa y homogeneiza- a supuestos pueblos indígenas pobres e incapaces de hablar por sí mismos que trabajarían para el capital transnacional instalado en la zona de forma ilegal. Sin embargo, mientras Venezuela mantiene este discurso hasta hoy y lo refuerza con la militarización de la zona minera afectada, a pesar de los graves hechos derivados de sus decisiones para con la población; Bolivia gira radicalmente su estrategia cuando ya no puede sostener ante las demandas colectivas organizadas su discurso del proyecto de desarrollo en manos de una empresa extranjera. Fue el propio Morales quien reconoció el error del gobierno, se situó del lado de las diversas demandas y expulsó a la empresa extranjera, dando lugar a la distensión del conflicto de Mallku Khota. Por su parte, Venezuela ha insistido solo en reconocer a los actores colectivos bajo la figura de los Consejos Comunales como interlocutores válidos de las comunidades de la zona y Chávez, el líder, lo ratificó mientras expone las decisiones del gobierno de entregar la exploración y explotación a una empresa China por el bien del país, de un territorio que no ha sido objeto de la demarcación territorial indígena comprometida en la misma Constitución que les daría autonomía a las comunidades.

Es por ello, que aquí se sostiene que el gobierno boliviano se mueve dentro de los márgenes del pluralismo, propio de las democracias que manejan el conflicto de proyectos políticos que se enfrentan por la hegemonía en el nivel de la política agonística, en este sentido la representación populista que se arroja la voz del pueblo es frenada por la acción colectiva organizada que recuerda que el conflicto no se acaba con la llegada al poder y que *pueblo* organizado es el que impulsó el movimiento gracias a su autonomía frente a los gobiernos y el ejecutivo en particular. Mientras que en el caso de Venezuela se observa una tendencia creciente de concentración de poder, a través de una institucionalidad paralela a las estructuras de representación, que no

encuentra contrapesos más allá de un bloque político ecléctico que se organiza en torno a la posibilidad de ser una alternativa sin proyecto. La carencia de movilización colectiva organizada y autónoma permite que se haga realidad la fusión de la voz del pueblo y la voz del líder, colocando a quienes disienten en el espacio de los enemigos.

Finalmente, cabe indicar que junto con la corroboración de la hipótesis, que sitúa al gobierno de Venezuela en los límites problemáticos de la democracia, producto de la concentración de poder a partir de la creación de instituciones paralelas para la movilización desde arriba y un discurso que supone la existencia tan solo de amigos o enemigos tanto internos como externos al líder que representa los intereses del pueblo, existen algunos elementos surgidos durante esta investigación son importantes de destacar. Entre los negativos, se sostiene que la militarización que vive Venezuela resulta excesiva preservar una democracia estable y solo aporta a inclinar la balanza hacia los límites externos de la democracia. La militarización es un elemento peligroso por la propia naturaleza de los ejércitos, cuya fuerza está destinada a los *enemigos* del país, cuyos efectos han sido denunciados por los organismos de derechos humanos, lo cual merece estudios específicos más a fondo. Por otro lado durante la recogida de datos se tuvo diversos problemas para encontrar la información confiable tanto cuantitativa como cualitativa, ya que no hay disponibles públicamente datos de Venezuela referidos a presupuestos y otras variables desde el año 2007 en adelante y, por un aparente clima de desconfianza que impide obtener información de dirigentes y/o consejos comunales. Sin embargo, respecto a los elementos con un cariz más positivo se observa que en Bolivia el proceso llevado a cabo por las diversas fuerzas políticas y movimientos sociales son inéditas para la región, mostrando un reconocimiento en las herramientas democráticas y de la deliberación para el reconocimiento de derechos e identidad que sitúa a los grupos marginados históricamente, a los pueblos indígenas, mestizos, a la parte de los sin

parte, con una visión más moderna que *los modernos* por excelencia, desplegando la capacidad de la participación y la movilización que entrega la búsqueda por la igualdad y la libertad.

FUENTES CONSULTADAS

I Bibliografía

1. Aibar, Julio y Vázquez, Daniel (Coords) *¿Autoritarismo o democracia? Hugo Chávez y Evo Morales*. FLACSO. México. 2009 .
2. Alem Rojo, Alfonso. "La participación indígena en Bolivia: refundar en clave de pluralidad." En *Estudios sobre participación política indígena*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. -- San José, C.R.: IIDH, 2007. pp. 13-42.
3. Alenda, S. "El malestar democrático (1985-2004)". *Balance de las democracias latinoamericanas: incertidumbres y procesos de consolidación*. N° 42. INAP. Universidad de Chile. 2004. pp. 155-178.
4. Antillano, Andrés "La lucha por el reconocimiento y la inclusión en los barrios populares: La experiencia de los comités de tierras urbanas" en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol.11. N° 3 (sept.-dic.) 2005. pp. 205-218.
5. Anzola, Aurora. "Herramientas de participación en el marco jurídico institucional venezolano. Caso: Consejos Comunales." *Gestión y Gerencia*, Vol. 5 N°. 3 Diciembre 2011.
6. Arditi, Benjamín. "El populismo como periferia interna de la política democrática". Panizza, Francisco (Compilador). *El populismo como espejo de la democracia*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires. pp. 97-132. 2009.
7. Asamblea Constituyente de Bolivia. Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. Octubre 2008.
8. Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia. Ley de Participación y Control Social. 5 de Febrero de 2013.
9. Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Ley de Reforma Parcial de la Ley de los Consejos Locales de Planificación pública. 2010. En http://www.minamb.gob.ve/files/leyes2011/No39584reform_locpp.pdf
10. Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Ley Orgánica de las Comunas. 2010.

11. Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Ley Orgánica de los Consejos Comunales. http://www.mpcomunas.gob.ve/wp-content/themes/comunas/documentos/ley_organica_de_los_consejos_comunales.pdf
12. Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Ley Orgánica del Poder Popular. 2010.
13. Atilio, Héctor. "Políticas públicas y participación popular en Venezuela: Una Aproximación Analítica FLACSO Argentina." En Moreira y Raus (comp.) *La nueva política en América Latina*. TRILCE. Montevideo, 2008.
14. Badie, B y Hermet, G. *Política comparada*. Fondo de Cultura Económica. México, 1993.
15. Bataillon, G. "Bolivia: situation du gouvernement d'Evo Morales". *Problèmes d'Amérique Latine*, 2008. pp. 69. 7-10.
16. Caballero, M. "'Comandi, Comandante' Vitta Cuotidiana sotto Chávez". Limes. Revista Italiana de Geopolítica. Tema: Chavez-Castro l'antiamericana. N° 2. 2007. pp. 109-197.
17. Canovan, M. "People, Politicians and Populism". *Government and Opposition*. Great Britain. 1984. pp. 312-327.
18. Canovan, M. Trust the People! "Populism and the two faces of democracy". *Political Studies* XLVII, 1999. pp. 2-16.
19. Cañizález, A. Sociedad civil, medios y política en Venezuela: una mirada a su interacción. Colección Monografías, N° 11. Caracas: Programa Globalización, Cultura y Transformaciones Sociales, CIPOST. FACES, Universidad Central de Venezuela. 2004.
20. Cardoso, F. y Faletto, E. *Dependencia y desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica*. Siglo XXI. México DF, 1977.
21. Casanova, Roberto. *Partidos políticos venezolanos: ideas para su reinención*. ILDIS. Caracas. 2012.
22. Ceballos Méndez, Edward Participación Ciudadana en el marco de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los Consejos Comunales. En *Provincia* N° 21, enero-junio 2009. pp. 43-60.

23. CEPAL (2007). Panorama social de América Latina. Documento Informativo. Disponible en: www.casamerica.es/es/content/download/33609/227761/version/1/file/PSE2007_Sintesis_Lanzamiento.pdf.
24. CEPAL. Panorama Social de América Latina. Documento Informativo. 2007. En: www.casamerica.es/es/content/download/33609/227761/version/1/file/PSE200Sintesis_Lanzamiento.pdf.
25. Colpari, Otto. "La nueva participación ciudadana en Ecuador y Bolivia. ¿Resultados de la lucha del movimiento obrero?". *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. N° Especial: América Latina. Madrid. 2011
26. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Publicada en Gaceta Oficial del jueves 30 de diciembre de 1999, N° 36.860
27. Contartese, Daniel y Deledicque, Melina Melina Melina. "¿Participación ciudadana o autoorganización popular? Movilización y resistencia en las juntas vecinales de El Alto, Bolivia." En Ana Cecilia Dinerstein / Daniel Contartese / Melina Deledicque Juan Pablo Ferrero / Luciana Ghiotto / Rodrigo Pascual. *Movimientos sociales y autonomía colectiva: la política de la esperanza en América Latina*. 1a ed., Buenos Aires, Capital Intelectual, 2013. En http://opus.bath.ac.uk/34170/1/Movimientos_sociales_y_autonom_a_1.pdf
28. De Ipola, E. *Ideología y discurso populista*. Folios Ediciones. México, 1987.
29. De la Torre, C. "Populismo radical y democracia en los Andes". *Journal of democracy*. En español. Vol. 1. Instituto de Ciencia Política. Universidad Católica de Chile. 2009
30. De los Heros, Susana. "Metáfora, referencialidad pronominal, y uso de las descripciones definidas en el discurso político de Eva Perón". *Pragmalingüística*, 10-11, 2002-2003. pp 95-110. En <http://revistas.uca.es/index.php/pragma/article/viewFile/139/150>
31. De Sousa Santos, Boaventura. *Refundación del Estado en América Latina . Perspectivas desde una epistemología del Sur*. Lima, julio de 2010.
32. Departamento de La Paz. Estatuto Autonómico Departamental de la

Paz. Julio. 2011.

33. Díaz, Rolando. "Los sindicatos en Venezuela: de la negociación a la confrontación", *Revista sobre Relaciones Industriales y Laborales*. N° 45. 2009. pp. 91-104.
34. Dinerstein, Ana Cecilia. Contartese, Daniel. Deledicque, Melina. Ferrero, Juan Pablo. Ghiotto, Luciana. Pascual, Rodrigo. *Movimientos sociales y autonomía colectiva: la política de la esperanza en América Latina*. 1a ed., Buenos Aires, Capital Intelectual, 2013. En http://opus.bath.ac.uk/34170/1/Movimientos_sociales_y_autonom_a_1.pdf
35. Do Alto, Hervé. "El MAS-IPSP boliviano, entre movimiento social y partido político" en *Análisis Político* N° 62. Bogotá, enero-abril, 2008. pp. 25-43.
36. Drake, P. "Comentarios al artículo de Robert Kaufman y Barbara Stalings Dornbusch. El populismo en perspectiva". En R. y Edwards, (comp.) *Macroeconomía del populismo en América Latina*. Fondo de Cultura Económica. México, 1992.
37. Errejón Galván, Íñigo. La victoria siempre incompleta. Perspectivas políticas tras el referéndum constitucional. *VIENTO SUR* N° 102. Marzo 2009. pp. 23-31.
38. Escárzaga, Fabiola. "Comunidad indígena y revolución en Bolivia: el pensamiento indianista-katarista de Fausto Reinaga y Felipe Quispe" en *Política y Cultura*, N° 37. 2012. pp. 185-210
39. Estatutos del Partido Socialista Unido de Venezuela. (PSUV) 2010. En <http://www.psuv.org.ve/wp-content/uploads/2010/06/Estatutos.pdf>
40. Fabrini, S. *El ascenso del príncipe democrático. Quién gobierna y cómo se gobiernan las democracias*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2009.
41. Freidenberg, Flavia. La tentación populista. Una vía al poder en América Latina. Síntesis. Madrid. 2007.
42. Galli, Carlo. *El Malestar de la democracia*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires. 2013.
43. García-Guadilla, Maria Pilar. "Ciudadanía, inclusión y autonomía en

las organizaciones sociales bolivarianas: Los Comités de Tierra Urbana.” 2006. Documento online
<https://www.nodo50.org/elibertario/PDF/venezuelactu.pdf>

44. García-Guadilla, Pilar y Mallen, Ana. “Venezuela: Democracia participativa, socialismo del siglo XXI y polarización.” LASAFORUM, Fall 2013 : Volumen XLV: Issue 4.
<http://lasa.international.pitt.edu/forum/files/vol44-issue4/Debates3.pdf>
45. García-Guadilla, Pilar. “El poder popular y la democracia participativa en Venezuela: Los Consejos Comunales” Paper presented at the XXVII International Congress of the Latin American Studies Association (LASA). Montreal, Canada. (5-8 september) 2007.
<https://www.nodo50.org/elibertario/PDF/consejoscomunales.pdf>
46. Garretón, M. Antonio. “Modelos y liderazgos en América Latina” NUEVA SOCIEDAD. *Revista de la CEPAL* N° 89. 2006. Chile. pp. 102-113.
47. Germani, Gino. *Sociología de la modernización: estudios teóricos, metodológicos y aplicados a América Latina*. Paidós. Buenos Aires, 1969.
48. Germani, G. Di Tella, T. y Ianni, O. *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*. Ediciones Era. México DF, 1973.
49. Gratius, S. “La “tercera ola populista” en América Latina”. Documento de trabajo. FRIDES. España, 2007.
50. Guerra, J. “Capitalismo in salsa socialista”. *Limes Revista Italiana de Geopolítica*. Tema: Chavez-Castro l’antiamérica. N° 2. 2007. pp. 159-164.
51. Hermet, G. “Del populismo de los antiguos al populismo de los modernos”. En Hermet, G. y otros (Comp.) *Del populismo de los antiguos al populismo de los modernos*. El Colegio de México. México DF, 2001
52. Hermet, G. *Populismo, democracia y buena gobernanza*. El viejo topo. España, 2008.
53. Iturraspe, Francisco. “El movimiento sindical venezolano en la época de la mundialización: la transición del ‘punto fijismo’ al

- ‘bolivarianismo’.” En Los sindicatos frente a los procesos de transición política. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. 2001, Buenos Aires. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101108014636/7iturraspe.pdf>
54. Komadina R, Jorge. "La estrategia simbólica del Movimiento al Socialismo " *Tinkasos* (La Paz) N° 23-24. 2008. pp. 183-196.
 55. Komadina Rimassa. Jorge. "El debate sobre el control social en Bolivia", CEADDESC. Centro de Estudios Aplicados a los Derechos Económicos Sociales y Culturales. Cochabamba, 2011.
 56. Laclau, Erneso. "La deriva populista y la centroizquierda latinoamericana". NUEVA SOCIEDAD. *Revista de la CEPAL* n° 89. Chile. 2006a. pp. 56-61.
 57. Laclau, Ernesto. *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica. Argentina, 2007.
 58. Laclau, Ernesto. *Misticismo, retórica y política*. Fondo de Cultura Económica. Argentina, 2006b.
 59. Laclau, Ernesto. *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*. Siglo XXI Editores. España, 1978.
 60. Lander, Luis E. y López Maya, Margarita. Venezuela. La victoria de Chávez El Polo Patriótico en las elecciones de 1998. *Nueva Sociedad* N° 160, 1999. pp. 4-19.
 61. Lefort, Claude. *La incertidumbre democrática. Ensayos sobre lo político*. Anthropos Editorial. Barcelona. 2004.
 62. López Maya, Margarita. "Venezuela 2001-2004: actores y estrategias en la lucha hegemónica". En *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta*. CLACSO, Buenos Aires, 2006 En <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101020012743/2PICuno.pdf>
 63. Lowndes, Joseph. "De la violencia fundacional a la hegemonía política: el populismo conservador de George Wallace". Panizza, Francisco (Compilador) *El populismo como espejo de la democracia*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires. 2009. pp. 201-240.
 64. Machado, Jesus. "Participación social y Consejos Comunales en

- Venezuela." En *Rev. Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 15, N° 1 (ener.-abr.), 2009. pp. 173-185.
65. Mainwaring, S. & Torcal, M. "La institucionalización de los sistemas de partidos y la teoría del sistema partidista después de la tercera ola democratizadora". *América Latina Hoy*. 2005. N° 41. pp. 141-173.
 66. Mainwaring, Scott, y Shugart, Matthew. "Juan J.Linz: Presidencialismo y democracia (Una revisión crítica)" En *Revista latinoamericana de política comparada*. N° 7, 2013 pp. 33-60 <http://www.politicacomparada.com/phocadownload/vol%207%20revista%20lat.%20politica%20comparada.pdf>
 67. Manin, Bernard. *Los principios del gobierno representativo*, Alianza. Madrid, 1998.
 68. Marsh, David y Stoker, Gerry (Eds.) *Teoría y métodos de la ciencia política*. Alianza. Madrid, 1997.
 69. Meny, I. e Surel, I. "La constitutiva ambiguità del populismo". En *Trasgressioni* n° 34, Monográfico: "Il tema: il populismo".2002. pp. 3-20.
 70. Ministerio de Autonomías. Estado Plurinacional de Bolivia. *Todos y todas, construyamos un mejor municipio*. Guía para la Participación ciudadana en la elaboración de políticas públicas y legislación. La Paz 2014.
 71. Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción. Estado Plurinacional de Bolivia. Plan Estratégico Institucional 2010-2015. Por un Estado Plurinacional con cero tolerancia a la corrupción, para vivir bien. La paz. 2009.
 72. Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales. Memoria Año 2013.
 73. Mokrani Chávez, Dunia y Uriona Crespo, Pilar. "Bolivia: Informe de coyuntura y balance anual de 2012" en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) Año XIV, No 33. Mayo, 2013.
 74. Morales, J. "L'économie politique du populism bolivien du XXIe siècle" *Problèmes d'Amérique latine*, N° 69. 2008. pp. 29-48.
 75. Mouffe, Chantal. "El fin de la política y el desafío del populismo de derecha". En Panizza, Francisco (Comp.). *El populismo como espejo*

de la democracia. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires. 2009. pp. 71-96.

76. Mouffe, Chantal. *On the Political*. Routledge. Great Britain, 2008.
77. Oakeshott, Michael. *La política de la fe y la política del escepticismo*. Fondo de Cultura Económica. México. 1998.
78. Olson, Mancur. La lógica de la acción colectiva. En Batlle, Albert. *Diez textos básicos de ciencia política*. España. 1992.
79. Pablo Stefanoni. "Siete preguntas y siete respuestas sobre la Bolivia de Evo Morales". En revista *Nueva Sociedad* N° 209, mayo-junio de 2007, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>.
80. Panebianco, Angelo. *Modelos de partido*. Alianza Editorial. Madrid. 2009.
81. Panizza, Francisco (Comp.). El populismo como espejo de la democracia. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires. 2009.
82. Plan de la Patria. Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019 Presentado a la Asamblea Nacional por el Ciudadano Nicolás Maduro Moros Presidente de la República Bolivariana de Venezuela Publicado. En Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No 6.118 Extraordinario, 4 de diciembre de 2013 <http://albaciudad.org/LeyPlanPatria/>
83. PNUD. *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara. Buenos Aires, 2004.
84. PROVEA. Situación de los Derechos Humanos en Venezuela, Informe 1988-1989
85. PROVEA. Situación de los Derechos Humanos en Venezuela, Informe 1992- 1993. <http://www.derechos.org.ve/informes-anales/informe-anual-1992/>
86. PROVEA. Situación de los Derechos Humanos en Venezuela, Informe 1996-1997. En <http://www.derechos.org.ve/informes-anales/informe-anual-1997/>
87. PROVEA. Situación de los Derechos Humanos en Venezuela, Informe Enero - Diciembre 2013. <http://www.derechos.org.ve/informe-anual-2013/>

88. Prud'homme, J. "Un concepto evasivo: el populismo en la ciencia política". En Hermet, G. y otros (comp.): *Del populismo de los antiguos al populismo de los modernos*. El Colegio de México. México DF, 2001.
89. Puerta, María Isabel. "Consejos Comunales en Venezuela". *Observatorio Laboral Revista Venezolana* Vol. 5, No 9, enero-junio, 2012. Universidad de Carabobo. pp. 43-55
90. RED ARA. La contaminación por mercurio en la Guayana venezolana: Una propuesta de diálogo para la acción. Caracas. 2013. En http://guianashield.org/index.php/publications-home/doc_view/454-informe-mercurio-red-ara
91. Salamanca, Luis. "La sociedad civil venezolana en dos tiempos: 1972-2002" *Politeia Caracas*; 2003; N° 30. pp. 119-156.
92. Segunda Vicepresidencia para el Área Social. Gobierno República Bolivariana de Venezuela. 2013. Sistema Nacional de Misiones y grandes Misiones Socialista "Hugo Chávez". En http://www.vicepresidenciasocial.gob.ve/images/pdfs/encartado_sistema_misiones.pdf
93. Silva, Ignacio y Schliesser, Reinier. La evolución de la pobreza en Venezuela. Serie Documentos de Trabajo. Gerencia de Investigaciones Económicas. Banco Central de Venezuela. Junio 1998. En <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:ADGDFtY-FRAJ:www.bcv.org.ve/Upload/Publicaciones/doc14.pdf+&cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=es&client=ubuntu#15>
94. Stefanoni, Pablo. "¿Y quién no querría vivir bien"? Encrucijadas del proceso de cambio boliviano". En *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano* No 53. CLACSO, mayo de 2012.
95. Stefanoni, Pablo. Ramírez, Franklin y Svampa, Maristella. *Las vías de la emancipación. Conversaciones con Álvaro García Linera*. Ocean Sur. Queretaro, 2009.
96. Taguieff, P. "La scienza politica di fronte al populismo: Da miraggio concettuale a problema reale". *Trasgressioni* n° 31, sept-dic. Monográfico: Interpretazioni del populismo". 2000. pp. 43- 76.
97. Ticona Alejo, Esteban. "La revolución Boliviana de 1952 y los Pueblos Indígenas". En *Temas Sociales* n° 25, La Paz, 2004.

98. Torrico Terán, Mario. "Antecedentes históricos y elementos teóricos para entender el proceso político boliviano". En Julio Aibar & Daniel Vázquez (Coord) *¿Autoritarismo o Democracia? Hugo Chávez y Evo Morales*. FLACSO. México. 2009.
99. Uzcátegui, Rafael. *Venezuela: la revolución como espectáculo. Una crítica anarquista al gobierno bolivariano*. Argentina. 2010.
100. Zapata, A. Ciudadanía, clase y etnicidad. Un estudio sociológico sobre la acción colectiva en Bolivia a comienzos del siglo XXI. Ediciones Yachaywasi, La Paz, 2006.
101. Zuazo, Moira. *¿Cómo nació el MAS? La ruralización de la política en Bolivia*. Fundación Ebert. La Paz, 2009.
102. Zuazo, Moira. *¿Los movimientos sociales en el poder? El gobierno del MAS en Bolivia*. *Nueva Sociedad*. 2010.

II Prensa

1. "Cocaleros asumen reducción de cultivos en apoyo político a Evo" La Razón 23/09/12. www.la-razon.com
2. "El hombre que caminó hasta llegar" La Nación, 04/05/2014. lanacion.com.ar
3. "Evo afirma que no le molestan los ataques opositores". La razón 20/05/2012. www.la-razon.com
4. "Evo es elegido Líder de los cocaleros por novena vez" La Razón 09/07/12. www.la-razon.com
5. "Evo: 'Enemigos' aprovechan los conflictos sociales" La Razón 02/07/12. www.la-razon.com
6. "UNIR: 203 conflictos mineros se registraron en Bolivia desde 2010" Los Tiempos 14/11/2014. www-lostiempos.com
7. ABC.es, 01/07/2002. El embajador de EE.UU. participa también en la campaña. http://www.abc.es/hemeroteca/historico-01-07-2002/abc/Internacional/el-embajador-de-eeuu-participa-tambien-en-la-campa%C3%B1a_110219.html
8. Aporrea.org "Chávez llama a conformar el Partido Socialista: Al socialismo no vamos a llegar por arte de magia... necesitamos un partido, no una sopa de letras"

9. BBC Mundo Jueves, 24 de enero de 2002 http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_1779000/1779720.stm
10. CEDIB. Comunicado de Prensa CONAMAQ. 11/07/2013
11. CEDIB. Dossier de Prensa. Minería, tierra y territorio. Mallku Khota. Cochabamba, 2012.
12. El Universal. 05/02/2015. "Cabello alerta "infiltración de la derecha" en los consejos comunales". <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/150205/cabello-alerta-infiltracion-de-la-derecha-en-los-consejos-comunales>
13. Entrevista a Silvia Rivera Cusicanqui de GRADUADOS FFHH UACH. 2013. En <https://vimeo.com/65071028>
14. Evo Morales: "Recibo algunas burlas porque soy indígena". El periódico, 12/04/2015. www.elperiodico.com
15. Fundación- UNIR Bolivia. Infografía del conflicto en Bolivia - Noviembre de 2014 <http://unirbolivia.org/nuevo/wp-content/uploads/2014/12/Info-NOV-2014.pdf>
16. La Razón. Evo, el que más años gobernará a Bolivia. 22/01/2015
17. MAS-IPSP. Campaña Presidencial 2009. Propaganda audiovisual. En <https://www.youtube.com/watch?v=1hRjBLm6Bw4>
18. Página Siete, 20/05/2014
19. Página Siete. 23/05/2014
20. Perfil.com http://www.perfil.com/fotogaleria.html?filename=/contenidos/2009/12/06/noticia_0023.html
21. Prensa MComunas, 12/09/2013 "Yetfiree Trujillo: Las Salas de Batalla Social son el elemento político del territorio". En <http://mpcomunas.gob.ve/1150-comunas-identificadas-durante-censo-comunal-2013/>
22. Prensa MComunas, 26/09/2013 "Ya se pueden conocer los resultados del Censo Comunal 2013 por estados". En <http://www.mpcomunas.gob.ve/conoce-los-resultados-del-censo-comunal-2013-desglosados-por-estados/>
23. PSUV "Somos un faro para América Latina y el Mundo", <http://www.psuv.org.ve/psuv/>
24. Ruiz, Rodrigo. *Entrevista a Álvaro García Linera: Socialismo, comunidad e integración*. El Desconcierto.cl 19/01/2015.
25. Telesurtv. Bolivia celebra 19 años del partido Movimiento Al

III Páginas web

26. <http://brigadacbba.blogspot.com/2013/01/oficialismo-dice-que-elegira.html>
27. <http://combatevalledelapascua.blogspot.com>
28. <http://conamaq.nativeweb.org>
29. <http://evopresidente.bo>
30. <http://radiofejuve.com>
31. <http://www.abe.bo/fichatecnica.html>
32. <http://www.apcbolivia.org>
33. <http://www.cedib.org>
34. http://www.cidob-bo.org/index.php?option=com_content&view=article&id=119&Itemid=85
35. <http://www.clacso.org.ar/institucional/1h.php>
36. <http://www.derechos.org.ve>
37. <http://www.diputados.bo/>
38. <http://www.elperiodico.com>
39. <http://www.mas-ipsp.bo/>
40. <http://www.mas-ipsp.bo/content/principios>
41. <http://www.mas-ipsp.bo/content/principios>
42. <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-3323.html>
43. <http://www.mpcomunas.gob.ve>
44. <http://www.oep.org.bo/>
45. <http://www.psuv.org.ve/>
46. <http://www.rena.edu.ve/cuartaEtapa/premilitar/Tema15.html>
47. <http://www.senado.bo>
48. <http://www.vicepresidenciasocial.gob.ve/>
49. <https://es-es.facebook.com/pages/Conamaq/213884668721657>

IV Entrevistas a Informantes Clave

L.R., Subdirector de Servicio Público Venezuela (09/01/2015)

A.Z., Sociólogo boliviano (22/12/2015)

V.R., Encargada de comunicaciones Ministerio Bolivia (10/02/2015)

F.S., Ex asesor Gobierno Venezuela (12/01/2015)

A.A., RED-ARA Venezuela (23/01/2015)

ANEXOS

Anexo I: Mail consejo comunal

Gmail - Re: Encuesta Investigación Doctoral Cons...

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ui=2&ik=1caa...>



Monica Salinero <monicasalinero@gmail.com>

Re: Encuesta Investigación Doctoral Consejo Comunal

4 mensajes

Consejo Comunal Junko <consejo.comunal.junko@gmail.com>
Para: Monica Salinero <monicasalinero@gmail.com>

21 de octubre de 2014, 18:37

Estimada Monica :

Acusamos recibo del link con la encuesta . Responderemos a la brevedad posible
En relacion al tema del contacto via web con los Consejos Comunales, le puedo comentar que son bastante pocos los CC que estan en red . Esto se debe principalmente a que son organizaciones compuestas por habitantes de sectores populares o agricolas con poco o nada de formacion relacionanda con la internet. Fundamentalmente su interaccion es mediante asambleas y/o contacto personal ya sea entre ellos o con las autoridades oficiales que supervisan estos procesos organizativos .
En nuestro caso, el CCPJCC lo podríamos denominar como una organizacion que reúne gente de clase media que cuenta con mas recursos propios para desarrollar este tipo de comunicacion.
Intentare buscar mas contactos de otros CC que esten en red.

Saludos

~~██████████~~



Voceria de Medios Alternativos
Correo : consejo.comunal.junko@gmail.com>
Blog : <http://consejocomunaljunko.blogspot.com/>

El 21 de octubre de 2014, 8:13, monicasalinero@gmail.com via surveymonkey.com <member@surveymonkey.com> escribió:

Estimado, muchísimas gracias por su pronta respuesta a mi petición.

Aquí le envío la encuesta para contestarla online,

Éste es el vínculo para la encuesta:
<https://es.surveymonkey.com/s.aspx>

(Este vínculo está relacionado con esta encuesta y con su dirección de correo electrónico en forma exclusiva. No reenvíe este mensaje.)

Aprovecho para comentarle que me ha sido muy difícil comunicarme con los consejos comunales a través de la web, por ello si usted pudiese recomendarme contactos de su Consejo Comunal o de otros Consejos Comunales que cree que quisieran aportar contestando mi encuesta se lo agradecería infinitamente.

De antemano, le agradezco mucho su participación. Si tiene cualquier duda o comentario por favor hágamelo llegar al mail monicasalinero@gmail.com .

Muy atentamente,

Mónica Salinero
Doctoranda Ciencia Política, Universitat de Barcelona
Socióloga, Universidad de Chile.

<https://es.surveymonkey.com/optout.aspx>
https://www.surveymonkey.com/s.aspx?sm=oHS_2fyzMjZv4HfzOx4e9gEw_3d_3d
https://www.surveymonkey.com/optout.aspx?sm=oHS_2fyzMjZv4HfzOx4e9gEw_3d_3d

Monica Salinero <monicasalinero@gmail.com>

21 de octubre de 2014, 20:06

Para: Consejo Comunal Junko <consejo.comunal.junko@gmail.com>

Estimado [REDACTED], ha sido muy atento con su explicación. Realmente le agradecería mucho si pudiese darme contactos ya sea por mail o bien teléfonos, y yo los llamaría para realizarles la encuesta por teléfono. Nuevamente muchas gracias por su buena disposición y aporte para con mi investigación. Un cordial saludo,

Mónica S.

[El texto citado está oculto]

Consejo Comunal Junko <consejo.comunal.junko@gmail.com>

27 de octubre de 2014, 13:37

Para: Monica Salinero <monicasalinero@gmail.com>

Monica.
Como no estoy autorizado para entregar la informacion de contactos del CC , voy a enviar el link de la encuesta y la explicacion de tu trabajo a la base de datos de correos de nuestro CC . De este modo es probable que recibas unas cuantas respuestas . Como comentario te informo que por las circunstancias que vive el pais , la gente en nuestra comunidad es bastante reacia a entregar informacion personal y sobre todo sobre sus preferencias politicas

Saludos



Voceria de Medios Alternativos
Correo : consejo.comunal.junko@gmail.com>

Blog : <http://consejocomunaljunko.blogspot.com/>

[El texto citado está oculto]

Monica Salinero <monicasalinero@gmail.com>

27 de octubre de 2014, 16:11

Para: Consejo Comunal Junko <consejo.comunal.junko@gmail.com>

Estimado [redacted] Muchísimas gracias!

Tomaré nota de lo que me dices y pondré una alternativa para quienes no quieran contestar esas preguntas no lo hagan.

Si quieres puedes incluir mi mail en el mail que les envíes a los CC por si quisieran comunicarse conmigo o tienen dudas sobre la encuesta y la investigación.

Nuevamente muchas gracias!

Un afectuoso saludo

Mónica S.

[El texto citado está oculto]

Anexo II: Cuadro Modelos de Partidos

Cuadro tipología de partidos

Modelo Originario	Institucionalización
1 Difusión Territorial Penetración Territorial	Débil Fuerte
2 Legitimación interna Legitimación externa nacional Legitimación externa no-nacional	Fuerte Débil Fuerte
3 Carisma	Inexistente/Fuerte

Fuente: Panebianco, 2009, p. 137

Anexo III: Análisis de prensa Venezuela

Cronología del conflicto del Caura, a través del discurso en prensa³⁴

Folio	Fecha	Hablante	Frase	Fuente
0001	25/04/09	Columnista de opinión	Y lamentablemente, lejos de solucionarse, se ha exacerbado en la última década. Durante la llamada Cuarta República, líderes políticos aspirantes a concejales o diputados incrementaban su caudal político aupando las invasiones de las tierras boscosas. Ahora se hace a nombre del llamado Poder Popular o Poder Comunitario, el resultado es el mismo, líderes promovidos, tierras boscosas arrasadas, comercio inescrupuloso de bienhechurías y lotes de tierras del patrimonio de todos los venezolanos, pérdida de recursos de biodiversidad y de recursos hídricos y edáficos. En fin, la destrucción de oportunidades actuales y de las generaciones futuras para el ansiado y necesario Desarrollo Sostenible	El conflicto ambiente-desarrollo irrumpe en la reserva forestal El Caura. El Universal
0002	06/12/09	Centro investigaciones ecológicas Venezuela	Una región que alberga grupos indígenas -entre los cuales están los Ye'kwana, Sanema y Hoti- que dependen exclusivamente de los ríos locales para obtener agua potable, alimentos y transporte. Al encontrarse en una de las regiones más aisladas de la Amazonía, estas tribus aún conservan su estilo de vida tradicional y un valor cultural que, al igual que sus hábitats esta desapareciendo con la violenta invasión de mineros ilegales armados.	Desaparece Amazonía Venezolana con el avance de la minería ilegal. El progreso
0003	06/12/09	Centro investigaciones ecológicas Venezuela	Dada la efímera paralización minera en las cuencas de los ríos Caroní y Paragua -en las cuales se sigue explotando de forma clandestina pero a la vista de quien quiere ver-, se ha producido un auge minero en el río Caura, experimentando la región una réplica de la fiebre del oro de ocurridas durante el siglo 19 en Estados Unidos, Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Sudáfrica.	Desaparece Amazonía Venezolana con el avance de la minería ilegal. El progreso
0004	06/12/09	Centro investigaciones ecológicas Venezuela	Sólo las comunidades indígenas del Caura, agrupadas en la organización "Kuyujani" ha mantenido su voz de protesta y exigido al Estado la no destrucción de sus hábitats. No obstante, la ausencia de efectivas acciones, ha conllevado a la intervención de la cuenca de manera constante y en mayor número de	Desaparece Amazonía Venezolana con el avance de la minería ilegal. El progreso

³⁴ Todas las citas son textuales, tal y como aparecen en el artículo de prensa correspondiente. La tesista no se hace responsable por los errores de redacción y ortografía.

			mineros ilegales.	
0005	06/12/09	Centro investigaciones ecológicas Venezuela	Al margen del impacto ambiental, la minería está causando desplazamientos de comunidades indígenas en el Alto Caura, robo de embarcaciones indígenas y violencia para quienes se atreven a denunciar la incursión de ilegales en sus hábitats.	Desaparece Amazonía Venezolana con el avance de la minería ilegal. El progreso
0006	06/12/09	Centro investigaciones ecológicas Venezuela	“Noventa y cinco por ciento del territorio de la cuenca del Caura está clasificada bajo distintas categorías del ABRAE (el sistema de áreas protegidas), incluyendo una Reserva Forestal y varias zonas de conservación estricta”, afirmó Lanz. “De acuerdo a la ley venezolana, el gobierno está obligado a proteger estas tierras, involucrando a las comunidades indígenas y a las poblaciones locales en el manejo de la biodiversidad y el uso sustentable del bosque. Las recientes invasiones de los mineros de oro en la cuenca del Río Caura son una violación directa de la ley venezolana”, afirmó.	Desaparece Amazonía Venezolana con el avance de la minería ilegal. El progreso
0007	26/04/10	Gobierno	El Gobierno Bolivariano lanzó el Plan Caura, operación militar cuyo fin será erradicar la minería ilegal de las cuencas de los ríos Caura y Caroní.	Forman Parte de tres fincas cuyos propietarios apoyan la minería ilegal: Ejecutivo recuperará 15.000 hectáreas a orillas del los ríos Caura y Caroní. Correo del Orinoco. Correo del orinoco.gob.ve
0008	26/04/10	Gobierno	En el contexto de este plan especial, el presidente Hugo Chávez ordenó la recuperación de los predios que se encuentran a orillas de dichos ríos, los cuales pasarán a ser unidades de producción socialista con la participación de las comunidades organizadas a fin de mejorar su calidad de vida, explicó el presidente del Instituto Nacional de Tierras	Forman Parte de tres fincas cuyos propietarios apoyan la minería ilegal: Ejecutivo recuperará 15.000 hectáreas a orillas del los ríos Caura y Caroní. Correo del Orinoco. Correo del orinoco.gob.ve
0009	26/04/10	Gobierno	El Ministerio Público, el Poder Judicial y la Gobernación de Bolívar le harán frente a la campaña promovida por sectores adversos al	Forman Parte de tres fincas cuyos

			Gobierno revolucionario, sobre un “Estado Forajido”, que atenta contra la seguridad, defensa y desarrollo integral de la nación.	propietarios apoyan la minería ilegal: Ejecutivo recuperará 15.000 hectáreas a orillas del los ríos Caura y Caroní. Correo del Orinoco. Correodelorinoco.gob.ve
0010	26/04/10	General	“Dijo Rángel Silva 'Esto constituye un problema para el Estado, no sólo desde el punto de vista ambiental, sino desde el punto de vista económico, ya que su adecuada explotación por parte del Estado incide de manera directa en el crecimiento de nuestras reservas y en la consecución de fuentes de financiamiento para los planes de desarrollo de la nación'.”	Forman Parte de tres fincas cuyos propietarios apoyan la minería ilegal: Ejecutivo recuperará 15.000 hectáreas a orillas del los ríos Caura y Caroní. Correo del Orinoco. Correodelorinoco.gob.ve
0011	26/04/10	Habitante de Ciudad Bolívar	“Con este Plan, el presidente Hugo Chávez le dará un duro golpe a los capitalistas que explotan a nuestros hermanos indígenas. También se atacará a los mineros, a quienes utilizan para devastar el ambiente, lo cual le hace un gran daño al Estado” [José Guzmán, voces del pueblo]	Forman Parte de tres fincas cuyos propietarios apoyan la minería ilegal: Ejecutivo recuperará 15.000 hectáreas a orillas del los ríos Caura y Caroní. Correo del Orinoco. Correodelorinoco.gob.ve
0012	30/04/10	Vicepresidente	La decisión de eliminar la minería ilegal en el sur del país, una decisión del propio presidente Chávez, se mantendrá. Así se lo comunicó personalmente el Vicepresidente a un grupo de hombres y mujeres (...)	Vicepresident e inspeccionó marcha del Plan caura: Estricta vigilancia militar ha impedido retorno de mineros ilegales a zonas de Bolívar. Correo

				del Orinoco. Correodelorin oco.gob.ve
0013	28/05/10	General	Las acciones militares “afectan a unas mafias que tienen inversiones, que tienen motores, que incluso tienen retroexcavadoras dentro de la selva, y tienen una cadena logística y de corrupción”, subraya Rangel Silva.	Las mafias legalizaban el material obtenido por mineros al margen de la ley. Plan Caura ha evitado la salida del país de 1 tonelada de oro y 4.000 quilates de diamantes. correodelorin oco.gob.ve
0014	28/05/10	General	“Las mafias del oro están empezando a saltar como la liebre”, asegura. “Ya hemos detectado algunos ‘señores del oro’ en Venezuela, pero hay otras mafias en otros países. ¿Cómo hacen para llevarse nuestro oro y venderlo en Europa, si ese oro no está certificado? ¿Qué países están legalizando el oro y el diamante?”. Estas preguntas tendrán respuesta prontamente.	Las mafias legalizaban el material obtenido por mineros al margen de la ley. Plan Caura ha evitado la salida del país de 1 tonelada de oro y 4.000 quilates de diamantes. correodelorin oco.gob.ve
0015	28/05/10	General	En los campamentos funciona un sistema de explotación que el general Rangel describe como “una verdadera esclavitud”. La gente común accede a la minería “con unos contratos previos. El dueño, el ‘capo’, entrega una máquina y está obligado a trabajar para pagar la máquina con oro, pero nunca podrá saldar la deuda. La persona debe la comida, el alojamiento, el transporte... debe todo”. Visto así, el Plan Caura “es una misión liberadora de la esclavitud” fomentada impunemente “por los mafiosos del oro y del diamante”.	Las mafias legalizaban el material obtenido por mineros al margen de la ley. Plan Caura ha evitado la salida del país de 1 tonelada de oro y 4.000 quilates de diamantes. correodelorin oco.gob.ve
0016	28/05/10	General	El Plan Caura “ofrece soluciones construidas entre todos”, asegura el líder militar. Organismos del Estado, como el Instituto Nacional de Tierras y el Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura, están participando para ofrecer tierras productivas y proyectos. “El Ministerio del Poder Popular para las Industrias Básicas y Minería ya tiene seleccionado un lote de tierras aptas para la minería artesanal. Este organismo organizará	Las mafias legalizaban el material obtenido por mineros al margen de la ley. Plan Caura ha evitado la salida del país

			los grupos y, bajo estricta vigilancia, coordinará la explotación minera en otras zonas del estado Bolívar. Esta zona que estamos recuperando, la de los ríos, será intocable”.	de 1 tonelada de oro y 4.000 quilates de diamantes. correodelorin oco.gob.ve
0017	28/05/10	General	Los pueblos indígenas, a su juicio, pueden incorporarse a la lucha, pero para ello hay que resolver problemas actuales, como la complicidad de algunas comunidades y las amenazas recibidas por parte de mineras y mineros ilegales. “Tenemos que reconquistar a los indígenas que fueron conquistados por los mineros” en las cuencas de los ríos Caroní y Caura, recalcó Rangel Silva. La idea es convertirlos en guardianes de estos sectores, e incorporarlos a las labores de saneamiento ambiental y reforestación.	Las mafias legalizaban el material obtenido por mineros al margen de la ley. Plan Caura ha evitado la salida del país de 1 tonelada de oro y 4.000 quilates de diamantes. correodelorin oco.gob.ve
0018	28/05/10	Ministro del poder popular Industrias Básicas y Minerías	Los pequeños mineros organizados, agrupados en el Frente Bolivariano de Cooperativas y Mineros Revolucionarios del Manteco, en el estado Bolívar, le dieron un espaldarazo a las decisiones del Ejecutivo que buscan “erradicar la minería ilegal y hacer frente a las mafias que aún existen en la región y los poderosos intereses nacionales y trasnacionales”.	Las mafias legalizaban el material obtenido por mineros al margen de la ley. Plan Caura ha evitado la salida del país de 1 tonelada de oro y 4.000 quilates de diamantes. correodelorin oco.gob.ve
0019	28/05/10	Ministro del poder popular Industrias Básicas y Minerías	“Así como hay comunas en la actividad agropecuaria, las debe haber en la actividad minera”, sostiene Urquía. Esta es la propuesta que surgió de las mesas de discusión que realizó el Frente Bolivariano de Cooperativas y Mineros Revolucionarios del Manteco.	Las mafias legalizaban el material obtenido por mineros al margen de la ley. Plan Caura ha evitado la salida del país de 1 tonelada de oro y 4.000 quilates de diamantes. correodelorin oco.gob.ve
0020	28/05/10	Ministro del poder popular Industrias Básicas y Minerías	La gran minería, en su opinión, puede convivir con los pequeños mineros. “Los que no tengan derechos mineros deben cesar sus operaciones en la zona; Minerven debe ser la empresa rectora del mineral oro”.	Las mafias legalizaban el material obtenido por mineros al margen de la ley. Plan

				Caura ha evitado la salida del país de 1 tonelada de oro y 4.000 quilates de diamantes. correodelorinoco.gob.ve
0021	22/06/10	Ministro de Defensa. General.	Ahora, a 200 años del Bicentenario, se puede afirmar sin equívocos que la FANB sigue forjando libertades. “Estamos liberando a esos hombres y mujeres que estaban aquí esclavizados porque nuestro blanco final son las mafias de la minería, no los peones. A los mineros les decimos que se lleven lo que puedan de sus pertenencias. Estamos trabajando en esa dirección. Estamos buscando a los capos”, aseguró Mata Figueroa.	A partir del 21 de julio seis helicópteros reforzarán la vigilancia aérea Plan Caura ha logrado inhabilitar 357 campamentos de minería ilegal. correodelorinoco.gob.ve
0022	22/06/10	Ministra para los pueblos Indígenas	Ante el desastre causado por la minería ilegal, el Gobierno Nacional ejecuta el Plan Caura, con la finalidad de erradicar esa actividad e insertar a esa población en actividades productivas. En las medidas coinciden todos los ministerios e instituciones del Estado. También está garantizado el apoyo a las 95 comunidades indígenas afectadas, de un total de 395 que hay en la región, dijo la ministra Nicia Maldonado.	A partir del 21 de julio seis helicópteros reforzarán la vigilancia aérea Plan Caura ha logrado inhabilitar 357 campamentos de minería ilegal. correodelorinoco.gob.ve
0023	22/06/10	General	El próximo 21 de julio, el Gobierno Nacional también activará el grupo Aéreo 1, en Puerto Ordaz, el cual dispondrá de 6 helicópteros MI-17 V5 de fabricación rusa para reforzar la vigilancia aérea. A esas aeronaves se les instaló un tanque en la cabina, con capacidad de 1.500 litros, para darles más autonomía de vuelo. “Está aprobada también la creación de otro Batallón de Fuerzas Especiales con sede en Maripa. En el Manteco se instalará uno de Infantería de Selva, y se tiene prevista la creación de una Brigada de Fuerzas Especiales; aún se debe determinar su ubicación geográfica”, especificó Rangel Silva. “Con estas unidades tácticas se estará incrementando en 600% el equipamiento de la FANB en el estado Bolívar. Además, se destinarán 8 millones de bolívares para la adquisición de embarcaciones ligeras”, agregó.	A partir del 21 de julio seis helicópteros reforzarán la vigilancia aérea Plan Caura ha logrado inhabilitar 357 campamentos de minería ilegal. correodelorinoco.gob.ve
0024	29/05/10	Académico	La parte alta, al sur, se encuentra habitada principalmente por indígenas Yekuana,	El Caura, oportunidades

			Sanema y Hoti. En la parte media y baja, hacia el Norte, mas cerca del Orinoco, se encuentran los Pemón, Guajibó y Kariña. Para el año 2000 se estimaba la presencia de aproximadamente 10.000 indígenas en este territorio.	y amenazas. www.aporrea.org/actualidad/a101503.html
0025	29/05/10	Académico	El reciente “descubrimiento” de mineros ha desatado una inusitada presencia de altos representantes políticos y militares en la zona. Se multiplican los llamados por acciones rápidas y efectivas para proteger los recursos naturales y las poblaciones indígenas del territorio.	El Caura, oportunidades y amenazas. www.aporrea.org/actualidad/a101503.html
0026	29/05/10	Académico	La conversión de la figura jurídica del Caura, de reserva forestal a parque nacional, generaría otros beneficios adicionales a los relacionados con emisiones de carbono. La cuenca del río Caura es un territorio selvático con ecosistemas ricos en especies endémicas y un alto grado de diversidad biológica. Allí también se encuentran comunidades de diversas etnias indígenas que ameritan protección de sus derechos, culturas y formas de vida.	El Caura, oportunidades y amenazas. www.aporrea.org/actualidad/a101503.html
0027	22/06/10	Ministro Minería	Este es el caso de la empresa canadiense Cristallex, a la que le fueron otorgados los permisos de la mina de Las Cristinas, asegura Hitcher. “Después de seis meses de exigencias ambientales, los directivos prometieron cumplirlas, y el Estado les otorgó la buena pro. Se fueron entonces al Ministerio de Energía y Minas y obtuvieron la autorización”, manifestó el Ministro. Las cosas no quedaron allí. “Inmediatamente se fueron para la Bolsa de Nueva York a presentar este certificado. Las acciones de Cristallex comenzaron a subir, pero para que no bajaran, era necesario que se concretara la explotación y estoy convencido de que las invasiones en la región de Guayana fue estimulada por esa trasnacional”, insistió Hitcher.	A partir del 21 de julio seis helicópteros reforzarán la vigilancia aérea Plan Caura ha logrado inhabilitar 357 campamentos de minería ilegal. correodelorinoco.gob.ve
0028	22/06/10	Ministro Poder popular para el ambiente	Este es el caso de la empresa canadiense Cristallex, a la que le fueron otorgados los permisos de la mina de Las Cristinas, asegura Hitcher. “Después de seis meses de exigencias ambientales, los directivos prometieron cumplirlas, y el Estado les otorgó la buena pro. Se fueron entonces al Ministerio de Energía y Minas y obtuvieron la autorización”, manifestó el Ministro. Las cosas no quedaron allí. “Inmediatamente se fueron para la Bolsa de Nueva York a presentar este certificado. Las acciones de Cristallex comenzaron a subir, pero para que no bajaran, era necesario que se concretara la explotación y estoy convencido de que las invasiones en la región de Guayana fue estimulada por esa trasnacional”, insistió Hitcher.	A partir del 21 de julio seis helicópteros reforzarán la vigilancia aérea Plan Caura ha logrado inhabilitar 357 campamentos de minería ilegal. correodelorinoco.gob.ve

0029	20/07/10	Ministra Pueblos Indígenas	“Se está implementando (Plan Caura) como políticas de atención la recuperación de la soberanía y posesión de las fronteras patrias. El Plan Caura es parte de un intenso programa dirigido a formalizar la explotación de las riquezas mineras, preservación de la ecología y rescatando la soberanía del pueblo y sobre todo los asentamientos de las comunidades indígenas del estado y del país”, manifestó la titular de la cartera indígena.	Gobierno Nacional atenderá a indígenas afectados por minería ilegal. AVN avn.info.ve
0030	20/07/10	Ministra Pueblos Indígenas	Maldonado recordó que “en la IV República, los gobernantes de la Cuarta República y de la iglesia católica llevaban adelante políticas neoliberales marginando a los pobres que siempre estuvieron buscando la dignificación y nunca fueron tomados en cuenta”.	Gobierno Nacional atenderá a indígenas afectados por minería ilegal. AVN avn.info.ve
0031	29/12/10	Gobierno	Principalmente en las cuencas Caura, Paragua, Caroní y Río Icabarú se observa la expresión desmedida de lo que es el concepto capitalista: la destrucción a toda costa de cualquier condición ambiental, natural y humana por obtener un beneficio económico, dirigidas y financiadas por grandes transnacionales y es por eso que el Gobierno Bolivariano emprendió el Plan Caura	Venezuela avanza en el desarrollo sustentable. AVN. Avn.info.ve
0032	29/12/10	Gobierno	Detener la actividad de minería ilegal, desarrollar planes de reforestación, ofrecer apoyo a las prácticas agrícolas ancestrales de las comunidades indígenas, el cuidado y protección de todas las cuencas en el cinturón de la franja derecha del Orinoco, al sur de Venezuela, son los propósitos del Proyecto Integral Caura, puesto en marcha en el pasado mes de abril.	Venezuela avanza en el desarrollo sustentable. AVN Agencia Venezolana de Noticias. Avn.info.ve
0033	29/12/10	Gobierno	Principalmente en las cuencas Caura, Paragua, Caroní y Río Icabarú se observó la expresión desmedida de lo que es el concepto capitalista; la destrucción a toda costa de cualquier condición ambiental, natural y humana por obtener un beneficio económico, dirigidas y financiadas por grandes transnacionales, y es por eso que el Gobierno Bolivariano emprendió el Plan Caura.	Venezuela avanza en el desarrollo sustentable. AVN Agencia Venezolana de Noticias. Avn.info.ve
0034	29/12/10	Gobierno	Además, están establecidas comunidades indígenas quienes dependen de los ríos locales y muchos de ellos conservan sus estilos de vida tradicional lo cual es un patrimonio del país. El Proyecto Integral Caura es la primera propuesta de un plan estratégico integral, que plantea una respuesta diferente frente a un problema de minería ilegal y la afectación ambiental, así como también la creación de una empresa minera nacional encargada de regir la explotación aurífera y de otros metales y minerales preciosos	Venezuela avanza en el desarrollo sustentable. AVN Agencia Venezolana de Noticias. Avn.info.ve

0035	23/08/11	General	“Las 15.000 personas, entre venezolanos, colombianos y guyaneses que logramos sacar, estaban sometidas a la esclavitud, sufrían de problemas sociale, en la selva se habían instalado pueblos donde había prostitución, trata de personas y cualquier cantidad de acciones en contra del ser humano”	Gracias al diálogo y abordaje social de la FANB, Rangel Silva: Plan Caura ha retirado a 15.000 personas de la minería ilegal. Correo del Orinoco, correodelorinoco.gob.ve
0036	23/08/11	General	“Cuando el Gobierno anuncia planes para el desarrollo del oro comienzan a salir diferentes actores con multiples y diferentes intereses y se empiezan a orquestar, de manera tan perfecta, que impiden que la actividad minera se desarrolle como tal”	Gracias al diálogo y abordaje social de la FANB, Rangel Silva: Plan Caura ha retirado a 15.000 personas de la minería ilegal. Correo del Orinoco, correodelorinoco.gob.ve
0037	23/08/11	General	Detalló que se trata de “actores locales, regionales, políticos, económicos, ambientalistas, sindicatos, que salen a pelear por los intereses de ellos y no los intereses del Estado-Nación”	Gracias al diálogo y abordaje social de la FANB, Rangel Silva: Plan Caura ha retirado a 15.000 personas de la minería ilegal. Correo del Orinoco, correodelorinoco.gob.ve
0038	23/08/11	General	Rangel Silva comentó que en reiteradas ocasiones algunos factores quieren convertir el tema de la producción y explotación de este mineral en un asunto social para que no haya incidencia del Estado.	Gracias al diálogo y abordaje social de la FANB, Rangel Silva: Plan Caura ha retirado a 15.000 personas de la minería ilegal. Correo del Orinoco, correodelorinoco.gob.ve
0039	23/08/11	General	“Abordamos el tema con labores de	Gracias al

			inteligencia y llegamos con una acción militar de diálogo, de interacción con los mineros, porque estamos seguros de que el minero que estaba en la selva no era una persona enemiga de las Fuerzas Armadas”	diálogo y abordaje social de la FANB, Rangel Silva: Plan Caura ha retirado a 15.000 personas de la minería ilegal. Correo del Orinoco, correodelorinoco.gob.ve
0040	23/08/11	General	Destacó que gracias a las labores del Ejecutivo Nacional en la lucha contra la minería ilegal, las mafias que se dedicaban a esta práctica han sido identificadas y disminuidas. “Si estas mafias llegan a algún sitio, nosotros inmediatamente estamos ahí para cesar esa actividad” explicó.	Gracias al diálogo y abordaje social de la FANB, Rangel Silva: Plan Caura ha retirado a 15.000 personas de la minería ilegal. Correo del Orinoco, correodelorinoco.gob.ve
0041	03/11/11	Políticos e Indígenas	Dirigentes políticos del estado Bolívar, acompañados por líderes de la comunidad indígena de la región, solicitaron este miércoles a la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) anular el decreto Ley 8.413 dictado por el presidente Hugo Chávez, norma que reservó para el Estado todas las actividades relacionadas con la exploración y explotación minera.	Solicitan a TSJ frenar control militar sobre el oro. eltiempo.com.ve
0042	03/11/11	Políticos e Indígenas	Los recurrentes plantearon ante el máximo juzgado la necesidad de frenar el control militar sobre la extracción y comercialización del oro en la zona, poder que, según señalaron, ahora ejercen completamente gracias a la promulgación de la normativa.Solicitan a TSJ frenar control militar sobre el oro. eltiempo.com.ve	Solicitan a TSJ frenar control militar sobre el oro. eltiempo.com.ve
0043	03/11/11	Políticos e Indígenas	“¿Quién controla ahora a los militares que están en posesión de toda esa zona? porque el decreto crea la figura de un distrito militar que prácticamente militariza toda la zona y deja a un lado a todas las autoridades civiles de la región”, comentó el dirigente de la Mesa de la Unidad Democrática en Bolívar, Raúl Yusef. Añadió que la presencia de los efectivos castrenses en Guayana sólo ha servido para “estimular la corrupción, el tráfico de combustible y el maltrato a los indígenas”.	Solicitan a TSJ frenar control militar sobre el oro. eltiempo.com.ve
0044	03/11/11	Dirigente	“Los derechos de los pueblos y comunidades	Solicitan a TSJ

		Indígena	indígenas no tienen color político. Somos ancestrales, somos indígenas y reclamamos nuestros derechos”, anotó el dirigente pemón Ricardo Delgado, exalcalde del municipio Gran Sabana de Bolívar.	frenar control militar sobre el oro. eltiempo.com.ve
0045	03/11/11	Políticos e Indígenas	Para los demandantes, la política minera no es un tema de decretos ni de decisiones tomadas en un escritorio en Caracas a 900 kilómetros de distancia, sino que debe existir diálogo y voluntad para reactivar la economía de la región.	Solicitan a TSJ frenar control militar sobre el oro. eltiempo.com.ve
0046	07/11/11	Mineros artesanales	Los mineros difícilmente se visualizan en otras áreas de trabajo, ya sea cultivando hortalizas o atendiendo una posada turística. La promesa de la reconversión minera -que buscaba la reinserción laboral en otras actividades- capturó a algunos, pero cinco años después de implantada, la evaluación es negativa.	Mineros retan prohibiciones ante fracaso de reconversión. El Universal
0047	07/11/11	Mineros artesanales	Desde que el Plan Caura se activó, 352 mineros de la Cooperativa de Mineros Artesanos de la localidad de El Manteco no han podido seguir trabajando. "Nos destrozaron las máquinas. Nos dijeron que nos iban a reubicar y aún estamos esperando", dijo Nelly Matute que tiene 15 años en la minería.	Mineros retan prohibiciones ante fracaso de reconversión. El Universal
0048	07/11/11	Indígenas	Las críticas provienen de distintos frentes. Comunidades indígenas de La Paragua, que desarmaron la semana pasada a 19 efectivos de la Guardia Nacional, denunciaron que en minas como Amanaima el cuerpo castrense permitía la práctica.	Mineros retan prohibiciones ante fracaso de reconversión. El Universal
0049	07/11/11	Mineros artesanales	La Cooperativa de Mineros Artesanos, por ejemplo, elaboró cinco solicitudes para ejercer la minería de forma legal en un bloque evaluado por Ingeomin, pero la respuesta nunca llegó. Para Marsdem, "esto es una muestra de que el Ministerio de Industrias Básicas y Minería frena la legalización".	Mineros retan prohibiciones ante fracaso de reconversión. El Universal
0050	11/11/11	Indígenas	Un grupo de indígenas pertenecientes a las etnias Pemón, Yekuana, entre otras liderizan una protesta en la bulla "Tonoro", del sector Manaima, del Municipio Angostura, manteniendo retenidos a unos 24 soldados entre los que está un teniente del ejército	Mientras desalojan mineros e indígenas protegen a otros. diarioelprogreso.com
0051	11/11/11	Indígenas	Esta protesta se inició luego del maltrato que eran a diario víctimas los indígenas por parte de los funcionarios del ejército, y al denunciar la situación ante los diferentes representantes de los indígenas en el estado, no recibieron respuesta.	Mientras desalojan mineros e indígenas protegen a otros. diarioelprogreso.com
0052	11/11/11	Diregente Indígena	En el puerto de salida de la población La Paragua, Julio González, Capitán de la etnia	Mientras desalojan

			Yubapimeru, cargando de alimentos y gasoil en una canoa, expresó su preocupación por lo que pudiera estar pasando en Manaima, por lo que se dirigía a esa comunidad. Aclaró que han sido constantemente atropellados por los efectivos militares que les quitan alimentos, dinero y además los golpean cada vez que quieren, asegurando que la protesta se debe a esas razones.	mineros e indígenas protegen a otros. diarioelprogreso.com
0053	11/11/11	General	Por otro lado se conoció que el alto mando militar comandado por el General Henry Rangel Silva, se encuentran en la zona y dieron la orden de que ningún medio de comunicación en primer lugar entrara a la población de La Paragua, pero esta orden se cambió. Quedando prohibido el sector Manaima, donde no pueden ingresar los periodistas, aún cuando los indígenas lo solicitan, para mostrar los videos que tienen y el oro presuntamente incautado a los soldados cuando fueron capturados.	Mientras desalojan mineros e indígenas protegen a otros. diarioelprogreso.com
0054	12/12/11	Gobierno	Con recursos aprobados recientemente por el presidente Hugo Chávez, los cuales superan los 131 millones de bolívares, el Gobierno Bolivariano construirá 1.150 viviendas dignas en pueblos indígenas de ocho estados de país.	Aseveró Rosa Delgado. El Gobierno Nacional construirá 1.150 viviendas en pueblos indígenas. Correo del Orinoco
0055	12/12/11	Gobierno	Destacó que desde esa fecha, el Gobierno bolivariano aplicó un plan de atención inmediata (casas de alimentación, suplementos nutricionales, jornadas médicas, entre otros), el cual ha permitido que un número importante de comunidades hayan mejorado su condición de vida. "Hasta la fecha, sólo quedan 379 comunidades vulnerables", aseveró.	Aseveró Rosa Delgado. El Gobierno Nacional construirá 1.150 viviendas en pueblos indígenas. Correo del Orinoco
0056	15/01/12	Comunidad zona	Tras este homicidio [muerte de pescador por la armada año 2006] hubo una ola de manifestaciones en el poblado. Uno de esos manifestantes, José González, fue también ultimado, pero esta vez a manos de un funcionario del ejercito que disparó contra la reyerta. A consecuencia de esto miles de personas enardecidas [...] exigieron la salida de los militares de la zona, cosa que nunca ocurrió.	Reportaje sobre Masacre en mina la Piragua. Correo del Caroní. Informe21.com
0057	15/01/12	Mineros	Septiembre de 2006. Militares del ejercito ejecutaron la operación Tepuyen [...] Para ello usaron helicópteros de la Fuerza Armada y armamento de Guerra. Los castrenses siempre negaron haber atacado a los mineros	Reportaje sobre Masacre en mina la Piragua.

			<p>en el sector de San Martín de Turumbán. El hecho conmocionó a todos justo cuando el Gobierno intentaba poner en marcha la reconversión minera...</p> <p>El único sobreviviente, Felipe Lizard, quien caminó herido tres días por la selva hasta llegar al pueblo, fue clave para descubrir lo ocurrido.</p>	<p>Correo del Caroní. Informe21.com</p>
0058	16/01/12	Gobierno del Estado de Bolívar	<p>Secretario de Seguridad Ciudadana del gobierno del estado Bolívar, coronel Julio César Fuentes Mansulli, dijo que dos grupos presuntamente delictivos, la "Banda de los 24" y la de "Marcopolo de Ciudad Bolívar", se enfrentaron a tiros por el control de una mina, ubicada en el sector Manaima, del municipio Angostura.</p>	<p>Venezuela: Enfrentamientos por control de mina en estado de Bolívar. www.conflictosmineros.net</p>
0059	16/01/12	Indígenas	<p>En noviembre del año pasado, en esa misma zona, sector Manaima, en la mina Tonoro, un grupo de indígenas capturó a un contingente militar quienes prefirieron entregar sus armas para evitar el derramamiento de sangre.</p>	<p>Venezuela: Enfrentamientos por control de mina en estado de Bolívar. www.conflictosmineros.net</p>
0060	17/01/12	Habitantes	<p>Esto nunca fue así, y mientras más oro daba la tierra, más crecía la ambición de los delincuentes, quienes hacían y desahacían al amparo supuesto de las autoridades, pues de las decenas de testimonios recogidos por este rotativo, muchos advierten que un funcionario castrense era el que supuestamente suministraba las balas y las granadas a los hampones.</p>	<p>Masacre en mina de La Paragua. Correo del Caroní, correodelcaroni.com</p>
0061	17/01/12	Gobierno	<p>Sin embargo, las autoridades niegan que la situación sea tan grave. [menos cantidad de muertos y víctimas que lo que dicen los testigos]</p>	<p>Masacre en mina de La Paragua. Correo del Caroní, correodelcaroni.com</p>
0062	17/01/12	Testimonio anónimo	<p>"Ahí cayeron muertos integrantes de la banda y también personas inocentes. En la montaña aún hay más muertos, yo vi (la tarde del jueves) otros cinco cadáveres. Es una zona con mucho oro y ahora el Gobierno se quiere apoderar de eso"</p>	<p>Masacre en mina de La Paragua. Correo del Caroní, correodelcaroni.com</p>
0063	17/01/12	Indígenas	<p>Noviembre 2011. Indígenas de la etnia pemón residentes del sector Manaima, en el Alto Paragua, amarran y retienen a 23 funcionarios militares que fueron hallados en una mina explotando el yacimiento. El incidente atrajo la atención de las autoridades y hasta la ministra de Pueblos Indígenas, Nicia Maldonado, fue a la zona resolver la situación.</p>	<p>Masacre en mina de La Paragua. Correo del Caroní, correodelcaroni.com</p>
0064	17/01/12	Gobierno	<p>Al final hubo un acuerdo con los aborígenes, los funcionarios de la Armada tenían prohibido los excesos para con los</p>	<p>Masacre en mina de La Paragua.</p>

			residentes, así como apostarse dentro de los yacimientos.	Correo del Caroní, correodelcaroni.com
0065	16/02/12	Dirigente Indígena	“Los primeros que maltratan y matraquean a los indígenas son los militares, dijo Jean Carlo Velázquez, presidente de la Federación Indígena del estado Bolívar.	El pueblo indígena entre oro y tradición www.conflictosmineros.net/noticias
0066	16/02/12	Dirigente Indígena	A causa de la corrupción de unos militares, la nueva ley de nacionalización, creada para controlar la salida del oro y para abatir la presencia de minería ilegal en zonas protegidas levantó entre el pueblo pemón discordia y desacuerdos.	El pueblo indígena entre oro y tradición www.conflictosmineros.net/noticias
0067	16/02/12	Dirigente Indígena	Quien intenta convencer de lo contrario es Jorge Gómez, capitán general del sector 6, que comprende 26 comunidades. En sus declaraciones se escuchan estas palabras “...muchas de las comunidades de mi sector son mineras, y lo son desde hace muchos años, claro que estamos en desacuerdo porque es la única actividad que sustenta a muchos...”	El pueblo indígena entre oro y tradición www.conflictosmineros.net/noticias
0068	16/02/12	Dirigente Indígena	Carlo Somera Vocero del Frente Indígena Bicentenario Cacique Waikae purú, responde rápidamente “Las exigencias de una sola persona utilizando a unos tres indígenas no es la voz genuina de todo el pueblo pemón”. Así que la división del pueblo se acentúa entre quien apoya a una economía sustentable y a su tierra y quien ya se cegó por la fiebre del oro.	El pueblo indígena entre oro y tradición www.conflictosmineros.net/noticias
0069	18/02/12	Gobierno	Los Carnavales Tradicionales de Bolívar 2012 tienen como lema central "Por la Herencia de Nuestros Pueblos Indígenas" y la mayoría de las comparsas y trajes mostrados en los desfiles hacen referencia a la vestimenta, mitos, historia y personajes de los pueblos pemón, arawako, kariña, jiwí, yekuana, eñepa, sanema y otros que forman parte de la población bolivarenses.	Más de 50 mil personas disfrutaron de segunda jornada del carnaval en Ciudad Guayana, Agencia Venezolana de Noticias avn.info.ve
0070	18/02/12	Gobierno	El gobernador de Bolívar, Francisco Rangel Gómez, señaló que "esta una nueva demostración del gran éxito que ha tenido el trabajo desarrollado conjuntamente con los ministerios de Cultura y Turismo para rescatar los carnavales tradicionales de Bolívar y convertirlos en los más famosos y mejor organizados del país".	Más de 50 mil personas disfrutaron de segunda jornada del carnaval en Ciudad Guayana, Agencia Venezolana de Noticias avn.info.ve

0071	24/02/12	Hugo Chávez	El presidente de Venezuela, Hugo Chávez, anunció hoy que el próximo lunes su gobierno firmará con una empresa china un acuerdo para la explotación de la mina de oro "Las Cristinas", una de las más importantes de América Latina.	Chávez anuncia la firma de acuerdo con China para explotación de mina de oro. (EFE) conflictosmineros.net/noticias
0072	24/02/12	Hugo Chávez	Chávez dijo en una comparecencia televisada que funcionarios de su Gobierno y de la firma china SUTIC firmarán el acuerdo "para el desarrollo conjunto" de esa mina, cuya explotación fue concedida en 2002 a la empresa canadiense Crystallex.	Chávez anuncia la firma de acuerdo con China para explotación de mina de oro. (EFE) conflictosmineros.net/noticias
0073	24/02/12	Gobierno	Sanz [gobierno] había destacado que se trata de "uno de los yacimientos de oro más importantes de América Latina y uno de los más grandes del mundo".	Chávez anuncia la firma de acuerdo con China para explotación de mina de oro. (EFE) conflictosmineros.net/noticias
0074	15/03/12	Ministro Defensa. General	CIUDAD GUAYANA.- El Plan Caura contra la Minería Ilegal está activado actualmente en cinco municipios del estado Bolívar, informó el ministro para la Defensa, Henry Rangel Silva, durante la inauguración de las nuevas instalaciones de la Base Aérea, Teófilo Luis Méndez. Preciso que las operaciones en contra de la minería se ejecutan en Sifontes, Gran Sabana y Angostura, e iniciaron recientemente en el municipio Cedeño en donde -aseguró- "hay una situación poco típica, que es la situación de la extracción ilegal del coltán".	Plan Caura activado en cinco municipios del estado Bolívar. eluniversal.com/economia
0075	15/03/12	Ministro Defensa. General	Rangel Silva sostuvo que siempre han sido respetuosos de los pueblos indígenas, pero resaltó que han detectado que algunos líderes de los pueblos indígenas "estaban seriamente tocados por las mafias del oro y (...) decidieron aliarse algunos grupos de explotación del oro y eso nos ocasiona un problema que vamos a solucionar por la vía del diálogo".	Plan Caura activado en cinco municipios del estado Bolívar. eluniversal.com/economia
0076	16/03/12	Organización Anticorrupción AIPO	Eso no fue ningún hampa ni que ocho cuartos, lo que pasa que el distrito minero del sur cuya situación está muy bien reflejada en un documento denominado la "CONSPIRACIÓN DORADA DEL SUR" (link	AIPO ¿Por qué ejecutaron al líder minero Josué Moreno Benavides?

			<p>http://www.aporrea.org/ddhh/a127382.html) que provocó que el presidente de la República Comandante Chávez nacionalizara el oro y retornara el oro monetario al país a las arcas del BCV, en ese momento histórico se creó contrariamente una resolución inconstitucional denominada "Ley Orgánica que Reserva al Estado la Exploración y la Explotación del Oro, Decreto 8.413 del 23 de agosto de 2011 que desconoce la tercera fuerza laboral minera del país y le da cabida desmedida a la participación de las transnacionales, lo que ha generado grandes descontento y movilizaciones.</p>	<p>www.aporrea.org/ddhh/a140255.html</p>
0077	16/03/12	Organización Anticorrupción AIPO	<p>Asesinado un nuevo dirigente minero, Josue Moreno Benavides, trabajaba en Minerven y quien contaba con todos los datos de la corrupción interna que en estos momentos existe en la empresa, empezando por los robos ficticios de mineral, facilitados desde la dirección.</p> <p>Además hacía parte del movimiento minero y del Frente Minero Nuestra América. Hombre joven, fué liquidado a balazos en Caicara del Orinoco y destruidos todos los papeles de prueba que cargaba consigo, además de materiales testimoniales de la última asamblea de más de mil mineros hecha el viernes 8 de Marzo en Guasipati, donde se denunció la corrupción, la represión ejercida por el general Quiaro, comandante militar en la zona, pero además donde se le dio definitiva aprobación a la constitución de la Confederación Minera de Guayana</p>	<p>AIPO ¿Por qué ejecutaron al líder minero Josué Moreno Benavides?</p> <p>www.aporrea.org/ddhh/a140255.html</p>
0078	28/05/12	Federación de mineros de oro y diamantes del estado Bolivar	<p>El próximo 15 de junio vence el lapso de 180 días fijado por el ejecutivo para negociar con los pequeños mineros la conformación de empresas mizas</p>	<p>Vence Plazo para conformar empresas con pequeños mineros</p> <p>El Universal eluniversal.com</p>
0079	28/05/12	Abelardo Díaz, federación de mineros de oro y diamantes del estado Bolivar	<p>Ha faltado voluntad del Estado venezolano. Luego de Decreto 8.413 se han hecho reuniones en Ikabarú, kilometro 88, tumeremo y Santa Elena de Uairén y no se llegó a ningún acuerdo, eso no va a progresar.</p>	<p>Vence Plazo para conformar empresas con pequeños mineros</p> <p>El Universal eluniversal.com</p>
0080	28/05/12	Abelardo Díaz, federación de mineros de oro y diamantes del estado Bolivar	<p>"De la reconversión minera ¿a cuántos mineros reubicaron del municipio de Angostura, cuántas hectáreas les dieron?" Preguntó al señalar que los planes para regularizar la actividad "han sido pura falacia".</p>	<p>Vence Plazo para conformar empresas con pequeños mineros</p> <p>El Universal eluniversal.com</p>

				m
0081	28/05/12	Vocero Consejo Comunal	“El vocero del consejo comunal de Ikaburú, Eulices Ramos, resaltó que en el 2006 los mineros indígenas presentaron más de 1600 proyectos alternativos y no se les dio respuesta.	Vence Plazo para conformar empresas con pequeños mineros El Universal eluniversal.com
0082	14/08/12	Organizaciones Indígenas	PRONUNCIAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS DEL ESTADO AMAZONAS (COIAM) sobre las últimas actuaciones de la Comisión Regional de Demarcación de Hábitat y Tierras Indígenas del Estado Amazonas que vulneran los derechos constitucionales indígenas.	Pronunciamento de las organizaciones indígenas del Estado Amazonas. COIAM Aporrea www.aporrea.org
0083	14/08/12	Organizaciones Indígenas	2.- Expresamos nuestra preocupación por la forma apresurada y sin consulta efectiva a los pueblos y comunidades indígenas afectados, en que se está llevando a cabo las aprobaciones de informes técnicos sin tomar en cuenta las propuestas de AUTODEMARCACIÓN presentadas por varios pueblos indígenas, las cuales han llevado a la REDUCCIÓN ARBITRARIA DE LA SUPERFICIE AUTODEMARCADA y generando conflictos entre los propios indígenas.	Pronunciamento de las organizaciones indígenas del Estado Amazonas. COIAM Aporrea www.aporrea.org
0084	14/08/12	Organizaciones Indígenas	5.- Solicitamos al Gobierno Nacional representado por la Vice-Presidencia de la República y la Comisión Nacional de Demarcación que REVISE el informe técnico del expediente Hoti a los efectos de ordenar subsanar los errores materiales y procedimentales ocasionados, debido a la forma atropellada como se han efectuado y tomado las decisiones por parte de la Comisión Regional Amazonas coordinada por la Vice- Ministra de Pueblos Indígenas Yamilet Mirabal.	Pronunciamento de las organizaciones indígenas del Estado Amazonas. COIAM Aporrea www.aporrea.org
0085	29/08/12	Consejo Nacional Indio de Venezuela, gubernamental	En un contacto con Noticias24 Radio, el diputado José Gregorio Mirabal, vicecoordinador del Consejo Nacional Indio de Venezuela informó sobre una denuncia recibida por una comisión del pueblo Yanomami en relación al asesinato de 80 personas por presuntos garimpeiros.	El Consejo Nacional Indio de Venezuela exige la presencia de la Fanb en Alto Orinoco
0086	29/08/12	Consejo Nacional Indio de Venezuela, gubernamental	El parlamentario manifestó que según la información obtenida, se pudo conocer que “hubo detonaciones en esta zona y que hay muchos cadáveres en la misma , también que se logró identificar a un helicóptero pintado de blanco y rojo”, que se presume pertenece a un grupo de garimpeiros.	El Consejo Nacional Indio de Venezuela exige la presencia de la Fanb en

				Alto Orinoco
0087	29/08/12	Consejo Nacional Indio de Venezuela, gubernamental	“Se necesita un operativo especial de alta capacidad, un gran grupo de militares para que puedan verificar la situación, no es suficiente que se vayan de la zona, sino que también desalojen”, explicó, puesto que asegura que además de que “estaban destruyendo el ambiente, también faltaron el respeto a las mujeres yanomamis”.	El Consejo Nacional Indio de Venezuela exige la presencia de la Fanb en Alto Orinoco
0088	30/08/12	Ministerio Público	El Ministerio Público investigará la masacre que garimpeiros habrían perpetrado contra una comunidad yanomami del estado Amazonas el pasado 5 de julio y en la cual unos 80 indígenas habrían perdido su vida. En un comunicado de prensa...	Fiscalía investigará asesinato de yanomamis en Amazonas. El Universal
0089	30/08/12	Ministerio Público	La instancia garante de la legalidad también anunció que los funcionarios comisionados se trasladarán hasta Irotatheri, la comunidad presuntamente atacada, la cual se ubica a 15 días a pie de Puerto Ayacucho o a cinco horas en helicóptero para iniciar las pesquisas.	Fiscalía investigará asesinato de yanomamis en Amazonas. El Universal
0090	30/08/12	Comisión de Pueblos Indígenas de la Asamblea Nacional	La denuncia de la Horonami fue respaldada por el miembro de la Comisión de Pueblos Indígenas de la Asamblea Nacional, diputado Andrés Avelino, quien en declaraciones a una emisora de Barquisimeto (Lara) aseguró que los garimpeiros actúan bajo el amparo los jefes militares de la zona como el general Pinto Gutiérrez, comandante de la 52 Brigada del Ejército.	Fiscalía investigará asesinato de yanomamis en Amazonas. El Universal
0091	30/08/12	Comisión de Pueblos Indígenas de la Asamblea Nacional	La masacre puso en evidencia nuevamente el incumplimiento por el Gobierno venezolano de los compromisos internacionales que ha asumido, pues en marzo pasado las autoridades nacionales prometieron que desarrollarían un plan para vigilar y proteger a las comunidades yanomamis de los mineros ilegales brasileños, para lo cual anunciaron que buscarían la cooperación de las autoridades del gigante del sur.	Fiscalía investigará asesinato de yanomamis en Amazonas. El Universal
0092	01/09/12	Gobierno	De acuerdo a información aportada de manera extraoficial, la operación para llegar al lugar de la presunta matanza de indígenas Yanomami en el Alto Orinoco ha debido ser abortada en dos oportunidades debido al mal tiempo reinante en la zona, lo que imposibilita la realización de vuelos. Se pudo conocer que la operación está a cargo del Comandante Romero del Ejército Bolivariano de Venezuela y la conforman funcionarios de diferentes instituciones del Estado venezolano, los cuales han sido comisionados para investigar en profundidad la situación.	Mal tiempo impide operación Yanomami en Alto Orinoco. www.aporrea.org/actualidad/n213349.html
0093	01/09/12	Gobierno	La geografía del Amazonas dificulta en extremo la llegada a los diferentes puntos, lo cual es aprovechado por los criminales de la minería ilegal para mantener abusos	Mal tiempo impide operación Yanomami en

			permanentes sobre nuestros indígenas, vale indicar que estos mineros ilegales por lo general cuentan con gran cantidad de armamento, equipos de comunicaciones y de transporte como helicópteros ya que no se trata precisamente de humildes trabajadores sino de grandes mafias que roban los recursos de los países vecinos para su provecho.	Alto Orinoco. www.aporrea.org/actualidad/n213349.html
0094	01/09/12	Dirigente Indígena	El Secretario Ejecutivo de Horonami Organización Yanomami (HOY), Luis Ahiwei Shatiwe, indicó que los medios de comunicación social han tergiversado su solicitud de investigar un presunto ataque a una comunidad indígena ubicada en el sector Momoi, municipio Alto Orinoco, estado Amazonas.	Líder yanomami repudia manipulación de supuesto ataque a comunidad indígena. AVN avn.info.ve .
0095	01/09/12	Dirigente Indígena	"Reconocemos que las instituciones nos han ayudado a organizarnos, y de la que más hemos recibido apoyo es de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), que nos ha llevado atención de salud y alimentos hasta las comunidades de difícil acceso", refirió.	Líder yanomami repudia manipulación de supuesto ataque a comunidad indígena. AVN avn.info.ve .
0096	02/09/12	Gobierno	Hasta el mediodía de ayer la comisión no había podido llegar a la comunidad de Irotatheri, en el estado Amazonas, sitio donde presuntamente ocurrieron los hechos. Reuters aseguró ayer que el Ministerio de Exteriores de Brasil pidió al Gobierno venezolano que entregue información que pueda ayudar a determinar si había brasileños involucrados.	Gobierno no tiene evidencias sobre matanza de yanomamis. El Universal.com
0097	02/09/12	Gobierno	Este sábado la ministra para los Pueblos Indígenas, Nicia Maldonado, quien explicó que tras la investigación que se inició el viernes, sobre una supuesta matanza de 80 yanomamis en una comunidad indígena, en el sector Momoi, municipio Alto Orinoco, estado Amazonas, "no se encontró evidencia alguna que demuestre la presunta masacre de habitantes de esta comunidad", según destacó la Agencia Venezolana de Noticias (AVN).	Gobierno no tiene evidencias sobre matanza de yanomamis. El Universal.com
0098	05/09/12	Hugo Chávez	"Por ningún lado aparecieron ni rastros ni testimonios de los mismos indígenas sobre masacre alguna. Lo que les ruego es a lo que siguen hablando de esto que muestren alguna prueba o vayan allá y se metan a la selva", dijo Chávez.	Gobierno: No hay evidencia de una masacre de yanomamis. informe21.com/politica
0099	05/09/12	Fiscal general	La fiscal general de Venezuela, Luisa Ortega, indicó el martes que hasta el momento no se han encontrado evidencias sobre la supuesta matanza, aunque reconoció que faltaban por visitar dos etnias de difícil acceso.	Gobierno: No hay evidencia de una masacre de

				yanomamis. informe21.com/politica
0100	05/09/12	Organizaciones Indígenas	La Coordinación de Organizaciones Indígenas de Amazonas (COIAM) emitió el lunes un comunicado en el que pidió al Gobierno que "continúe con la investigación" hasta llegar a la comunidad Irotatheri, donde según COIAM no llegado aun de la comisión estatal. Por ello, agregó, "no se puede decir que no se encontró evidencia alguna que demuestre la presunta masacre".	Gobierno: No hay evidencia de una masacre de yanomamis. informe21.com/politica
0101	05/09/12	Organizaciones Indígenas	La agrupación indígena hizo votos también "por el respeto del derecho a la vida y que las agresiones violentas contra el pueblo Yanomami por parte de los mineros ilegales provenientes de Brasil sean controladas de manera bilateral por ambos países".	Gobierno: No hay evidencia de una masacre de yanomamis. informe21.com/politica
0102	05/09/12	Provea	La organización de derechos humanos Provea ha respaldó ese comunicado para no "desestimar denuncias sobre el ataque a comunidad Yanomami hasta que no se finalice la investigación"	Gobierno: No hay evidencia de una masacre de yanomamis. informe21.com/politica
0103	07/09/12	Hugo Chávez	-El Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, denunció este viernes que sectores de la derecha nacional e internacional están tratando de manipular con la supuesta masacre yanomami, hecho desmentido por las autoridades venezolanas tras recorrer toda la zona de la amazonia sin encontrar rastro alguno de una matanza de indígenas.	Chávez denuncia intento de manipulación con supuesta masacre yanomami. www.aporrea.org/actualidad/n213750.html
0104	07/09/12	Hugo Chávez	Chávez afirmó que la falsa información forma parte de una campaña de medios privados para manipular y mentir para desprestigiar a la revolución y al pueblo venezolano, "quieren originar el caos a través de hechos figurados" agregó.	Chávez denuncia intento de manipulación con supuesta masacre yanomami. www.aporrea.org/actualidad/n213750.html
0105	07/09/12	Ministra Pueblos Indígenas	La ministra para los Pueblos Indígenas, Nilcia Maldonado, explicó que "ante las denuncias" recibidas, el Estado venezolano emprendió una "visita a las comunidades Yanomamis" con una comisión de fiscales, policías de investigación y militares.	Chávez denuncia intento de manipulación con supuesta masacre yanomami. www.aporrea.org/actualidad/n213750.html
0106	07/09/12	Ministerio de	Durante un acto político realizado en el	CIDH trata de

		Comunicación	Poliedro de Caracas, ante una gran multitud de personas, el jefe de Estado dijo que en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) «han estado tratando de manipular con una supuesta masacre yanomami»	manipular con supuesta masacre yanomami. Ministerio del Poder Popular Para la Comunicación y la Información. Minci.gob.ve
0107	07/09/12	Ministerio de Comunicación	Informó que luego del recorrido «lo que hemos encontrado es a unos pueblos indígenas organizados en batalla, hasta allá, hasta el más remoto paraje de las selvas venezolanas, en las fronteras con la hermana República Federativa del Brasil».	CIDH trata de manipular con supuesta masacre yanomami. Ministerio del Poder Popular Para la Comunicación y la Información. Minci.gob.ve
0108	08/09/12	General	"No hay indicios de matanza. Continuamos revisando otras comunidades independiente de este hecho para determinar las condiciones de nuestros pueblos indígenas", indicó el mayor general del Ejército Nacional Bolivariano, Cliver Alcalá Cordones.	Autoridades destacan total normalidad en comunidades yanomami. Agencia Venezolana de Noticias avn.info.ve
0109	08/09/12	Teniente Coronel	"Aquí no ha sucedido nada. Hay una tranquilidad inmensa. Hay que entenderlos, hay que respetarlos, pero también ayudarlos. Cada día surgen más enfermedades y están expuesto a mayor peligro por las riquezas que hay en Roraima". dijo el teniente coronel, Orlando Romero Bolívar.	Autoridades destacan total normalidad en comunidades yanomami. Agencia Venezolana de Noticias avn.info.ve
0110	08/09/12	Teniente Coronel	Como parte del recorrido, Romero explicó que ante la presencia de las autoridades, las comunidades se escondieron, porque "para ellos es una amenaza", dijo. Sin embargo, al demostrarles valor y tranquilidad, Romero sostuvo que todos fueron saliendo poco a poco. "Ellos cuando me abordaron demostraron que estaban tranquilos. Les dije que estaba preocupado por ellos y les hice saber que era militar, que venía porque nos habían dicho que estaban muertos. Me explicaron que estaban bien y llamaron a la comunidad para enseñármela", comentó Romero Bolívar.	Autoridades destacan total normalidad en comunidades yanomami. Agencia Venezolana de Noticias avn.info.ve
0111	08/09/12	Fuerzas Armadas Nacionales Bolivarianas	Destacó que las autoridades de la Fanb indicaron que los niveles de minería ilegal en esta zona son mínimos, con lo cual se descarta la supuesta matanza en comunidades yanomami, el pasado 5 de julio.	Descartan presencia de mineros ilegales en la Sierra de

			"Antes de visitar estas comunidades pudimos revisar materiales para identificar restos o instrumentales que utilizan los mineros ilegales cuando abordan estas zonas. Nada de esto pudimos apreciar", afirmó Segura.	Parima. AVN avn.info.ve
0112	08/09/12	Fuerzas Armadas Nacionales Bolivarianas	"Se están respetando las costumbres ancestrales de estas comunidades, que son viviendas colectivas en forma de círculo. Esta (que se está construyendo) va a tener un material un poco más resistente que los proteja de la lluvia", explicó el periodista.	Descartan presencia de mineros ilegales en la Sierra de Parima. AVN avn.info.ve.
0113	11/09/12	ONG	No sabemos actualmente si estas historias fueron desencadenadas o no por un incidente violento, lo que es la explicación más probable, pero la tensión en la zona sigue siendo fuerte", agregó en su comunicado.	ONG Survival retira su denuncia sobre supuesta matanza de indígenas yanomami. www.venezuelaalodia.com
0114	14/09/12	Diputado	Para el diputado, Andrés Avelino Álvarez, el Mayor General, Cliver Alcalá Cordones y la ministra para los Pueblos Indígenas, Nicia Maldonado, "manipularon y boicotearon la información y el lugar de los hechos, donde supuestamente 80 miembros de la etnia yanomamis perdieron la vida a manos de garimpeiros (explotadores de la minería ilegal).	"Alcalá Cordones manipuló coordenadas de la masacre". El Universal
0115	14/09/12	Diputado	"Tenemos información de los mismos soldados que acompañaron a la Comisión fueron desviados con largas caminatas de hasta tres días de duración para no dar con la ubicación exacta del lugar. El sitio señalado es la comunidad indígena Irotatheri; y hasta allá jamás pasaron ni de cerca", aseguró.	"Alcalá Cordones manipuló coordenadas de la masacre". El Universal
0116	14/09/12	Diputado	Otra de las aseveraciones del parlamentario tiene que ver con la obstrucción judicial de la investigación que, a su juicio ejecutó la ministra Nicia Maldonado. "Lo más dramático que le ha ocurrido a las etnias indígenas instaladas en el país, es que las represente una Ministra que no ha sido transparente con las denuncias de masacre; y que ha hecho todo lo posible para que la verdad no salga a flote. Se alistó con Alcalá para desviar el curso de la investigación e impidió que la comisión recabará datos de los mismos indígenas. Igualmente fue la primera en aplaudir que se cerrara por completo el caso", acusó.	"Alcalá Cordones manipuló coordenadas de la masacre". El Universal
0117	14/09/12	Diputado	Otra de las denuncias tiene que ver con la violación de los Derechos Humanos que día a día sufren las etnias en el Amazonas y Delta Ayacucho. "En un recorrido pudimos observar que los	"Alcalá Cordones manipuló coordenadas de la

			garimpeiros marcan con tinta a los indígenas, y así asegurarlos como si fueran ganado, para después explotarlos en su propio territorio. El Gobierno debe tomar medidas inmediatas", afirmó.	masacre". El Universal
0118	22/09/12	Gobierno	Las autoridades venezolanas continúan la atención integral a las comunidades indígenas del Alto Orinoco, en el estado de Amazonas, al sur del país. El pueblo indígena de la etnia Yanomami recibe educación, y cuenta con sistemas de radiocomunicación y conexión a Internet para atender cualquier	Venezuela atiende integralmente a indígenas Yanomami. Telesur.tv
0119	23/09/12	Ministerio de Comunicación	El gran detalle es el despliegue gigantesco causado por una información carente de la más mínima prueba o testimonio real que confirmara el supuesto hecho. De forma sorprendente, se articuló ante nuestros ojos una nada despreciable maquinaria informativa que incluyó: notas de prensa en medios impresos y radioeléctricos, crónicas, entrevistas, editoriales, caricaturas, comunicados de personalidades y organizaciones, y pronunciamientos incluso de instituciones internacionales. Pero no sólo fueron los medios y el oportunismo político opositor, se pronunciaron también organizaciones e individualidades que apoyan el proceso revolucionario.	El ensayo de Irotatheri. Ministerio del Poder Popular Para la Comunicación y la Información. Minci.gob.ve
0120	23/09/12	Ministerio de Comunicación	Pero el caso fue que luego de movilizar al Ejército Bolivariano mediante la "Operación Centinela" y de realizar la investigación que comprobó que en la comunidad Irotatheri había "No matanza. Todo fino", se evidenció también que el origen de la información fue algo así como: "Alguien dijo que le dijeron, "Alguien habló con unos testigos", "Se supo". Nadie estuvo en contacto con la prueba. Al ir tras ella, no hubo nada ni nadie de quien la noticia hubiera partido.	El ensayo de Irotatheri. Ministerio del Poder Popular Para la Comunicación y la Información. Minci.gob.ve
0121	23/09/12	Ministerio de Comunicación	Vivimos una guerra que no sólo es "de ideas". En Venezuela, actualmente está en juego no sólo la mayor reserva de crudo del mundo, sino el centro de ebullición del debate global sobre los modelos políticos modernos y la construcción de un nuevo paradigma democrático. Nada menos.	El ensayo de Irotatheri. Ministerio del Poder Popular Para la Comunicación y la Información. minci.gob.ve
0122	11/10/12	Gobierno	"De esta manera continuamos resistiendo la imposición de una cultura de consumo que nos aleja de nuestras raíces. La revitalización de las culturas indígenas es una de las formas con la que los pueblos indígenas siguen resistiendo de forma silenciosa", expresó Antonio Largo. [director de Educación Intercultural Bilingüe]	En Amazonas revitalizarán las culturas aborígenes para conmemorar Día de la Resistencia Indígena. minci.gob.ve y www.avn.info .

				ve
0123	17/10/12	Gobierno	"Obra inspeccionada, obra entregada. No vamos a construir a diestra y siniestra, pero si estimamos entregar antes de finalizar el año 500 viviendas o más de la mitad", indicó Nuñez, entrevistada en el programa Toda Venezuela, que transmite Venezolana de Televisión (VTV).	La Gran Misión Vivienda Venezuela construye casas para los indígenas venezolanos, respetando las costumbres y traducciones arquitectónicas de los pueblos originarios. Venezolana Televisión vttv.gob.ve
0124	17/10/12	Gobierno	Informó que entre las grandes obras habitacionales para los pueblos indígenas, destaca la construcción en Amazonas de un gran "shabono" (vivienda múltiple indígena) que respetará la arquitectura de la comunidad Yanomami.	La Gran Misión Vivienda Venezuela construye casas para los indígenas venezolanos, respetando las costumbres y traducciones arquitectónicas de los pueblos originarios. Venezolana Televisión vttv.gob.ve
0125	19/11/12	Gobierno	Esta entrega de financiamientos, que alcanzó un monto total de 6.595.205 bolívares, representa la cuarta oleada de agroproductores atendidos en los siete municipios de la entidad, donde habita el 50% de la población indígena de Venezuela, entre ellos los pueblos Hottoja, Jivi, Curripaco, Baniva, Yeral, Baré, Warequena, Yekuana y Yanomami. También recibieron financiamiento tres consejos comunales de las comunidades Laguna de Bagre, Acanaña y Cucurito.	Productores indígenas recibieron más de 6.000.000 de bolívares para financiamiento agrícola. minci.gob.ve
0126	15/01/13	Comandante de la rediguayana Cliver Alcalá Ordoñez	Manifestó además su preocupación por la presencia de algunas minas en cercanías del Parque Nacional Canaimé, en la zona suroriental de Bolívar, las cuales son operadas por indígenas de la zona. "Ya hicimos los llamados de atención y procedimientos para que los responsables de estas minas respondan por sus acciones" agregó	FANB destruyó cerca de 80 campamentos mineros ilegales en cuencas del Caura y Caroní. AVN (Agencia venezolana de noticias)

				avn.info.ve Aporrea aporrea.org
0127	15/01/13	Comandante de la rediguayana Cliver Alcalá Ordoñez	El Mayor General Alcalá Ordoñez hizo un llamado a la población a no participar en actividades mineras ilegales, que además de destruir el ambiente, representan un robo a todos los venezolanos y exponen a sus autores a fuertes sanciones previstas en las leyes.	FANB destruyó cerca de 80 campamentos mineros ilegales en cuencas del Caura y Caroní. AVN (Agencia venezolana de noticias) avn.info.ve Aporrea aporrea.org
0128	08/02/13	Diputado	“Están retenidos. (los jefes militares) se han negado a dialogar con los indígenas y tenemos una acción militar de incalculables consecuencias” dijo a Reuters el diputado opositor Américo de Grazia elegido por el Estado de Bolívar.	Indígenas capturan a 42 militares. www.conflicto smineros.net/ noticias
0129	09/02/13	Indígenas Pemones mineros	Los 43 miembros de la Fuerza Armada siguen retenidos por la comunidad pemón. Permitirán que se comuniquen con sus familias	Indígenas exigen cese de atropellos y destitución de Cliver Alcalá. el- nacional.com
0130	09/02/13	Indígenas Pemones mineros	Sin embargo, los indígenas no cedieron en ninguna de las ocho peticiones que ayer divulgaron a través de un remitido. Cese del hostigamiento, permiso para el desempeño de la minería a pequeña escala, liberación de los vuelos que transportan comida y combustible a las comunidades de las áreas de Gran Sabana y Canaima, así como la destitución del jefe de la Región de Defensa Integral de Guayana, Cliver Alcalá, son algunos de los ocho pedimentos para soltar a los militares.	Indígenas exigen cese de atropellos y destitución de Cliver Alcalá. el- nacional.com
0131	09/02/13	Indígenas Pemones mineros	Además de la retención de los militares, los pemones cerraron la pista de Santa Elena de Uairén a la que, desde hace unos meses, sólo llegan vuelos privados y estatales. Ayer, casi a las 4:00 de la tarde, la comunidad de Canaima decidió sumarse a la protesta de los indígenas, por lo que impidió el aterrizaje de las únicas dos empresas, Transmandú y Tranaca, a las que se les permite volar.	Indígenas exigen cese de atropellos y destitución de Cliver Alcalá. el- nacional.com
0132	09/02/13	Indígenas Pemones mineros	Acusan al Ejército de violar el derecho de las comunidades de ser informados y consultados sobre su hábitat, recursos naturales, aprovechamiento de los recursos auríferos y propiedad de las tierras ancestrales y al general Alcalá de ordenar “explotar todos los equipos mineros bien sea	Indígenas exigen cese de atropellos y destitución de Cliver Alcalá. el-

			de las comunidades indígenas y no indígenas y que ha retenido los transportes aéreos sospechosos, según él, de trasladar suministros mineros y narcotraficantes”.	nacional.com
0133	09/02/13	Indígenas Pemones mineros	El conflicto entre el Ejército y los indígenas se intensificó en el mes de enero cuando el Ejecutivo suspendió los vuelos a cada una de las comunidades de Canaima y Gran Sabana, de los que dependen para obtener alimentos, insumos básicos y herramientas para la minería.	Indígenas exigen cese de atropellos y destitución de Cliver Alcalá. el-nacional.com
0134	09/02/13	Indígenas Pemones mineros	Urimán está ubicada al suroeste del estado Bolívar y está integrada por 13 comunidades de la etnia pemón. En total son seis sectores en los que residen 103 asociaciones indígenas organizadas.	Indígenas exigen cese de atropellos y destitución de Cliver Alcalá. el-nacional.com
0135	09/02/13	Indígenas Pemones mineros	La última vez que los indígenas desarmaron al Ejército fue en octubre de 2011, luego de la incursión del Plan Caura; los castrenses se encontraban, presuntamente, custodiando un yacimiento ilegal de oro. El capitán Alexis Romero está imputado por un tribunal militar. Otros tres indígenas tienen órdenes de captura por los sucesos del 25 de octubre de 2011.	Indígenas exigen cese de atropellos y destitución de Cliver Alcalá. el-nacional.com
0136	09/02/13	Indígenas Pemones mineros	1.- Respeto a nuestros derechos reconocidos en la Constitución de 1999, en los documentos internacionales suscritos y ratificados válidamente por el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, específicamente en lo que respecta al reconocimiento formal de nuestras tierras ancestrales, obstaculizada por poderosos intereses económicos de un reducido grupo económico militar contrarrevolucionario. 2.- Respeto a nuestros territorios ancestrales y a la autonomía y libre determinación de nuestro pueblo pemón dentro de la soberanía del Estado venezolano.	Indígenas exigen cese de atropellos y destitución de Cliver Alcalá. el-nacional.com
0137	09/02/13	Indígenas Pemones mineros	6.- Defender nuestras tierras ancestrales y crear milicias indígenas para defender el proceso revolucionario liderado por el presidente Hugo Chávez Frías y defender nuestros territorios de intereses particulares de la cúpula de la oligarquía militar.	Indígenas exigen cese de atropellos y destitución de Cliver Alcalá. el-nacional.com
0138	10/02/13	Indígenas Pemones mineros	Los capitanes de las comunidades indígenas del municipio Gran Sabana, al sur de Bolívar, lograron firmar 15 acuerdos con efectivos del Alto Mando Militar y la ministra para los Pueblos Indígenas, Aloha Núñez, y, con ello, liberaron a los 42 militares retenidos desde el jueves en la comunidad de Urimán.	Indígenas liberan a militares retenidos tras firmar acuerdos. El Universal

0139	10/02/13	Indígenas Pemones mineros	El excapitán de la comunidad Musuk Pá, Alexis Romero, informó que el jefe del Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (CEO), mayor general Wilmer Barrientos, aprobó reanudar la autorización de vuelo a ocho aeronaves privadas para alimentos e insumos.	Indígenas liberan a militares retenidos tras firmar acuerdos. El Universal
0140	10/02/13	Indígenas Pemones mineros	En el acta de acuerdos, se consideran las consecuencias causadas por la "desmedida ejecución" del Plan Caura en territorio indígena, donde ancestralmente habita el pueblo pemón, así como el desabastecimiento de productos alimenticios en bodegas y viviendas familiares por las restricciones de vuelos en diferentes aeropuertos de la región, lo cual ha afectado, incluso, el funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	Indígenas liberan a militares retenidos tras firmar acuerdos. El Universal
0141	10/02/13	Indígenas Pemones mineros	Las comunidades indígenas demandan de las autoridades respeto absoluto a los derechos que les reconoce la Constitución de 1999. Así como también "los documentos internacionales suscritos y ratificados válidamente por el Gobierno, específicamente en lo que respeta al reconocimiento formal de nuestras tierras ancestrales, obstaculizada por poderosos intereses económicos de un reducido grupo económico militar contrarrevolucionaria".	PRONUNCIAMIENTO Y DEMANDAS. El Universal
0142	10/02/13	Indígenas Pemones mineros	En el pronunciamiento las comunidades pemones reclaman la nulidad inmediata del Decreto con rango, valor y fuerza de la Ley Orgánica que reserva al Estado las actividades de exploración y explotación del oro, así como las conexas (Decreto parcialmente reformado 8.683), por las consideraciones antes referidas.	PRONUNCIAMIENTO Y DEMANDAS. El Universal
0143	10/02/13	Indígenas Pemones mineros	Por último, declararon al general Alcalá Cordones "persona no grata" y "enemigo número uno" del pueblo pemón. Asimismo lo acusaron de ser "representante y defensor de los intereses de la extrema derecha militar racista reaccionaria burguesa y enemigo del proceso".	PRONUNCIAMIENTO Y DEMANDAS. El Universal
0144	19/02/13	Indígenas Pemones mineros	"Más que minero quisiera hablar como pemón, como miembro de un pueblo con cultura propia. Esas acciones que hemos tomado son en rechazo a los atropellos que se comenten contra nosotros, contra nuestras mujeres y nuestros niños. Están recortando los derechos que adquirimos gracias al Presidente . Lo que hicimos con esos militares ha creado conciencia de lucha y justicia", dijo Romero durante el programa "Oído al tambor".	Pemones y mineros rechazan el Plan Caura: "Antes resistieron al colonialismo español, ahora al chino", noticias24.com
0145	19/02/13	Indígenas Pemones mineros	"No nos quisieron escuchar, y al general [Cliver Alcalá] no le importó lo que pasa en nuestro pueblo . ¡Por eso la retención de esos	Pemones y mineros rechazan el

			43 militares, por eso repetimos lo que habíamos hecho en 2011!", exclamó.	Plan Caura: "Antes resistieron al colonialismo español, ahora al chino", noticias24.com
0146	19/02/13	Indígenas Pemones mineros	Criticó que el Gobierno acuse a los indígenas y a los mineros de conformar mafias y dijo que la acusación solo busca desvirtuarlos, porque "la corrupción existe entre los militares. No estamos en contra de la nacionalización del oro, pero queremos una participación protagónica, no que se nacionalice para entregárselo a las transnacionalistas. Si criticamos en socialismo al capitalismo salvaje, ¿por qué caemos en los mismo?	Pemones y mineros rechazan el Plan Caura: "Antes resistieron al colonialismo español, ahora al chino", noticias24.com
0147	19/02/13	Indígenas Pemones mineros	Una versión similar ofreció, también desde el estudio de Noticias24 Radio, el líder minero Armando Betancourt: "No existen tales mafias. Eso es lo quieren hacer creer al Estado. Si no respetan una cultura ancestral como la de los pemones, ¿qué quedará para nosotros?"	Pemones y mineros rechazan el Plan Caura: "Antes resistieron al colonialismo español, ahora al chino", noticias24.com
0148	19/02/13	Diputado	El diputado Américo de Grazia acompañó a los líderes pemón y minero a Noticias24 Radio, e intervinió para dejar claro que "a ellos no les están regalando absolutamente nada. Ni siquiera su inclusión en la Constitución. Antes resistieron al colonialismo español, y ahora al chino. Eso no es secreto".	Pemones y mineros rechazan el Plan Caura: "Antes resistieron al colonialismo español, ahora al chino", noticias24.com
0149	19/02/13	Diputado	Recordó que en 2007 este colectivo presentó un proyecto de ley para la minería artesanal y hoy en día son víctimas de una mafia a nivel militar. " Eso tuvo como resultado los incidentes de musukpa, de uriman y las mantanzas del año pasado . El responsable es Clíver Alcalá, porque el Gobierno ha puesto en funcionamiento cinco planes mineros y ninguno ha funcionado".	Pemones y mineros rechazan el Plan Caura: "Antes resistieron al colonialismo español, ahora al chino", noticias24.com
0150	22/02/13	Organización Indígena	La organización indígena yekuana Kuyujani exigió al Gobierno de Venezuela atender el problema de la contaminación por mercurio	Reclaman atención frente a

			detectada en la cuenca del río Caura y a erradicar la minería en la zona.	contaminación por mercurio. el-nacional.com
0151	22/02/13	Organización Indígena	En 2009 la Organización Kuyujani, que representa a 49 comunidades de la cuenca del río Caura, comisionó a la Fundación La Salle un estudio sobre la contaminación de peces. El resultado arrojó que la fauna acuática estaba contaminada con mercurio debido a la minería ilegal en la zona. En 2011 una segunda investigación reveló que 30% de 5 comunidades también estaba contaminado con el metal, como consecuencia de la ingesta de peces. Los resultados fueron enviados al Ministerio del Ambiente y a la Vicepresidencia de la República. “No hemos tenido respuesta contundente del Estado”, afirmó Cortes. “Nosotros no podemos importar comida como el resto del país. Comemos del río”, indicó.	Reclaman atención frente a contaminación por mercurio. el-nacional.com
0152	03/03/13	Especialistas medioambientales	Hay que hacer algo. Eso concluyeron los especialistas que la semana pasada asistieron a la Universidad Central de Venezuela para buscar soluciones y pedir al Estado definir las políticas mineras. Reunidos en un foro que convocó la Red de Organizaciones Ambientales de Venezuela, investigadores y dirigentes indígenas señalaron que hoy más que nunca, la pequeña minería está causando grandes problemas.	Guayana intoxicada. El Universal
0153	03/03/13	Especialistas medioambientales	En el Ministerio para el Ambiente también han planteado educar a los mineros pero entre lo urgente y lo importante, todo el Gobierno debe definir hacia dónde quiere ir con la minería. Van tres planes en 10 años y las minas ilegales han ido creciendo junto al precio del oro: en 2003 lanzaron más de 260 cooperativas bajo la figura de la Misión Piar; luego la Reconversión Minera y, más tarde, lanzaron el Plan Caura.	Guayana intoxicada. El Universal
0154	21/03/13	Organizaciones Indígenas	“Estamos estudiando qué medidas tomar. Actuaremos para hacer patente nuestra insatisfacción contra acciones mineras en conjunto con cualquier otro país, incluso China. No fuimos consultados y seríamos muy afectados por una eventual explotación, como se plantea en el acuerdo con la empresa Citic”, afirmó Virgilio Asisa de la Organización Ye’kuana del Alto Ventuari Kuyuno, por teléfono desde Puerto Ayacucho. El grupo integra a la Coiam (Coordinadora de Organizaciones Indígenas de Amazonas), y es uno de los once que firman el documento.	Organizaciones Indígenas emiten documento para rechazar acuerdo minero. El Nacional
0155	21/03/13	Organizaciones Indígenas	Sobre esa base, los movimientos indígenas esgrimen varias razones para rechazar el acuerdo que se suscribió en septiembre de 2012 para que Citic realice labores de	Organizaciones Indígenas emiten documento

			búsqueda de depósitos de oro, bauxita, hierro, diamantes y coltán en el estado Amazonas, una de las principales áreas de estudio. La primera es que "puede comprometer la vida colectiva futura" en la entidad; la segunda es que se trata de una iniciativa impuesta y no consultada con las comunidades de la zona, lo cual sería una violación a la Constitución.	para rechazar acuerdo minero. El Nacional
0156	21/03/13	Organizaciones Indígenas	"Los pueblos indígenas somos pioneros en defender la biósfera y su biodiversidad", dijo Asisa. "El mundo respira a través de la selva amazónica que tenemos aquí, y por eso el mundo depende de nuestra actuación. Si dejamos que la minería avance, contaminamos el mundo en medio del avance del calentamiento global". Proponen al Gobierno iniciar "una revisión profunda de su política indígena" y solicitan que se respete el decreto n° 269 -que prohíbe toda actividad minera en el Estado-, así como los que establecen la creación de la Reserva de Biósfera del Alto Orinoco y los diferentes parques nacionales.	Organizaciones Indígenas emiten documento para rechazar acuerdo minero. El Nacional
0157	22/03/13	Fuerzas Armadas	Seis capitanes indígenas de La Paragua, en el municipio Angostura del estado Bolívar, fueron citados a una audiencia en el Tribunal Militar ubicado en la Quinta División de Infantería de Selva, el próximo 10 de abril próximo, por la detención y desarme en octubre de 2011 de 22 efectivos de la Armada y el Ejército en el Alto Paragua.	Tribunal Militar cita a seis capitanes indígenas de Bolívar, El Universal
0158	22/03/13	Fuerzas Armadas	Cuatro de estos líderes indígenas habían sido detenidos y presentados ante el Tribunal Militar Décimo Séptimo de Control de Ciudad Bolívar, a finales de enero de 2012 por su participación en la detención de efectivos en el Alto Paragua el 27 de octubre de 2011, en contra de los atropellos de los militares. Tribunal Militar cita a seis capitanes indígenas de Bolívar, El Universal	Tribunal Militar cita a seis capitanes indígenas de Bolívar, El Universal
0159	22/03/13	Dirigente indígena	Romero explicó que la citación le llegó el lunes y el efectivo militar le comentó que la audiencia sería para "resolver" el caso pendiente de La Paragua. A partir de su liberación, al dirigente pemón se le prohibió salir del estado Bolívar y emitir pronunciamientos públicos.	Tribunal Militar cita a seis capitanes indígenas de Bolívar, El Universal
0160	22/03/13	Comunidad Indígena	Los pobladores indígenas han denunciado que los efectivos castrenses han sido cómplices de la minería ilegal, restringida en las vulnerables cuencas hidrográficas de Bolívar. Han señalado que los militares avalan la actividad a cambio de "vacunas" de oro.	Tribunal Militar cita a seis capitanes indígenas de Bolívar, El Universal
0161	17/06/13	Gobierno. ViceMinistro pueblos Indígenas	En el marco de la Gran Misión a Toda Vida Venezuela, el Gobierno Bolivariano benefició a más de 2500 indígenas en Ciudad Bolívar mediante una Jornada Social Integral.	Gobierno de Eficiencia en la Calle. Beneficiados

			La información la dio a conocer el Viceministro del Territorio Comunal de Valles, Sabanas y Tepuyes del Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas, Raúl Rodríguez, durante la jornada social integral llevada a cabo en la comunidad Itoipoicon del pueblo indígena Pemón en el municipio Heres.	más de 2500 indígenas con jornada social integral en el estado Bolívar. Correo del Orinoco
0162	17/06/13	Gobierno. ViceMinistro pueblos Indígenas	El viceministro indígena Raúl Rodríguez reiteró además el compromiso planteado durante el Gobierno de Eficiencia en la Calle de construir este año 500 viviendas en el municipio Gran Sabana, cumplir con la entrega de 3 camiones para traslado de alimentos en el municipio Cedeño, entre otros proyectos. Por su parte, el capitán de la comunidad Indígenas Itoipoicón, Juan Blanco, agradeció las reivindicaciones del gobierno bolivariano.	Gobierno de Eficiencia en la Calle Beneficiados más de 2500 indígenas con jornada social integral en el estado Bolívar. Correo del Orinoco
0163	17/06/13	Gobierno. ViceMinistro pueblos Indígenas	Continuando con la atención hacia los pueblos originarios, el viceministro indígena Raúl Rodríguez informó que este fin de semana realizarán una asamblea general de pueblos indígenas del municipio Cedeño con el fin de recoger proyectos para su evaluación y posterior ejecución.	Gobierno de Eficiencia en la Calle Beneficiados más de 2500 indígenas con jornada social integral en el estado Bolívar. Correo del Orinoco
0164	25/07/13	Gobierno. Ministra pueblos Indígenas	Este miércoles en el marco del V Congreso Indoamérica Joven que se realizó el día de hoy y mañana para todas las comunidades indígenas nacionales e internacionales, la ministra de pueblos indígenas Aloha Nuñez, conversó en exclusiva con Noticias24 sobre la problemática que se vive dentro de las comunidades, adelantando la explotación ilícita que existe en la minería.	Ministra de pueblos indígenas: "No se puede ocultar que hay explotación ilícita de minería" Noticia 24
0165	25/07/13	Gobierno. Ministra pueblos Indígenas	Al respecto la ministra Aloha Nuñez explicó que "estamos trabajando con el pueblo Pemón, uno de los pueblos que está en zonas mineras. Allí se puede encontrar oro, diamante y otros minerales importantes". En este sentido, aseguró que se han estado realizando mesas de trabajo "incluso hicimos diferentes reuniones, con el CEO, la Fuerza Armada, el ministerio de "Estamos trabajando con el pueblo Pemón, uno de los pueblos que está en zonas mineras" minería, ministerio del ambiente y las autoridades indígenas".	Ministra de pueblos indígenas: "No se puede ocultar que hay explotación ilícita de minería" Noticia 24
0166	25/07/13	Gobierno. Ministra pueblos Indígenas	A juicio de Nuñez, a pesar de ser un tema que ha venido avanzado "se tiene que concretar. Más de que la problemática de que si está la empresa China explotando o no el oro, es ver que zonas pueden explotar los	Ministra de pueblos indígenas: "No se puede ocultar que

			pueblos indígenas y ese es el trabajo que estamos haciendo”.	hay explotación ilícita de minería” Noticia 24
0167	25/07/13	Gobierno. Ministra pueblos Indígenas	Destacó además, que aún existe una problemática o “una realidad que no se puede ocultar y es que hay un proceso actualmente de explotación ilícito de mineras y estamos trabajando en conjunto con los pueblos ese tema. Es decir, ver donde pueden explotar las comunidades sin afectar las principales cuencas”.	Ministra de pueblos indígenas: “No se puede ocultar que hay explotación ilícita de minería” Noticia 24
0168	25/07/13	Gobierno. Ministra pueblos Indígenas	A pesar que el Ministerio de pueblos Indígenas ha entregado más de 2700 viviendas a los habitantes indígenas en Venezuela, Nuñez aseguró que no ha sido fácil, “tenemos que evaluar las posiciones que muchas veces no son de los indígenas sino de antropólogos sociólogo y hemos respetado lo que ha pedido cada comunidad. La ley orgánica de pueblos y comunidades indígenas es muy clara y dice que cada comunidad decide cuáles son los proyectos que se van a ejecutar y cómo se van a ejecutar en cada uno de los caseríos”.	Ministra de pueblos indígenas: “No se puede ocultar que hay explotación ilícita de minería” Noticia 24
0169	25/07/13	Gobierno Ministra pueblos Indígenas	En el caso de los pueblos Yanomami y Piaroa que son indígenas que están en la selva amazónica “son un poco más exigente, pero nos han aceptado porque estamos ahí para respaldar y fortalecer su tradición”.	Ministra de pueblos indígenas: “No se puede ocultar que hay explotación ilícita de minería” Noticia 24
0170	28/08/13	Dirigente Indígena	"Van tres asaltos a embarcaciones indígenas, pero los funcionarios no activan un plan de búsqueda de los delincuentes o instalan un plan de patrullaje", dijo Mayraleno Cortéz, presidente de la organización Kuyujani, que agrupa a los 53 pueblos yek'wana y sánema de la zona.	Hieren a dos indígenas para robarles la curiara. www.entorno-inteligente.com
0171	28/08/13	Centro de Investigaciones Ecológicas de Venezuela.	"La minería ilegal mantendrá el tráfico de embarcaciones de criollos", dijo Alejandro Lanz, director del Centro de Investigaciones Ecológicas de Venezuela. Señaló además que el Ejército no ha controlado la situación	Hieren a dos indígenas para robarles la curiara. www.entorno-inteligente.com
0172	28/08/13	Conferencia Episcopal	"Hay alrededor de 2.000 mineros ilegales y dos grandes mafias que controla la actividad minera en el Alto Caura y cobran impuestos por todo lo que se transporta". Esta es la tercera denuncia de este tipo que recibe la Conferencia Episcopal este año.	Hieren a dos indígenas para robarles la curiara. www.entorno-inteligente.com

0173	12/09/13	Dirigente Indígena	<p>“Estos actúan impunemente en ausencia de los agentes de seguridad y orden. Esto significa que los miembros de las comunidades indígenas del alto y medio Paragua están muy inseguros y vulnerables con o sin presencia de militares”, denunció este jueves en la noche el ex capitán Alexis Martínez, sometido a un juicio en un tribunal militar por el desarme de soldados en el 2011.</p> <p>Martínez asegura que “si no son los militares quienes los atropellan, son los irregulares y las mafias mineras narcotraficantes los que toman el control”</p>	Encuentran cadáver de pemón en La Paragua. correodelcaro.net
0174	12/09/13	Gobierno	Luego en enero de 2012, un enfrentamiento entre bandas dejó seis muertos en la mina Manaza, también en La Paragua. Aunque los mineros del sector aseguraron que hubo más muertos en la masacre, el Gobierno desmintió la denuncia luego de una inspección en la que sólo participaron militares.	Encuentran cadáver de pemón en La Paragua. correodelcaro.net
0175	01/11/13		<p>Entre los puntos que se discutieron estuvieron los problemas indígenas, el contrabando, el material ferroso, la minería ilegal, entre otros.</p> <p>Para Barrientos [Jefe del Estado Mayor Fronterizo], en “la frontera la guerra económica se ha ido acentuando”. Explicó que, de manera conjunta, se establecieron mesas de trabajo para concretar propuestas y soluciones para el área fronteriza.</p> <p>“Hemos recibido una serie de propuestas. El ministerio de industria hizo una exposición muy amplia sobre todo el problema del material ferroso y ha hecho una propuesta que le vamos a presentar al Presidente para evaluarla e insertarla, de ser aprobada, dentro de la Ley Habilitante, es para fortalecer la defensa de la economía”, dijo.</p>	Estado Mayor Fronterizo se reunió este viernes: “La guerra económica se ha acentuado en la frontera” www.noticias24.com/venezuela/noticia
0176	01/11/13	Gobierno. Militares.	<p>Anunció que se reactivarán los diversos planes de frontera, entre ellos el Yukpa, El Caura y la consolidación del sur una vez que sean sometidos a consideración del Jefe de Estado.</p> <p>Destacó que se está ejerciendo mayor atención sobre el contrabando por vía marítima, “todos debemos someternos a la ley, Venezuela tiene que volver al respeto a sus leyes”.</p>	Estado Mayor Fronterizo se reunió este viernes: “La guerra económica se ha acentuado en la frontera” www.noticias24.com/venezuela/noticia
0177	01/11/13	Gobierno. Militares.	“De esta primera reunión hemos salido fortalecidos en lo espiritual, porque fue una reunión franca y sincera. Analizamos todos los problemas que nos aquejan y que es deber nuestro atenderlos y buscarle solución (...) Vamos a actuar y aquí están todas las instituciones apoyándonos, todos unidos como un sólo Gobierno, solamente pensando en el bienestar del pueblo, pensando en	Estado Mayor Fronterizo se reunió este viernes: “La guerra económica se ha acentuado en la frontera”

			construir una patria diferente”, remató.	www.noticias24.com/venezuela/noticia
0178	29/11/13	Autoridades locales	En tierra, a 40°C bajo la sombra, cuadrillas de mineros brasileños, colombianos y venezolanos devoran una de las zonas de mayor biodiversidad del mundo en busca de oro, diamantes y coltán que, según autoridades locales, sacan clandestinamente del país con ayuda de la guerrilla colombiana de las Farc	Mineros ilegales y Farc devoran la Amazonia venezolana, Ultimas Noticias
0179	08/12/13	Dirigente Indígena	“La presencia de ‘garimpeiros’ y guerrilleros en territorio venezolano es evidente”, dijo Guarulla, un indígena de la etnia baniva que gobierna Amazonas desde el 2001. Maduro ha criticado a Guarulla por abandonar la coalición de partidos que apoyaba al Gobierno y se ha referido a él como “muy corrompido, muy borracho”, a pesar de que el gobernador jura ser abstemio.	Minería ilegal y Farc devoran la Amazonia venezolana, www.portafolio.co
0180	08/12/13	Gobierno	El año pasado, sin ir más lejos, una comunidad de 80 yanomami en la frontera con Brasil fue masacrada por proteger sus tierras, según relató uno de los sobrevivientes a radios y periódicos locales. El Gobierno venezolano negó que hubiera ocurrido una masacre.	Minería ilegal y Farc devoran la Amazonia venezolana, www.portafolio.co
0181	03/06/14	Diputado (gobierno)	El Diputado a la Asamblea Nacional por el estado Leobardo Lara, Acurero se refirió a la labor del gobierno nacional en el área ambiental y manifestó que “Chávez decía que no se puede ser socialista sin ser ecológico”.	Leobardo Acurero: “Chávez decía que no se puede ser socialista sin ser ecológico”. noticias24.com
0182	03/06/14	Diputado (gobierno)	“Ahora hay un gran movimiento nacional, hay un pueblo que está conectado con lo ecológico, es el pueblo ecosocialista”.	Leobardo Acurero: “Chávez decía que no se puede ser socialista sin ser ecológico”. noticias24.com
0183	03/06/14	Diputado (gobierno)	Por otra parte, expresó que organizaciones transnacionales están involucradas en la explotación minera ilegal en el río Caura ubicado en el estado Bolívar. “Lamentablemente, según los indígenas de la zona, hay más de 4.000 mineros e incluso grupos armados, el Caura está amenazado. La minería de oro es muy lucrativa y por eso los bosques naturales están en peligro”.	Leobardo Acurero: “Chávez decía que no se puede ser socialista sin ser ecológico”. noticias24.com
0184	11/06/14	Gobierno. Ministra	De acuerdo con el decreto N° 841, publicado en la Gaceta Oficial N° 40.376, la comisión	Gobierno va por su quinto

		Región Guayana	que este miércoles instala la ministra de la Región de Desarrollo Integral Guayana (REDI-Guayana), Nicia Maldonado, tendrá la misión de elaborar y ejecutar un “plan de acción” para abordar “la problemática suscitada por la práctica ilegal de la minería en la región de Guayana”.	plan contra la minería ilegal. Correo del Caroní.
0185	11/06/14	Hugo Chávez	En febrero de 2012, el presidente Hugo Chávez firmó un convenio con la empresa china Citic para el desarrollo del proyecto Las Cristinas, una de las mayores reservas de oro del mundo.	Gobierno va por su quinto plan contra la minería ilegal. Correo del Caroní.
0186	23/06/14	Dirigente Pemón	Las organizaciones indígenas no han sido consultadas por la Comisión Presidencial para la Protección, el Desarrollo y Promoción Integral de la Actividad Minera Lícita en la Región de Guayana sobre la implementación de un “plan especial” en los estados Bolívar, Amazonas y Delta Amacuro. 10 días después de la instalación de la comisión, no se han desarrollado reuniones sobre cómo será la participación de las comunidades aborígenes dentro de la instancia presidencial. El ex capitán pemón de Musuk Pa en La Paragua, Alexis Romero, indicó que hubo algún acercamiento la semana pasada, pero formalmente no han sido notificados. “Nadie nos ha consultado nada hasta ahora, no sabemos nada. Hemos oído que han creado la comisión presidencial pero en ningún momento nos han hecho convocatoria a la comunidad Yekuana”, dijo Ramón Tomedes, de la Fundación Medewadi, de la comunidad Yekuana en el Alto Caura, vía telefónica.	Nueva comisión contra la minería ilegal ignora participación indígena, Correo del Caroní
0187	23/06/14	Dirigentes indígenas.	La decisión que tomaron fue crear una seguridad indígena para “controlar a un poco”. “A ese punto hemos llegado, estamos estudiando tenemos otro encuentro para tomar otra decisión, tenemos que organizarnos frente a esa situación frente a los mineros. Nosotros ya no hemos solicitado ningún apoyo por parte del Estado, porque estamos cansados”. El resto de las organizaciones, en especial el pueblo pemón, espera que para la reunión del 26 de junio en Ciudad Bolívar, donde se comenzará a trabajar en el “plan de acción especial”, sean incorporados los voceros indígenas.	Nueva comisión contra la minería ilegal ignora participación indígena, Correo del Caroní

Anexo IV: Análisis de prensa Bolivia

Cronología del conflicto de Mallku Khota a través del discurso en prensa³⁵

Folio	Fecha	Hablante	Frase	Fuente
0001	05/05/12	Conamaq	A las clara, esa intervención es una muestra de la criminalización de la defensa de los Derechos de los pueblo indígenas y la madre tierra. A quienes defienden el agua y la Pachamama la policía y el gobierno los persigue e intentan encarcelarlos como si fueran criminales, en cambio a las transnacionales mineras como la South American Silver que quiere hacer desaparecer nuestras lagunas y contaminar el medio ambiente, se las protege incluso con gases y balas.	CONAMAQ denuncia la intervención policial en Mallku Khuta. somossur.net
0002	05/05/12	Conamaq	El agente de policía, bajo custodia de la comunidad, se encuentra en buenas condiciones y será entregado a las autoridades departamentales y del ministerio de minería, después de que estas expliquen las intenciones que llevó a la policía a intervenir en la comunidad a las 4.00 de la mañana, se establezcan plenas garantías a las autoridades originarias y a la comunidad de no repetir intervenciones similares, y que la empresa abandone inmediatamente la zona.	CONAMAQ denuncia la intervención policial en Mallku Khuta. somossur.net
0003	06/05/12	Comibol	Policías armados detuvieron a las 04.00 de ayer, a autoridades originarias de la comunidad Mallku Khota de la Marka Sakaka del Norte Potosí, que se oponen a la actividad minera en esa región.	Policía detiene a indígenas que se oponen a la minería en Norte Potosí. Comibol.gob.bo
0004	06/05/12	Dirigente Cancio Rojas	“A las cuatro de la mañana han sido detenidos por la policía y la gente que está comprada por la empresa minera que explora en el cerro de Mallku Khota (...) las mujeres han sido golpeadas por la policía y las autoridades originarias han sido capturadas y otros han escapado”, aseveró.	Policía detiene a indígenas que se oponen a la minería en Norte Potosí. Comibol.gob.bo
0005	06/05/12	Dirigente Cancio Rojas	“Vamos a coordinar con nuestras autoridades mayores del Conamaq, con Charkas Qara Qara, porque estaban haciendo gestión para que la empresa se retire pero el gobierno no ha escuchado porque está muy comprometido con la empresa porque están preparando un megaproyecto y a la fuerza nos quieren quitar nuestro territorio”, puntualizó.	Policía detiene a indígenas que se oponen a la minería en Norte Potosí. Comibol.gob.bo
0006	08/05/12	Gobernador	Al respecto, la autoridad departamental informó que la situación es tensa en Mallku	Mallku Khota: toman como

³⁵ Todas las citas son textuales, tal y como aparecen en el artículo de prensa correspondiente. La tesista no se hace responsable por los errores de redacción y ortografía.

			Khota debido a la intransigencia de los comunarios que se niegan a que el proyecto minero de la empresa South American Silver opere en la zona.	rehenes a otras dos personas. Los tiempos.com
0007	16/05/12	Minera	Según CMMK, “la oposición de algunos comunarios al proyecto se debe a que (éstos) pretenden formar una cooperativa sólo para el beneficio de un grupo muy reducido y en desmedro de todas las comunidades circundantes”.	“Mallku Khota tendría más reservas que San Cristóbal.” La-razon.com
0008	20/05/12	Ministro de Gobierno	Un grupo de ayllus pretende explotar esta riqueza organizándose en cooperativas mineras...	“Interés económico causa enfrentamientos en Mallku Khota” Opinión.com.bo
0009	20/05/12	Ministro de Gobierno	“Hay interés estratégico, un interés económico en disputa”, puntualizó al dejar en claro que “no” está condenando. Sin embargo, “al país hay que hablarle con claridad”	“Interés económico causa enfrentamientos en Mallku Khota” Opinión.com.bo
0010	20/05/12	Informe Minera	...mientras Calachaca y Mallku Khota se oponen a la explotación por parte de la minera privada otras 45 comunidades apoyan la actividad.	“Interés económico causa enfrentamientos en Mallku Khota” Opinión.com.bo
0011	20/05/12	Ministro de Gobierno	“una situación compleja” que tiene el Ministerio de Minería, pues, “ha otorgado ellos dicen la concensión, pero hay una movilización social que la resiste y al mismo tiempo otra movilización social que la defiende”.	“Interés económico causa enfrentamientos en Mallku Khota” Opinión.com.bo
0012	20/05/12	Informe Minera	...En Acacio se produjo un ataque a las autoridades, encabezadas por el gobernador de Potosí, Félix Gonzales.	“Interés económico causa enfrentamientos en Mallku Khota” Opinión.com.bo
0013	20/05/12	Ministro de Gobierno	En tanto el Ministro de Gobierno destacó la tarea cumplida por la primera autoridad política de ese departamento.	“Interés económico causa enfrentamientos en Mallku Khota” Opinión.com.bo
0014	21/05/12	Gobernador de Potosí	Fue claro al declarar que en los enfrentamientos hubo gente contratada por alguien, aspecto que será investigado. “Yo he visto personalmente que personas salían en vehículos hacia Cochabamba”	“¿Cuál es la posición del Gobierno sobre Mallku Khota?. ferreco.blogspot.com

0015	21/05/12	Ministro Minería	“El oro y su explotación ilegal por parte de comunarios son la causa de la oposición de grupos originarios a la minera Malku Khota y no así la defensa de la “madre tierra”, asegura	“Explotación ilegal de oro es el origen del Conflicto en Mallku Khota” Opinión.com.bo
0016	21/05/12	Ministro Minería	“El problema en Mallku Khota es “entre originarios” del Norte de Potosí dejó en claro la autoridad	“Explotación ilegal de oro es el origen del Conflicto en Mallku Khota” Opinión.com.bo
0017	21/05/12	Ministro Minería	... el gobierno convoca a los dos grupos originarios para reunirse el próximo lunes en La Paz. “Esperamos que concurren a esta reunión los verdaderos representantes”.	“Explotación ilegal de oro es el origen del Conflicto en Mallku Khota” Opinión.com.bo
0018	21/05/12	Ministro Minería	“No es evidente que el interés sea defender los recursos del Estado, porque estos señores que se oponen a la presencia de la compañía minera Malku Khota, en realidad están haciendo explotar ilegalmente el oro en esa región”.	“Explotación ilegal de oro es el origen del Conflicto en Mallku Khota” Opinión.com.bo
0019	21/05/12	Ministro Minería	El grupo de comunarios que se opone a la explotación legal “lo que más buscan es evitar, justamente, que el Estado pueda llevar adelante allá un proyecto que es de interés nacional, particularmente, de Potosí” insistió la autoridad.	“Explotación ilegal de oro es el origen del Conflicto en Mallku Khota” Opinión.com.bo
0020	21/05/12	Ministro Minería	Lo que pretenden “es evitar que el Estado tome a su cuenta el control de esta explotación ilegal”, y ese es el motivo de su oposición primero a la empresa minera y segundo al Estado, al atacar a la Policía y la Gobernación.	“Explotación ilegal de oro es el origen del Conflicto en Mallku Khota” Opinión.com.bo
0021	21/05/12	Ministro Minería	“Por lo tanto todo lo que ha ocurrido la anterior semana, en el fondo es una lucha de intereses económicos alrededor de esta explotación ilegal de oro”	“Explotación ilegal de oro es el origen del Conflicto en Mallku Khota” Opinión.com.bo
0022	21/05/12	Gobierno	En ese sentido, se pidió al Fiscal de Distrito de Potosí, Sandro Fuertes, realizar las investigaciones sobre las agresiones a las autoridades departamentales y del Ministerio de Minería y a los comunarios que apoyan la explotación legal del yacimiento.	“Explotación ilegal de oro es el origen del Conflicto en Mallku Khota” Opinión.com.bo
0023	21/05/12	Ministro Minería	El Ministro también pidió a la empresa que “realice las acciones que corresponde”	“Explotación ilegal de oro es el origen del Conflicto en Mallku Khota” Opinión.com.bo
0024	25/05/12	Dirigente Federación de Ayllus del norte	“Hubo una detención ilegal de nuestra autoridad y no podemos permitir que eso se dé en un Estado Plurinacional en proceso de cambio. Nosotros nos vamos a movilizar	“Vecinos de Mallku Khota deciden marchar a La Paz”

		potosino	masivamente.”	lostiempos.com
0025	25/05/12	Dirigente Federación de Ayllus del norte potosino	“Los indígenas de la comunidad de Mallku Khota del Municipio de Sacaca resolvieron marchar hasta la ciudad de La Paz el Lunes 28 para demandar al Gobierno la anulación de la concesión minera que otorgó a la empresa canadiense South American Silver en esa región del norte de Potosí.	“Vecinos de Mallku Khota deciden marchar a La Paz” lostiempos.com
0026	26/05/12	Conamaq	“Han atentado gravemente lo derechos de las autoridades originarias, afectando a todos los suyus, poniendo en alto riesgo las garantías constitucionales”	“Conamaq marcha con Mallku Khota” lostiempos.com
0027	26/05/12	Vocero Conamaq	“Para nosotros es reprobable que el Gobierno Nacional realice una persecución política contra nuestros líderes por defender la madre tierra y sus propios derechos cuando exigimos la aplicación correcta de la CPE”.	“Conamaq marcha con Mallku Khota” lostiempos.com
0028	26/05/12	Gobierno	Rojas se encuentra detenido preventivamente en la cárcel de Potosí, acusado de ser el principal instigador de los enfrentamientos entre comunarios por la operación de la minera canadiense y la retención de dos policías en Mallku Khota.	“Conamaq marcha con Mallku Khota” lostiempos.com
0029	26/05/12	Alcalde San Pedro de Buena Vista (Zona)	Ante posibles enfrentamientos por la amenaza de la toma del cerro Mallku Khota, el alcalde de San Pedro de Buena Vista, Martín Condori Flores, pidió a las autoridades enviar más efectivos policiales.	“Conamaq marcha con Mallku Khota” lostiempos.com
0030	26/05/12	Dirigente originario de la región	El mallku de esa región, Teodocio Becerra, argumentó que exigen la anulación de la concesión y explotación de la mina debido a los riesgos de contaminación de sus fuentes de agua.	“Conamaq marcha con Mallku Khota” lostiempos.com
0031	26/05/12	Gobierno Central	El Ejecutivo denunció que la explotación ilegal de oro que hacen algunas comunidades en el cerro Mallku Khota (Laguna del cóndor en idioma aymara) está ocasionando contaminación ambiental en la región. Para la explotación del mineral se estaría usando mercurio, dijo el gobierno.	“Denuncian contaminación ambiental en Mallku Khota” la-razon.com
0032	26/05/12	Ministro de Minería y Metalurgia	El ministro de Minería y Metalurgia, Mario Virreira, informó ayer que en una visita realizada por una comisión de técnicos al proyecto Mallku Khota se verificó que la explotación ilegal de oro está provocando la contaminación de la laguna del mismo nombre y otras fuentes de agua que alimentan al ganado ovino y vacuno.	“Denuncian contaminación ambiental en Mallku Khota” la-razon.com
0033	26/05/12	Ministro de Minería y Metalurgia	El ministro Mario Virreira afirmó que el rechazo de algunos ayllus al proyecto “en el fondo es una lucha de intereses económicos alrededor de la explotación ilegal del oro”	“Denuncian contaminación ambiental en Mallku Khota” la-razon.com
0034	27/05/12	Viceministro	...el viceministro de Desarrollo Productivo Minero, Freddy Beltrán, aseveró ayer que “sentará la mano” a los comunarios que están realizando explotación ilegal en el yacimiento	“Viceministro advierte con “sentar la mano” por explotación

			minero de Mallku Khota.	ilegal en Mallku Khota” lostiempos.com
0035	27/05/12	Viceministro	“A los que están explotando les vamos a sentar la mano. Son éstos (comunarios) que no tienen siquiera propiedad ni licencia ambiental. Comercializan ilegalmente y son a los que están defendiendo, los que supuestamente se oponen a la explotación de la minería”	“Viceministro advierte con “sentar la mano” por explotación ilegal en Mallku Khota” lostiempos.com
0036	27/05/12	Viceministro	Agregó que “no puede ser que los denunciantes del tema, de que se estuviera contaminando y pidan la protección de la madre Tierra, sean los que están ilegalmente con mercurio y ese tipo de cosas, hay que dar la vuelta.”	“Viceministro advierte con “sentar la mano” por explotación ilegal en Mallku Khota” lostiempos.com
0037	27/05/12	Viceministro	Beltrán afirmó que el pedido de algunas comunidades de Mallku Khota de parar las actividades de la empresa minera adjudicada, filial de la South American silver, es irreal y aseguró que se trata de una postura política e incoherente con el discurso de proteger al medio ambiente.	“Viceministro advierte con “sentar la mano” por explotación ilegal en Mallku Khota” lostiempos.com
0038	27/05/12	Viceministro	...denunció que unas 600 familias realizan explotación ilegal en el megayacimiento minero de Mallku Khota afectando de manera drástica el medio ambiente; por tal motivo, el Gobierno convocó a las partes en conflicto a un diálogo para el próximo lunes.	“Viceministro advierte con “sentar la mano” por explotación ilegal en Mallku Khota” lostiempos.com
0039	28/05/12	Ministro de Minería	La autoridad dijo que están convocados los representantes de ambos grupos para que se pueda analizar cada una de las posiciones porque uno de los bandos apoya la continuidad de las labores de prospección de la empresa minera y el otro se opone.	“Pobladores de Mallku Khota inician diálogo.” Lostiempos.com
0040	28/05/12	Ministro de Minería	El diálogo buscará evitar más enfrentamientos y ver la forma de verificar si en realidad existe una afectación al agua de las lagunas o sólo se trata de un argumento para fortalecer cierta posición.	“Pobladores de Mallku Khota inician diálogo.” Lostiempos.com
0041	28/05/12	Ministro de Minería	Virreira convocó a un diálogo franco y honesto para que se puedan sentar las bases de una paz duradera en la zona porque no se puede permitir que hermano peleen por los recursos naturales de la forma como lo hicieron el viernes 18 del presente.	“Pobladores de Mallku Khota inician diálogo.” Lostiempos.com
0042	29/05/12	Gobierno central	Al respecto autoridades gubernamentales reconocen que no se hizo la misma porque, según ellos, no es necesaria en casos de exploración. (la consulta previa)	“Mallku Khota, otro caso conflictivo y sin consulta previa” cipca.org.bo
0043	29/05/12	Ministro de Minería y Metalurgia	“Conamaq está mal informado, el Conamaq ha hecho una denuncia internacional diciendo que, por ejemplo, hay explotación sin consulta y en realidad no hay explotación, no se ha hecho explotación ninguna”, dijo a los	Ministro de Minería desmiente a Conamaq sobre supuesta

			periodistas.	explotación y contaminación en Mallku Khota. El país. Bolivia.com
0044	29/05/12	Ministro de Minería y Metalurgia	“Nada más falso, los avasalladores han sido Cansío Rojas y las personas que están explotando ilegalmente el oro. Ellos quieren que se vaya la empresa para tener vía libre para seguir sacando el oro. Ellos están contaminando el medio ambiente, ellos están dañando la Madre Tierra”, fundamentó.	Ministro de Minería desmiente a Conamaq sobre supuesta explotación y contaminación en Mallku Khota. El país. Bolivia.com
0045	01/06/12	Dirigente	El mallku de la Federación de Pueblos Originarios del Norte de Potosí, Damián Colque, señaló a La Razón que la petición de la ley que erradique la pobreza de la región se suma a las demandas que hasta ahora habían sido motivo para llegar a la sede de gobierno.	Mallku khota pide al Gobierno elaborar una ley para erradicar la pobreza en la región. la-razon.com
0046	06/06/12	Comunidades que apoyan a la empresa	La posición fue expresada por una delegación que representa a 44 comunidades colindantes con Mallku Khota que se hizo presente en el Ministerio de Minería para sostener una reunión con ministro y examinar la situación, toda vez que la marcha de originarios que piden se anule la concesión se acerca a la ciudad de La Paz.	“Originarios de Mallku Khota apoyan trabajos de prospección” Opinion.com.bo
0047	06/06/12	Ministro de Minería	El ministro de Minería, Mario Virreira, señaló que tras la marcha de los comunarios existen otros intereses como el de aquellas 60 personas que están explotando oro ilegalmente en una mina que se encuentra dentro de la concesión de la Compañía Minera Malku Khota.	“Originarios de Mallku Khota apoyan trabajos de prospección” Opinion.com.bo
0048	07/06/12	Dirigente Mallku Khota	El mismo representante, advirtió que permanecerán en la ciudad hasta lograr respuesta a su pedido, que consideran es razonable porque se trata de defender su región de la contaminación que provoca las operaciones de la empresa canadiense, como también de cuidar los recursos mineros.	Comunarios de Mallku Khota llegan a La Paz, piden expulsión de empresa canadiense. lostiempos.com
0049	07/06/12	Comandante departamental Policía La Paz	Por su lado el comandante departamental de la Policía, Jhony Troncoso, manifestó que la institución que tomó las previsiones correspondientes para impedir que los movilizados lleguen a plaza Murillo toda vez que este grupo no tiene autorización.	Comunarios de Mallku Khota llegan a La Paz, piden expulsión de empresa canadiense. Los tiempos.com
0050	07/06/12	Ministro de Minería	...ayer el ministro de minería Mario Virreira, condicionó el inicio del diálogo a que los pobladores de Mallku Khota, que supuestamente explotan oro ilegalmente, dejen de hacerlo.	“Mallku Khota: marcha llega y Gobierno condiciona diálogo” Los tiempos.com
0051	07/06/12	Dirigentes Mallku	Los dirigentes indicaron a los medios que el Ejecutivo no respondió a la carta enviada el	“Mallku Khota: marcha llega y

		Khota	lunes pasado al Ministerio de Minería y Metalurgia, en la que plantearon sus demandas.	Gobierno condiciona diálogo” Los tiempos.com
0052	07/06/12	Ministro de Minería	El Ministro también denunció que participan en la marcha comunarios de sectores alejados a Mallku Khota y que nada tienen que ver con el conflicto.	“Mallku Khota: marcha llega y Gobierno condiciona diálogo” Los tiempos.com
0053	08/06/12	Policía retenido	"Querían matarme. Antes de meterme en un pozo me hicieron hablar por celular con un familiar, y le pedí que cuidara de mis hijos. Gracias a Dios que no sucedió lo peor. Toda el ataque fue dirigido por Cancio Rojas", dijo el cabo Guillermo Paico Marca.	Identifican a Cancio Rojas como autor del secuestro de dos policías en Mallku Khota. La-razon.com
0054	08/06/12	Ministro de Minería	La autoridad, en contacto con la red ATB, explicó que los comunarios, quienes llegaron ayer a la ciudad de La Paz, y piden la expulsión de la empresa canadiense South American Silver plantearon la formación de una asociación comunitaria para explotar mineral en la zona, figura que no se encuentra establecida en la Carta Magna.	Gobierno busca solución al conflicto de Mallku Khota en el marco de la Constitución.
0055	08/06/12	Ministro de Minería	Por ello, señaló que las alternativas de solución al conflicto deben enmarcarse dentro de la norma vigente y de ninguna manera deben orientarse a cometer alguna vulneración.	“Gobierno busca solución al conflicto de Mallku Khota en el marco de la Constitución.” Los tiempos.com
0056	08/06/12	Gobierno	...las negociaciones se vieron truncadas cuando el gobierno descartó el pedido de los comunarios que exigen una sociedad comunitaria para la explotación minera en la región Potosina.	Mallku Khota: Policía rompe cerco campesino en plaza Murillo y Vicepresidencia, el diálogo se trunca.Los tiempos.com
0057	08/06/12	Ministro de Minería y Metalurgia	“Ante cualquier propuesta que hacemos siempre hay una negativa, no hay una predisposición de una repuesta de acuerdo a las limitaciones que nos da la ley y la Constitución, en el fondo notamos que hay una especie de inducción de que este problema se mantenga”	Mallku Khota: Policía rompe cerco campesino en plaza Murillo y Vicepresidencia, el diálogo se trunca.Los tiempos.com
0058	08/06/12	Dirigentes movilizados	Los campesinos se oponen a la explotación de plata e indio -mineral utilizado como semiconductor y en pantallas de cristal líquido o táctiles- porque temen que esas operaciones causen daños ambientales en su región.	Mallku Khota: Policía rompe cerco campesino en plaza Murillo y Vicepresidencia,

				el diálogo se trunca. Los tiempos.com
0059	08/06/12	Gobierno	El ministro de Minería, Mario Virreira, criticó la posición radical de los marchistas de Mallku Khota, mientras que el ministro de gobierno, Carlos Romero señaló que “no es negociable” la liberación de Cancio Rojas, que es uno de los de los pedidos de los marchistas y que no aceptó el gobierno.	Mineros de Colquiri y campesinos de Mallku Khota provocan caos en La Paz. Los tiempos.com
0060	08/06/12	Gobierno	El Viceministro Pérez, explicó que cuatro uniformados fueron heridos el jueves y otros cinco este viernes tras un ataque de los marchistas...	Mineros de Colquiri y campesinos de Mallku Khota provocan caos en La Paz. Los tiempos.com
0061	08/06/12	Gobierno	“Hubo exceso en el uso de explosivos. Además, se supo que solo unos 80 marchistas son comunarios de Mallku Khota.	Mineros de Colquiri y campesinos de Mallku Khota provocan caos en La Paz. Los tiempos.com
0062	08/06/12	Gobierno	Agrego que 30 vehículos respaldan la marcha indígena. “Alguien está financiando esta marcha” dijo.	Mineros de Colquiri y campesinos de Mallku Khota provocan caos en La Paz. Los tiempos.com
0063	08/06/12		Los primeros días de mayo , las protestas se tornaron contundentes y, en respuesta, se ordenó la intervención policial de Mallku Khota.	Mallku Khota: el vuelo de los cóndores. Fobomade.org.bo
0064	08/06/12	Conamaq	Según el CONAMAQ, la intervención policial tenía como objetivo el arresto de las autoridades originarias que “asumen la defensa del agua de la comunidad contra las intenciones de la transnacional canadiense que quiere iniciar una operación minera a cielo abierto con el riesgo de hacer desaparecer las cuatro lagunas que existen en el área y que alimentan a seis subcuencas y a más 47 comunidades”	Mallku Khota: el vuelo de los cóndores. Fobomade.org.bo
0065	08/06/12	Gobierno	El vicepresidente Álvaro García Linera, ratificó la legalidad de las concesiones de la South American Silver Corp. Y acusó a los comunarios que protagonizan la marcha de explotar ilegalmente oro, contaminando las lagunas de Mallku Khota. Aseguró que de los cuatro Ayllus que viven en la zona, formados por unas 60 comunidades, todos exceptos dos respaldan la presencia de transnacional canadiense.	Mallku Khota: el vuelo de los cóndores. Fobomade.org.bo
0066	08/06/12	Comandante departame	“Son cinco policías heridos, no podemos esperar que sigan sumando los heridos, era de extrema necesidad (usar la fuerza para	“Policía levanta vigilia de los marchistas de

		ntal Policía La Paz	desalojarlos de la vigilia), sino usabamos gases todos íbamos a ser agredidos y posiblemente se habría convertido esto en una batalla campal, no estaba garantizada la circulación vehicular por este movimiento, las personas no podían llegar a sus trabajos.”	Mallku Qota en el centro paceño” oiedc.
0067	08/06/12	Comunario	“No hubo respuesta de parte de Gobierno, mas al contrario, han procedido a reprimir a sus hermanos. Entonces no hay buenas intenciones de parte del Gobierno y vamos a analizar (esta situación) en un cabildo que vamos a instalar en la plaza Mayor”, sostuvo.	La Policía desaloja a los comunarios de Mallku Khota de la plaza Murillo. La-razon.com
0068	08/06/12	Ministro	“(La Policía) lo único que están haciendo es resguardar la integridad de las personas, el orden, los establecimientos públicos, pero lamentablemente una vez más se procede con este tipo de agresiones, en una agresión también el pueblo paceño, que tampoco es correcto utilizar este tipo de métodos agresivos que están dañando y afectando a la población”, dijo la autoridad ministerial.	La Policía desaloja a los comunarios de Mallku Khota de la plaza Murillo. La-razon.com
0069	11/06/12	Dirigentes a favor de la minera	Por su parte, representantes de cuatro de los cinco ayllus de Mallku Khota, pidieron ayer, en La Paz, garantías al Gobierno ante el avasallamiento anunciado por el grupo de movilizadados.	“Mallku Khota: sube tensión; Gobierno anuncia consulta”. Los tiempos.com
0070	11/06/12	Ministro de Minería	Mientras el Gobierno trata de apaciguar los ánimos de mabos grupos con el anuncio de una consulta sobre la continuidad de las labores de exploración en el yacimiento de Mallku Khota según anunció el ministro de Minería y Metalurgia, Mario Virreira.	“Mallku Khota: sube tensión; Gobierno anuncia consulta”. Los tiempos.com
0071	11/06/12	Ministro de Minería	... señaló que cuando los comunarios estuvieron en La Paz se les planteó varias alternativas de solución, pero ellos se resistieron y, aparentemente, sólo querían que se dejara sin efecto la concesión.	“Mallku Khota: sube tensión; Gobierno anuncia consulta”. Los tiempos.com
0072	11/06/12	Dirigente ayllus apoyando minera	Informó que los "jucus", junto a los avasalladores hicieron conocer su intención de retornar nuevamente a Mallku Khota, pero esta vez para desalojar a los originarios de las 42 comunidades aledañas. En ese propósito, iniciaron las gestiones con el Ministerio de Gobierno para obtener la seguridad correspondiente y reiteraron su pedido de militarizar la zona o enviar un contingente de efectivos de la Policía Boliviana.	Comunarios de Mallku Khota piden garantías ante posible avasallamiento. La patria. (en línea)
0073	13/06/12	Movimiento o socio ambiental de Oruro.	1. Exigimos la libertad de la autoridad originaria Mallku Fernandi Choque Ramos que lo único que ha hecho es caminar en la calle con su vestimenta originaria.	“Repudiamos la persecución disfrazada de ambientalismo en contra de dirigentes de Mallku Khota” Pronunciament o público del Movimiento

				socio ambiental de Oruro. Oiedc.blogspot.com
0074	13/06/12	Movimiento socio ambiental de Oruro.	2. Repudiamos el accionar de la empresa transnacional y del estado que a título de ambientalista está atentando contra los pueblos indígenas, la Constitución Política del Estado, contra la cultura y aprovechándose de los vacíos de ley 1333.	“Repudiamos la persecución disfrazada de ambientalismo en contra de dirigentes de Mallku Khota” Pronunciamiento público del Movimiento socio ambiental de Oruro. Oiedc.blogspot.com
0075	13/06/12	Movimiento socio ambiental de Oruro.	4. Señor Presidente deponga su actitud represiva contra las autoridades indígenas originarias y deje de acallar la voz de los pueblos disfrazando su discurso en temas ambientales.	“Repudiamos la persecución disfrazada de ambientalismo en contra de dirigentes de Mallku Khota” Pronunciamiento público del Movimiento socio ambiental de Oruro. Oiedc.blogspot.com
0076	13/06/12	Comandante Policía Potosí	El comandante de Policía de Potosí, coronel Eduardo Veramendi, informó este miércoles que se envió 380 uniformados a la región de Mallku Khota que está en el norte potosino tras la toma el martes de la mina aurífera, cuya concesión se otorgó al empresa canadiense South American Silver.	Aumenta tensión en Mallku Khota por toma de mina aurífera. Los tiempos.com
0077	13/06/12	Gobierno	"Esta explotación ilegal no contribuye al desarrollo económico del país ni de la región del norte de Potosí", destaca un informe sobre la explotación minera en Mallku Khota.	Aumenta tensión en Mallku Khota por toma de mina aurífera. Los tiempos.com
0078	13/06/12	governador	Cooperativistas que supuestamente intentan explotar oro en la zona de Mallku Khota desataron ayer la violencia contra tres comunidades que apoyan la continuidad de los trabajos de exploración de un megayacimiento de plata, oro e indio, informó anoche el gobernador de Potosí, Félix González.	Cooperativistas atacan tres comunidades en Mallku Khota. Los tiempos.com
0079	13/06/12	Gobierno	El Ministerio de Gobierno dispuso ayer el envío de 150 policías de Cochabamba y un número similar de Oruro con la finalidad de consolidar un cuerpo de pacificación en la zona de Sacani donde la Policía Departamental de Potosí tiene 80 uniformados, medida confirmada por González.	Cooperativistas atacan tres comunidades en Mallku Khota. Los tiempos.com
0080	13/06/12	Vocero	David Crispín, aseguró este miércoles que la	Conamaq

		Conamaq	concesión minera de Mallku Khota pretende dividir a esta organización campesina, al señalarla como la que promovió la toma de los campamentos mineros de esta concesión el pasado martes en horas de la noche.	denuncia que concesión minera de Mallku Lhota busca dividirlos. Noticiasfides.com
0081	30/06/12	Dirigente Malku Khota	señaló que dan un plazo de 48 horas al presidente Evo Morales para que se comunique o constituya en Mallku Khota y así poder negociar la liberación de los ingenieros Fernando Fernández y Agustín Cárdenas, debido a que sostienen que los recursos de la tierra deben ser nacionalizados y ser expulsado de la región la empresa minera.	Bolivia. Comunarios de Mallku Khota piden nacionalización a cambio de rehenes. El Diario.- Eju.tv
0082	30/06/12	Gobierno	el viceministro de Régimen Interior y Policía, Jorge Pérez, emplazó el viernes a los comunarios de Mallku Khota a liberar a dos funcionarios de la compañía minera canadiense South American Silver, al advertir que de lo contrario deberán “atenerse a las consecuencias”, advirtió	Bolivia. Comunarios de Mallku Khota piden nacionalización a cambio de rehenes. El Diario.- Eju.tv
0083	30/06/12	Gobierno	Esa autoridad informó a la ABI que se ha dispuesto el traslado de personal hasta esa región del departamento de Potosí, para verificar “los extremos” que cometen las dos comunidades (Calachaca y Carikari) que se oponen al proyecto de exploración de South American Silver, además de generar violencia y amedrentar a otras poblaciones colindantes el cerro Mallku Khota, que respaldan los trabajos de esa empresa minera.	Bolivia. Comunarios de Mallku Khota piden nacionalización a cambio de rehenes. El Diario.- Eju.tv
0084	02/07/12	Ministerio de Minería	...el señor Ministro se va hacer presente el día de hoy en Cochabamba, en sergiotecmin (Servicio Nacional de Geología y Técnico de Minas) a objeto de conversar con ellos y llegar a la calma.	Familiares secuestrados en Mallku Khota piden al Defensor del Pueblo mediar en su liberación. Los tiempos.com
0085	02/07/12	Comunarios Mallku Khota	Los pobladores de Calachaca y Carikari que se oponen a la explotación minera de la zona de Mallku k¿Khota, anunciaron que recurrirán al bloqueo de caminos en próximas horas.	Mallku Khota, continúa tensionada. OIEDC.blogspot
0086	02/07/12	Gobernador	El gobernador del departamento de Potosí, Félix González, dijo a Efe que ha enviado fiscales, legisladores regionales y dirigentes sociales a la zona donde ocurrió el secuestro para dialogar con los indígenas con el fin de que liberan a las dos personas.	Mallku Khota, continúa tensionada. OIEDC.blogspot
0087	03/07/12	Ministro de Minería	“Lo que más llama la atención es que están manejando un manual que nos hace ver que no están actuando solos sino que existe por detrás una confabulación quizás de orden internacional. En este momento nos vemos envueltos en un conflicto que está liderado por autores intelectuales que son del exterior del	Gobierno denuncia intromisión extranjera en conflicto minero de Mallku Khota. Los

			país.”	tiempos.com
0088	03/07/12	Ministro de Minería y Metalurgia	“Este documento sirve de guía para ver todo lo que se está desarrollando en Mallku Khota, que quiere decir que no es un reclamo propio de las comunidades, sino que está siendo guiado por personas” remarcó	Gobierno denuncia intromisión extranjera en conflicto minero de Mallku Khota. Los tiempos.com
0089	03/07/12	Gobierno	El viceministro de Régimen Interior, Jorge Pérez, Informó ayer que durante la noche se envió un contingente policial, un fiscal y tres investigadores de la Fuerza especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) para iniciar las investigaciones de la toma de rehenes por parte de comunarios de Mallku Khota, en el norte de Potosí.	Piden intervenir mina y Gobierno envía comisión. Los tiempos.com
0090	06/07/12	Ministro	Sin embargo, el ministro de Gobierno, Carlos Romero, anticipó a la red Unitel que Mamani no había muerto por el disparo de un arma de fuego. "De acuerdo al informe médico, el comunario (que falleció) tenía amarrado en su cintura cachorros de dinamita y se encontraba en estado de ebriedad, accidentalmente él habría activado la dinamita que le explotó en el cuerpo y esa fue la razón que produjo su muerte", manifestó Romero a Unitel.	Mallku Khota: Un comunario muerto por impacto de bala, 13 heridos y un policía secuestrado. Los tiempos.com
0091	06/07/12	Ministro	"No podemos poner en riesgo la vida de la gente que ha sido secuestrada y sufrió posible tortura. Hemos enviado una comisión integrada por un ministro, dos viceministros y técnicos para que tomen contacto con los comunarios de Mallku Khota", dijo.	Mallku Khota: Un comunario muerto por impacto de bala, 13 heridos y un policía secuestrado. Los tiempos.com
0092	06/07/12	Gobierno	En tanto, el ministro de Gobierno, Carlos Romero negó que la muerte (del comunero Mamani) sea por el disparo de un arma de fuego y lo atribuyó a una mala manipulación de cachorros de dinamita.-defensoría del pueblo y radio local habían informado que murió por impacto de arma de fuego.	Mallku Khota: comisión de gobierno se traslada a Oruro y adelantan liberación de rehenes. Noticiasfides.com
0093	08/07/12	Ministro	"Existe el firme compromiso de nuestro gobierno de anular la concesión, de revertir al Estado boliviano el cerro Mallku Khota a favor del Estado boliviano", sostuvo el ministro en declaraciones a radio Pío XII.	“Gobierno firma acuerdo con dirigentes de Mallku Khota y los últimos tres rehenes son liberados” la-razon.com
0094	08/07/12	Presidente	"Algunos grupos no quieren y otros quieren, y ahí no sabemos a quién hacer caso. El momento que ellos se pongan de acuerdo estamos aquí para recuperar para El Estado, revertir o nacionalizar los centros mineros",	“Gobierno firma acuerdo con dirigentes de Mallku Khota y los últimos tres

			señaló Morales en un acto en el municipio cochabambino de Colomi.	rehenes son liberados" la-razon.com
0095	08/07/12	Ministro	Romero por su parte, señaló este domingo que existen algunas comunidades que estarían de acuerdo con la canadiense South American Silver para su permanencia en el lugar y realice los trabajos de exploración en Mallku Khota. Mientras, otro grupo representativo exige lo contrario argumentando que la empresa minera ocasiona un daño ambiental.	"Gobierno firma acuerdo con dirigentes de Mallku Khota y los últimos tres rehenes son liberados" la-razon.com
0096	08/07/12	Ministro/ Gobierno	El ministro de Trabajo, Daniel Santalla, dijo que Morales aceptó, incluso, reunirse con los dirigentes de la zona minera para analizar los "detalles técnicos y legales" de la reversión del yacimiento, rico en galio, indio y plata, según las prospecciones de la minera.	Evo Morales acepta revertir concesión de Mallku Khota. la-razon.com
0097	08/07/12	CONAMA Q	"Como pueblos indígenas nos preocupa el sector de Mallku Khota, porque si se explota a cielo abierto, los tres lagos (que hay en esa zona) y la comunidad van a desaparecer", afirmó el dirigente...	Evo Morales acepta revertir concesión de Mallku Khota. la-razon.com
0098	08/07/12	Ministro	Pérez también rechazó la posibilidad de que en las negociaciones se discuta la liberación del dirigente Cancio Rojas, detenido en Potosí por delito de secuestro. "No negociamos delitos", puntualizó el viceministro.	Evo Morales acepta revertir concesión de Mallku Khota. la-razon.com
0099	08/07/12	Ministro/ Gobierno	En un contacto con radio Pío XII, el ministro comunicó que el Presidente está de acuerdo con la reversión. "No es (una posición) de ahora, sino que la ha planteado en diferentes oportunidades".	Gobierno acepta revertir mina de Mallku Khota-Los tiempos.com
0100	08/07/12	Presidente	Nacionalización es nuestra obligación	Evo Morales confirma nacionalización de Mallku Khota. Ministerior de Comunicaciõñ comunicaciõñ.com.bo
0101	08/07/12	Gobierno	Las declaraciones de Morales se registraron luego que el ministro del Trabajo, Daniel Santalla, lograra, tras intensos cabildeos, descomprimir en Malku Khota un conflicto que enfrentó a dos grupos de comunarios, unos a favor de las actividades de la SAS y otro, beligerante e impertérrito, que tomó hasta 7 rehenes y caldeó la situación que se habría cobrado la vida de dos personas, una de ellas un policía, en pro de la expulsión de la minera canadiense.	Evo Morales confirma nacionalización de Mallku Khota. Ministerior de Comunicaciõñ comunicaciõñ.com.bo
0102	08/07/12	Gobierno	Fuentes del ministerio de Gobierno revelaron que en las próximas horas en la capital orureña se conocerán los detalles de las gestiones que realizó el Gobierno respecto a la liberación de los rehenes. La comisión de Gobierno, junto con periodistas de la ciudad de La Paz, llegará	MALLKU KHOTA: COMISIÓN DE GOBIERNO SE TRASLADA A ORURO Y

			la madrugada de este sábado a Oruro para la eventual presentación de los trabajadores detenidos de forma irregular.	ADELANTAN LIBERACIÓN DE REHENES. Noticiasfides.com
0103	09/07/12	DDHH	Estamos llevando a cabo el seguimiento en el caso de la autoridad originaria Cancio rojas, quiero decir categóricamente que no hay delito alguno por el cual se le sancione, él está injustamente encerrado en la prisión desde el 23 de Mayo, cuando lo cogieron en La Paz. Hemos probado que los días del conflicto él no estaba allí para nada.	Mallku Khota: DDHH asegura que Cancio Rojas no cometió ningún delito. OIED.blogspot.com
0104	09/07/12	Gobierno	Sobre el tema, el ministro del Trabajo, Daniel Santalla expresó que se coadyuvará desde el Gobierno Departamental de Potosí junto con Derechos Humanos, para que se pueda generar la libertad del dirigente comunario.	Mallku Khota: DDHH asegura que Cancio Rojas no cometió ningún delito. OIED.blogspot.com
0105	09/07/12	Ministro	"No han cometido ningún delito no puedo afirmar, los funcionarios de la empresa han agredido a los campesinos, han utilizado la vestimenta de ellos para camuflarse, tomaron fotos de los compañeros que estaban realizando las asamblea, no se los ha detenido (...), yo no soy quien para determinar si se cometió un delito, el juez debe determinar si los campesinos han cometido falta", dijo Santalla en la sala de prensa de Palacio de Gobierno.	Ministro Santalla dice que no hubo maltrato a rehenes en Mallku Khota. Los tiempos.com
0106	09/07/12	Gobierno	El Gobierno aceptó la principal demanda de los comunarios (la reversión), pero además se comprometió a no tomar acciones judiciales contra los plagiadores y apoyar legalmente al dirigente Cancio Rojas (acusado de secuestro de policías y destrucción de bienes) para lograr su libertad.	Tras un acuerdo, comunarios de Mallku Khota liberan a rehenes. la-razon.com
0107	09/07/12	Gobierno	Según informó el ministro Santalla, el acuerdo compromete la anulación de la concesión minera y el posterior análisis de la reversión, que estará en manos del presidente Evo Morales y el gabinete. Además, la entrega inicial de un monto de 8.000 bolivianos a la familia de José Mamani, el minero que falleció en los enfrentamientos del jueves.	Tras un acuerdo, comunarios de Mallku Khota liberan a rehenes. la-razon.com
0108	09/07/12	Defensor del pueblo	Colque informó que una de las condiciones de las autoridades originarias fue fijar un castigo a los dos ingenieros. "La máxima sanción que se les puso fue que ambos tienen que elaborar 1.000 adobes cada uno en un plazo de 30 días en la misma comunidad". Acotó que el plazo corre a partir de ayer y apenas se sanen tienen que acudir al lugar donde permanecieron cautivos durante 10 días.	Tras un acuerdo, comunarios de Mallku Khota liberan a rehenes. la-razon.com
0109	09/07/12	Ministra de	El Gobierno Boliviano tenía siempre la intención de suspender el contrato con la	Gobierno dice que tenía hace

		Comunicación	empresa y revertir esta concesión a favor del Estado desde hace más de un año, lo que pasa es que no hubo acuerdo entre los propios comunarios y los dirigentes indígenas.”	un año la intención de anular contrato con minera en Mallku Khota. La-razon.com
0110	09/07/12	Ministra de Comunicación	Todavía no se ha decidido en los hechos la reversión de este contrato de arrendamiento que existe con la empresa canadiense, una vez que el gobierno analice el tema, está decidido a hacerlo. Es un contrato de exploración, es un contrato de exploración que se va a suspender, inmediatamente el Gobierno vea los mecanismos.	Gobierno dice que tenía hace un año la intención de anular contrato con minera en Mallku Khota. La-razon.com
0111	10/07/12	Ministro del trabajo	Santalla aseguró que en reiteradas oportunidades el Presidente “ha manifestado no sólo (su interés de) revertir (la concesión minera), sino nacionalizar estas concesiones que se encuentran en manos de las compañías transnacionales, y esta decisión se mantiene”.	Evo y ayllus tratan hoy reversión de la concesión en Mallku Khota. la-razón
0112	10/07/12	Ministro	“El Presidente les concederá una audiencia para mañana martes a las 6:00 para ver sobre los puntos que hemos acordado en esa acta de entendimiento”, precisó.	Morales recibe a comunarios de Mallku Khota para evaluar acuerdos sobre nacionalización. Los tiempos.com
0113	11/07/12	Presidente	Tras suscribir el acuerdo, el presidente Morales reconoció que el “error” del Gobierno fue no convocar a los comunarios de la región hace meses para resolver el conflicto y, por ello, ofreció disculpas.	Evo pacta revertir concesión a la compañía Mallku Khota.
0114	11/07/12	Presidente	Morales lamentó que se registraran enfrentamientos entre comunidades “por culpa de una empresa transnacional que viene a saquear nuestros recursos naturales”	Evo pacta revertir concesión a la compañía Mallku Khota.
0115	11/07/12	Presidente	“Quiero decirles hermanos (...) cómo puedo yo instruir a las Fuerzas Armadas o a la Policía que lleven armas de fuego, jamás. No sé de donde sale esto. Investiguen ustedes también hermanos.	Evo pacta revertir concesión a la compañía Mallku Khota.
0116	12/07/12	Minera	A través de un comunicado, la compañía canadiense South American Silver expresó “su profunda decepción”, por la intención del Gobierno boliviano de nacionalizar el yacimiento mineralógico de Mallku Khota. En el documento también se señala que “no recibieron ninguna notificación formal” de parte del Gobierno sobre la cancelación de la concesión; por lo que buscan una aclaración sobre el tema.	South American Silver “decepcionada” ante aviso de reversión de Mallku Khota. Los tiempos.com
0117	22/07/12	Conamaq	Asimismo, recordó, el último encuentro nacional del Conamaq determinó generar un debate y una movilización nacional porque “la propuesta gubernamental vulnera el derecho constitucional de la consulta previa”, así como “el derecho de los indígenas sobre su	Conamaq refuta propuesta ‘unilateral’. La-razon.com

			preexistencia colonial en las áreas protegidas en donde no se está respetando la gestión compartida”.	
0118	26/07/12	Ministro	En el yacimiento “debería cesar las operaciones mineras que había ilegalmente”, puesto que “los compañeros comunarios se comprometieron a que iba a ser así indicó el viceministro de Desarrollo Minero, Freddy Beltrán.	Pese a acuerdo explotación ilegal de oro y plata continúa en Mallku Khota. Opinión.com.bo
0119	02/08/12	Ministro Minería y Metalurgia	“Hemos estado recibiendo cartas de la embajada de Canadá en Perú, haciéndonos conocer su preocupación sobre las inversiones que pudo haber realizado la Sudamerican Silver en Bolivia (South American Silver), pero no tenemos ningún contrato directo con esta compañía. No existen registros de empresa unipersonal o sociedad comercial inscrita bajo la denominación de Sudamerican Silver”, señaló.	Gobierno revierte y entrega a Comibol yacimiento minero Mallku Khota. La-razon.com
0120	16/08/12	Banco Mundial	Consultado sobre la política de nacionalización del Gobierno boliviano, el vicepresidente para América Latina y el Caribe del BM, Hasan Tuluy, dijo que la misma “es una decisión soberana de cada país”, pero que lo importante “es que los recursos (naturales) sean bien manejados y respondan a los intereses de la gente”. Según el ejecutivo, “lo importante no es quién es el dueño del capital” sino cómo lo administra.	El BM respeta la nacionalización, pero pide buen manejo financiero. La-razón.com

ANEXO V: Pauta de entrevista a informantes clave

Pauta de entrevista semi-estructurada

Presentación: Primero que todo quisiera informarte que esta entrevista es parte del proceso de recolección de datos para la realización de mi tesis doctoral en Ciencia Política en la Universitat de Barcelona, la cual trata sobre un estudio comparado entre los actuales gobiernos de Venezuela y Bolivia. Si accedes a la realización de la entrevista te pediré algunos datos personales, estos datos no serán revelados en el informe de tesis. Muchas gracias por acceder a esta entrevista, será un aporte a mi investigación.

1. ¿Podrías decirme tu nombre y actividad, profesión y área de desempeño, por favor?
2. ¿Respecto al proceso político que llevó a Chávez/Evo Morales al poder podrías decirme qué factores sociales y políticos crees que impulsaron dicho proceso?
3. ¿Cómo caracterizarías el liderazgo de Hugo Chávez/Evo Morales?
4. ¿Cuáles elementos o factores fortalecieron y cuáles debilitaron el liderazgo de Hugo Chávez/Evo Morales?
5. ¿Cómo describirías la relación entre Hugo Chávez y el PSUV/ Evo Morales y el MAS-IPSP?
6. ¿Cómo describirías el lugar del PSUV en el escenario político partidista del gobierno de Chávez (y actualmente) / de Morales?
7. ¿Cuáles elementos políticos y sociales destacarías del proceso de la asamblea constituyente llevado a cabo en Venezuela/Bolivia?
8. ¿Cuál es el lugar y las características de la participación social y política actualmente y especialmente para el gobierno? ¿Cómo definirías la política de participación política y ciudadana que impulsa el gobierno?
9. ¿Como caracterizarías la relación entre Chávez, (hoy Maduro)/Morales y los movimientos sociales (si es que los hay)?
10. ¿Cómo caracterizarías el papel de los Consejos Comunales en el proceso de construcción de una democracia protagónica y participativa? Sólo Venezuela.
11. ¿Cuáles son las mayores fortalezas y cuales las mayores debilidades de los Consejos Comunales? Sólo Venezuela.
12. ¿Cuál es el lugar del “pueblo” en el discurso de Chávez y hoy Maduro/ Evo Morales?
13. ¿Qué otros elementos políticos destacarías del discurso de Chávez y Maduro/ Evo Morales?
14. ¿Quisieras agregar algo más que te parezca importante destacar?